


Revista Temas de Coyuntura
Año 2021 N° 82-83
Semestre Jul. 2020–Jun. 2021



*Temas de
Coyuntura*

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

Temas de Coyuntura N° 82-83
Semestre Jul. 2020–Jun. 2021
ISSN: 2244-8663
Fundado en: 1992

DIRECTOR-EDITOR

ANITZA FREITEZ L.

EDITOR-JEFE

LUIS LAURIÑO

CONSEJO EDITORIAL

Anitza Freitez L. (directora)
Demetrio Marotta
Luis Lauriño
Luís Zambrano
Manuel Delgado
Carlos Viso

COMITÉ ASESOR

María Antonia Moreno (UCV-UCAB), María Beatriz Orlando (Banco Mundial), Rafael Muñoz (UCAB), Daniel Lahoud (UCAB-UCV), Francisco Vivancos (UCV-UCAB), Luís Zambrano (UCAB), José Manuel Puente (Oxford-IESA), Gabriel Bidegain (consultor internacional), Emilio Osorio (UCV), Fernando Lozano (CRIM-UNAM-México), Ángel Oropeza (USB), Dalia Romero (ICIT-Fiocruz-Brasil), Mauricio Phelan (UCV), Irene Casique (CRIM-UNAM-México), Marino González (USB), Thais Maingon (UCV Cendes-UCAB), César Carballo (UCAB), Luis Morales (UCAB), Luis Pedro España (UCAB), María Soledad Hernández (UCAB)

©Universidad Católica Andrés Bello. Apartado Postal 20332.

Caracas 1020-A, Urb. Montalbán. La Vega. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES–UCAB)

Teléfonos: 0212 4074238 – 4074237. www.ucab.edu.ve

<https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temasdecoyuntura/issue/archive>

Depósito Legal: pp.199202cs2027 ISSN: 2244-8663

Dirección para el envío de correspondencia:

temasdecoyunturaiiesucab@gmail.com | temascoyuntura@ucab.edu.ve

Diseño y producción: IIES–UCAB

Diagramación: Oscar Núñez

Diseño de portada: Isabel Valdivieso

ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS

Las buenas prácticas son necesarias para poder alcanzar la más alta calidad y excelencia. Por eso, la revista *Temas de Coyuntura* siempre ha estado y seguirá comprometida en ofrecerles a sus participantes y lectores criterios éticos y responsables en todo el contenido publicado, tomando como base el [Código de Conducta y Buenas Prácticas](#) definido por el Comité de Ética en Publicaciones (COPE).

Temas de Coyuntura posee evaluadores que se encargan de revisar los escritos que se publicarán, asegurándose de que el contenido sea claro, original y cuente con las normas de estilo correspondientes, aseverando el bienestar y la integridad de los autores.

La revista hace énfasis en recordar que el plagio está totalmente prohibido. Si se llegara a identificar que se ha quebrantado esta norma por algún autor, *Temas de Coyuntura* eliminará con prontitud el contenido señalado, incluso si ya se encuentra publicado.

PRESENTACIÓN

Luis Lauriño 6-8

ARTÍCULOS

La crisis de la globalización liberal y la emergencia de la sociedad del conocimiento
Carlos Delgado 9-21

El giro narrativo en los estudios organizacionales
Teodoro Campos 22-35

Análisis de la migración interna hacia y desde Playa del Carmen, México, 1995-2015
Manuel Delgado..... 36-73

Reflexiones sobre la corrupción del Estado, el desarrollo económico y la renta de los recursos naturales en América Latina: una respuesta a Calderón y Castells
Jorge Hernández 74-91

Situación actual y propuestas clave de política para el sistema bancario venezolano en el marco de un plan de estabilización y reformas estructurales
Rafael Muñoz
Luis Zambrano Sequín
Adrián Aguirre
Oscar Salcedo..... 92-152

CRÍTICAS BIBLIOGRÁFICAS

Kaspárov, Garry (2020). *Cómo la vida imita el ajedrez*
Teodoro Campos 153-154

Randolph, Marc (2019). *That Will Never Work: The Birth of Netflix*
Ariana González 155-158

Gandini, Luciana, Lozano Ascencio, Fernando y Prieto, Victoria (coord.) (2019). *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*
Manuel Delgado 159-163

INDICADORES

Indicadores demográficos 164-176

Informe de coyuntura. Venezuela, septiembre de 2020..... 177-178

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Normas de publicación..... 179-180

PRESENTATION

Luis Lauriño 6-8

ARTICLES

The Crisis of Liberal Globalization and the Emergence of the Knowledge Society
Carlos Delgado 9-21

The Narrative Turn in Organizational Studies
Teodoro Campos 22-35

Analysis of Internal Migration to and from Playa del Carmen, Mexico, 1995-2015
Manuel Delgado..... 36-73

Reflections on State Corruption, Economic Development and Natural Resource Rents in Latin America: A
Response to Calderón and Castells
Jorge Hernández 74-91

Current Situation and Key Policy Proposals for the Venezuelan Banking System within the Framework of a
Stabilization and Structural Reform Plan
Rafael Muñoz
Luis Zambrano Sequín
Adrián Aguirre
Oscar Salcedo..... 92-152

REVIEWS

Kaspárov, Garry (2020). *Cómo la vida imita el ajedrez*
Teodoro Campos 153-154

Randolph, Marc (2019). *That Will Never Work: The Birth of Netflix*
Ariana González 155-158

Gandini, Luciana, Lozano Ascencio, Fernando y Prieto, Victoria (coord.) (2019). *Crisis y migración de población
venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*
Manuel Delgado 159-163

INDICATORS

Indicadores demográficos 164-176

Informe de coyuntura. Venezuela, septiembre de 2020..... 177-178

PUBLICATION RULES

Normas de publicación..... 179-180

PRESENTACIÓN

Nuestra revista *Temas de Coyuntura* publica en esta nueva edición cinco interesantes estudios sobre diversas temáticas económico-sociales. Entre estos se encuentra el trabajo del profesor Carlos Delgado intitulado “La crisis de la globalización liberal y la emergencia de la sociedad del conocimiento”, donde se analiza el contexto geopolítico en el que se inserta la dinámica política, ideológica y social de la Venezuela contemporánea. En palabras del autor, se hace en el artículo un análisis de la “crisis de la globalización liberal, que hace parte del proceso de emergencia de la sociedad del conocimiento considerado como ‘cambio de época’”, proyectando su estudio a partir de dos importantes informes de prospectiva como lo son el de los escenarios a 2030 del Millenium Proyect de la ONU, así como el informe de Tendencias globales 2030: mundos alternativos del Consejo de Inteligencia Nacional (CNI) de Estados Unidos.

Otro trabajo que se suma a esta nueva publicación es el del profesor Teodoro Campos con relación a las nuevas tendencias narrativas en los estudios que en torno a las organizaciones empresariales vienen sucediendo y definiéndose como tendencia de nuevo signo. “El giro narrativo en los estudios organizacionales” es el título asignado por el autor de este trabajo y que busca, entre otras cosas, hacer una síntesis descriptiva de algunas alternativas para realizar “análisis narrativo” en torno a la organización empresarial, tales como la deconstrucción, las grandes narrativas, las microhistorias, las redes de historias, la intertextualidad, la causalidad, el análisis de la trama y el análisis del tema. Pretende así el autor poner a disposición del lector un conjunto de herramientas de utilidad para “el estudio y gestión de la complejidad de las historias que tienen lugar al interior y hacia fuera de las organizaciones”, lo que, aunado a precisiones sobre el concepto asociado a la narrativa organizacional y la descripción de algunas posiciones epistemológicas sobre este tema, “constituye información relevante para el estudio de las organizaciones y las posibilidades que ofrece para repensar las organizaciones de cara al futuro”.

La vigencia de las temáticas migratorias le da un carácter sumamente relevante al trabajo presentado en este nuevo número por el profesor Manuel Delgado. El título de su investigación, “análisis de la migración interna hacia y desde Playa del Carmen, México, 1995-2015” ya describe bien las pretensiones de esta. En particular, el profesor Delgado afirma que su trabajo está “centrado en la cuantificación de la contribución que la migración interna mexicana ha tenido sobre el crecimiento demográfico en Playa del Carmen”; en “la caracterización de las fuentes de información demográficas que han permitido el estudio de la migración interna reciente hacia y desde la ciudad en los lustros 1995-2000, 2005-2010 y 2010-2015”; y finalmente, aunado ello a la construcción de un conjunto de indicadores asociados, afirma el autor que “los resultados han apuntado a las estrechas vinculaciones entre migración y urbanización, pues las altas tasas de inmigración y migración neta han permitido en breve tiempo una transición en la talla demográfica de la ciudad, al tiempo que los más altos valores de esas tasas en edades de trabajar han abonado a una estrecha relación con el mercado laboral”.

Cierran esta sección sobre artículos dos interesantes trabajos sobre temas económicos. El primero de ellos realizado por el profesor Jorge Hernández con el título “Reflexiones sobre la corrupción del Estado, el desarrollo económico y la renta de los recursos naturales en América Latina: una respuesta a Calderón y Castells”. En este estudio se plantea el profesor Hernández “una reflexión en torno al origen de la corrupción del Estado en América Latina”, desarrollando en él las hipótesis que afirman que “la corrupción del Estado no es intrínseca a la ideología neoliberal”; que “el desarrollismo, como modelo de gestión económica para el desarrollo, es proclive a la corrupción del Estado” y que “la corrupción del Estado en países ricos en recursos naturales tiene como explicación el manejo centralizado de la renta económica derivada de activos no producidos”.

El segundo de estos trabajos de corte económico es el realizado por los profesores Rafael Muñoz, Luis Zambrano, Adrián Aguirre y Oscar Salcedo. Los autores en su trabajo “Situación actual y propuestas clave de política para el sistema bancario venezolano en el marco de un plan de estabilización y reformas estructurales” se plantean el análisis de “las condiciones del SBN y su interacción con las políticas que se implementarían en el marco del PERE (Plan de Estabilización y Reformas Estructurales), concentrando la atención en su fase inicial, y, a partir de allí, esbozar orientaciones y propuestas de política para el sistema, que contribuyan a su indispensable fortalecimiento y procuren el éxito del plan”.

En esta oportunidad, la sección correspondiente a las críticas bibliográficas contempla tres interesantes obras. En la primera, *Cómo la vida imita el ajedrez* de Garry Kasparov (2020), el profesor Teodoro Campos afirma que el autor “nos lleva al santuario interior de su brillante mente estratégica y para ello se basa en gran medida en la historia, la filosofía, el arte, la ciencia, los deportes y la cultura en general”; añadiendo que se comparten a su vez, “los poderosos secretos de la estrategia que aprendió al dominar juegos de ajedrez en los torneos más competitivos del mundo proporcionando lecciones sobre habilidades estratégicas y herramientas emocionales requeridas para navegar los desafíos más difíciles de la vida...”.

La siguiente crítica bibliográfica la realiza la profesora Ariana González en torno al libro *That Will Never Work: The Birth of Netflix* de Marc Randolph, cofundador de la exitosa empresa de entretenimiento en *streaming* Netflix. En este libro, afirma la profesora, se describen “los primeros pasos de su *start-up*, las reflexiones en torno a la cultura organizacional de Netflix e incluso aquellas líneas gruesas de cómo consiguió su mejor camino personal y profesional hacia el éxito”. Se trata, pues, de “una selección aguda de estrategias que son debeladas al detalle en el trascurso de la obra”.

Por último, el profesor Manuel Delgado realiza una reseña sobre el libro intitulado *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*, y que analiza la migración reciente desde Venezuela hacia once locaciones receptoras de la misma en la región. Según señala el profesor Delgado, “la obra ofrece al lector una revisión de las políticas sobre migración, refugio y asilo...” en un numeroso espectro de la región

Latinoamericana, “...tanto vigentes como emergentes, así como las respuestas que estos países, en tanto contextos de acogida, brindan a las personas venezolanas migrantes y solicitantes de refugio u otras figuras de protección”.

Finalmente, en la sección sobre indicadores, podrán encontrarse aquellos vinculados a la coyuntura social y otros a la económica. En cuanto a los sociales, en este número se contemplan un conjunto de indicadores demográficos que buscan mostrar la magnitud de los cambios en la población derivada de la crisis estructural y humanitaria evidenciada en la segunda década de los 2000. “En este apartado se incluyen un conjunto de indicadores demográficos correspondientes al periodo que abarca los quinquenios 2000-2005 a 2020-2025, con base a la última revisión de las estimaciones y proyecciones de población elaboradas por la División de Población de las Naciones Unidas (ONU) junto al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)”. En cuanto a los indicadores económicos, en este número se muestran tanto “la evolución reciente”, como “proyectada” de los principales agregados macroeconómicos que ha caracterizado a la economía venezolana entre el año 2020 y junio de 2021.

La crisis de la globalización liberal y la emergencia de la sociedad del conocimiento

Carlos Delgado-Flores

Profesor de la Escuela de Comunicación Social (UCAB).
Director del Centro de Investigaciones de la Comunicación

Resumen

En este artículo el autor contempla como marco para la crisis venezolana actual, un contexto geopolítico complejo al cual denomina crisis de la globalización liberal, que hace parte del proceso de emergencia de la sociedad del conocimiento considerado como “cambio de época”, el cual proyecta hacia un futuro no muy distante, basado en dos ejercicios de prospectiva: los escenarios 2030 del Millennium Project de la ONU y el informe *Tendencias globales 2030: mundos alternativos* del Consejo de Inteligencia Nacional (CNI) de Estados Unidos.

Palabras clave: Globalización, democracia liberal, sociedad del conocimiento, prospectiva, crisis Venezuela.

The Crisis of Liberal Globalization and the Emergence of the Knowledge Society

Abstract

In this article, the author considers as a framework for the current Venezuelan crisis, a complex geopolitical context which he calls the liberal- globalization crisis, which is part of the emergence process of the knowledge society considered as "change of time", the which projects towards a not too distant future, based on two foresight exercises: the 2030 scenarios of the UN Millennium Project, and the 2030 Global Trends: Alternative Worlds report of the National Intelligence Council (CNI) of the United States.

Keywords: Globalization, liberal democracy, knowledge society, prospective, crisis Venezuela.

1) ¿A QUÉ NOS REFERIMOS CON LA CRISIS DE LA GLOBALIZACIÓN LIBERAL?

En el primer cuarto del siglo XXI, la democracia liberal se consolida como forma comúnmente aceptada de gobierno. Pero en la medida en que lo hace, bajo la forma institucional de estado de derecho que rige la ciudadanía, Estado nacional soberano con independencia de poderes y sistema de contrapesos y balances, en la medida en que esta forma institucional deja de renovarse con base en la deliberación pública, en que la política se vuelve espectáculo, en esa misma medida la democracia viene retrocediendo, dando lugar a regímenes híbridos que menoscaban la libertad de los ciudadanos de todo el orbe.

La libertad política, más incluso que la propiedad, debe dar garantías para empoderar los proyectos de vida de la gente. Ni los socialismos burocráticos, ciertamente, pero tampoco las poliarquías eficientes se muestran capaces ya de preservar la libertad de todos y cada uno, en todo el orbe. Las fallas en la implementación de las regulaciones económicas del Consenso de Washington dieron pie a dos décadas de diatriba entre “derechas” e “izquierdas”, a que se aliaran las subalternidades contra una globalización que preserva las áreas de influencia de las potencias, al tiempo que regula los flujos (financieros, migratorios, de bienes culturales, etc.) a partir de las formas institucionales de la democracia liberal; pero también dieron pie a que ciertos supremacismos –nacionales, étnicos, morales, confesionales, etc.– consolidaran regímenes en diferentes partes del orbe, muchos de ellos sostenidos en conflicto, aun en nuestra contemporaneidad, precisamente, porque las formas institucionales de la democracia liberal así lo han permitido, por defecto.

Gráfico 1. Contexto general de la crisis de la globalización liberal



Fuente: el autor (2018).

Uno de los marcos que muestran el alcance global de esta confrontación es el constituido por las negociaciones de la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio, la cual fracasa en la construcción de una política global de comercio por excluir la interculturalidad como lógica dentro de las negociaciones. Otro marco de exhibición es la

crisis financiera de 2008, cuyo rescate le costó, nada más a los ciudadanos estadounidenses, tener que asumir una deuda de 11 mil dólares per cápita no deducible de sus impuestos. Quienes recuerdan, en el marco de esta crisis, el desastre del hundimiento de Lehmann Brothers, que narra la película *La gran apuesta*, ¿no recuerdan que el *white paper* de Satoshi Nakamoto, atribuido inventor del bitcíoín, señala, justamente, como problema a resolver la necesidad de construir un sistema financiero totalmente electrónico, basado en la confianza, cuya intermediación la hagan los usuarios, directamente, en sustitución del “tercero confiable” en red? ¿No son el *fintech*, el *blockchain* y la criptomoneda maneras de construir confianza más allá del estado de derecho, de democratizar el capital, de financiar el mérito y el esfuerzo, de construir valor a partir del valor-trabajo que ahora no se mide en tiempo ni en capital invertido, sino en conocimiento? ¿No es eso lo que afirman Hausmann y Fajardo con la teoría del espacio-producto?

Acabada la Guerra Fría en 1991, con la disolución de la Unión Soviética, el socialismo burocrático se vuelve socialismo nacional y adopta formas “vacunadas” de fascismo, economías políticas de uso común especialmente en países de economías especializadas: desarrollismos, populismos de diverso cariz. Pero en paralelo, las instituciones liberales aceptan como “normal” que en nombre de la soberanía de los Estados nacionales y bajo la idea de que la amenaza real de la globalización liberal la constituyen las subalternidades articuladas, los supremacismos se conviertan en *statu quo* y operen con economías políticas que garanticen los intereses instituidos: también desarrollismos o populismos de diversa forma. La tesis de Samuel Huntington del choque de civilizaciones impide visibilizar estos conflictos a lo interno del occidente liberal en donde también se escenifican, en los planos regionales, subregionales o nacionales, con distintos grados de afiliación. Se puede tener una postura personal sobre la legitimidad de los juegos de poder en el marco geopolítico, distinguir la diplomacia de la inteligencia de Zbigniew Brzezinski e identificarla como doctrina detrás de la postura de la administración Obama de promover Gobiernos laicos de clase media en el medio oriente, que coincide en tiempo y en aplicación con la Primavera Árabe; de la diplomacia sistémica—o real—de Henry Kissinger que articula alianzas entre potencias en el marco de lo que luce como una reedición de la Guerra Fría, pero en un escenario multipolar. Lo que no se puede es llegar a tener estrategias políticas eficaces, ni aquí en Venezuela ni en ningún país del orbe, sin considerar las jugadas en este tablero, sin que haya deliberación pública sobre lo que esas jugadas significan para el futuro de la nación.

Hay cuatro crisis contemporáneas que ilustran lo intrincado que resulta el juego geopolítico y a la vez revelan la crisis de la globalización liberal, ellas son: 1) la crisis de continuidad de la Unión Europea interpelada por las reacciones nacionalistas, como es el caso del Brexit; 2) la crisis de Medio Oriente y el problema de los vínculos entre Hezbollah y Siria, entre Catar y el Estado islámico por la vía del yihadismo salafita, el conflicto entre Irán e Israel y los conflictos de Turquía, en proceso de incorporación a la Unión Europea y ahora aliada de una Rusia que construye una nueva hegemonía en sus ámbitos de influencia; 3) el Euromaidan ucraniano y su posterior balcanización con la secesión de Crimea a instancias rusas y 4) la crisis de Corea, que introduce presión en la hegemonía china en la comunidad del Pacífico. ¿Son las únicas? No, pero son lo suficientemente significativas para orientar buena parte de la dinámica global actual.

2) VENEZUELA EN EL TABLERO

La pregunta por las implicaciones del conflicto venezolano en el plano geopolítico requiere historiar el socialismo bolivariano y sus vínculos con el Foro de São Paulo, con la coordinadora continental Simón Bolívar y el Congreso Bolivariano de los Pueblos, proyectos vinculados con el Plan Estratégico de las FARC de 1983. Parte de esta vinculación ya ha sido abordada por el historiador Germán Carrera Damas en su libro *El bolivarianismo-militarismo, una ideología de reemplazo*, pero también ha sido descrita en el informe *Los documentos de las FARC: Venezuela, Ecuador y el archivo secreto de Raúl Reyes*, del instituto Internacional de Estudios Estratégicos, y abordada concienzudamente en el libro *Militares y guerrillas: la memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958-2016*, escrito por Juan Esteban Ugarriza Uribe y Nathalie Pabón Ayala y editado por la Editorial de la Universidad del Rosario, en 2017. Una lectura contextualizada en este plano llevaría a considerar que el conflicto venezolano hace parte no solo del conflicto colombiano, sino de un conflicto regional vinculado al narcotráfico (cuya economía constituía, ya para 2015, 1,5 % del PIB de la región, según cifras de la ONU) y las alianzas que desde este se tejen con las subalternidades fundamentalistas del Medio Oriente.

Pero, además, ocurre mientras China expande sus inversiones hacia la región a través de diversos mecanismos institucionales, dentro y fuera del marco de la alianza transpacífico. Vale decir que Brasil representa 22 % del total del comercio exterior chino con la región, mientras Colombia representa 11 %. Venezuela, con suerte, apenas 2 %. Y es de hacer notar que China acaba de reformar su Constitución, de nombrar vitalicio al presidente Xi Jinping y de dar rango constitucional a la doctrina de las tres representaciones de Jiang Zemin; ello ha traído consigo un debate sobre la posibilidad de incorporar hombres de negocio a cargos públicos, con las consecuentes reservas de los miembros más conservadores del partido, y una acusación de culto a la personalidad de Zemin, quien es, justamente, presidente del partido. Y el mundo se pregunta en caso de que China estuviera girando hacia el lado de las tecnocracias nacionalistas, si eso no pone aún más en riesgo a la globalización liberal.

La expansión china motoriza el grupo de economías emergentes del BRICS y motiva una respuesta sistémica de Estados Unidos, cuya doctrina de seguridad nacional ubica la expansión de la influencia china y rusa en la región como el principal riesgo de seguridad, según lo establece el memorándum del Comando Sur de enero de 2017. El punto focal donde las agendas geopolíticas de los grandes jugadores se reúnen en la región es Venezuela y la respuesta sistémica de los jugadores le da continuidad al trazado bélico y a la negociación, con lo cual, el enunciado famoso de Carl von Clausewitz de que la guerra es la continuación de la política aunque por otros medios, ahora se vuelve reversible, configurando eso que contemporáneamente conocemos como guerra de cuarta generación y dentro de la cual, a la hora de considerar escenarios de conflicto, no sería descartable una secesión, considerando la tendencia a la balcanización que presenta el país desde la década de los 70. Y uno se pregunta, ¿por qué estos hechos, siendo conocidos, no forman parte de la agenda estratégica de la oposición venezolana? Y no se trata de tener que decidir entre

una u otra opción, sino de tener una estrategia común que les dé continuidad a los enfoques, de ser inteligentes y construir una unidad más allá de los intereses personales y personalistas de las organizaciones políticas.

3) DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Se habla de sociedad del conocimiento desde que, en 1969, Peter Drucker en *La era de la discontinuidad* se refiriera al predominio creciente de las industrias de la información por encima de las empresas del sector terciario. Sin embargo, no será sino en 1999, en su libro *La sociedad postcapitalista*, donde identificaría al conocimiento como generador de riqueza en las organizaciones y en la sociedad, antes que al trabajo como proceso de transformación de la materia en mercancía (proceso industrial), para lo cual habría de requerirse en las organizaciones la voluntad de sistematizar y organizar la producción de conocimiento. Vale decir que establecer al conocimiento como fuente de productividad pasa por considerarlo como bien intangible, y a la organización como constituida en el lenguaje que soporta ese conocimiento.

Nico Stehr señala que el rasgo definitorio de la sociedad del conocimiento es este cambio de concepción del conocimiento, ya no solo como bien producido, sino como proceso mismo de producción de lo social. Si en el pasado la estructura y cambio social dependían básicamente de la propiedad y el trabajo, puesto que estos factores caracterizaban la pertenencia a la sociedad de individuos y grupos, hoy día el conocimiento ha adquirido gran parte de ese protagonismo en los países desarrollados, transformando incluso los mecanismos clásicos vinculados al capital. Cuando la sociedad del conocimiento se piensa en términos de producción, del capitalismo de los bienes se pasa a un capitalismo de intangibles; la economía del conocimiento, como agregación de la economía de la información, se le piensa ya no en términos de escasez, de limitadas condiciones de producción y distribución, sino más bien, como una economía de la abundancia y de limitaciones en el acceso cuya base no están en condiciones objetivas más que en la competencia simbólica (que es subjetiva). En este particular, el paso que va del consumo de información a la producción de conocimiento es singular, en lo que constituye la principal cadena de formación de valor agregado en esta nueva economía.

Por otra parte, la idea de la sociedad de la información como sociedad red en la concepción de Manuel Castells: policéntrica, asociativa, contingencial, deslocalizada, proyectiva, deriva hasta instalarse en una perspectiva civilizatoria, donde a los entornos de desarrollo humano, estado de naturaleza y ámbito urbano, le ha surgido uno tercero, Telépolis, en la concepción de Javier Echeverría un ámbito para la vida humana modulado por siete tecnologías: el teléfono, la radio, la televisión, el dinero electrónico, las redes telemáticas, los multimedia y el hipertexto; que excede a internet y al ciberespacio, pero que como sistema abierto los involucra para su comprensión, junto con la trama de significaciones que se derivan de su uso en la acción comunicativa.

Sociedad del conocimiento y sociedad de la información no son lo mismo. Esta discusión cobrará forma en el seno de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, instancia que convocará en 2003 y 2005 la Cumbre Mundial por

la Sociedad de la Información (Ginebra/Túnez), la cual no logra ni una definición unificada del fenómeno ni un modelo de desarrollo, dos de sus principales ambiciones. Ello motiva a la UNESCO a formular un informe crítico, en la cual toma partido antes que por el concepto sociedad de la información –de uso generalizado para describir los fenómenos sociales ocurridos en el entorno digital- por el de sociedades del conocimiento, con clara preferencia por el plural. En el informe *Hacia las sociedades del conocimiento* de 2005 se lee:

Un elemento central de las Sociedades del Conocimiento es la capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Estas sociedades se basan en una visión de la sociedad que propicia la autonomía y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación. (...) La sociedad mundial de la información solo cobra sentido si propicia el desarrollo de Sociedades del Conocimiento y se asigna como finalidad ir hacia un desarrollo del ser humano basado en los derechos de éste (...) La UNESCO estima que la edificación de las Sociedades del Conocimiento es la que abre camino a la humanización del proceso de mundialización. (UNESCO, 2005).

Así, pues, puede haber sociedad del conocimiento en la medida en que hay producción, distribución y consumo (economía); asimetrías en el acceso y dinámicas para corregir estas asimetrías (política); socialización y formación para producir o consumir y a partir de ambos, cultura del conocimiento que entrelaza la trama de significaciones de una sociedad, que asociadas a las prácticas cotidianas constituyen identidades y modos de vida.

La sociedad del conocimiento puede formularse como un modelo de desarrollo que describe a 1) **comunidades de habla**, que 2) practican la **democracia deliberativa**; 3) que generan **economías del conocimiento**; 4) en un entorno mediado por la **tecnología digital**. Y este modelo, escalable y desterritorializado, constituye un marco de posibilidades para el desarrollo de líneas interdisciplinarias de investigación.

Gráfico 2. Modelo teórico de sociedad del conocimiento



Fuente: el autor (2012).

4) LA EMERGENCIA DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Los intentos por solucionar la crisis de la globalización liberal pasan por una recompreensión del liberalismo y por la transformación de las instituciones que, al sustentarlo, puedan confirmarlo como la racionalidad del sistema de gobernabilidad global. El informe *Tendencias globales 2030. Mundos alternativos* del Consejo Nacional de Inteligencia de los Estados Unidos sugiere cuatro grandes escenarios globales para esta fecha, que, descritos en forma sucinta, y en sus denominaciones, son: 1) *la maquinaria estancada*. El factor crítico es el aislamiento de las potencias en su configuración nacional y el incremento de los conflictos en Medio Oriente y Asia Central. 2) *Fusión*. Para este, los factores críticos que se establecen son la cooperación China-Estados Unidos, la reforma del sistema multilateral y la expansión del conocimiento científico. 3) *Gini fuera de la botella*. Para este, el factor crítico es el incremento de la conflictividad subalterna, sin intervención de las potencias; y 4) *mundo no gubernamental*, para el cual, el factor crítico es la transformación de la gobernabilidad global fuera del esquema de los estados nacionales, incorporando actores que operan en redes de alcance global. Posiblemente, alineados con este escenario van las ciudades inteligentes, el gobierno abierto y la cuarta revolución industrial, en tanto interpelan a los Estados nacionales.

Gráfico 3. Tendencias globales 2030. Mundos alternativos



Fuente: el autor (2018).

Por otra parte, el Millennium Project de Naciones Unidas establece cuatro escenarios para América Latina en el 2030. Uno primero, el óptimo, al que denominan *Mañana es hoy, éxito latinoamericano*; un segundo de transición, *La tecnología como ideología: creyentes vs. Escépticos*; el tercero, catastrófico: *La región en llamas, pesadilla latinoamericana* y el cuarto, también de transición, *La red: muerte y renacimiento*.

Mañana es hoy, éxito latinoamericano se describe bajo estos supuestos:

- Se redujo la pobreza mediante la mejora de la calidad de la **educación para todos**; asimismo, la brecha entre educación pública y privada. Se eliminó el analfabetismo funcional; casi todos acceden sistemas de teleeducación. Todo ello **detuvo la fuga de cerebros**.
- **Se buscan mercados en lugar de puestos de trabajo.**
- La equidad de oportunidades en la distribución de bienes y servicios redujo las grandes desigualdades de ingreso, riqueza y poder.
- Mejoró la salud y el bienestar de los ciudadanos.
- Se crean economías sostenibles, ejemplares para el mundo.

La tecnología como ideología: creyentes vs. escépticos se conceptualiza con base en estos supuestos:

- La incorporación de nuevas tecnologías **no implica un real desarrollo**, por el contrario, acelera la acumulación de las ganancias de las grandes corporaciones. No explican satisfactoriamente un cierto **crecimiento**.

- El empleo de las tecnologías no implica que las mismas contribuyan con en la generación de nuevas producciones, desarrollo de **empresas locales y nacionales** ni en la satisfacción de **necesidades sociales** básicas: alimentación, educación, vivienda, salud, etc.
- **Hay un déficit de políticas públicas para realizar modificaciones estructurales trascendentes**

La región en llamas, pesadilla latinoamericana se enuncia de acuerdo con los siguientes supuestos:

- **El narcotráfico y la corrupción controlan la región.** Incremento en la producción, comercialización y en número de carteles de droga.
- **50 % de la gente joven es empleado por la industria de la droga** y el delito organizado. La corrupción lo alcanza todo: Gobiernos y poderes. Nuevas drogas.
- **Reino de la inequidad:** caída del PBI, importaciones y exportaciones; falta de educación, empleo y salud; déficit de competitividad global; prevalece la miseria y la pobreza.
- **Deshumanización:** impunidad; reinstalación de la pena de muerte; inseguridad pública; tortura y terror son comunes. Minorías en riesgo. Activistas de derechos humanos constantemente amenazados.

Y La red: muerte y renacimiento se describe a partir de los enunciados siguientes:

- **Preservación de las inequidades.** La tecnología no fue suficiente para superar estructuras institucionales arcaicas pertenecientes a sistemas sociopolíticos consolidados.
- **Conflicto entre cultura y nuevos valores tecnológicos.**
- Alta tasa de desempleo por automatización de procesos productivos. Intentos de cohesión social, pero concentración de los sistemas productivos.
- Aparente prosperidad y miseria estructural.
- Alta tecnología, desarrollo económico y caos político.
- Aumentan las importaciones y se exportan los recursos naturales.
- Tecnologías participativas y falla del estado del derecho.
- Economía creciente y crimen organizado en ascenso.
- Aplicaciones de la nanotecnología y las peores villas en el mundo.
- Falta de azúcar por combustible y escasez de alimentos.

Si se proyecta cada conjunto de escenarios en un plano de coordenadas cartesianas, en donde la variable independiente (x) sea la institucionalidad y la variable dependiente (y) el conocimiento, encontrará que los mejores escenarios son aquellos donde la mayor cantidad y calidad de conocimiento disponible en una sociedad se corresponden con la mayor y mejor institucionalidad y que los escenarios de transición son aquellos donde la variación entre

institucionalidad y conocimiento se enfrentan. Ese es el caso presente de la región, pero muy especialmente en la Venezuela de hoy.

Gráfico 4. Escenarios 2030 para América Latina del Millennium Project



Fuente: el autor (2018)

La sociedad del conocimiento quiere corregir esta anomalía, sobre la base de la demanda de innovación que las comunidades del orbe vienen planteando desde, por lo menos, 1995, año en que entra en servicio internet tal y como lo conocemos hoy. Las transformaciones que el entorno digital viene propiciando para todos los órdenes de la vida contemporánea llevan, incluso, a considerar que se abre un cambio de época por cuanto se produce una transformación profunda en los modos de producción, considerando que hay un cambio de capital, de la forma valor mercancía al conocimiento como nueva forma de valor-trabajo. La sociedad del conocimiento, además, concebida como modelo de desarrollo, se puede pensar como aquella constituida por comunidades de habla, que practican la democracia deliberativa, que producen economías del conocimiento en entornos mediados por la tecnología de información y comunicación. ¿Significa eso una nueva forma de capitalismo? ¿Significa una forma alternativa al capitalismo? ¿Significa una nueva forma de modernidad? ¿Es liberal o no la sociedad del conocimiento? La discusión sobre este particular apenas comienza y en Venezuela no debemos dejar de darla, aun cuando la realidad de nuestra crisis sea tan dramática y dolorosa como lo es, porque hace parte de un horizonte común, compartido, a considerar, si queremos retomar el curso de nuestro proyecto nacional, si queremos tomar nuestras propias decisiones, hoy, por el futuro en el que vamos a vivir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- Carrera, G. (2017). *El bolivarianismo-militarismo, una ideología de reemplazo*. (Edición en español) *paperback*. Libro electrónico.
- Castells, M. (2001). *La era de la información I. La sociedad-red*. México: Siglo XXI.
- CNI (2012) Global Trends 2030 Alternative Worlds. Documento en línea disponible en [https://cgsr.llnl.gov/content/assets/docs/Global Trends 2030-NIC-US-Dec12.pdf](https://cgsr.llnl.gov/content/assets/docs/Global_Trends_2030-NIC-US-Dec12.pdf). Recuperado en mayo de 2018.
- Delgado-Flores, C. (2006). “Cuando lo real se derrumba: el conocimiento en la economía digital”. En: *Comunicación, estudios venezolanos de comunicación*, Número 136. Caracas: Centro Gumilla.
- Delgado-Flores, C. y Díaz, L. C. (2010). “La marcha hacia las sociedades del conocimiento: treinta años de nuevas tecnologías”. En: *Prácticas y Travesías de Comunicación en América Latina*. Caracas: Centro Gumilla.
- Delgado-Flores, C. (2012). *Antropología de la comunicación: abordajes desde la mediología pragmática y la ciencia cognitiva*. EAE Editorial Academia Española. <https://www.amazon.es/Antropologia-Comunicacion-Carlos-Delgado-Flores/dp/3659031828>.
- Delgado-Flores, C. (2013). *Indicadores de la sociedad del conocimiento como modelo de desarrollo para Venezuela*. Ponencia presentada en el IV Congreso venezolano de investigadores de la Comunicación. Invecom. Barquisimeto.
- Delgado-Flores, C. (2014). “Cinco tendencias marco para el estudio de la comunicación en la sociedad del conocimiento”. En: revista *Comunicación, estudios venezolanos de comunicación*, número 161. Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- Drucker, P. F. (1969). *The Age of Discontinuity: Guidelines to Our Changing Society*. New York: Harper & Row.
- Escobar, A. (2003). “Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad / colonialidad latinoamericano”. En *Tábula Rasa*, revista de Humanidades, enero-diciembre N.º 001, Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Hausmann, R. y Klinger, B. (2007) “The Structure of the Product Space and the Evolution of Comparative Advantage”, 2007. Center for International Development at Harvard University.
- Huntington, S. (1998) *El choque de las civilizaciones*. Ediciones Paidós, España.

- IISS (2011). *Los documentos de las FARC: Venezuela, Ecuador y el archivo secreto de "Raúl Reyes"*. Londres: Instituto Internacional de Estudios Estratégicos.
- Levy, P. (2004): *Inteligencia colectiva: por una antropología del ciberespacio*. Washington: Organización Panamericana de Salud. Documento en línea disponible en <http://inteligenciacolectiva.bvsalud.org/channel.php?lang=es&channel=8>. Recuperado en julio de 2009.
- Machlup, F. (1962): "The Production & Distribution of Knowledge in the United States". Citado por Verzola, Robert: "Economía de la Información" en VVAA (2005) *Palabras en juego: enfoques multiculturales*.
- Mato, D. (1996) "Procesos culturales y transformaciones sociopolíticas de América "Latina" en tiempos de globalización". En: *América Latina en tiempos de globalización: procesos culturales y transformaciones sociopolíticas*. Edición coordinada por Daniel Mato, Maritza Montero y Emanuele Amodio. Coedición UCV, Alas, UNESCO. Caracas.
- Mckay (2015). *The Big Short (La gran apuesta)*. Largometraje. Ficción. Referencia en <https://www.imdb.com/title/tt1596363/>.
- Millennium Project (2011). *Escenarios al 2030 para América Latina*. Documento en línea disponible en <http://www.proyectomilenio.org/es/web/guest/latinamerica>. Recuperado en mayo de 2018.
- Nakamoto, S. (2008). Bitcoin: un sistema de efectivo electrónico usuario a usuario. Traducción al español de Ángel León. Documento en línea disponible en <http://bitcoin.org/bitcoin.pdf>. Recuperado en mayo de 2018.
- Negri, T. y Hardt, M. (2004). *Multitud: guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Editorial Debate.
- Quintero, N. (2015). "Escenarios futuros y el informe Tendencias Globales 2030: Mundos alternativos", en *Pizarrón latinoamericano*. Universidad Metropolitana, Centro de Estudios Latinoamericanos Arturo Uslar Pietri. Caracas, año 2 / volumen 4.
- Sterh, N. (1994): *El trabajo, la propiedad y el conocimiento. Sobre la teoría de las sociedades del conocimiento*. Alemania: Surhkrap.
- Ugarriza, J. y Pabón, N. (2017). *Militares y guerrillas: la memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958 – 2016*. Bogotá: Editorial Universidad de El Rosario.
- UNESCO (2005). *Informe mundial: hacia las sociedades del conocimiento*. Documento en línea disponible en <http://unesdos.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>. Recuperado en abril de 2010.

CARLOS DELGADO-FLORES

Villavicencio, D., Morales, A. y Amaro, M. (2012). “Indicadores y asimetrías sobre la sociedad basada en el conocimiento en América Latina”. En: *Perfiles latinoamericanos*, número 40, julio/diciembre. México: FLACSO.

El giro narrativo en los estudios organizacionales

Teodoro Campos

Abogado (UCV). Doctor en Desarrollo de Recursos Humanos (GWU).
Profesor de temas de organización y gestión (UCAB) (UCV)

Resumen

A partir de una amplia revisión de la literatura, en este artículo se presenta una descripción sintetizada de ocho alternativas para el análisis narrativo en y de las organizaciones (deconstrucción, grandes narrativas, microhistorias, redes de historias, intertextualidad, causalidad, análisis de la trama y análisis del tema) las cuales pueden ser empleadas para el estudio y gestión de la complejidad de las historias que tienen lugar al interior y hacia fuera de las organizaciones. Asimismo, se presentan diversas definiciones en torno al concepto de "narrativa", en tanto ello típicamente alude a aquello que narra y agrega argumento y coherencia a la línea de la trama. Adicionalmente, se describen algunas posturas epistemológicas (pragmatistas, posestructuralistas, teóricos críticos y posmodernistas) que subyacen a los diversos enfoques y métodos de análisis narrativo, todo lo cual constituye información relevante para el estudio de las organizaciones y las posibilidades que ofrece para repensar las organizaciones de cara al futuro.

Palabras clave: Análisis narrativo, organizaciones, narrativas.

The Narrative Turn in Organizational Studies

Abstract

Based on an extensive review of the literature, this article presents a synthesized description of eight alternatives for narrative analysis in and of organizations (deconstruction, large narratives, micro-stories, story networks, intertextuality, causality, plot analysis and topic analysis) which can be used to study and manage the complexity of the stories that take place inside and outside organizations. Likewise, various definitions are presented around the concept of "narrative" as it typically refers to what it narrates and adds argument and coherence to the plot line. Additionally, some epistemological positions (pragmatists, poststructuralists, critical theorists and postmodernists) that underlie the various approaches and methods of narrative analysis are described, all of which constitute relevant information for the study of organizations and the possibilities it offers to rethink the organizations of looking to the future.

Keywords: Narrative analysis, organizations, narratives.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Dufour (1985), mientras la teoría administrativa siga tratando los problemas organizacionales desde la práctica de la racionalidad económica, será imposible explicar adecuadamente el problema de las relaciones humanas. Autores en el campo de los estudios organizacionales tales como Dufour (1985), Czarniawska (2009), Boje (2001), Gabriel (2000), Hernández von Wobeser (2014), entre otros, sostienen que el lenguaje constituye un objeto de estudio ineludible para los estudiosos de la vida organizacional y un factor clave para la comprensión de situaciones y comportamientos en el trabajo. El lenguaje, pues, provee información para reflexionar en cómo se pueden repensar las organizaciones desde diversas formas narrativas.

Ya a inicios del siglo pasado Mary Parker Follet, Henry Fayol y Chester Barnard reconocían la importancia de las comunicaciones orales en la administración. En los 60, Henry Mintzberg (en Dufour, 1985) habría señalado también que los gerentes pasaban más de dos tercios de su tiempo en actividades del habla:

Los analistas de empresas, por ahora los más escuchados, han descubierto que los administradores dedican casi el sesenta por ciento de su tiempo y sus actividades al habla. Esta consecuencia empírica, establecida y verificada por numerosos autores, todavía no ha conducido una adecuada elaboración teórica, por haber dejado de recurrir a las disciplinas apropiadas para hacerlo: las ciencias de lenguaje.

La narrativa se ha venido incorporando como un medio fundamental para la comprensión de las organizaciones desde múltiples perspectivas (individual, grupal, de procesos y organizacional). Los trabajos de corte narrativo en el estudio de las organizaciones comienzan en los años 70 del siglo pasado y se han incrementado en los últimos años (Hernández von Wobeser, 2014). Czarniawska (2009) sostiene que la perspectiva narrativa entró al campo de los estudios organizacionales al menos en tres formas: (1) la investigación organizacional que está escrita en forma de historias, de cuentos; (2) la investigación organizacional que conceptualiza la vida organizacional como una historia; y (3) la teoría organizacional como lectura de una historia (aproximación interpretativa).

Los trabajos elaborados en los 70 y 80 sobre historias, narraciones y mitos organizacionales como un medio de la organización para cumplir propósitos educativos y críticos (p. ej.: el trabajo titulado “Organization Legends” por Wilkins y Martin, 1979), resaltan la función de las narraciones en las organizaciones en tanto permiten resolver problemas, diseñar la organización, tener control social, enfocar los recursos humanos, entre otras actividades. Otro grupo de trabajos que aparecieron un poco más tarde, entre los cuales se encuentra el artículo de David Boje (1991) titulado “Organizations as Storytelling Networks”, se focalizan en el estudio de las narraciones organizacionales en sí mismas con el propósito de rescatar estas historias como parte del fenómeno organizacional. En los años 90 se publicaron algunos artículos en los cuales aparecen las narrativas como instrumento para comprender otros fenómenos

en las organizaciones: la identidad organizacional, las estructuras de poder, los elementos de la cultura organizacional, entre otros. Más recientemente aparecieron los primeros libros sobre análisis narrativo en las organizaciones elaborados por Barbara Czarniawska (2009), Yanis Gabriel (2000) y David Boje (2001).

ANTECEDENTES DEL ANÁLISIS NARRATIVO EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

El análisis narrativo surge como una propuesta que toma como su objeto de estudio “las historias” o “narraciones” de las personas con el propósito de conocer cómo el narrador impone orden al flujo de sus experiencias y cómo da sentido a los eventos y acciones de su vida (Riessman, 1993). En línea con lo expresado por esta autora, estudiar las narrativas de las personas es útil para revelar la vida social y cultural del que habla. De allí que se considere que en el análisis narrativo las “historias” sean a la vez “un fenómeno social” y “un instrumento” de investigación social.

Existen variadas aproximaciones al análisis de textos en las ciencias sociales como la semiótica, la hermenéutica, el análisis conversacional, el análisis discursivo y el análisis textual de documentos. Lo que distingue al análisis narrativo de estos enfoques, siguiendo a Bruner (2015), está asociado al hecho de que el énfasis del análisis narrativo está en el cómo los protagonistas interpretan las cosas y, añadiría Riessman (1993), a la interpretación sistemática de dichas interpretaciones. Godzich (1989, citado en Riessman, 1993) señala que Todorov utilizó el término “narratología” en el año 1969 en un esfuerzo por elevarlo “a un estado de objeto de conocimiento para una nueva ciencia”.

El origen de los estudios de las narrativas en la investigación social comienza apenas en la década de los 80. De acuerdo a Elliott (2005), dos textos fueron clave para el desarrollo de los estudios narrativos, a saber: *Biography and Society* de Daniel Bertaux y *Research Interviewing: Context and Narrative* publicado en 1986 por Elliott Mishler (Elliott, 2005). En los años 90 inicia el auge del análisis narrativo con la publicación, en 1991, de la revista *Narrative and Life History* en los Estados Unidos de América. A partir de dicha publicación se han venido incrementado las investigaciones de corte narrativo, especialmente de tipo cualitativas en campos tales como la historia, la psicología, la literatura y la teoría organizacional (Polkinghorne, 1988). Previo al examen y la exposición de cuáles han sido los alcances del análisis narrativo en el estudio de las organizaciones, es preciso examinar la noción de “narrativa” en la investigación social.

EL CONCEPTO DE “NARRATIVA” EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

La palabra narrativa tiene una raíz indoeuropea que está compuesta por el término “gna”, el cual tiene doble significado: “saber” y “decir” (Hinchman y Hinchman, 1997 en Elliott, 2005) lo cual significa que las narraciones son algo que se dice y que traen consigo un saber.

No existe consenso en cuanto a la definición conceptual del término “narrativa”. Algunos autores como Polkinghorne emplean el término “narrativa” como sinónimo del término “historia”, mientras que otros como Gabriel

(2001) hacen una clara distinción entre ambos. Gran cantidad de autores han realizado esfuerzos por distinguir a la “narrativa” de otras formas de expresión lingüística como historia, mito, discurso e, incluso, algunos han propuesto nuevos términos como antenarrativas (Boje) y grandes narrativas (Czarniawska).

Una definición ampliamente citada es la que ofrecen Hinchman y Hinchman (1997) quienes definen a las narrativas del siguiente modo: “Las narrativas (historias) en las ciencias humanas deben definirse provisionalmente como discursos con un orden secuencial claro que conectan eventos de una manera significativa para una audiencia ofreciendo información sobre el mundo y/o las experiencias de las personas”, (1997, p. xvi) en (Elliott, 2005, p. 3). Esta definición, de acuerdo a Elliot, “provee de un marco de referencia útil al apuntar a tres aspectos de las narrativas: el primero, que son cronológicas, el segundo que tienen significado y tercero que son inherentemente sociales”, (p. 3). Elliot considera que en ocasiones el término narrativa “se utiliza para referirse a cualquier tipo de prosa”, aunque en su propia obra emplea este término de manera más restrictiva para referirse únicamente a narraciones que presentan cierta cronología.

Polkinghorne (1988) propone la utilización indistinta de los términos historia y narrativa, mientras que Gabriel (2000) sugiere lo contrario. Gabriel coincide con la postura de Barthes al definir las historias como un tipo de narrativa que tiene un efecto emocional en las personas que las relatan y que las escuchan. Gabriel también distingue de las historias a los mitos, las fábulas y las leyendas: *los mitos* tienen significado sacro y, típicamente, “hablan” para explicar, justificar y consolar; *las fábulas o moralejas* tienen una función didáctica como propósito fundamental; y *las leyendas*, tienden a tener un sustento histórico.

En contraposición a lo planteado por Gabriel (2000), quien otorga un mayor valor a las historias por encima de las narraciones, David Boje afirma que, para los métodos tradicionales o modernos, las narrativas han sido consideradas por encima de las historias. Para Boje (2001), las narrativas requieren de trama y de coherencia. Considera que, para la teoría narrativa, las historias son folklóricas, sin trama, un simple argumento cronológico, cuentan incidentes o eventos, pero las narraciones le añaden trama y coherencia al relato. Boje sugiere ampliar los métodos narrativos, sugiere que entre tales métodos sean incorporadas las “antenarrativas”, las cuales consisten en analizar historias poco construidas, sin trama, fragmentadas, no lineales, colectivas e incoherentes, que son difíciles analizar a través de los enfoques de análisis narrativo tradicionales.

En este trabajo se utilizan de manera indistintamente los términos “narración”. “narrativa” e “historia” para facilitar la exposición de las ideas centrales acerca de dicho fenómeno, al tiempo que se sugiere que debe tenerse en mente que para distintos autores tales términos pueden tener connotaciones diferentes.

En la próxima sección se describe el modo en que la funcionalidad de las “narrativas” pasó del simple entretenimiento (aproximación folklorista) a convertirse en una vía para la producción social del mundo (aproximación constructivista).

PERSPECTIVAS EPISTEMOLÓGICAS EN TORNO A LAS NARRATIVAS

En línea con lo señalado en el párrafo anterior, puede afirmarse que para Gabriel (2000), la función principal de las historias ha sido “entretener” a la audiencia, hacer todo con tal de que la historia sea placentera. De acuerdo a Gabriel, (2000), las historias (desde esta *perspectiva folklorista*) son plásticas; se difunden de manera natural; usualmente tienen un giro en su trama; la calidad de la historia depende la forma en que es narrada; los personajes de las historias experimentan emociones o, incluso, contradicciones; y usualmente aparecen elementos inesperados y sobrenaturales.

En la investigación tradicional han sido privilegiados los “hechos” sobre las “narrativas” (Gabriel, 2000). La narración ha sido entendida como un medio para describir hechos, por cuanto la visión naturalista es que el mundo social está en cierto sentido “allá afuera”, es una realidad externa posible de ser observada y descrita por el investigador (Harris, 2003, en Elliott, 2005, pp. 18-19). En la Tabla 1 se comparan las posturas epistemológicas de diversos enfoques narrativos. Así, por ejemplo, para los autores “realistas” las narraciones son un medio para reflejar la realidad. Tales posturas realistas consideran algunos hechos como “sólidos” (p. ej.: la organización, la cultura, el cuerpo, entre otros).

Tabla 1. Epistemología subyacente a los diversos enfoques narrativos.

NARRATOLOGÍA (autores de referencia)	POSTURA EPISTEMOLÓGICA
Realistas (Peters y Waterman; Hammer y Champy)	Postura dualista: lo real es real, las narrativas son conocimiento subjetivo interpretativo. Las narraciones son un objeto para conocer otro objeto. P. ej.: casos Harvard.
Formalistas (Barthes; Ricoeur; Levi-Strauss; Propp, Shklovsky; Fisher Frye; de Saussure; H. White)	Las narrativas son un sistema de signos separados de aquello a lo que significan; las narrativas son un aparato retórico. Epistemología contextual de eventos históricos que se desdoblán en el presente.
Pragmatistas (Pierce; Dewey; Pepper)	Las ideas no son meras abstracciones; son esencias, las cosas son lo que son. Los hombres intentan mostrar la naturaleza de las cosas. P. ej.: trabajo de microhistorias (Ginzburg, Muir, Levi).
Construccionistas sociales (Berger y Luckmann; Geertz; Blumer/Mead; Denzin; Weick; Gergern)	La narrativa es una explicación subjetiva reificada como conocimiento objetivo. Las narrativas son actos para hacer sentido.
Posestructuralistas (Derrida; DeMan; Culler; Fairclough; Foucault; White y Epston)	Las narrativas son intertextuales al conocimiento de otras narrativas; las narrativas son ideológicas con consecuencias políticas.
Teóricos críticos (Marx; Marcuse; Horkheimer; Adorno)	Las grandes narrativas dominan el conocimiento local, aunque puede haber resistencia local para la difusión de las grandes narrativas.
Posmodernistas (Best y Kellner [en Debord]; Baudrillard; Lyotard; Jameson; Deleuze y Guattari)	El conocimiento y el poder están fragmentados narrativamente.

Nota: Tabla basada en contenidos del libro *Narrative Methods for Organizational and Communication Research* de David Boje (2001).

Según Gabriel (2000), los abordajes constructivistas han liberado a la narrativa de “la esclavitud de los hechos”, abriéndose un nuevo panorama de investigación social. La tendencia actual es privilegiar la narrativa sobre los hechos,

aunque algunos investigadores posmodernistas hasta se animan a argumentar que los hechos no existen, e incluso, llegan hasta el punto de sostener que, de existir los hechos, ello no sería de importancia por cuanto se considera que lo verdaderamente importante son las narrativas. En este sentido, la importancia como medio explicativo de las historias no reposa en su manera de plantear la realidad, sino de entender el significado que otorgan las personas a sus vidas (Gabriel, 2000).

Desde la perspectiva de Berger y Luckman (1990), la vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y ello tiene un significado subjetivo de un mundo coherente. El lenguaje se origina en la vida cotidiana y las narraciones constituyen un medio para comprenderla desde sus propios significados.

En cuanto al significado de las narraciones, Labov (1972) argumenta que, de ser reordenados los eventos de una narración, ello inexorablemente resulta en un cambio de significado. Desde esta perspectiva se considera que en la trama de una narración se relatan los eventos ligados a otros eventos por elección. Gabriel (2000) lo plantea del siguiente modo:

Las historias emergen como grandes fábricas de significado, creándolo, transformándolo, probándolo, sosteniéndolo, modelándolo o remodelándolo... la relación entre los 'hechos' y las 'historias' es plástica, las historias interpretan los eventos, le otorgan significado a través de distorsiones, omisiones y embellecimientos. Así, por ejemplo, si una persona relata un suceso en el que 'robó con fuerza a otra persona toda su quincena', el relato tendría un significado. Pero si la misma persona añadiera secuencialmente que 'robó para comprar medicinas a su hijo moribundo', la narración presentaría un cambio de significado.

Desde las perspectivas constructivistas, el lenguaje no sería un medio neutral para dar referencia del mundo, sino que tendría un rol fundamental en la construcción del mismo. Desde este punto de vista, el mundo social está constantemente "en construcción" y, por lo tanto, su énfasis está en comprender dicha construcción social del mundo (Harris, 2003, en Elliott, 2005).

En la Tabla 1 han sido incluidas otras posturas epistemológicas (pragmatistas, posestructuralistas, teóricos críticos y posmodernistas) que subyacen a los diversos enfoques y métodos de análisis narrativo y comparten como argumento central que *las narrativas se encuentran por encima de los hechos*.

ANÁLISIS NARRATIVO EN LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

A pesar del predominio de la visión moderna en las teorías organizacionales, en la actualidad hay autores preocupados por explorar los alcances explicativos del "análisis narrativo" en y de las organizaciones. De allí la insistencia del autor de este documento por resaltar la destacada labor de Barbara Czarniawska, Yiannis Gabriel y David Boje.

En los estudios organizacionales existe una gran diversidad de corrientes y autores que defienden múltiples y diversos puntos de vista en torno al “análisis narrativo”. Barbara Czarniawska (2009) considera que los estudiosos de la vida social deben interesarse en las narrativas por tres motivos: (1) porque son una forma de conocimiento; (2) porque son una forma de vida social; y (3) porque son una forma de comunicación. Esta autora refiere que ello ha sido fácilmente aceptado por investigadores de la vida familiar (p. ej.: Mishler, 1986) y de las historias de vida (p. ej.: Linde, 1993), pero no ha sido aceptado de manera obvia en dominios como el de su propia especialización, esto es, los estudios organizacionales. Czarniawska reflexiona al respecto y en cuanto a ello señala que “las organizaciones modernas de trabajo han sido vistas como un sitio de producción, de dominio, y de otras formas de conocimiento, como de conocimiento técnico y conocimiento lógico científico”.

En su libro titulado *Storytelling in Organizations*, Yiannis Gabriel (2000) argumenta que las historias abren una valiosa ventana a la vida emocional, política y simbólica de las organizaciones, ofreciendo al investigador un poderoso instrumento para realizar su investigación. Las historias permiten estudiar temas como la cultura, el cambio y las políticas en las organizaciones vistas desde el punto de vista de sus miembros. Para estudiosos como Gabriel (2000), este tipo de aproximaciones son útiles de acuerdo a permitir ganar acceso a realidades organizacionales más profundas, ligadas cercanamente a las experiencias de sus miembros.

El análisis narrativo ha tenido diversas aproximaciones al campo de los estudios organizacionales. En el caso de las “historias organizacionales”, las mismas están siendo estudiadas de distintas formas en la actualidad (Gabriel 2000): están siendo estudiadas como elementos del simbolismo organizacional y cultural; como expresiones de los deseos y las fantasías inconscientes; como vehículo para favorecer la comunicación y el aprendizaje organizacional, como expresión de dominación política y oposiciones, como desempeño dramático; como ocasión de descarga emocional; como estructuras narrativas.

La idea de organizaciones como producidas narrativamente (Czarniawska, 2009), lo lleva a uno a considerar la influyente noción de *storytelling organization* (Boje, 1991; 1995; 2001; 2008), lo cual remarca la idea de que la organización emerge en un proceso narrativo y produce, a su vez, un proceso narrativo. Siguiendo a Boje, las organizaciones existen como sistemas de historias colectivas que se configuran a partir de la heterogeneidad de posiciones relacionales al interior de la organización. Así, la organización queda definida como el “sistema narrativo colectivo en el que la actuación de historias es una parte importante de la fabricación de sentido de los miembros y un medio para permitirles complementar los recuerdos individuales con la memoria institucional”, (Boje, 1991, p. 106). Las historias o narraciones que componen este sistema colectivo se usan, sobre todo, como formas de legitimación de los movimientos en el presente para articular un futuro.

Basado en lo arriba expuesto, se hace preciso afirmar que para entender “la” historia debe primero que nada entenderse el contexto del trabajo narrativo de la organización en el cual esta se sitúa; es decir, en su inserción en el

continuo crear e interpretar historias respecto a otras historias. Según Boje (2008), toda persona, al participar en los procesos de organizar mediante su acción, da cuenta no solo de su historia, sino que, también, da cuenta de su comunidad y de sus relacionamientos. A través de diálogos heteroglossos en los que subyace una noción de multivocidad como componente de lo social y de la subjetividad, y una noción del lenguaje en tanto acción social dirigida hacia otros estructurando y reestructurando la vida social (Bathkin, 2010a, 2010b), los directivos y los seguidores están continuamente tratando de dar sentido a las diversas impresiones y experiencias de la vida cotidiana de la organización y el diálogo y del lenguaje crean significado de nuevas posibilidades para avanzar y coordinar acciones. Las narrativas que constituyen el organizar no son exclusivamente generadas desde un posicionamiento particular, como podría típicamente esperarse desde una posición de poder como, por ejemplo, de un gerente, pues, los subordinados participan junto al gerente en la constitución narrativa de la organización, entremezclados en un tejido de historias, navegando dentro de ese tejido, atrapados en el tejido, perdiéndose, en ocasiones, la habilidad de narrar, de dar sentido a dicha construcción colectiva.

Tal como ha quedado implícito antes, los gerentes podrían (y esta sería su propiedad directiva en la organización), dar sentido al flujo de la vida organizacional, flujo narrativo en el cual encuentran su sentido de posibilidad objetos, sujetos, experiencias y colectividades. El proceso narrativo que se produce en la organización es complejo y heterogéneo, por ello no puede registrarse y restringirse a la vida organizacional como *una* historia, la unicidad, homogeneidad y coherencia. La noción de organización constituida narrativamente plantea, en cambio, una multiplicidad, una pluralidad de historias e interpretaciones que viven en un constante forcejeo entre sí. La vida organizacional resulta más indeterminada, más diferenciada, más caótica, que la organización entendida como una entidad simple, sistemática, monológica y jerárquica (Boje, 1995).

De tal manera que, siguiendo a Boje (1995), el discurso narrativo debe ser entendido como “un juego infinito de diferencias en significados mediados por las prácticas hegemónicas, especialmente en historias” (p. 998). Con esto, Boje no solo señala la complejidad y multiplicidad propia de la constitución narrativa de la organización, sino que, también, confiere un lugar importante en la estructura de poder en tanto reproducida (y producida) en ese proceso narrativo que construye organización.

En la siguiente sección se describen algunos métodos de análisis narrativo, así como sus aportes y limitaciones al campo de los estudios organizacionales.

MÉTODOS PARA EL ANÁLISIS NARRATIVO DE ORGANIZACIONES

La narrativa ha sido utilizada para estudiar fenómenos sociales, históricos, psicológicos y organizacionales. Para la perspectiva narrativa, las narraciones son un fenómeno social a la vez que constituyen un método para el estudio de las organizaciones.

Algunos autores toman como herramientas interpretativas aspectos de “contenido” de la narración, mientras que otros encuentran en la “estructura” de la narración información relevante del fenómeno estudiado. En tal sentido, Lieblich, Tuval-Mashiach y Zilber (1998) proponen un modelo para el análisis de un amplio espectro de narrativas, desde trabajos literarios hasta diarios, conversaciones, autobiografías escritas, historias de vida obtenidas a través de entrevistas.

Existe un “espectro de abordajes” para obtener formas narrativas (Riessman, 1993). Muchos de esos “abordajes” combinan el análisis narrativo con el análisis retórico, la semiótica, el análisis dramático, el análisis del discurso y el análisis conversacional (Czarniawska, 2009).

David Boje (2001), en su libro titulado *Narrative Methods for Organizational and Communication Research*, expone 8 alternativas de análisis narrativo (deconstrucción, grandes narrativas, microhistorias, redes de historias, intertextualidad, causalidad, análisis de la trama y análisis del tema) las cuales, a su juicio, pueden ser empleadas para manejar la complejidad de las historias en las organizaciones al tiempo que presenta, a manera de ejemplo, algunos trabajos que aportan algún tipo particular de análisis narrativo. Tales métodos o “enfoques” propuestos por Boje para el análisis narrativo en y de organizaciones, se describen de manera sintetizada a continuación indicando, adicionalmente, sus aportes a los estudios organizacionales y una breve caracterización práctica de sus respectivas aplicaciones:

Deconstrucción (Derrida). La deconstrucción permite revelar supuestos ideológicos en las organizaciones en una manera que es particularmente sensible a los intereses suprimidos de los grupos marginados. Clair (1998) estudia el silencio en las organizaciones para deconstruir las fuerzas de opresión. Por ejemplo, un director general puede silenciar a los demás en la organización en una reunión para la cual no han sido programadas sesiones para preguntas y respuestas.

Grandes narrativas (Lyotard). Las grandes narrativas son definidas como un régimen de verdad, una metanarrativa que subyuga y marginaliza otros discursos. Conocer dichas metanarrativas en las organizaciones y sus implicaciones también permite conocer aquello que se está pasando por alto. Boje presenta un estudio donde indica las diferencias entre las historias oficiales (las del director general) y las no oficiales (otros miembros de la organización), ilustrando el caso de Walt Disney. Compara la imagen oficial de Walt Disney y las narraciones de empleados con versiones diferentes y contradictorias respecto a las de sus superiores.

Microhistorias (Ginzburg). El foco del análisis de microhistorias está en identificar la incoherencia, discontinuidad, contradicciones y rupturas en las narraciones de las “pequeñas personas”. Este enfoque conduce a tener una mayor polifonía para comprender a las organizaciones. Usualmente, la Teoría Organizacional solo analiza a la organización a través de las historias “élite” de dueños, administradores y directores (grandes narrativas). Boje afirma que esto hace

perder la información de los supervivientes de la cultura popular. Este método favorece el estudio de empleados, secretarías, personal de limpieza, etc., para obtener una cosmología alternativa del lugar de trabajo.

Redes de historias (Granovetter). Este tipo de análisis categoriza fragmentos de narrativas en mapas con ligas y nodos presentados en un modelo abstracto. Al dibujar en mapas las historias, permite desplegar la arquitectura social. Cómo una historia se relaciona intertextualmente con otra. Este método permite, según Boje, revelar los patrones narrativos entre los miembros de una organización.

Intertextualidad (Kristeva). La intertextualidad permite ubicar una narración con relación a un contexto e historicidad. Con este abordaje, cada texto organizacional añade interrelaciones a textos previos y posteriores. Boje (1998) muestra un ejemplo de análisis intertextual de una noticia presentada en Yahoo sobre la empresa Nike y sus fábricas en Asia en 1998. Boje comienza su análisis preguntándose: en la noticia ¿quién es citado? ¿a quién se sintetiza? ¿Dónde están las interpretaciones? ¿Quién edita el texto? Con el objetivo de ubicar el contexto en el que se presenta la narración.

Causalidad (Nietzsche). El análisis empírico de las narraciones sobre ciertos efectos puede conducir a sus causas. Jerry Porras (1987) propone el “steam analysis” (un tipo de análisis causal) como un medio para diagnosticar y manejar el cambio organizacional. Su propósito es rastrear las cadenas de causa y efecto que resultan en un conjunto de narrativas.

Análisis de la trama (Ricoeur). La trama es lo que conecta cronológicamente a los eventos en una estructura narrativa. La trama puede seguir una estructura de misterio, romance, ironía, comedia o tragedia. También proporciona una base para analizar partes de la historia en una organización al detectar el contexto, los personajes, el viaje, el clímax, la culminación. Boje pone como ejemplo del análisis de trama el caso de la compañía llamada Goldco (nombre ficticio) en la que obtiene y transcribe relatos de juntas, grupos focales, entrevistas, reuniones y llamadas telefónicas. A través de este método de análisis obtiene un conjunto de historias que permiten la reflexión a través de la narración colectiva.

Análisis del tema (Spradley). El análisis temático es un método cualitativo ampliamente utilizado. Permite ubicar la narración en una cierta taxonomía a través de un proceso deductivo (etic) o inductivo (emic). Como ejemplo de análisis del tema, Boje (1991) ilustra el caso de como una empresa denominada Science Lab emplea recursos para detectar el tipo de narrativas que se construyen en el espacio cultural de la empresa.

Como puede observarse, muchos de estos métodos o “enfoques” presentados arriba combinan el análisis narrativo con el análisis retórico, el análisis dramático, la semiótica, el análisis del discurso y el análisis conversacional (Czarniawska, 2009).

Los métodos de investigación narrativa convencionales son inapropiados el abordaje de las narrativas que predominan en las organizaciones actuales toda vez que se enfocan en analizar las narrativas univocales y lineales. Las narrativas en las organizaciones, de acuerdo a Boje (2001), suelen ser fragmentadas, polifónicas (muchas voces) y complejas. De allí que en la actualidad sean propuestos métodos o enfoques de investigación narrativa de mayor relevancia y utilidad al contemplar a “la organización como una narración plurivocal”. Esto permite repensar a las organizaciones desde los significados que otorgan la diversidad de sus miembros, permitiendo comparar las narraciones dominantes con las voces menos escuchadas en la misma.

COMENTARIOS FINALES

El giro narrativo en las ciencias sociales, en general, y en los estudios organizacionales, en particular, ha abierto una vía de comprensión a los nuevos retos que significa el complejo organizativo (Czarniawska, 2009). De ser una realidad material, la organización ha pasado a constituirse como una construcción narrativa que descansa en las interacciones y discursos narrativos de los actores. En tal sentido, las narrativas representan llaves de acceso al proceso de construcción de sentido organizacional (Weick, 2009) y el lenguaje se ha erigido como el eje articulador de la experiencia significativa de los involucrados en tales procesos.

En este artículo se ha presentado, de manera sintetizada, información relevante para el estudio de las organizaciones a partir de una amplia revisión de la literatura acerca del análisis narrativo y las posibilidades que ofrece para repensar las organizaciones de cara al futuro. Inicialmente, se presentan diversas definiciones en torno al concepto de “narrativa” en cuanto ello típicamente alude a una categoría de valor intercambiable con conceptos como historia, argumento, texto, discurso, trama y otros. La historia es un recuento de eventos o incidentes, pero la narrativa, en estricto sentido, se define como aquello que narra y agrega argumento y coherencia a la línea de la trama (Boje 2001).

Adicionalmente, en este trabajo se describen posturas epistemológicas (pragmatistas, posestructuralistas, teóricos críticos y posmodernistas) que subyacen a los diversos enfoques y métodos de análisis narrativo y comparten como argumento central que *las narrativas se encuentran por encima de los hechos*. Finalmente, se describen ocho alternativas para el análisis narrativo en y de las organizaciones propuestas por Boje (2001) (deconstrucción, grandes narrativas, microhistorias, redes de historias, intertextualidad, causalidad, análisis de la trama y análisis del tema) las cuales pueden ser empleadas para el estudio y gestión de la complejidad de las historias en las organizaciones.

Es preciso destacar que cada uno de los métodos de análisis narrativo organizacional presentados permiten repensar a las organizaciones como sistemas narrativos donde las historias, cuentos y relatos constituyen medios de intercambio que dan sentido a la vida de la organización y a las múltiples prácticas que tienen lugar en su seno. Coffey y Atkinson (1996) han señalado la conveniencia de combinar diferentes formas de análisis narrativo para comprender bien los relatos y hacer justicia a la complejidad de experiencias del narrador y sus historias.

TEODORO CAMPOS

Las narrativas lo llevan a uno a planos cognitivos, significativos y poéticos de la elaboración discursiva en la organización que descansan sobre una base de experiencia, conocimiento y sentidos compartidos. Tanto los actores organizacionales como los especialistas en el campo de los estudios organizacionales tienen ciertos indicios respecto de la complejidad de las relaciones que tienen lugar al interior y hacia fuera de ese gran enigma que es la organización. Gracias a las narrativas como métodos y como recursos epistémicos es posible trascender la dimensión instrumental de la organización y la racionalidad administrativa que la sustenta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bakhtin, M. M. (2010a). *The Dialogic Imagination: Four Essays*. Austin: University of Texas Press.
- Bakhtin, M. M. (2010b). *Toward a Philosophy of the Act*. University of Texas Press.
- Boje, D. (1991). The Storytelling Organization: A Study of Story Performance in an Office-Supply Firm. *Administrative Science Quarterly*, 36, 106-126.
- Boje, D. (1995). Stories of the Storytelling Organization: A Postmodern Analysis of Disney as "Tamara-Land". *Academy of Management Journal*, 38 (4), 997-1035.
- Boje, D. M. (2001). *Narrative Methods for Organizational and Communication Research*. London, Great Britain: SAGE Publications.
- Boje, D. (2008). *Storytelling Organizations*. Los Angeles: SAGE Publications.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significados: más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bruner, J. (2015). *La fábrica de historias: derecho, literatura, vida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Coffey, A. y Atkinson, P. (1996). *Making Sense of Qualitative Data*. London: Sage.
- Czarniawska, B. (2009). The Uses of Narrative in Organization Research. *GRI Report*, 5. Gothenburg, Sweden: Gothenburg University.
- Dufour, M. (1985). "Introduction", en M. Dufour y A. Chanlat (ed.), *La rupture entre l'entreprise et les hommes*. Montréal: Québec/Amérique; Paris: Éditions d'Organisation.
- Elliott, J. (2005). *Using Narrative in Social Research. Qualitative and Quantitative Approaches*. London: SAGE.
- Gabriel, Y. (2000). *Storytelling in Organizations: Facts, Fictions, and Fantasies*. New York: Oxford University Press.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones: aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Hernández von Wobeser, L. (2014). Supervivencia y mortandad de microempresas de la Región 101 en Cancún. *Tesis Doctoral no publicada*, Universidad Autónoma Metropolitana, Cancún, Mexico.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

- Labov, W. y Waletzky, J. (1997). Narrative Analysis: Oral Versions of Personal Experience. *Journal of Narrative and Life History*, 7 (1-4): 3-38.
- Lieblich, A., Tuval-Mashiach, R. y Zilber, T. Z. (1998). *Narrative Research: Reading, Analysis and Interpretation*. USA: Sage.
- Luckmann, P. B. (1999). *La construcción significativa del mundo social*. Argentina: Amorrortu.
- Polkinghorne, D. (1988). *Narrative Knowing and the Human Sciences*. New York: State University of New York Press.
- Riessman, C. K. (1993). *Narrative Analysis*. London: SAGE University Paper.
- Weick, Karl (2009). *Making Sense in the Organization: The Impermanent Organization*. John Wiley & Sons.
- Wilkins, A. y Martin, J. (1979). Organizational Legends. *Unpublished research paper, No. 521, Graduate School of Business*, Stanford University, Stanford, CA.

Análisis de la migración interna hacia y desde Playa del Carmen, México, 1995-2015

Manuel Gerardo Delgado-Linero

Profesor de la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva (FAU-UCV).
Integrante del Observatorio Venezolano de Migración (OVM-IIIES-UCAB)

Resumen

Estas líneas se han centrado en la cuantificación de la contribución que la migración interna mexicana ha tenido sobre el crecimiento demográfico en Playa del Carmen; asimismo, la caracterización de las fuentes de información demográficas que han permitido el estudio de la migración interna reciente hacia y desde la ciudad en los lustros 1995-2000, 2005-2010 y 2010-2015. A partir de la información que han suministrado los censos de población y vivienda mexicanos (2000 y 2010) y la Encuesta Intercensal 2015, se han construido indicadores según grupos de edad, sexo y condición migratoria: inmigrantes internos recientes y no migrantes recientes. Se han calculado tasas de inmigración, emigración y migración neta para las migraciones interna hacia y desde Playa del Carmen. Finalmente, los resultados han apuntado a las estrechas vinculaciones entre migración y urbanización, pues las altas tasas de inmigración y migración neta han permitido en breve tiempo una transición en la talla demográfica de la ciudad, al tiempo que los más altos valores de esas tasas en edades de trabajar han abonado a una estrecha relación con el mercado laboral.

Palabras clave: Migración interna reciente, crecimiento demográfico, transición urbana, Playa del Carmen, México.

Analysis of Internal Migration to and from Playa del Carmen, Mexico, 1995-2015

Abstract

These lines have focused in quantifying the contribution that Mexican internal migration has had in the population growth of Playa del Carmen, as well as the characterization of the demographic information sources that have allowed the study of recent internal migration to and from the city during the periods 1995-2000, 2005-2010 and 2010-2015. From data given by two population and household censuses (2000 and 2010) and the 2015 population survey, indicators have been constructed according to age groups, sex and migration status: recent internal immigrants and not recent migrants. Immigration, emigration and net migration rates have been calculated for those flows in and out Playa del Carmen. Lastly, the results have pointed to the close links between migration and urbanization, since the high rates of immigration and net migration have allowed in a short time a transition in the demographic size of the city, while the highest values of these rates in Working ages have subscribed to a close relationship with the labor market.

Keywords: Recent internal migration, population growth, urban transition, Playa del Carmen, Mexico.

1. INTRODUCCIÓN

La migración se ha considerado un evento múltiple en la vida de una persona; es decir, cualquier individuo se puede mover con fines residenciales varias veces en el curso de su vida, a diferencia de otros eventos demográficos como el nacimiento y la muerte que ocurren una única vez en la existencia humana. Ello le ha conferido mayor complejidad al estudio de la migración en comparación con la natalidad y la mortalidad. En ese sentido, múltiples investigaciones y estudios han supuesto que la población analizada es cerrada, cuando en realidad se trata de poblaciones abiertas; es decir, colectivos que intercambian individuos con otros colectivos existentes en su medio externo (Welti *et al.*, 1997, p. 124). Esto ha sugerido una suerte de importancia accesoria dentro de los estudios demográficos sobre la migración, a pesar de que se le ha reconocido como un componente determinante en el cambio de la estructura, la dinámica y el tamaño de la población.

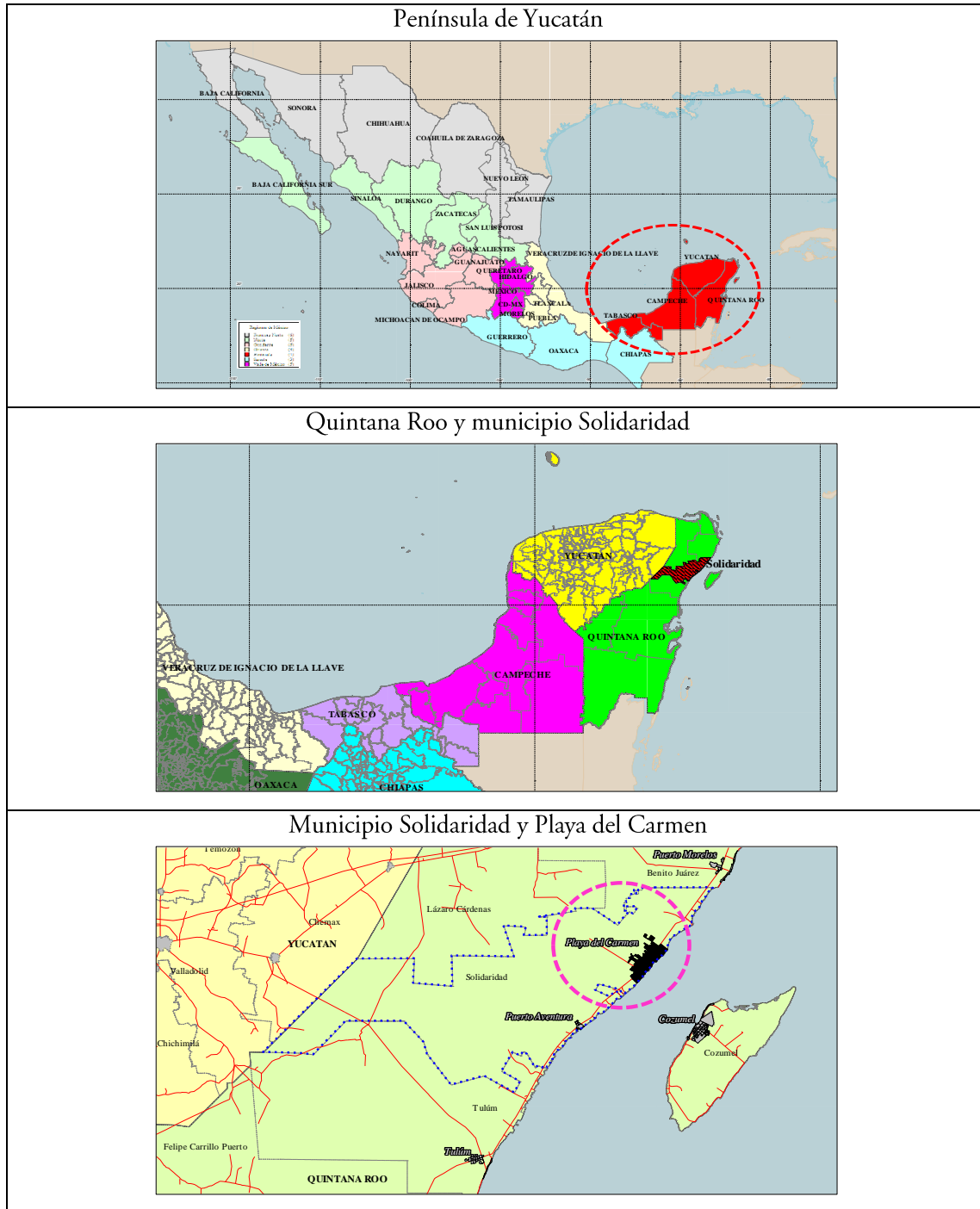
Entre las fuentes de información demográfica, los censos de población, las encuestas por muestreo, los registros permanentes de población y las estadísticas vitales han resultado de utilidad en el estudio de la migración de la población. Los censos de población y las encuestas por muestreo se han considerado como las fuentes que “recogen respuestas que los mismos sujetos hacen a preguntas retrospectivas relativas a sus movimientos migratorios” (Welti *et al.*, 1997, p. 129). Mientras que los registros permanentes de población y las estadísticas vitales corresponden a un tipo de fuentes que han registrado “el suceso demográfico mismo, ya sea en el momento en que se produce o cuando el individuo lo declara por necesidad o presiones institucionales” (Welti *et al.*, 1997, p. 129). Las líneas que siguen han pretendido estudiar la situación de la migración interna reciente hacia y desde Playa del Carmen a través de los resultados de los dos censos de población y vivienda de 2000 y 2010, junto a la Encuesta Intercensal 2015.

Playa del Carmen es una ciudad de tamaño demográfico intermedio en la costa del Caribe mexicano. Está localizada en la península de Yucatán, más concretamente en el municipio Solidaridad del estado de Quintana Roo (véase Ilustración 1). El acelerado crecimiento de la población en Playa del Carmen se ha producido principalmente por la migración interna mexicana. Así, el crecimiento social de la población ha permitido la transición de Playa del Carmen, de pueblo a ciudad de talla demográfica pequeña, y finalmente, a una ciudad intermedia, en apenas los 25 años del lapso 1990-2015 (Delgado-Linero, 2016; Delgado-Linero, 2017).

Esta ciudad caribeña ha crecido a un ritmo mayor a la media nacional y ha concentrado más de un 90 % de la población del municipio Solidaridad entre 2010 y 2015. La contribución de la migración interna en el crecimiento de la población de Playa del Carmen ha sido sustantiva entre 2000 y 2015, pues, las tasas presentadas difícilmente se podían alcanzar con el crecimiento natural. Este crecimiento poblacional de la ciudad, por lejos superior al promedio

nacional en términos relativos, y esencialmente producto de la migración interna en México, le ha otorgado preeminencia como objeto de estudio.

Ilustración 1. Ubicación de Yucatán, Quintana Roo, Solidaridad y Playa del Carmen en los Estados Unidos Mexicanos



Fuente: elaboración propia.

Además, Playa del Carmen es una ciudad con unas características particulares como nodo que ha atraído viajeros nacionales e internacionales por su vocación turística, un centro regional importante de actividades económicas y administrativas que ha cautivado diversos tipos de personas migrantes. Estas actividades turísticas y económicas han sido generadoras potenciales de impactos ambientales que le han impreso una complejidad particular a este centro urbano. Por ello, ha sido importante tanto el estudio de la movilidad por turismo y negocios, así como los movimientos migratorios con fines residenciales.

El texto se ha organizado en cinco partes, la primera ha correspondido a estas líneas introductorias, adicionalmente, en la segunda sección se han presentado las fuentes de información demográfica utilizadas en el trabajo y los aspectos metodológicos para el análisis de la migración interna en Playa del Carmen. La tercera parte ha incluido la construcción de indicadores sobre la migración interna mexicana hacia y desde la ciudad, según edad y sexo, y los resultados a los que se ha llegado con ellos; mientras que en la cuarta sección se discuten los hallazgos del trabajo. Finalmente, el quinto y último apartado ha correspondido a una suerte de síntesis a modo de conclusiones.

2. FUENTES DE INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA MIGRACIÓN INTERNA

Las fuentes de información que se han utilizado para el análisis de la migración interna hacia y desde Playa del Carmen, México, han sido los censos de población y vivienda correspondientes a 2000 y 2010, junto a la Encuesta Intercensal 2015. Compete a instituciones del Estado, generalmente del nivel central o federal, la recolección y sistematización de la información demográfica. En el caso de México, ha sido el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el principal generador de información demográfica oficial, la cual usualmente provienen de las declaraciones de los ciudadanos sobre los eventos que han experimentado. Este ha sido el caso de las tres fuentes de información consideradas.

En el año 2000 fue levantado entre el 7 y el 18 de febrero, el XII Censo General de Población y Vivienda de los Estados Unidos Mexicanos¹, el cual ha tenido como propósito fundamental: “Generar la información demográfica, socioeconómica y cartográfica necesaria para el país, con la máxima desagregación geográfica posible; enriquecer la serie histórica de datos estadísticos, manteniendo en lo posible la comparabilidad nacional e internacional, y permitir la construcción de marcos de muestreo para realizar encuestas” (INEGI, 2003). Las unidades censales estudiadas han sido los residentes habituales, los hogares y las viviendas; mientras que, como fecha oficial de referencia se ha establecido 14 de febrero de 2000.

¹ Más detalles sobre el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 se pueden consultar en: [XII Censo General de Población y Vivienda 2000 \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx); incluido los dos cuestionarios empleados en el empadronamiento. La publicación, Síntesis Metodológica del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, está disponible en: [Síntesis Metodológica del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx).

MANUEL GERARDO DELGADO-LINERO

Diez años después, del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, fue realizado el XIII Censo General de Población y Vivienda de México², la fecha de referencia oficial de este estudio censal de la población mexicana ha sido el 12 de junio de 2010. Este censo de población al igual que el correspondiente al año 2000 han sido empadronamientos de derecho. Las unidades censales bajo estudio fueron los residentes habituales y las viviendas. Los objetivos generales en esta operación censal han sido: (i) contar a la población residente del país, actualizar la información sobre sus principales características demográficas y socioeconómicas, y ubicar su distribución en el territorio nacional; así como enumerar a las viviendas y captar datos sobre sus características básicas; y también, (ii) enriquecer la serie histórica de información demográfica y socioeconómica, manteniendo en general la comparabilidad con los censos efectuados en México y en otros países; generar insumos para la elaboración de las proyecciones de población, y aportar información para la construcción de los marcos de muestreo sobre los cuales se levantan las encuestas (INEGI, 2011).

Luego de cinco años, entre el 2 y 27 de marzo de 2015, fue aplicado el cuestionario de la Encuesta Intercensal 2015,³ cuya fecha de referencia oficial se ha establecido el 15 de marzo de ese año. Los residentes habituales del territorio nacional y las viviendas particulares habitadas han constituido la población objetivo y las unidades estudiadas por esta fuente de información demográfica. Además, sus propósitos fueron: (i) generar información estadística actualizada que proporcione estimaciones con calidad sobre el volumen, la composición y la distribución de la población y de las viviendas del territorio nacional, que mantenga la comparabilidad histórica con los censos y encuestas nacionales, así como con indicadores de otros países; y, además, (ii) obtener estimadores de proporciones, tasas y promedios para las variables estudiadas (INEGI, 2018).

Las tres fuentes de información primaria se han seleccionado porque han incluido las variables necesarias para la construcción de los indicadores de la investigación. Entre 1995 y 2015, además de las fuentes de información demográfica escogidas, también se han levantado en México dos conteos de población y vivienda, el primero realizado en el país en 1995 y el segundo en 2005. Pero estos dos conteos de población han presentado limitaciones para su uso en este trabajo. Concretamente, en el caso del I Censo de Población y Vivienda de 1995, no se levantaron las variables para el estudio de la migración, la fuente no fue considerada por ello, también, porque 5 años antes el municipio Solidaridad no se había creado, y esto ha impedido hacer la clasificación según condición migratoria de la población de Playa del Carmen. En el caso del II Censo de Población y Vivienda de 2005, la información levantada sobre el lugar de residencia 5 años antes se ha realizado a nivel de entidades federativas y países, por tanto, no se cuenta con

² Mayores detalles sobre el XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 se pueden consultar en: [Censo de Población y Vivienda 2010 \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx); incluyendo los dos cuestionarios empleados en el levantamiento de la información. La publicación, Censo de Población y Vivienda 2010: marco conceptual, está disponible en: [Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010 \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx).

³ Para mayores detalles sobre la Encuesta Intercensal de 2015 se puede consultar la dirección: [Encuesta Intercensal 2015 \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx); desde donde también se puede descargar el cuestionario utilizado. La publicación, Encuesta Intercensal 2015: marco conceptual, está disponible en: [Encuesta Intercensal 2015. Marco conceptual \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx).

información desagregada a nivel de municipio o delegación, lo cual también ha imposibilitado hacer la clasificación de la población según condición migratoria.

Entre las fuentes de información demográfica que han resultado de utilidad para el estudio de la movilidad territorial de la población, han destacado los censos de población. Porque un censo ha constituido una operación estadística para enumerar la totalidad de las unidades consideradas: personas, hogares, viviendas, entre otras. Precisamente por ser una fuente de información de cobertura universal, el censo ha devenido en la mejor fuente que ha recogido información sobre la migración de la población, pues, además de incluir a toda la población, también ha de incluir todo el territorio de un país. Así, las preguntas para captar la migración son frecuentes en los censos de población “aunque estas varían según los países” (Welti *et al.*, 1997, p. 42). Sin embargo, los censos de población como fuentes para el estudio de la movilidad espacial de la población han presentado limitaciones como, por ejemplo: (i) no permiten la reconstrucción de historias de migrantes; y (ii) tampoco admiten profundizar en factores que impulsan la movilidad de la población; es decir, los determinantes de los movimientos migratorios.

Además, los censos de población han constituido la principal fuente de información demográfica para el estudio de la migración sobre las encuestas por muestreo porque “es común que una muestra sea insuficiente para dar cuenta de todos los posibles orígenes de los desplazamientos” (Partida, 2015, p. 57). Así, han sido pocas las experiencias de las encuestas por muestreo dedicadas especialmente a estudiar la migración a nivel nacional. Ello se ha debido, principalmente, a las “dificultades metodológicas que involucra un diseño muestral adecuado” (Welti *et al.*, 1997, p. 130) que permita la investigación simultánea de los contextos de origen y de recepción de las migraciones.

Una de las formas a través de las cuales los censos de población han captado la migración ha sido mediante la pregunta sobre el lugar de nacimiento de las personas. Desde esa perspectiva, se ha considerado migrante a todo individuo que reside y ha sido empadronado en un lugar diferente al de nacimiento. En ese caso, la migración sería absoluta porque abarca todo el tiempo vivido por el individuo. Información de este tipo se ha incluido en los trece censos de población realizados en México entre 1895 y 2010, y también en la Encuesta Intercensal de 2015. Sin embargo, esta manera de estudiar la migración ha presentado algunas limitaciones, verbigracia: (i) una persona que viva en el mismo lugar donde nació, puede haber realizado varios cambios de residencia y haber retornado al lugar de nacimiento, por tanto, esas migraciones se estarían excluyendo del estudio; (ii) un migrante puede haber realizado varios cambios de residencias entre su lugar de nacimiento y el último de residencia, y esas migraciones también se estarían excluyendo del análisis; y finalmente, (iii) otra de las limitaciones del análisis de la migración a través de la pregunta sobre el lugar de nacimiento ha sido la imposibilidad de ubicar el fenómeno migratorio en el tiempo (Partida, 2014, p. 16).

En términos generales, para superar estas limitaciones, los censos de población han incluido un acápite dedicado al levantamiento de información sobre las migraciones de la población. En el caso de México, los empadronamientos de

MANUEL GERARDO DELGADO-LINERO

la población han abordado el fenómeno migratorio a través de la pregunta sobre el lugar de residencia anterior. Esta perspectiva ha resultado más útil, entre otras razones, porque “además de distinguir el origen y el destino de los flujos, se pueden ubicar en el tiempo” (Partida, 2014, p. 16). Así, los empadronamientos realizados en los años 1960, 1970 y 1980 se ha preguntado sobre el lugar de residencia anterior y el tiempo que se tenía viviendo en el lugar de residencia al momento del levantamiento. Mientras que, en los tres siguientes censos de la población mexicana, 1990, 2000 y 2010, en el conteo de población de 2005 y en la Encuesta Intercensal 2015, se ha preguntado a la población por su lugar de residencia 5 años antes del levantamiento de la información. Por tanto, la última manera de captar la información sobre la migración ha sido la utilizada en las fuentes de información demográfica acá consideradas (véase Ilustración 2).

Así, un migrante reciente para fines de estas líneas ha sido la persona que ha indicado que 5 años atrás (1995, 2005 y 2010) residía en un municipio distinto al del momento del levantamiento de la fuente considerada (2000, 2010 y 2015). Además, para cada lustro bajo estudio (1995-2000, 2005-2010 y 2010-2015) se ha asumido que hubo una única migración o ninguna, de tal forma que el lugar de residencia en 1995, 2005 y 2010; es decir, 5 años antes, se ha asimilado como el lugar de origen del movimiento migratorio. Más concretamente, un inmigrante interno reciente en Playa del Carmen ha sido la persona que 5 años antes residía en una municipalidad o delegación de México distinta al municipio Solidaridad de Quintana Roo y para el momento del levantamiento del censo o la encuesta eran residentes de esta ciudad. Igualmente, ha sido menester recordar que, para las fuentes de información consideradas en esta investigación, el acápito correspondiente a la migración fue dirigido a personas de 5 años o más, por lo tanto, en el caso de niños menores de esa edad se ha asignado su condición migratoria según el lugar de nacimiento. Quiere decir esto, que los nacidos en un lugar diferente al municipio Solidaridad entre 1995-2000, 2005-2010 y 2010-2015 eran inmigrantes internos recientes en Playa del Carmen en esos lustros.

Ilustración 2. Preguntas sobre la residencia anterior en los censos de población de 2000 y 2010 y en la Encuesta Intercensal de 2015

2000		
PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS		
<p style="text-align: center; font-size: small;">9. ENTIDAD O PAÍS DE RESIDENCIA EN 1995</p> <p>Hace 5 años, en enero de 1995, ¿en qué estado de la República o en qué país vivía (NOMBRE)?</p> <p>Aquí, en este estado 1 PASE A 11</p> <p>En otro estado _____</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE EL ESTADO</p> <p>En otro país _____</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE EL PAÍS</p>	<p style="text-align: center; font-size: small;">10. CAUSA DE LA EMIGRACIÓN</p> <p>¿Por qué (NOMBRE) dejó de vivir en (ENTIDAD O PAÍS DE 9) ?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Fue a buscar trabajo 1</p> <p>Fue a reunirse con la familia 2</p> <p>Cambió su lugar de trabajo 3</p> <p>Fue a estudiar 4</p> <p>Se casó o unió 5</p> <p>Por motivos de salud 6</p> <p>Por violencia o inseguridad 7</p> <p>Otra causa 8</p>	<p style="text-align: center; font-size: small;">11. MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 1995</p> <p>¿En qué municipio (delegación) vivía (NOMBRE) en enero de 1995?</p> <p>Aquí, en este municipio o delegación 2</p> <p>En otro municipio o delegación _____</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN</p>
Continúe con la pregunta 12 ➡		
2010		
PARA PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS		
<p style="text-align: center; font-size: small;">21. ALFABETISMO</p> <p>¿(NOMBRE) sabe leer y escribir un recado?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">CIRCULE SÓLO UN CÓDIGO</p> <p>Sí 1</p> <p>No 3</p>	<p style="text-align: center; font-size: small;">22. ENTIDAD O PAÍS DE RESIDENCIA EN 2005</p> <p>Hace 5 años, en junio de 2005, ¿en qué estado de la República o en qué país vivía (NOMBRE)?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">CIRCULE SÓLO UN CÓDIGO O ANOTE EL ESTADO O PAÍS</p> <p>Aquí, en este estado 1</p> <p>En otro estado _____</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE EL ESTADO</p> <p>En los Estados Unidos de América 3</p> <p>En otro país _____</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE EL PAÍS</p> <div style="text-align: right; font-size: x-small;">} PASE A 24</div>	<p style="text-align: center; font-size: small;">23. MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 2005</p> <p>¿En qué municipio (delegación) vivía (NOMBRE) en junio de 2005?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">CIRCULE EL CÓDIGO O ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN</p> <p>Aquí, en este municipio (delegación) 1</p> <p>En otro municipio (delegación) _____</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN</p>
5		
2015		
CONTINÚE SI LA PERSONA TIENE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS		
PERSONA 1		
<p style="text-align: center; font-size: small;">23. ALFABETISMO</p> <p>¿(NOMBRE) sabe leer y escribir un recado?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">CIRCULE UN CÓDIGO</p> <p>Sí 5</p> <p>No 7</p>	<p style="text-align: center; font-size: small;">24. MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 2010</p> <p>Hace 5 años, en marzo de 2010, ¿en qué municipio o delegación vivía (NOMBRE)?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE</p> <p>Aquí, en este municipio o delegación 1 PASE A 26</p> <p>En otro municipio o delegación de este país _____</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN</p> <p>En otro país 3</p>	<p style="text-align: center; font-size: small;">25. ENTIDAD O PAÍS DE RESIDENCIA EN 2010</p> <p>¿En qué estado de la República Mexicana o en qué país vivía (NOMBRE) en marzo de 2010?</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE</p> <p>Aquí, en este estado 1</p> <p>En otro estado _____</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE EL ESTADO</p> <p>En los Estados Unidos de América 3</p> <p>En otro país _____</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">ANOTE EL PAÍS</p>

Fuente: tomado de cuestionarios de los censos generales de población y vivienda de los años 2000 y 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

En ese orden de ideas, un emigrante interno reciente de Playa del Carmen ha sido la persona que 5 años antes residía en esa ciudad y para el momento de la aplicación del cuestionario correspondiente al censo o encuesta era residente de una municipalidad o delegación mexicana distinta al municipio Solidaridad de Quintana Roo. En el caso de los menores de 5 años se ha asumido nula la emigración en ese grupo etario por la complejidad de estimación, principalmente.

La población no migrante interna reciente para fines de este trabajo fueron las personas que han indicado que 5 años atrás residía en el mismo municipio o delegación mexicana que al momento del levantamiento de la fuente considerada. Se ha utilizado la denominación de no migrante interno reciente porque en este grupo de población se han incluido tanto a las personas nativas de esta ciudad como a los migrantes de tiempos pretéritos a los lustros en los cuales se ha circunscrito el estudio de la migración: 1995-2000, 2005-2010 y 2010-2015.

Así, la población total de Playa del Carmen, según condición migratoria, ha quedado separada en no migrantes internos recientes e inmigrantes internos recientes. Además, se han identificado los emigrantes internos, que han partido desde la ciudad recientemente y han fijado residencia en alguno de los municipios o las delegaciones del resto de México.

3. MIGRACIÓN INTERNA HACIA Y DESDE PLAYA DEL CARMEN: CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y RESULTADOS

Los datos sobre migración que se han utilizado en esta investigación han sido de carácter retrospectivo y provienen de los censos de población y vivienda correspondientes a los años 2000 y 2010, junto a la Encuesta Intercensal de 2015. Dado el carácter retrospectivo de la información, se ha conocido la población al final; es decir, los supervivientes al momento de la realización del censo o encuesta, pero no al momento de inicio del lustro de estudio; es decir, 5 años antes. Sin embargo, para conocer la población al inicio de cada lustro de estudio y, posteriormente, proceder a la construcción de tasas de inmigración, emigración y migración neta se ha utilizado la ecuación compensadora sin considerar el crecimiento natural de la población, los nacimientos menos las defunciones (Partida, 2013, pp. 407-410).

La variación de la ecuación compensadora ha sido:

$$P(t+h) = P(t) + I(t, t+h) - E(t, t+h) = P(t) + MN(t, t+h)$$

donde:

$P(t+h)$, ha correspondido a la población final del lustro bajo estudio; es decir, al momento $t+h$;

$P(t)$, ha sido la población inicial del lustro bajo estudio, al momento t ;

$I(t, t+h)$ han sido los inmigrantes del lustro bajo estudio; es decir, entre los momentos t y $t+h$;

$E(t, t + h)$ ha correspondido a los emigrantes del lapso de análisis;

$MN(t, t + h)$ ha concernido a los migrantes netos durante el periodo de estudio; es decir, los inmigrantes menos los emigrantes.

Al despejar en la ecuación anterior se ha obtenido la población al inicio del lustro bajo estudio, como sigue:

$$P(t) = P(t + h) - MN(t, t + h).$$

Estos cálculos se pueden hacer para toda la población de una región, entidad federativa, municipio o ciudad, así como también se pueden extender sin limitación alguna para el caso de grupos de edad o edad desplegada por años simples y según sexo⁴.

De esta manera, se han organizado los datos por grupos de edad y sexo para Playa del Carmen y el resto de los Estados Unidos Mexicanos en los tres lustros bajo análisis. Estos dos ámbitos espaciales se han considerado como dos regiones, donde los inmigrantes internos hacia Playa del Carmen han correspondido también a los emigrantes del resto del país y los emigrantes desde Playa del Carmen también han sido los inmigrantes en el resto de México (véanse cuadros 1 al 9).

En el lustro 1995-2000, 11 371 varones han inmigrado en Playa de Carmen desde el resto del territorio mexicano y han emigrado de la ciudad 114 hombres, por tanto, los migrantes varones netos durante el lustro fueron 11 257. Las más altas proporciones de estos migrantes internos masculinos se han concentrado entre los 15 y 34 años de edad. La población masculina residente en Playa del Carmen ha pasado de 11 056 en 1995 a 22 313 hombres en 2000 (véase Cuadro 1).

En el caso de las mujeres, fueron 9511 las que han inmigrado hacia Playa de Carmen y han emigrado desde esta ciudad 93 hacia el resto del territorio mexicano, por tanto, las migrantes netas durante el lustro 1995-2000 fueron 9418 mujeres. Las más altas proporciones de estas migrantes internas se han reunido entre los 15 y 29 años de edad; es decir, jóvenes mujeres migrantes. La población femenina residente en Playa del Carmen ha pasado de 9423 en 1995 a 18 841 mujeres en 2000 (véase Cuadro 2).

Entonces, en este primer lustro de análisis, la población total ha pasado de 20 479 a 41 154 personas en Playa del Carmen; es decir, se ha duplicado la población. El saldo neto de migrantes fue 20 675 personas, diferencia de los 20 882 inmigrantes y los 207 emigrantes. Las mayores proporciones de inmigrantes en la ciudad se han agrupado en los conjuntos de edades inferiores a los 40 años; es decir, personas infantiles, jóvenes y adultos jóvenes (véase Cuadro 3).

⁴ Para mayores detalles se puede consultar el capítulo 9 de Notas para un curso de análisis demográfico (Partida, 2013, pp. 405-493).

Cuadro 1. Migración superviviente masculina hacia y desde Playa del Carmen por edad, 1995-2000

Edad	Playa del Carmen					
	Residente 2000	No migrante	Inmigrante	Residente 1995	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (1995-2000)
0-4	2,828	1,722	1,106	1,722	1,106	5,574
5-9	2,087	1,203	884	1,217	870	8,065
10-14	1,634	910	724	924	710	6,227
15-19	2,442	885	1,557	900	1,542	7,724
20-24	3,675	1,325	2,350	1,344	2,331	11,587
25-29	3,029	1,395	1,634	1,413	1,616	10,596
30-34	2,162	1,088	1,074	1,094	1,068	7,839
35-39	1,490	783	707	795	695	5,532
40-44	1,056	560	496	565	491	3,925
45-49	660	351	309	356	304	2,462
50-54	461	287	174	287	174	1,836
55-59	321	184	137	185	136	1,234
60-64	218	120	98	121	97	824
65 y más	250	129	121	133	117	927
Total	22,313	10,942	11,371	11,056	11,257	74,353

Edad	Resto del país					
	Residente 2000	No migrante	Inmigrante	Residente 1995	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (1995-2000)
0-4	5,343,858	5,343,858	0	5,344,964	-1,106	13,361,027
5-9	5,626,351	5,626,337	14	5,627,221	-870	28,133,930
10-14	5,411,210	5,411,196	14	5,411,920	-710	27,057,825
15-19	4,891,160	4,891,145	15	4,892,702	-1,542	24,459,655
20-24	4,285,669	4,285,650	19	4,288,000	-2,331	21,434,172
25-29	3,845,928	3,845,910	18	3,847,544	-1,616	19,233,680
30-34	3,369,825	3,369,819	6	3,370,893	-1,068	16,851,795
35-39	3,010,649	3,010,637	12	3,011,344	-695	15,054,982
40-44	2,483,809	2,483,804	5	2,484,300	-491	12,420,272
45-49	1,948,077	1,948,072	5	1,948,381	-304	9,741,145
50-54	1,615,412	1,615,412	0	1,615,586	-174	8,077,495
55-59	1,227,650	1,227,649	1	1,227,786	-136	6,138,590
60-64	1,039,453	1,039,452	1	1,039,550	-97	5,197,507
65 y más	2,188,563	2,188,559	4	2,188,680	-117	10,943,107
Total	46,287,614	46,287,500	114	46,298,871	-11,257	218,105,184

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (microdatos) y estimaciones del autor para los niños de 0-4 años.

Cuadro 2. Migración superviviente femenina hacia y desde Playa del Carmen por edad, 1995-2000

Edad	Playa del Carmen			Residente 1995	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (1995-2000)
	Residente 2000	No migrante	Inmigrante			
0-4	2,808	1,626	1,182	1,626	1,182	5,409
5-9	2,028	1,135	893	1,148	880	7,732
10-14	1,544	837	707	853	691	5,823
15-19	2,138	801	1,337	815	1,323	6,859
20-24	2,931	1,118	1,813	1,128	1,803	9,441
25-29	2,420	1,142	1,278	1,152	1,268	8,541
30-34	1,713	905	808	919	794	6,375
35-39	1,105	600	505	606	499	4,153
40-44	693	380	313	384	309	2,617
45-49	514	276	238	278	236	1,920
50-54	365	211	154	212	153	1,408
55-59	233	121	112	121	112	855
60-64	159	83	76	85	74	591
65 y más	190	95	95	96	94	688
Total	18,841	9,330	9,511	9,423	9,418	62,412

Edad	Resto del país			Residente 1995	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (1995-2000)
	Residente 2000	No migrante	Inmigrante			
0-4	5,178,934	5,178,934	0	5,180,116	-1,182	12,948,812
5-9	5,487,344	5,487,331	13	5,488,224	-880	27,438,920
10-14	5,276,515	5,276,499	16	5,277,206	-691	26,384,302
15-19	5,062,589	5,062,575	14	5,063,912	-1,323	25,316,252
20-24	4,748,820	4,748,810	10	4,750,623	-1,803	23,748,607
25-29	4,280,327	4,280,317	10	4,281,595	-1,268	21,404,805
30-34	3,740,518	3,740,504	14	3,741,312	-794	18,704,575
35-39	3,318,101	3,318,095	6	3,318,600	-499	16,591,752
40-44	2,690,568	2,690,564	4	2,690,877	-309	13,453,612
45-49	2,107,081	2,107,079	2	2,107,317	-236	10,535,995
50-54	1,726,595	1,726,594	1	1,726,748	-153	8,633,357
55-59	1,319,872	1,319,872	0	1,319,984	-112	6,599,640
60-64	1,147,806	1,147,804	2	1,147,880	-74	5,739,215
65 y más	2,524,479	2,524,478	1	2,524,573	-94	12,622,630
Total	48,609,549	48,609,456	93	48,618,967	-9,418	230,122,477

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (microdatos) y estimaciones del autor para las niñas de 0-4 años.

Cuadro 3. Migración superviviente hacia y desde Playa del Carmen por edad, 1995-2000

Edad	Playa del Carmen			Residente 1995	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (1995-2000)
	Residente 2000	No migrante	Inmigrante			
0-4	5636	3348	2,288	3,348	2288	10,983
5-9	4,115	2,338	1,777	2,365	1,750	15,798
10-14	3,178	1,747	1,431	1,777	1,401	12,050
15-19	4,580	1,686	2,894	1,715	2,865	14,583
20-24	6,606	2,443	4,163	2,472	4,134	21,029
25-29	5,449	2,537	2,912	2,565	2,884	19,138
30-34	3,875	1,993	1,882	2,013	1,862	14,215
35-39	2,595	1,383	1,212	1,401	1,194	9,685
40-44	1,749	940	809	949	800	6,542
45-49	1,174	627	547	634	540	4,382
50-54	826	498	328	499	327	3,244
55-59	554	305	249	306	248	2,089
60-64	377	203	174	206	171	1,415
65 y más	440	224	216	229	211	1,615
Total	41,154	20,272	20,882	20,479	20,675	136,770

Edad	Resto del país			Residente 1995	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (1995-2000)
	Residente 2000	No migrante	Inmigrante			
0-4	10522792	10522792	0	10525080	-2288	26,309,840
5-9	11,113,695	11,113,668	27	11,115,445	-1,750	55,572,850
10-14	10,687,725	10,687,695	30	10,689,126	-1,401	53,442,127
15-19	9,953,749	9,953,720	29	9,956,614	-2,865	49,775,907
20-24	9,034,489	9,034,460	29	9,038,623	-4,134	45,182,779
25-29	8,126,255	8,126,227	28	8,129,139	-2,884	40,638,485
30-34	7,110,343	7,110,323	20	7,112,205	-1,862	35,556,370
35-39	6,328,750	6,328,732	18	6,329,944	-1,194	31,646,735
40-44	5,174,377	5,174,368	9	5,175,177	-800	25,873,885
45-49	4,055,158	4,055,151	7	4,055,698	-540	20,277,140
50-54	3,342,007	3,342,006	1	3,342,334	-327	16,710,852
55-59	2,547,522	2,547,521	1	2,547,770	-248	12,738,230
60-64	2,187,259	2,187,256	3	2,187,430	-171	10,936,722
65 y más	4,713,042	4,713,037	5	4,713,253	-211	23,565,737
Total	94,897,163	94,896,956	207	94,917,838	-20,675	448,227,660

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (microdatos) y estimaciones del autor para los niños y las niñas de 0-4 años.

MANUEL GERARDO DELGADO-LINERO

Con la duplicación de la población de Playa del Carmen entre 1995 y 2000 su talla demográfica correspondía entonces a la de una ciudad pequeña y con acelerado ritmo de crecimiento. En México, desde la década de los años 1980, la intensidad de ocupación del espacio ha aumentado y se han multiplicado las metrópolis regionales como lugares de atracción, además, hubo una mayor tendencia a la dispersión de la población y proliferación de ciudades intermedias y pequeñas (Serna, 2008, p. 1; Delgado-Linero, 2016). Justamente, la transición urbana de Playa del Carmen se ha enmarcado en ese proceso de dispersión urbana, inicialmente contaba con 3098 habitantes en 1990, 17 671 en 1995 y 43 613 personas al año 2000, según la información oficial del INEGI (Delgado-Linero, 2016, p. 62). Mientras que las estimaciones realizadas en este trabajo han establecido 20 479 habitantes en el año 1995 y 41 154 al año 2000.

En el segundo lustro bajo análisis, 2005-2010, 24 673 hombres han entrado a Playa de Carmen desde otros territorios mexicanos y han salido de la ciudad 2316 varones, en consecuencia, los migrantes masculinos netos en el lapso fueron 22 357. Las más altas proporciones de estos hombres migrantes internos se han agrupado entre los 15 y 39 años de edad. Así, la población varonil residente en Playa del Carmen ha transitado de 51 575 en 2005 a 73 932 hombres en 2010 (véase Cuadro 4).

Las mujeres inmigrantes en Playa del Carmen fueron 22 399 entre 2005 y 2010 y las emigrantes 1829, quiere decir esto que las migrantes netas durante ese lapso han sido 20 570 mujeres. Las mayores proporciones de estas mujeres migrantes internas se han congregado en los grupos etarios quinquenales menores de los 40 años, y en especial, de 15 a 34; es decir, migrantes jóvenes y adultas jóvenes, principalmente. Las féminas residentes en Playa del Carmen han pasado de 50 178 en 2005 a 70 748 en 2010 (véase Cuadro 5).

Por tanto, en el lapso 2005-2010, la población total playense ha pasado de 101 753 a 144 680 individuos⁵. Los inmigrantes fueron 47 072; es decir, personas que 5 años antes vivían en cualquier lugar del país externo a Playa del Carmen, mientras que los emigrantes fueron 4145, individuos que en 2005 vivían en la ciudad, pero en 2010 en cualquier otra parte de México. Dada esa movilidad territorial, la migración neta interna del centro urbano fue de 42 927 personas en 2005-2010. Las mayores proporciones de inmigrantes en la ciudad caribeña se han acumulado en los grupos de edades inferiores a los 40 años; es decir, jóvenes y adultos jóvenes, principalmente, junto a la población infantil, lo cual ha sido un indicador de la migración de grupos familiares completos, pues por lo general los niños y niñas han migrado acompañados (véase Cuadro 6).

⁵ El INEGI en el conteo de población de 2005 ha contabilizado 100 383 personas en la ciudad y 149 923 en el censo de población de 2010.

Cuadro 4. Migración superviviente masculina hacia y desde Playa del Carmen por edad, 2005-2010

Edad	Playa del Carmen			Residente 2005	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2005-2010)
	Residente 2010	No migrante	Inmigrante			
0-4	8,028	5,901	2,127	5,901	2,127	17,275
5-9	6,089	4,473	1,616	4,494	1,595	26,256
10-14	4,937	3,267	1,670	3,362	1,575	20,496
15-19	6,895	3,703	3,192	4,210	2,685	27,213
20-24	11,936	6,874	5,062	7,042	4,894	46,374
25-29	8,096	5,046	3,050	5,517	2,579	33,621
30-34	8,753	6,490	2,263	6,671	2,082	38,325
35-39	6,658	4,218	2,440	4,410	2,248	27,285
40-44	4,474	3,327	1,147	3,643	831	20,221
45-49	2,115	1,512	603	1,667	448	9,411
50-54	2,052	1,811	241	1,962	90	10,033
55-59	1,844	1,208	636	1,226	618	7,570
60-64	666	428	238	469	197	2,809
65 y más	1,389	1,001	388	1,001	388	5,922
Total	73,932	49,259	24,673	51,575	22,357	292,811

Edad	Resto del país			Residente 2005	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2005-2010)
	Residente 2010	No migrante	Inmigrante			
0-4	5,214,996	5,214,996	0	5,217,123	-2,127	13,040,149
5-9	5,472,163	5,472,142	21	5,473,758	-1,595	27,364,802
10-14	5,465,686	5,465,591	95	5,467,261	-1,575	27,332,367
15-19	5,457,631	5,457,124	507	5,460,316	-2,685	27,294,867
20-24	4,764,051	4,763,883	168	4,768,945	-4,894	23,832,488
25-29	4,162,379	4,161,908	471	4,164,958	-2,579	20,818,342
30-34	3,980,848	3,980,667	181	3,982,930	-2,082	19,909,445
35-39	3,922,786	3,922,594	192	3,925,034	-2,248	19,619,549
40-44	3,316,510	3,316,194	316	3,317,341	-831	16,584,627
45-49	2,797,989	2,797,834	155	2,798,437	-448	13,991,065
50-54	2,379,541	2,379,390	151	2,379,631	-90	11,897,930
55-59	1,852,079	1,852,061	18	1,852,697	-618	9,261,940
60-64	1,461,619	1,461,578	41	1,461,816	-197	7,308,587
65 y más	3,170,092	3,170,092	0	3,170,480	-388	15,851,430
Total	53,418,370	53,416,054	2,316	53,440,727	-22,357	254,107,589

Fuente: XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 (microdatos) y estimaciones del autor para los niños de 0-4 años.

Cuadro 5. Migración superviviente femenina hacia y desde Playa del Carmen por edad, 2005-2010

Edad	Playa del Carmen			Residente 2005	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2005-2010)
	Residente 2010	No migrante	Inmigrante			
0-4	8,657	6,419	2,238	6,419	2,238	18,706
5-9	6,062	4,409	1,653	4,560	1,502	26,377
10-14	6,345	5,110	1,235	5,172	1,173	28,693
15-19	5,617	3,222	2,395	3,378	2,239	22,015
20-24	9,855	5,313	4,542	5,493	4,362	37,314
25-29	9,243	5,377	3,866	5,817	3,426	36,991
30-34	8,324	6,005	2,319	6,260	2,064	36,215
35-39	5,897	4,513	1,384	4,688	1,209	26,347
40-44	4,060	3,272	788	3,384	676	18,559
45-49	2,192	1,716	476	1,740	452	9,787
50-54	1,640	1,297	343	1,297	343	7,309
55-59	815	435	380	587	228	3,474
60-64	1,332	917	415	969	363	5,704
65 y más	709	344	365	414	295	2,742
Total	70,748	48,349	22,399	50,178	20,570	280,232

Edad	Resto del país			Residente 2005	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2005-2010)
	Residente 2010	No migrante	Inmigrante			
0-4	5,054,415	5,054,415	0	5,056,653	-2,238	12,638,835
5-9	5,316,121	5,315,970	151	5,317,623	-1,502	26,584,360
10-14	5,311,253	5,311,191	62	5,312,426	-1,173	26,559,197
15-19	5,441,658	5,441,502	156	5,443,897	-2,239	27,213,887
20-24	5,029,224	5,029,044	180	5,033,586	-4,362	25,157,023
25-29	4,534,241	4,533,801	440	4,537,667	-3,426	22,679,769
30-34	4,399,183	4,398,928	255	4,401,247	-2,064	22,001,075
35-39	4,288,912	4,288,737	175	4,290,121	-1,209	21,447,582
40-44	3,629,416	3,629,304	112	3,630,092	-676	18,148,770
45-49	3,081,424	3,081,400	24	3,081,876	-452	15,408,250
50-54	2,642,193	2,642,193	0	2,642,536	-343	13,211,822
55-59	2,011,125	2,010,973	152	2,011,353	-228	10,056,195
60-64	1,625,175	1,625,123	52	1,625,538	-363	8,126,782
65 y más	3,702,908	3,702,838	70	3,703,203	-295	18,515,277
Total	56,067,248	56,065,419	1,829	56,087,818	-20,570	267,748,826

Fuente: XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 (microdatos) y estimaciones del autor para las niñas de 0-4 años.

Cuadro 6. Migración superviviente hacia y desde Playa del Carmen por edad, 2005-2010

Edad	Playa del Carmen			Residente 2005	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2005-2010)
	Residente 2010	No migrante	Inmigrante			
0-4	16,685	12,320	4,365	12,320	4,365	35,981
5-9	12,151	8,882	3,269	9,054	3,097	52,633
10-14	11,282	8,377	2,905	8,534	2,748	49,189
15-19	12,512	6,925	5,587	7,588	4,924	49,228
20-24	21,791	12,187	9,604	12,535	9,256	83,688
25-29	17,339	10,423	6,916	11,334	6,005	70,613
30-34	17,077	12,495	4,582	12,931	4,146	74,540
35-39	12,555	8,731	3,824	9,098	3,457	53,632
40-44	8,534	6,599	1,935	7,027	1,507	38,780
45-49	4,307	3,228	1,079	3,407	900	19,197
50-54	3,692	3,108	584	3,259	433	17,342
55-59	2,659	1,643	1,016	1,813	846	11,044
60-64	1,998	1,345	653	1,438	560	8,513
65 y más	2,098	1,345	753	1,415	683	8,664
Total	144,680	97,608	47,072	101,753	42,927	573,044

Edad	Resto del país			Residente 2005	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2005-2010)
	Residente 2010	No migrante	Inmigrante			
0-4	10,269,411	10,269,411	0	10,273,776	-4,365	25,678,983
5-9	10,788,284	10,788,112	172	10,791,381	-3,097	53,949,162
10-14	10,776,939	10,776,782	157	10,779,687	-2,748	53,891,565
15-19	10,899,289	10,898,626	663	10,904,213	-4,924	54,508,754
20-24	9,793,275	9,792,927	348	9,802,531	-9,256	48,989,511
25-29	8,696,620	8,695,709	911	8,702,625	-6,005	43,498,111
30-34	8,380,031	8,379,595	436	8,384,177	-4,146	41,910,519
35-39	8,211,698	8,211,331	367	8,215,155	-3,457	41,067,132
40-44	6,945,926	6,945,498	428	6,947,433	-1,507	34,733,397
45-49	5,879,413	5,879,234	179	5,880,313	-900	29,399,315
50-54	5,021,734	5,021,583	151	5,022,167	-433	25,109,752
55-59	3,863,204	3,863,034	170	3,864,050	-846	19,318,135
60-64	3,086,794	3,086,701	93	3,087,354	-560	15,435,370
65 y más	6,873,000	6,872,930	70	6,873,683	-683	34,366,707
Total	109,485,618	109,481,473	4,145	109,528,545	-42,927	521,856,414

Fuente: XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 (microdatos) y estimaciones del autor para los niños y las niñas de 0-4 años.

Así, Playa del Carmen entre 2005-2010 ya era “una comunidad de considerable magnitud y elevada densidad de población que alberga a una gran variedad de trabajadores especializados no agrícolas, así como a una elite cultural” (Sjöberg, 1965, p. 38); es decir, una ciudad. Inclusive, había superado los 100 000 habitantes, un criterio cuantitativo sobre el cual ha habido consenso en cuanto al tamaño de aglomeraciones urbanas que han correspondido a ciudades (Geigel, 1993, p. 13; CELADE-CEPAL-ONU, 2009, p. 21).

Entre 2010 y 2015, 24 271 inmigrantes hombres han arribado a Playa de Carmen desde el resto del territorio mexicano y 3244 varones emigrantes han dejado la ciudad hacia otros lugares de México, quiere decir esto que los migrantes varones netos durante el último lustro bajo estudio fueron 21 027 individuos. Las más altas proporciones de estos migrantes internos masculinos se han reunido entre los 15 y 39 años de edad. Los hombres residentes en Playa del Carmen han pasado de 75 475 en 2010 a 96 502 en 2015 (véase Cuadro 7).

En el caso de las mujeres inmigrantes fueron 21 478 en Playa de Carmen en 2010-2015 y las emigrantes desde dicha ciudad hacia el resto del territorio mexicano fueron 2656, entonces, las migrantes internas netas fueron 18 822 mujeres. Las más altas proporciones de estas migrantes internas se han agrupado entre los 15 y 39 años de edad, quiere decir ello, que eran migrantes jóvenes y adultas jóvenes, primordialmente. La población femenina residente en Playa del Carmen ha pasado de 72 250 a 91 072 mujeres entre 2010 y 2015, respectivamente (véase Cuadro 8).

Entonces, en el tercer y último lustro bajo análisis la población total residente ha pasado de 147 725 en 2010 a 187 574 personas para 2015 en Playa del Carmen⁶. El saldo neto de migrantes internos fue 39 849 sujetos, resultado de la diferencia de los 45 749 inmigrantes y los 5900 emigrantes de la ciudad. Las mayores proporciones de inmigrantes se han juntado en los grupos quinquenales inferiores a los 45 años de edad; es decir, individuos infantiles, jóvenes y adultos jóvenes, básicamente (véase Cuadro 9).

En el análisis demográfico se han distinguido varios tipos de tasas para dar cuenta de la frecuencia relativa con que se ha presentado un evento dentro de una población o un subconjunto de ella, durante un lapso de tiempo determinado. Una primera de estas distinciones ha sido en tasas brutas, cuando “se refieren a toda la población en su conjunto” (Welti *et al.*, 1997, p. 60) y en tasas específicas cuando “se refieren a subgrupos de la población diferenciados por distintas características (edad, estado civil, sexo, nacionalidad, estrato, etc.)” (Welti *et al.*, 1997, p. 60).

⁶ El INEGI en el censo de población de 2010 ha contabilizado 149 923 personas en la ciudad y en la Encuesta Intercensal 2015 191 760 habitantes.

Cuadro 7. Migración superviviente masculina hacia y desde Playa del Carmen por edad, 2010-2015

Edad	Playa del Carmen			Residente 2010	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2010-2015)
	Residente 2015	No migrante	Inmigrante			
0-4	9,248	7,076	2,172	7,076	2,172	20,284
5-9	7,979	6,896	1,083	7,149	830	37,782
10-14	7,199	6,346	853	6,445	754	34,075
15-19	7,991	5,463	2,528	5,743	2,248	34,026
20-24	12,138	6,084	6,054	6,339	5,799	44,634
25-29	12,856	8,617	4,239	9,213	3,643	54,668
30-34	10,996	8,321	2,675	8,802	2,194	49,292
35-39	8,967	7,394	1,573	7,953	1,014	42,249
40-44	6,635	5,781	854	6,085	550	31,780
45-49	4,304	3,721	583	3,837	467	20,330
50-54	3,232	2,558	674	2,755	477	14,936
55-59	1,689	1,359	330	1,408	281	7,721
60-64	1,432	1,183	249	1,215	217	6,603
65 y más	1,836	1,432	404	1,455	381	8,191
Total	96,502	72,231	24,271	75,475	21,027	406,570

Edad	Resto del país			Residente 2010	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2010-2015)
	Residente 2015	No migrante	Inmigrante			
0-4	5,644,160	5,644,160	0	5,646,332	-2,172	14,113,115
5-9	5,709,955	5,709,702	253	5,710,785	-830	28,551,850
10-14	5,716,328	5,716,229	99	5,717,082	-754	28,583,525
15-19	5,625,728	5,625,448	280	5,627,976	-2,248	28,134,260
20-24	5,266,630	5,266,375	255	5,272,429	-5,799	26,347,645
25-29	4,701,002	4,700,406	596	4,704,645	-3,643	23,514,116
30-34	4,308,750	4,308,269	481	4,310,944	-2,194	21,549,235
35-39	4,089,741	4,089,182	559	4,090,755	-1,014	20,451,240
40-44	3,813,827	3,813,523	304	3,814,377	-550	19,070,510
45-49	3,371,266	3,371,150	116	3,371,733	-467	16,857,497
50-54	2,813,867	2,813,670	197	2,814,344	-477	14,070,527
55-59	2,306,386	2,306,337	49	2,306,667	-281	11,532,632
60-64	1,806,100	1,806,068	32	1,806,317	-217	9,031,042
65 y más	3,776,537	3,776,514	23	3,776,918	-381	18,883,637
Total	58,950,277	58,947,033	3,244	58,971,304	-21,027	280,690,832

Fuente: Encuesta Intercensal 2015 (microdatos) y estimaciones del autor para los niños de 0-4 años.

Cuadro 8. Migración superviviente femenina hacia y desde Playa del Carmen por edad, 2010-2015

Edad	Playa del Carmen			Residente 2010	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2010-2015)
	Residente 2015	No migrante	Inmigrante			
0-4	9,618	7,622	1,996	7,622	1,996	21,453
5-9	8,337	7,427	910	7,618	719	39,860
10-14	7,295	5,984	1,311	6,114	1,181	33,436
15-19	7,202	4,972	2,230	5,107	2,095	30,473
20-24	9,932	6,107	3,825	6,492	3,440	40,452
25-29	11,824	7,435	4,389	7,967	3,857	48,845
30-34	10,393	8,206	2,187	8,589	1,804	47,312
35-39	9,337	7,843	1,494	8,133	1,204	43,606
40-44	5,503	4,577	926	4,742	761	25,565
45-49	3,577	3,123	454	3,240	337	17,029
50-54	3,019	2,484	535	2,623	396	14,082
55-59	1,748	1,292	456	1,362	386	7,735
60-64	1,251	902	349	907	344	5,349
65 y más	2,036	1,620	416	1,734	302	9,405
Total	91,072	69,594	21,478	72,250	18,822	384,602

Edad	Resto del país			Residente 2010	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2010-2015)
	Residente 2015	No migrante	Inmigrante			
0-4	5,385,630	5,385,630	0	5,387,626	-1,996	13,466,570
5-9	5,450,133	5,449,942	191	5,450,852	-719	27,252,462
10-14	5,490,797	5,490,667	130	5,491,978	-1,181	27,456,937
15-19	5,514,646	5,514,511	135	5,516,741	-2,095	27,578,467
20-24	5,396,164	5,395,779	385	5,399,604	-3,440	26,989,419
25-29	5,046,590	5,046,058	532	5,050,447	-3,857	25,242,591
30-34	4,780,595	4,780,212	383	4,782,399	-1,804	23,907,485
35-39	4,587,488	4,587,198	290	4,588,692	-1,204	22,940,450
40-44	4,254,626	4,254,461	165	4,255,387	-761	21,275,032
45-49	3,744,782	3,744,665	117	3,745,119	-337	18,724,752
50-54	3,138,490	3,138,351	139	3,138,886	-396	15,693,440
55-59	2,581,362	2,581,292	70	2,581,748	-386	12,907,775
60-64	2,020,717	2,020,712	5	2,021,061	-344	10,104,445
65 y más	4,475,831	4,475,717	114	4,476,133	-302	22,379,910
Total	61,867,851	61,865,195	2,656	61,886,673	-18,822	295,919,737

Fuente: Encuesta Intercensal 2015 (microdatos) y estimaciones del autor para las niñas de 0-4 años.

Cuadro 9. Migración superviviente hacia y desde Playa del Carmen por edad, 2010-2015

Edad	Playa del Carmen			Residente 2010	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2010-2015)
	Residente 2015	No migrante	Inmigrante			
0-4	18,866	14,698	4,168	14,698	4,168	41,737
5-9	16,316	14,323	1,993	14,767	1,549	77,643
10-14	14,494	12,330	2,164	12,559	1,935	67,511
15-19	15,193	10,435	4,758	10,850	4,343	64,499
20-24	22,070	12,191	9,879	12,831	9,239	85,086
25-29	24,680	16,052	8,628	17,180	7,500	103,512
30-34	21,389	16,527	4,862	17,391	3,998	96,603
35-39	18,304	15,237	3,067	16,086	2,218	85,855
40-44	12,138	10,358	1,780	10,827	1,311	57,345
45-49	7,881	6,844	1,037	7,077	804	37,359
50-54	6,251	5,042	1,209	5,378	873	29,018
55-59	3,437	2,651	786	2,770	667	15,456
60-64	2,683	2,085	598	2,122	561	11,952
65 y más	3,872	3,052	820	3,189	683	17,595
Total	187,574	141,825	45,749	147,725	39,849	791,172

Edad	Resto del país			Residente 2010	Saldo neto migratorio	Años-persona vividos (2010-2015)
	Residente 2015	No migrante	Inmigrante			
0-4	11,029,790	11,029,790	0	11,033,958	-4,168	27,579,685
5-9	11,160,088	11,159,644	444	11,161,637	-1,549	55,804,312
10-14	11,207,125	11,206,896	229	11,209,060	-1,935	56,040,462
15-19	11,140,374	11,139,959	415	11,144,717	-4,343	55,712,727
20-24	10,662,794	10,662,154	640	10,672,033	-9,239	53,337,064
25-29	9,747,592	9,746,464	1,128	9,755,092	-7,500	48,756,708
30-34	9,089,345	9,088,481	864	9,093,343	-3,998	45,456,719
35-39	8,677,229	8,676,380	849	8,679,447	-2,218	43,391,690
40-44	8,068,453	8,067,984	469	8,069,764	-1,311	40,345,542
45-49	7,116,048	7,115,815	233	7,116,852	-804	35,582,250
50-54	5,952,357	5,952,021	336	5,953,230	-873	29,763,967
55-59	4,887,748	4,887,629	119	4,888,415	-667	24,440,407
60-64	3,826,817	3,826,780	37	3,827,378	-561	19,135,487
65 y más	8,252,368	8,252,231	137	8,253,051	-683	41,263,547
Total	120,818,128	120,812,228	5,900	120,857,977	-39,849	576,610,569

Fuente: Encuesta Intercensal 2015 (microdatos) y estimaciones del autor para los niños y las niñas de 0-4 años.

Así, en el análisis de la migración interna se han utilizado: la tasa bruta de inmigración, la tasa bruta de emigración y la tasa bruta de migración neta.⁷ Para su cálculo se han empleado las siguientes expresiones matemáticas, entre los momentos t y $t + h$:

Tasa bruta de inmigración,

$$\iota(t, t + h) = I(t, t + h) / K(t, t + h)$$

Tasa bruta de emigración,

$$\varepsilon(t, t + h) = E(t, t + h) / K(t, t + h)$$

Tasa bruta de migración neta,

$$\eta(t, t + h) = MN(t, t + h) / K(t, t + h)$$

donde:

$K(t, t + h)$ corresponde a los años-persona vividos entre los momentos t y $t + h$; y para su cálculo se ha empleado la siguiente expresión:

$$K(t, t + h) = [P(t + h) - P(t)] / [(1/h) * (\ln(P(t + h) / P(t)))].$$

La tasa bruta de migración neta también se ha obtenido así,

$$\eta(t, t + h) = \iota(t, t + h) - \varepsilon(t, t + h)$$

La tasa bruta de inmigración a Playa del Carmen del flujo procedente del resto del territorio mexicano fue 153 por mil personas en el lustro 1995-2000, en 2005-2010 fue 82 por mil y en 2010-2015 58 inmigrantes por cada mil individuos. Esto quiere decir, que el nivel de la inmigración ha bajado a pesar del aumento absoluto del número de inmigrantes entre 1995 y 2015 (véase Cuadro 10).

Mientras que el nivel de emigración desde la ciudad ha aumentado concomitante al incremento del número de emigrantes en los tres lustros de análisis. En efecto, la tasa bruta de emigración desde Playa del Carmen correspondiente al flujo hacia el resto del territorio mexicano fue 1,5 por cada mil personas entre 1995 y 2000, de 2005 a 2010 fue 7,2 por mil y en 2010-2015 fue 7,5 emigrantes por cada mil personas. Sin embargo, el nivel de emigración desde la ciudad ha sido bastante bajo y por ello la migración neta ha resultado positiva y con un nivel muy cercano al que se ha observado en la inmigración. Adicionalmente, las tasas de inmigración, emigración y migración neta de la población masculina han registrado un nivel sutilmente superior al presentado por la población total, mientras que las tasas correspondientes a la población femenina han sido ligeramente inferiores al comportamiento general.

⁷ La nomenclatura y las expresiones matemáticas que se han utilizado para las tasas en este trabajo son las planteadas por Partida (2013, pp. 405-493).

Cuadro 10. Migración total superviviente de Playa del Carmen, según sexo 1995-2015

Situación migratoria	Total	Hombres	Mujeres
1995-2000			
Residentes en la ciudad en 2000	41,154	22,313	18,841
No migrantes	20,272	10,942	9,330
Inmigrantes	20,882	11,371	9,511
Emigrantes	207	114	93
Migrantes netos internos	20,675	11,257	9,418
Residentes en la ciudad en 1995	20,479	11,056	9,423
Años-persona vividos (1995-2000)	136,765	74,353	62,412
Tasa bruta de inmigración, ι (por mil)	152.69	152.93	152.39
Tasa bruta de emigración, ε (por mil)	1.51	1.53	1.49
Tasa bruta de migración neta, η (por mil)	151.17	151.40	150.90
2005-2010			
Residentes en la ciudad en 2010	144,680	73,932	70,748
No migrantes	97,608	49,259	48,349
Inmigrantes	47,072	24,673	22,399
Emigrantes	4,145	2,316	1,829
Migrantes netos internos	42,927	22,357	20,570
Residentes en la ciudad en 2005	101,753	51,575	50,178
Años-persona vividos (2005-2010)	573,044	292,811	280,232
Tasa bruta de inmigración, ι (por mil)	82.14	84.26	79.93
Tasa bruta de emigración, ε (por mil)	7.23	7.91	6.53
Tasa bruta de migración neta, η (por mil)	74.91	76.35	73.40
2010-2015			
Residentes en la ciudad en 2015	187,574	96,502	91,072
No migrantes	141,825	72,231	69,594
Inmigrantes	45,749	24,271	21,478
Emigrantes	5,900	3,244	2,656
Migrantes netos internos	39,849	21,027	18,822
Residentes en la ciudad en 2010	147,725	75,475	72,250
Años-persona vividos (2005-2010)	791,172	406,570	384,602
Tasa bruta de inmigración, ι (por mil)	57.82	59.70	55.84
Tasa bruta de emigración, ε (por mil)	7.46	7.98	6.91
Tasa bruta de migración neta, η (por mil)	50.37	51.72	48.94

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, XIII Censo General de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015 (microdatos) y estimaciones del autor para los niños y las niñas de 0-4 años.

Además, dentro del análisis de la migración interna mexicana se han empleado las tasas específicas de inmigración, emigración y migración neta en el intervalo semiabierto de edades exactas $[x, x + n)$, a saber:

La tasa específica de inmigración,

$${}_n t_x(t, t+h) = {}_n I_x(t, t+h) / {}_n K_x(t, t+h)$$

La tasa específica de emigración,

$${}_n \varepsilon_x(t, t+h) = {}_n E_x(t, t+h) / {}_n K_x(t, t+h)$$

La tasa específica de migración neta,

$${}_n \eta_x(t, t+h) = {}_n MN_x(t, t+h) / {}_n K_x(t, t+h)$$

donde:

${}_n K_x(t, t+h)$ ha correspondido a los años-persona vividos entre los momentos t y $t+h$, en el intervalo semiabierto de edades exactas $[x, x+n)$, y su cálculo se ha realizado como en el caso de las tasas brutas.

La tasa específica de migración neta también se ha obtenido así,

$${}_n \eta_x(t, t+h) = {}_n t_x(t, t+h) - {}_n \varepsilon_x(t, t+h)$$

Una segunda distinción que se ha hecho en las tasas para el estudio de la migración interna de la población ha sido en tasas de primera categoría y de segunda categoría. Así, las tasas de emigración se han considerado de primera categoría “porque todos los residentes de una región están expuestos a salir de ahí para establecer residencia en otro lugar; [mientras que] las de inmigración, en cambio, son de segunda categoría porque ninguno de los residentes está expuesto a entrar” (Partida, 2013, p. 423). En este sentido, las tasas de emigración se han considerado susceptibles a convertirse en probabilidades de transición de un ámbito espacial a otro, y también, en factores de disminución. Las tasas de inmigración y migración neta, en tanto tasas de segunda categoría, únicamente se han considerado susceptibles a convertirse en factores de aumento o de reducción.

Una tercera diferenciación que se ha encontrado en las tasas para el estudio de la migración interna ha sido en tasas cohorte-periodo o cohorte-edad y en tasas edad-periodo o grupo-edad. En el estudio de la migración, al igual que en la nupcialidad y la fecundidad, ha sido más práctico el trabajo con tasas edad-periodo porque han permitido obtener probabilidades entre edades exactas. Además, la información retrospectiva sobre migración que se ha levantado en las fuentes consideradas; es decir, la residencia 5 años antes de la aplicación del cuestionario, corresponde a eventos de tipo cohorte-periodo o cohorte-edad. La transformación a tasas edad-periodo o grupo-edad ha resultado más conveniente (Partida, 2013, p. 424).

La conversión de tasas cohorte-periodo (cohorte-edad) a tasas edad-periodo (grupo-edad) se puede aproximar a la media aritmética del indicador correspondiente a los grupos $[x-5, x)$ y $[x, x + 5)$, como en las siguientes expresiones:

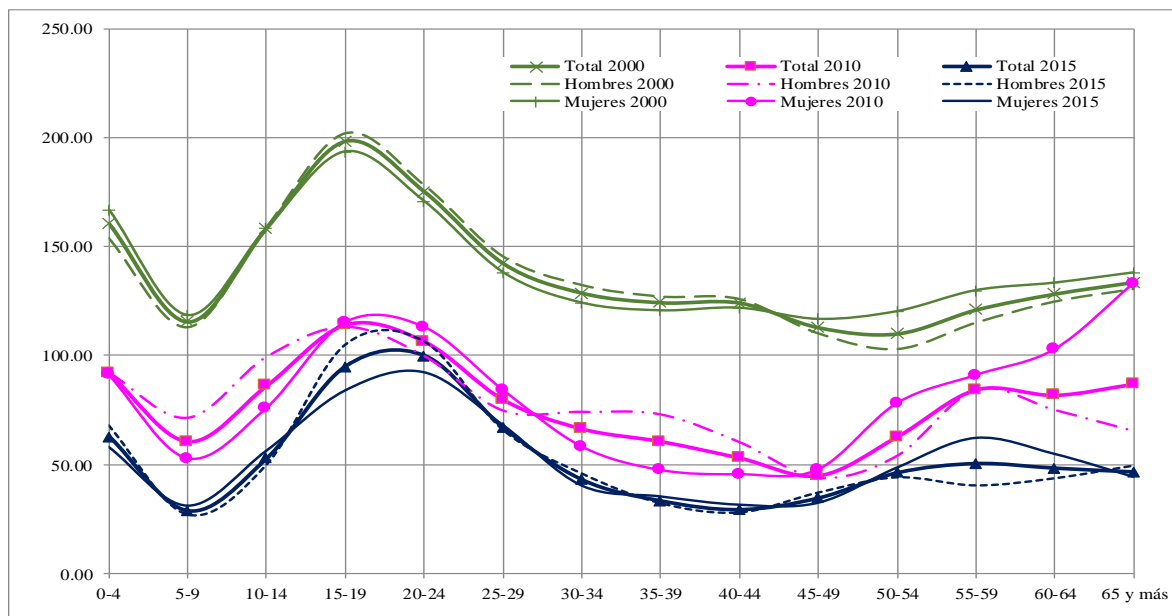
$${}_5\mathcal{E}_x(t, t + 5) = [({}_5\mathcal{E}_{x-5}^c(t, t + 5) + ({}_5\mathcal{E}_x^c(t, t + 5)) / 2]$$

$${}_5\mathcal{I}_x(t, t + 5) = [({}_5\mathcal{I}_{x-5}^c(t, t + 5) + ({}_5\mathcal{I}_x^c(t, t + 5)) / 2]$$

De esta manera se han construido las tasas brutas y específicas de inmigración, emigración y migración neta por grupos de edad y sexo, tanto cohorte-periodo (cohorte-edad) como edad-periodo (grupo-edad), para el sistema de dos ámbitos que han conformado Playa del Carmen y el resto de los Estados Unidos Mexicanos en los tres lustros bajo análisis (véanse cuadros A-1 al A-9 en Anexo).

Las tasas específicas según edad y sexo han confirmado la disminución del nivel de inmigración y no solo en general como registraba la tasa bruta de inmigración, ello se ha presentado en todos los grupos de edad y para ambos sexos (véase Gráfico 1). Las tasas más altas se han observado en el primer lustro de análisis, 1995-2000, y las más bajas en el tercero, 2010-2015, en general, para hombres y mujeres. Así, se ha identificado una tendencia a la disminución de la intensidad de la inmigración a medida que ha pasado el tiempo entre 1995 y 2015.

Gráfico 1. Playa del Carmen: tasas de inmigración (por mil) según edad y sexo, 1995-2000, 2005-2010 y 2010-2015



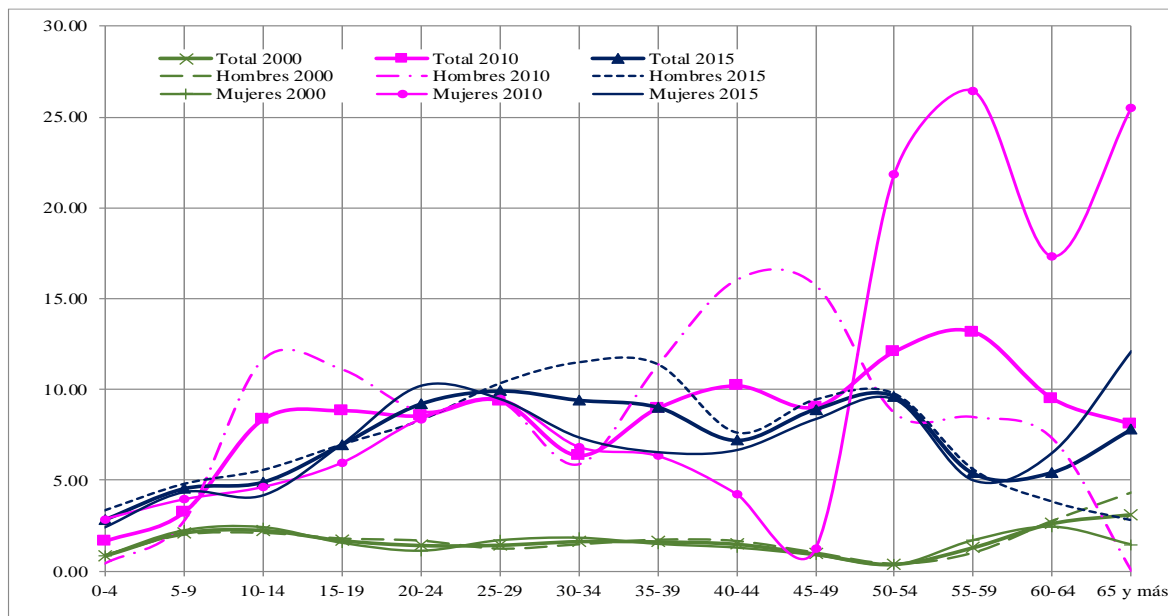
Fuente: elaboración propia con base en censos generales de población y vivienda 2000 y 2010 (muestra expandida) y Encuesta Intercensal 2015 (muestra expandida).

Además, las leves brechas que han advertido las tasas brutas de inmigración femeninas y masculinas también se han registrado en las tasas específicas; sin embargo, se han presentado variaciones en cuanto a que para algunos grupos etarios las tasas masculinas han superado a las femeninas y para otros grupos han sido las tasas específicas de las mujeres

más altas que las correspondientes a los hombres. Incluso, las mayores diferencias entre las tasas de inmigración femeninas y las masculinas se han encontrado de manera más marcada en el segundo lustro de estudio, 2005-2010.

Las tasas específicas de emigración desde Playa del Carmen según edad y sexo correspondientes a los lustros 1995-2000 y 2010-2015 han corroborado el aumento del nivel de salidas desde la ciudad; es decir, se ha elevado el nivel de la emigración de 1995 a 2015 en términos generales. No obstante, las tasas específicas del lapso 2005-2010 para algunas edades no se han ajustado a esa tendencia general. Concretamente, se han presentado tasas de emigración más altas para unos cuantos grupos etarios quinquenales y más bajas para otros (véase Gráfico 2).

Gráfico 2. Playa del Carmen: tasas de emigración (por mil) según edad y sexo, 1995-2000, 2005-2010 y 2010-2015



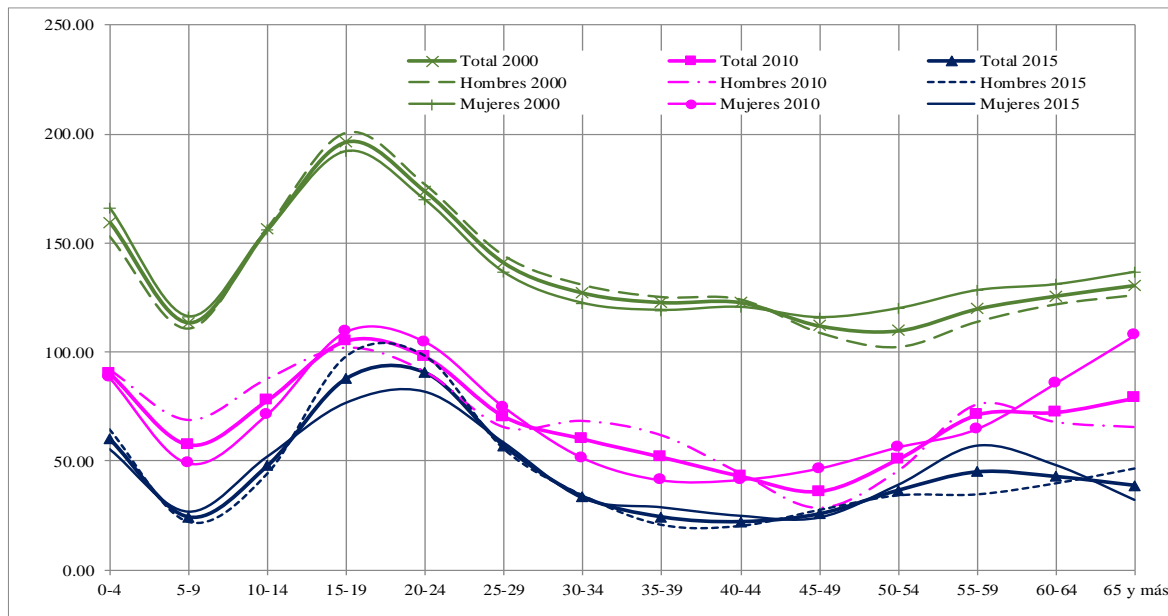
Fuente: elaboración propia con base en censos generales de población y vivienda 2000 y 2010 (muestra expandida) y Encuesta Intercensal 2015 (muestra expandida).

También en el lustro 2005-2010 se han observado las brechas más marcadas en las tasas de emigración según sexo, especialmente, a partir de los 35 años de edad, e inclusive, con mayores tasas de expulsión de población desde la ciudad. Pero, la intensidad de la emigración desde Playa del Carmen ha sido bastante inferior a la correspondiente a la inmigración en todos los grupos etarios y para ambos sexos, en concordancia con lo registrado por la tasa bruta de emigración. En efecto, solo excepcionalmente en algunos grupos etarios, y en particular en el lapso 2005-2010, se han observado tasas de emigración con valores superiores a 13%.

Se ha dicho antes que el nivel de emigración desde Playa de Carmen era bastante bajo en comparación con el de inmigración, y por ello, la migración neta ha resultado positiva y con un nivel muy cercano al presentado en la inmigración, según han indicado las tasas brutas. Las tasas específicas por edad y sexo han ratificado esa tendencia,

pues mientras las tasas de emigración predominantemente estaban por debajo de 13 ‰, la de inmigración han sido superiores a 25 ‰, y en muchos casos se han aproximado 200 ‰ (véanse gráficos 1, 2 y 3 y cuadros A-1 al A-9 en Anexo).

Gráfico 3. Playa del Carmen: tasas de migración neta (por mil) según edad y sexo, 1995-2000, 2005-2010 y 2010-2015



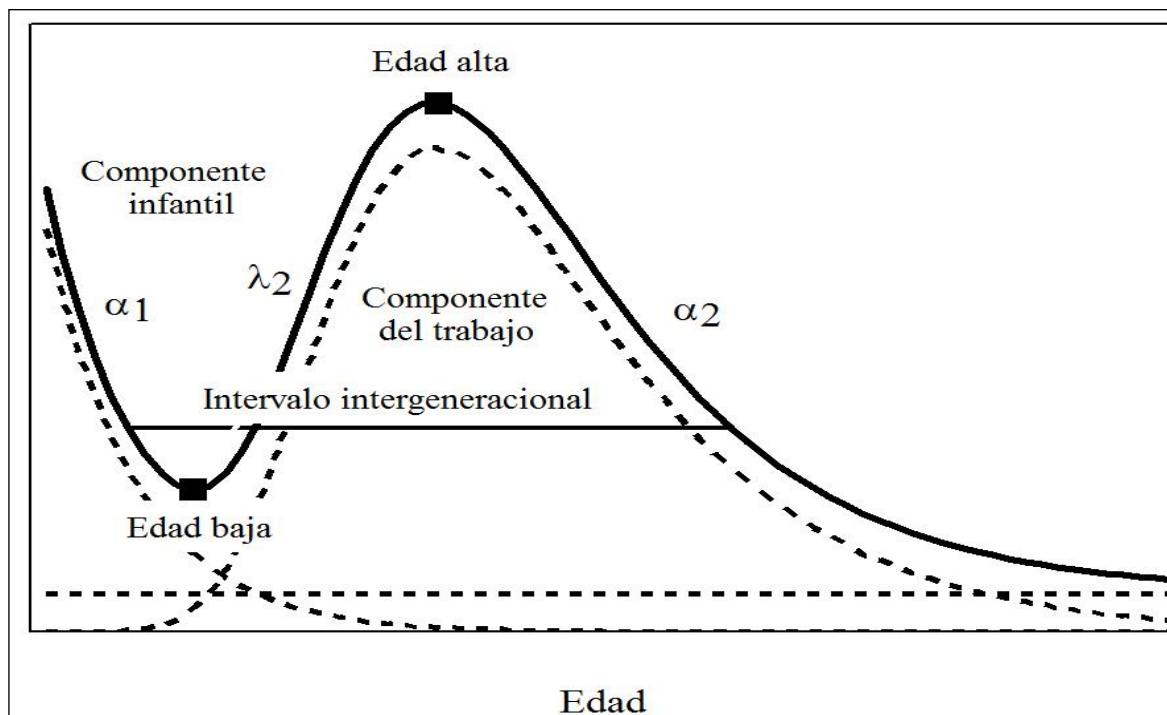
Fuente: Elaboración propia con base en censos generales de población y vivienda 2000 y 2010 (muestra expandida) y Encuesta Intercensal 2015 (muestra expandida).

Playa del Carmen ha sido una ciudad de atracción migratoria entre 1995 y 2015, porque el balance entre la inmigración y la emigración; es decir, la migración neta fue positiva en los tres lustros bajo estudio. Ello ha permitido el crecimiento acelerado de la población playense y la transición en la jerarquía urbana con el incremento de la talla demográfica: pueblo, ciudad pequeña, ciudad intermedia (véase Gráfico 3).

4. DISCUSIÓN

La migración se ha asociado estrechamente con las edades productivas de la población y este ha sido el caso de Playa del Carmen con importantes proporciones de inmigrantes internos en edades laborales y también en edades infantiles. Así, en el patrón etario común de la migración interna se han distinguido dos componentes típicos, a saber: el componente infantil y el componente de trabajo o laboral (véase Gráfico 4). También se han identificado dos edades de importancia dentro de la pauta tradicional de la migración interna: la edad baja, en la cual la tasa ha sido mínima y la edad alta, que ha correspondido a la tasa máxima (Partida, 2014, p. 23 y Partida, 2013, p. 427).

Gráfico 4. Edades y componentes del patrón típico de las tasas de migración interna



Fuente: tomado de Virgilio Partida Bush (2015) *Medición de la migración interna en México a partir de los censos de población de 1990-2010, 2015*.

El componente infantil de la migración interna “va del inicio de la vida a la edad baja; es decir, donde las tasas alcanzan un mínimo en la niñez o adolescencia” (Partida, 2013, p. 427), y el componente del trabajo “con su forma de campana sesgada hacia la derecha y que alcanza un máximo en la edad alta” (Partida, 2014, p. 23) se ha extendido desde la edad baja hasta el final de la vida. Otro elemento que se ha reconocido dentro de esta pauta o patrón ha sido el intervalo intergeneracional, el cual ha correspondido al distanciamiento promedio aproximado a la edad media de los padres migrantes con hijos, que se ha asociado a la similitud en el ritmo de descenso de los dos componentes (Partida, 2014, p. 23 y Partida, 2013, p. 427), infantil y laboral.

La edad baja de la inmigración en Playa del Carmen se ha registrado entre los 5 y 9 años de edad en los tres lustros que se han analizado. Mientras que, las tasas máximas se han presentado entre los 15 y 19 años de edad en los lapsos 1995-2000 y 2005-2010 y en las edades que van de los 20 a los 24 años en 2010-2015, último lustro bajo análisis. Estas edades bajas y altas, en las cuales se han ubicado las tasas mínimas y máximas, no han presentado diferencias según género en los lapsos estudiados (véase Gráfico 1).

En síntesis, las tasas máximas de inmigración se han presentado en edades jóvenes; en las cuales se combinan la asistencia escolar a la educación media superior (preparatoria o vocacional) y superior (licenciatura, especialidad, maestría o doctorado) con el inicio de la vida laboral y la formación de nuevas familias. En otras palabras, han sido jóvenes y adultos jóvenes quienes han llegado a Playa del Carmen, el desplazamiento territorial de estos grupos se

encuentra vinculado con la inserción al mercado laboral y la transición a la vida adulta. Porque en la juventud y las primeras edades adultas se ha presentado una mayor propensión a migrar por varios motivos entre los cuales se encuentran: el abandono del hogar paterno, la formación de pareja y nueva familia, la primera inserción laboral y otros eventos relacionados con la transición a la adultez.

En los tres lustros analizados se han presentado varios casos de ascenso de las tasas en edades adultas, tanto jóvenes como maduras. Este comportamiento ha producido una suerte de segunda edad baja en el componente laboral. Esta situación se ha cuestionado en la medida que el comportamiento de las tasas de inmigración de Playa del Carmen se ha separado del patrón típico de las tasas de migración interna.

En 1995-2000 la cúspide de la migración neta se ha presentado en el grupo de 15 a 19 años de edad, para los hombres, las mujeres y la población total. La tasa cúspide masculina ha sido 200 %, la femenina ha estado en 192 % y, finalmente, la cúspide de la migración neta total ha correspondido a una tasa de 197 %. Además, la edad baja de la migración neta se ha observado entre los 5 y 9 años de edad, sin mayores diferencias por sexo (véase Gráfico 3).

En el segundo lustro analizado, 2005-2010, la tasa de migración neta cúspide masculina ha sido 102 %, lo cual ha significado una pérdida de casi el 50 % del valor que había presentado en el lustro 1995-2000. En el caso de la tasa de migración neta cúspide femenina ha estado en 109 %, también ha presentado una reducción considerable respecto al lustro anterior de análisis. Finalmente, 105 % ha correspondido a la tasa cúspide de la migración neta total, la cual ha mostrado también una reducción significativa en comparación con el lapso 1995-2000. Estas tasas máximas de migración neta se han alcanzado en el grupo de 15 a 19 años de edad para ambos sexos. También, entre los años 2005 y 2010, las tasas mínimas de migración neta se han registrado entre los 5 y 9 años, edad baja, con algunas diferencias según sexo.

En el último lustro analizado, 2010-2015, las tasas cúspides de migración neta se han alcanzado en el grupo de 20 a 24 años de edad para ambos sexos. La tasa cúspide masculina ha sido 98 %, la que ha registrado la población femenina se ha ubicado en 82 % y, por último, 91 % ha correspondido a la tasa cúspide de la migración neta general para ambos sexos. Estas tasas cúspides de migración neta han reducido ligeramente sus valores respecto al lustro previo, 2005-2010 y con mayor ímpetu si se compara con el lustro 1995-2000, lapso inicial de estudio. Por tanto, se ha observado una tendencia a la disminución de la intensidad de la migración neta a través del transcurrir del tiempo.

En términos generales, la población masculina ha superado en proporción a la femenina. Además, los inmigrantes internos recientes de la ciudad en el lapso bajo estudio han sido predominantemente jóvenes (15 a 29 años) y adultos jóvenes (30 a 44 años). Durante la transición a la adultez de la población se ha observado mayor propensión a migrar y Playa del Carmen entre 1995 y 2015 ha devenido en un ejemplo de ello. Las huellas que ha impreso la inmigración en la composición de la población de la ciudad en las edades jóvenes y adultas jóvenes así lo han confirmado. Esto se

ha debido al vínculo principalmente con el inicio de la vida laboral, porque entre las causas de la migración, tanto interna como internacional, han destacado los motivos laborales, y el inicio de la vida en el ámbito del trabajo se ha relacionado con el desplazamiento territorial para obtener la ocupación anhelada. Además, otro de los motivos de la migración a edades jóvenes y adultas jóvenes ha sido la continuación con la educación escolarizada, pero Playa del Carmen no ha destacado por una oferta educativa diversificada que haya atraído población por ese motivo.

Entre los emigrantes recientes internos desde Playa del Carmen han predominado los hombres sobre las mujeres. La mayor proporción de emigrantes internos recientes ha presentado edades entre los 15 y 44 años; es decir, han sido jóvenes y adultos jóvenes. Las razones educativas y laborales deben estar vinculadas con las salidas de estos grupos etarios. Pero la emigración desde Playa del Carmen no ha superado la inmigración y, por tanto, la ciudad ha devenido en atractora de población. Incluso, la huella que ha dejado la emigración en la estructura de la población de la ciudad ha sido poco significativa.

5. SÍNTESIS: A MODO DE CONCLUSIONES

Estas líneas han abordado analíticamente la migración interna mexicana hacia y desde Playa del Carmen entre 1995 y 2015, incluyendo los inmigrantes internos que han llegado en los lustros 1995-2000, 2005-2010 y 2010-2015, así como a los emigrantes que han salido en esos lapsos de estudio. Las fuentes de información demográfica seleccionadas para el análisis de la migración interna fueron el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, la muestra correspondiente al XIII Censo de Población y Vivienda 2010 y, finalmente, la muestra de la Encuesta Intercensal 2015, las cuales han incluido las variables requeridas por la investigación para la cuantificación del proceso migratorio que ha permitido la transición de Playa del Carmen de pueblo, a ciudad de talla demográfica pequeña y, finalmente, a una ciudad intermedia en apenas 25 años, 1990-2015, y básicamente por el crecimiento social de la población.

Estas fuentes demográficas han permitido superar las limitaciones de estudiar la migración a través de la pregunta sobre el lugar de nacimiento porque ofrecieron las ventajas de la utilización de la pregunta sobre el lugar de residencia 5 años antes; es decir, la distinción de origen y destino de los flujos y la ubicación en el tiempo de los movimientos. Adicionalmente, en el marco de la investigación han permitido la construcción de categorías según la condición migratoria: inmigrante reciente interno, emigrante reciente interno y no migrante reciente interno. Se ha empleado el término no migrante reciente interno para agrupar a las personas nativas de Playa del Carmen y a los migrantes de tiempos pretéritos a los lustros estudiados.

En el trabajo se ha descrito el procedimiento para la construcción de las tasas de inmigración, emigración y migración neta, y se ha hecho énfasis en los distintos tipos de tasas para la medición de la migración, a saber: brutas, específicas, de primera categoría, de segunda categoría, cohorte-periodo (cohorte-edad) y edad-periodo (grupo edad).

Además, se ha indicado la conveniencia del uso de cada uno de estos tipos de tasas en la medición de la migración interna.

La migración se ha asociado estrechamente con las edades productivas de la población y Playa del Carmen ha constituido un ejemplo de ello como contexto de recepción de migrantes internos desde el territorio mexicano entre 1995 y 2015. Este asentamiento humano ha madurado en términos urbanístico una vez que ha transitado de pueblo a ciudad pequeña, y más recientemente, a ciudad intermedia. Esta mutación urbana se ha generado principalmente por el crecimiento social, porque la velocidad a la cual ha crecido en términos demográficos, prácticamente sería posible de alcanzar a través del crecimiento natural de la población. Adicionalmente, la transición urbana de Playa del Carmen también ha estado vinculada con el mercado de trabajo que se ha venido conformando en la ciudad con el correr de los años, pues por ello, se han mantenido las mayores proporciones de inmigrantes internos en edades de trabajar, tanto de hombres como de mujeres: esencialmente se ha tratado de una migración laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE-CEPAL-ONU). (2009). *Urbanización en perspectiva*. Observatorio Demográfico, Año IV, n.º 8, octubre 2009.
- Delgado-Linero, M. G. (2016). Migración, crecimiento poblacional y mercado laboral en Playa del Carmen entre 1995 y 2015. *Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Población y Desarrollo*. Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Delgado-Linero, M. G. (2017). “Migración y crecimiento poblacional entre 1995 y 2015 en Playa del Carmen, México”. En *Trienal de investigación FAU 2017* (pp. CS13-1-CS13-15). Caracas: Ediciones FAU – Universidad Central de Venezuela.
- Geigel Lope-Bello, N. (1993). *Introducción al urbanismo y al derecho urbanístico*. Caracas: Equinoccio, Ediciones Universidad Simón Bolívar – Fundación Polar.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2003). *Síntesis Metodológica del XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. Ciudad de México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2011). *Censo de Población y Vivienda 2010: marco conceptual*. Ciudad de México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2018). *Encuesta Intercensal 2015: marco conceptual*. Ciudad de México: INEGI.
- Partida, V. (2013). *Notas para un curso de análisis demográfico*. Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (mimeografiado).
- Partida, V. (2014). *Estimación indirecta de la migración interregional: el caso de México*. Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México.
- Partida, V. (2015). “Medición de la migración interna en México a partir de los censos de población de 1990-2010”. En R. Cruz, y F. Acosta, *Migración interna en México: tendencias recientes en la movilidad interestatal* (pp. 57-114). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Serna, T. (2008). *Migración y selectividad. Estudio comparativo de dos zonas metropolitanas de gran atracción migratoria: Puerto Vallarta y Tijuana. Tesis para optar al grado de Maestra en Población y Desarrollo*. Ciudad de México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Sjöberg, G. (1965). "Origen y evolución de las ciudades". En AA. VV., *La Ciudad* (pp. 37-58). Madrid: Alianza.

Welti, C., Herrera, A., Macías, H., Ramón, E., Rodríguez, J., Chackiel, J., et al. (1997). *Demografía I. Ciudad de México: Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP)*.

ANEXOS

Cuadro A-1. Tasas de inmigración, de emigración y de migración neta masculina cohorte-periodo y edad-periodo para Playa del Carmen y el resto del país según edad, 1995-2000

Edad	Tasa cohorte-edad				Tasa grupo-edad				Migración neta	
	Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen	Resto del país
	I	E	I	E	I	E	I	E	η	η
0-4	0.1984333	0.0000000	0.0000000	0.0000828	0.1540185	0.0008679	0.0000002	0.0000571	0.1531505	-0.0000569
5-9	0.1096036	0.0017358	0.0000005	0.0000314	0.1129333	0.0019920	0.0000005	0.0000291	0.1109413	-0.0000286
10-14	0.1162630	0.0022482	0.0000005	0.0000268	0.1589203	0.0020951	0.0000006	0.0000452	0.1568252	-0.0000446
15-19	0.2015776	0.0019420	0.0000006	0.0000637	0.2021990	0.0017909	0.0000007	0.0000866	0.2004081	-0.0000859
20-24	0.2028204	0.0016398	0.0000009	0.0001096	0.1785113	0.0016693	0.0000009	0.0000973	0.1768420	-0.0000964
25-29	0.1542022	0.0016987	0.0000009	0.0000850	0.1456031	0.0012320	0.0000006	0.0000743	0.1443710	-0.0000737
30-34	0.1370040	0.0007654	0.0000004	0.0000637	0.1324056	0.0014673	0.0000006	0.0000553	0.1309382	-0.0000548
35-39	0.1278071	0.0021693	0.0000008	0.0000470	0.1270822	0.0017215	0.0000006	0.0000434	0.1253607	-0.0000428
40-44	0.1263573	0.0012738	0.0000004	0.0000399	0.1259249	0.0016522	0.0000005	0.0000358	0.1242727	-0.0000354
45-49	0.1254924	0.0020306	0.0000005	0.0000317	0.1101378	0.0010153	0.0000003	0.0000266	0.1091225	-0.0000264
50-54	0.0947832	0.0000000	0.0000000	0.0000215	0.1029053	0.0004052	0.0000001	0.0000219	0.1025001	-0.0000218
55-59	0.1110275	0.0008104	0.0000002	0.0000223	0.1149911	0.0010121	0.0000002	0.0000206	0.1139790	-0.0000204
60-64	0.1189547	0.0012138	0.0000002	0.0000189	0.1247462	0.0027646	0.0000003	0.0000150	0.1219816	-0.0000147
65 y más	0.1305377	0.0043153	0.0000004	0.0000111	0.1305377	0.0043153	0.0000004	0.0000111	0.1262224	-0.0000107
Total	152.9334100	1.5332344	0.0005227	0.0521354					151.4001756	-0.0516127

Fuente: elaboración propia con base en Cuadro 1.

Cuadro A-2. Tasas de inmigración, de emigración y de migración neta femenina cohorte-periodo y edad-periodo para Playa del Carmen y el resto del país según edad, 1995-2000

Edad	Tasa cohorte-edad				Tasa grupo-edad				Migración neta	
	Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen	Resto del país
	I	E	I	E	I	E	I	E	η	η
0-4	0.2185398	0.0000000	0.0000000	0.0000913	0.1670134	0.0008406	0.0000002	0.0000619	0.1661728	-0.0000617
5-9	0.1154870	0.0016812	0.0000005	0.0000325	0.1184547	0.0022146	0.0000005	0.0000297	0.1162401	-0.0000291
10-14	0.1214223	0.0027479	0.0000006	0.0000268	0.1581755	0.0023945	0.0000006	0.0000398	0.1557810	-0.0000392
15-19	0.1949287	0.0020411	0.0000006	0.0000528	0.1934837	0.0015502	0.0000005	0.0000646	0.1919335	-0.0000641
20-24	0.1920387	0.0010592	0.0000004	0.0000763	0.1708315	0.0011150	0.0000004	0.0000680	0.1697165	-0.0000676
25-29	0.1496244	0.0011708	0.0000005	0.0000597	0.1381817	0.0016834	0.0000006	0.0000515	0.1364983	-0.0000508
30-34	0.1267390	0.0021960	0.0000007	0.0000432	0.1241639	0.0018203	0.0000006	0.0000368	0.1223436	-0.0000363
35-39	0.1215887	0.0014446	0.0000004	0.0000304	0.1205974	0.0014866	0.0000003	0.0000269	0.1191108	-0.0000265
40-44	0.1196060	0.0015285	0.0000003	0.0000233	0.1217841	0.0012851	0.0000002	0.0000229	0.1204990	-0.0000227
45-49	0.1239621	0.0010417	0.0000002	0.0000226	0.1166673	0.0008760	0.0000002	0.0000202	0.1157913	-0.0000201
50-54	0.1093724	0.0007102	0.0000001	0.0000178	0.1202110	0.0003551	0.0000001	0.0000174	0.1198559	-0.0000173
55-59	0.1310496	0.0000000	0.0000000	0.0000170	0.1298427	0.0016926	0.0000002	0.0000151	0.1281501	-0.0000149
60-64	0.1286357	0.0033852	0.0000003	0.0000132	0.1333117	0.0024188	0.0000002	0.0000104	0.1308929	-0.0000102
65 y más	0.1379877	0.0014525	0.0000001	0.0000075	0.1379877	0.0014525	0.0000001	0.0000075	0.1365352	-0.0000074
Total	152.3897536	1.4900901	0.0004041	0.0413302					150.8996635	-0.0409260

Fuente: elaboración propia con base en Cuadro 2.

Cuadro A-3. Tasas de inmigración, de emigración y de migración neta cohorte-periodo y edad-periodo para Playa del Carmen y el resto del país según edad, 1995-2000

Edad	Tasa cohorte-edad				Tasa grupo-edad				Migración neta	
	Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen	Resto del país
	I	E	I	E	I	E	I	E	η	η
0-4	0.2083246	0.0000000	0.0000000	0.0000870	0.1604029	0.0008545	0.0000002	0.0000595	0.1595484	-0.0000592
5-9	0.1124812	0.0017091	0.0000005	0.0000320	0.1156180	0.0020993	0.0000005	0.0000294	0.1135186	-0.0000289
10-14	0.1187547	0.0024896	0.0000006	0.0000268	0.1586002	0.0022391	0.0000006	0.0000425	0.1563611	-0.0000419
15-19	0.1984458	0.0019886	0.0000006	0.0000581	0.1982075	0.0016838	0.0000006	0.0000751	0.1965237	-0.0000745
20-24	0.1979692	0.0013791	0.0000006	0.0000921	0.1750635	0.0014211	0.0000007	0.0000819	0.1736424	-0.0000812
25-29	0.1521578	0.0014631	0.0000007	0.0000717	0.1422743	0.0014350	0.0000006	0.0000623	0.1408393	-0.0000617
30-34	0.1323908	0.0014069	0.0000006	0.0000529	0.1287647	0.0016327	0.0000006	0.0000456	0.1271320	-0.0000450
35-39	0.1251385	0.0018585	0.0000006	0.0000383	0.1243962	0.0016171	0.0000005	0.0000348	0.1227791	-0.0000343
40-44	0.1236538	0.0013756	0.0000003	0.0000313	0.1242379	0.0014865	0.0000003	0.0000291	0.1227514	-0.0000288
45-49	0.1248220	0.0015974	0.0000003	0.0000270	0.1129640	0.0009528	0.0000002	0.0000233	0.1120112	-0.0000231
50-54	0.1011060	0.0014069	0.0000001	0.0000196	0.1101503	0.0003935	0.0000001	0.0000196	0.1097568	-0.0000195
55-59	0.1191946	0.0004787	0.0000001	0.0000195	0.1210945	0.0012996	0.0000002	0.0000177	0.1197949	-0.0000176
60-64	0.1229944	0.0021206	0.0000003	0.0000159	0.1283500	0.0026078	0.0000002	0.0000125	0.1257422	-0.0000123
65 y más	0.1337056	0.0030950	0.0000002	0.0000092	0.1337056	0.0030950	0.0000002	0.0000092	0.1306105	-0.0000090
Total	152.6799425	1.5134924	0.0004618	0.0465879					151.1664501	-0.0461261

Fuente: elaboración propia con base en Cuadro 3.

Cuadro A-4. Tasas de inmigración, de emigración y de migración neta masculina cohorte-periodo y edad-periodo para Playa del Carmen y el resto del país según edad, 2005-2010

Edad	Tasa cohorte-edad				Tasa grupo-edad				Migración neta	
	Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen	Resto del país
	I	E	I	E	I	E	I	E	η	η
0-4	0.1231254	0.0000000	0.0000000	0.0001631	0.0923367	0.0003999	0.0000004	0.0001111	0.0919368	-0.0001107
5-9	0.0615480	0.0007998	0.0000008	0.0000591	0.0715137	0.0027174	0.0000021	0.0000601	0.0687963	-0.0000580
10-14	0.0814794	0.0046351	0.0000035	0.0000611	0.0993886	0.0116330	0.0000110	0.0000890	0.0877556	-0.0000780
15-19	0.1172977	0.0186309	0.0000186	0.0001169	0.1132269	0.0111268	0.0000128	0.0001647	0.1021001	-0.0001519
20-24	0.1091561	0.0036227	0.0000070	0.0002124	0.0999361	0.0088158	0.0000148	0.0001795	0.0911203	-0.0001646
25-29	0.0907161	0.0140089	0.0000226	0.0001465	0.0748821	0.0093659	0.0000159	0.0001301	0.0655163	-0.0001142
30-34	0.0590482	0.0047228	0.0000091	0.0001137	0.0742369	0.0058798	0.0000094	0.0001190	0.0683571	-0.0001096
35-39	0.0894257	0.0070368	0.0000098	0.0001244	0.0730739	0.0113319	0.0000144	0.0000968	0.0617420	-0.0000823
40-44	0.0567221	0.0156270	0.0000191	0.0000692	0.0603993	0.0160489	0.0000151	0.0000561	0.0443505	-0.0000411
45-49	0.0640766	0.0164708	0.0000111	0.0000431	0.0440483	0.0157603	0.0000119	0.0000317	0.0282880	-0.0000198
50-54	0.0240200	0.0150499	0.0000127	0.0000203	0.0540169	0.0087138	0.0000073	0.0000445	0.0453031	-0.0000371
55-59	0.0840138	0.0023777	0.0000019	0.0000687	0.0843742	0.0084874	0.0000038	0.0000506	0.0758867	-0.0000468
60-64	0.0847345	0.0145971	0.0000056	0.0000326	0.0751257	0.0072986	0.0000028	0.0000285	0.0678271	-0.0000257
65 y más	0.0655169	0.0000000	0.0000000	0.0000245	0.0655169	0.0000000	0.0000000	0.0000245	0.0655169	-0.0000245
Total	84.2624209	7.9095273	0.0091142	0.0970967					76.3528936	-0.0879824

Fuente: elaboración propia con base en Cuadro 4.

Cuadro A-5. Tasas de inmigración, de emigración y de migración neta femenina cohorte-periodo y edad-periodo para Playa del Carmen y el resto del país según edad, 2005-2010

Edad	Tasa cohorte-edad				Tasa grupo-edad				Migración neta	
	Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen	Resto del país
	I	E	I	E	I	E	I	E	η	η
0-4	0.1196424	0.0000000	0.0000000	0.0001771	0.0911552	0.0028623	0.0000028	0.0001196	0.0882929	-0.0001168
5-9	0.0626681	0.0057247	0.0000057	0.0000622	0.0528552	0.0039428	0.0000040	0.0000543	0.0489125	-0.0000503
10-14	0.0430424	0.0021608	0.0000023	0.0000465	0.0759156	0.0046234	0.0000040	0.0000673	0.0712922	-0.0000632
15-19	0.1087888	0.0070860	0.0000057	0.0000880	0.1152568	0.0059550	0.0000064	0.0001343	0.1093018	-0.0001278
20-24	0.1217248	0.0048240	0.0000072	0.0001805	0.1131180	0.0083593	0.0000133	0.0001755	0.1047586	-0.0001622
25-29	0.1045111	0.0118947	0.0000194	0.0001705	0.0842724	0.0094680	0.0000155	0.0001379	0.0748045	-0.0001224
30-34	0.0640338	0.0070412	0.0000116	0.0001054	0.0582817	0.0068417	0.0000099	0.0000850	0.0514400	-0.0000751
35-39	0.0525297	0.0066421	0.0000082	0.0000645	0.0474947	0.0063385	0.0000072	0.0000540	0.0411562	-0.0000468
40-44	0.0424598	0.0060349	0.0000062	0.0000434	0.0455490	0.0042436	0.0000039	0.0000372	0.0413054	-0.0000333
45-49	0.0486382	0.004523	0.0000016	0.0000309	0.0477833	0.0012262	0.0000008	0.0000284	0.0465572	-0.0000276
50-54	0.0469285	0.0000000	0.0000000	0.0000260	0.0781581	0.0218776	0.0000076	0.0000319	0.0562806	-0.0000243
55-59	0.1093878	0.0437551	0.0000151	0.0000378	0.0910689	0.0264354	0.0000108	0.0000444	0.0646336	-0.0000337
60-64	0.0727501	0.0091157	0.0000064	0.0000511	0.1029399	0.0173237	0.0000051	0.0000354	0.0856162	-0.0000303
65 y más	0.1331296	0.0255317	0.0000038	0.0000197	0.1331296	0.0255317	0.0000038	0.0000197	0.1075979	-0.0000159
Total	79.9301578	6.5267315	0.0068310	0.0836568					73.4034263	-0.0768257

Fuente: elaboración propia con base en Cuadro 5.

Cuadro A-6. Tasas de inmigración, de emigración y de migración neta cohorte-periodo y edad-periodo para Playa del Carmen y el resto del país según edad, 2005-2010

Edad	Tasa cohorte-edad				Tasa grupo-edad				Migración neta	
	Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen	Resto del país
	I	E	I	E	I	E	I	E	η	η
0-4	0.1213147	0.0000000	0.0000000	0.0001700	0.0917120	0.0016340	0.0000016	0.0001153	0.0900780	-0.0001137
5-9	0.0621093	0.0032679	0.0000032	0.0000606	0.0605838	0.0032299	0.0000031	0.0000572	0.0573540	-0.0000542
10-14	0.0590584	0.0031918	0.0000029	0.0000539	0.0862754	0.0083299	0.0000075	0.0000782	0.0779455	-0.0000707
15-19	0.1134925	0.0134680	0.0000122	0.0001025	0.1141263	0.0088131	0.0000096	0.0001493	0.1053131	-0.0001396
20-24	0.1147601	0.0041583	0.0000071	0.0001960	0.1063514	0.0085298	0.0000140	0.0001775	0.0978216	-0.0001635
25-29	0.0979428	0.0129014	0.0000209	0.0001590	0.0797066	0.0093753	0.0000157	0.0001342	0.0703313	-0.0001185
30-34	0.0614704	0.0058492	0.0000104	0.0001093	0.0663854	0.0063461	0.0000097	0.0001012	0.0600393	-0.0000916
35-39	0.0713004	0.0068429	0.0000089	0.0000931	0.0605985	0.0089397	0.0000106	0.0000744	0.0516588	-0.0000638
40-44	0.0498967	0.0110366	0.0000123	0.0000557	0.0530515	0.0101804	0.0000092	0.0000462	0.0428710	-0.0000370
45-49	0.0562062	0.0093243	0.0000061	0.0000367	0.0449405	0.0090157	0.0000061	0.0000300	0.0359249	-0.0000239
50-54	0.0336749	0.0087070	0.0000060	0.0000233	0.0628350	0.0120500	0.0000074	0.0000379	0.0507850	-0.0000305
55-59	0.0919951	0.0153929	0.0000088	0.0000526	0.0843496	0.0131585	0.0000074	0.0000474	0.0711911	-0.0000400
60-64	0.0767041	0.0109242	0.0000060	0.0000423	0.0818086	0.0095019	0.0000040	0.0000321	0.0723068	-0.0000281
65 y más	0.0869131	0.0080796	0.0000020	0.0000219	0.0869131	0.0080796	0.0000020	0.0000219	0.0788336	-0.0000199
Total	82.1438396	7.2333067	0.0079428	0.0902011					74.9105329	-0.0822583

Fuente: elaboración propia con base en Cuadro 6.

Cuadro A-7. Tasas de inmigración, de emigración y de migración neta masculina cohorte-periodo y edad-periodo para Playa del Carmen y el resto del país según edad, 2010-2015

Edad	Tasa cohorte-edad				Tasa grupo-edad				Migración neta	
	Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen	Resto del país
	I	E	I	E	I	E	I	E	η	η
0-4	0.1070794	0.0000000	0.0000000	0.0001539	0.0678719	0.0033482	0.0000044	0.0000959	0.0645238	-0.0000915
5-9	0.0286644	0.0066963	0.0000089	0.0000379	0.0268486	0.0048008	0.0000062	0.0000339	0.0220478	-0.0000277
10-14	0.0250328	0.0029053	0.0000035	0.0000298	0.0496643	0.0055672	0.0000067	0.0000598	0.0440972	-0.0000531
15-19	0.0742958	0.0082290	0.0000100	0.0000899	0.1049665	0.0069711	0.0000098	0.0001598	0.0979954	-0.0001500
20-24	0.1356372	0.0057132	0.0000097	0.0000298	0.1065892	0.0083077	0.0000175	0.0002050	0.0982815	-0.0001875
25-29	0.0775413	0.0109022	0.0000253	0.0001803	0.0659050	0.0103302	0.0000238	0.0001522	0.0555748	-0.0001284
30-34	0.0542688	0.0097582	0.0000223	0.0001241	0.0457501	0.0114946	0.0000248	0.0001005	0.0342555	-0.0000757
35-39	0.0372314	0.0132310	0.0000273	0.0000769	0.0320517	0.0113983	0.0000216	0.0000608	0.0206534	-0.0000392
40-44	0.0268721	0.0095657	0.0000159	0.0000448	0.0277744	0.0076358	0.0000114	0.0000397	0.0201386	-0.0000283
45-49	0.0286766	0.0057058	0.0000069	0.0000346	0.0369016	0.0094478	0.0000104	0.0000412	0.0274538	-0.0000308
50-54	0.0451265	0.0131898	0.0000140	0.0000479	0.0439330	0.0097680	0.0000091	0.0000383	0.0341650	-0.0000291
55-59	0.0427394	0.0063462	0.0000042	0.0000286	0.0402258	0.0055963	0.0000039	0.0000281	0.0346294	-0.0000242
60-64	0.0377121	0.0048465	0.0000035	0.0000276	0.0435185	0.0038273	0.0000024	0.0000245	0.0396911	-0.0000221
65 y más	0.0493248	0.0028081	0.0000012	0.0000214	0.0493248	0.0028081	0.0000012	0.0000214	0.0465167	-0.0000202
Total	59.6969059	7.9789363	0.0115572	0.0864688					51.7179696	-0.0749116

Fuente: elaboración propia con base en Cuadro 7.

Cuadro A-8. Tasas de inmigración, de emigración y de migración neta femenina cohorte-periodo y edad-periodo para Playa del Carmen y el resto del país según edad, 2010-2015

Edad	Tasa cohorte-edad				Tasa grupo-edad				Migración neta	
	Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen	Resto del país
	I	E	I	E	I	E	I	E	η	η
0-4	0.0930390	0.0000000	0.0000000	0.0001482	0.0579343	0.0023959	0.0000035	0.0000908	0.0555385	-0.0000873
5-9	0.0228296	0.0047917	0.0000070	0.0000334	0.0310196	0.0043399	0.0000059	0.0000406	0.0266798	-0.0000347
10-14	0.0392097	0.0038881	0.0000047	0.0000477	0.0561946	0.0041591	0.0000048	0.0000643	0.0520355	-0.0000595
15-19	0.0731795	0.0044301	0.0000049	0.0000809	0.0838675	0.0069738	0.0000096	0.0001113	0.0768938	-0.0001017
20-24	0.0945556	0.0095174	0.0000143	0.0001417	0.0922060	0.0102045	0.0000177	0.0001578	0.0820015	-0.0001401
25-29	0.0898563	0.0108917	0.0000211	0.0001739	0.0680408	0.0094935	0.0000185	0.0001327	0.0585474	-0.0001141
30-34	0.0462253	0.0080952	0.0000160	0.0000915	0.0402434	0.0073729	0.0000143	0.0000783	0.0328705	-0.0000640
35-39	0.0342615	0.0066505	0.0000126	0.0000651	0.0352412	0.0065523	0.0000102	0.0000543	0.0286890	-0.0000441
40-44	0.0362209	0.0064541	0.0000078	0.0000435	0.0314410	0.0066624	0.0000070	0.0000339	0.0247786	-0.0000269
45-49	0.0266610	0.0068708	0.0000062	0.0000242	0.0323266	0.0083708	0.0000076	0.0000292	0.0239558	-0.0000216
50-54	0.0379923	0.0098709	0.0000089	0.0000341	0.0484729	0.0094604	0.0000071	0.0000347	0.0390125	-0.0000276
55-59	0.0589535	0.0090499	0.0000054	0.0000353	0.0620997	0.0049923	0.0000030	0.0000349	0.0571074	-0.0000320
60-64	0.0652460	0.0009348	0.0000005	0.0000345	0.0547393	0.0065281	0.0000028	0.0000266	0.0482112	-0.0000238
65 y más	0.0442327	0.0121215	0.0000051	0.0000186	0.0442327	0.0121215	0.0000051	0.0000186	0.0321112	-0.0000135
Total	55.8448126	6.9058489	0.0089754	0.0725805					48.9389637	-0.0636051

Fuente: elaboración propia con base en Cuadro 8.

Cuadro A 9. Tasas de inmigración, de emigración y de migración neta masculina cohorte-periodo y edad-periodo para Playa del Carmen y el resto del país según edad, 2010-2015

Edad	Tasa cohorte-edad				Tasa grupo-edad				Migración neta	
	Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen		Resto del país		Playa del Carmen	Resto del país
	I	E	I	E	I	E	I	E	η	η
0-4	0.0998625	0.0000000	0.0000000	0.0001511	0.0627657	0.0028593	0.0000040	0.0000934	0.0599065	-0.0000894
5-9	0.0256689	0.0057185	0.0000080	0.0000357	0.0288615	0.0045553	0.0000060	0.0000372	0.0243062	-0.0000311
10-14	0.0320541	0.0033920	0.0000041	0.0000386	0.0529112	0.0049131	0.0000058	0.0000620	0.0479981	-0.0000562
15-19	0.0737684	0.0064342	0.0000074	0.0000854	0.0949371	0.0069780	0.0000097	0.0001353	0.0879591	-0.0001256
20-24	0.1161058	0.0075218	0.0000120	0.0001852	0.0997291	0.0092095	0.0000176	0.0001811	0.0905196	-0.0001635
25-29	0.0833524	0.0108973	0.0000231	0.0001770	0.0668409	0.0099205	0.0000211	0.0001420	0.0569204	-0.0001209
30-34	0.0503294	0.0089438	0.0000190	0.0001070	0.0430262	0.0094163	0.0000193	0.0000888	0.0336099	-0.0000695
35-39	0.0357230	0.0098888	0.0000196	0.0000707	0.0333815	0.0090336	0.0000156	0.0000574	0.0243478	-0.0000418
40-44	0.0310399	0.0081785	0.0000116	0.0000441	0.0293989	0.0072077	0.0000091	0.0000366	0.0221912	-0.0000275
45-49	0.0277579	0.0062368	0.0000065	0.0000291	0.0347111	0.0089080	0.0000089	0.0000349	0.0258031	-0.0000260
50-54	0.0416644	0.0115792	0.0000113	0.0000406	0.0462590	0.0096392	0.0000081	0.0000364	0.0366198	-0.0000283
55-59	0.0508537	0.0076992	0.0000049	0.0000322	0.0504443	0.0053975	0.0000034	0.0000317	0.0450468	-0.0000283
60-64	0.0500350	0.0030958	0.0000019	0.0000313	0.0483190	0.0054410	0.0000026	0.0000256	0.0428781	-0.0000229
65 y más	0.0466030	0.0077861	0.0000033	0.0000199	0.0466030	0.0077861	0.0000033	0.0000199	0.0388169	-0.0000166
Total	57.8243410	7.4572911	0.0102322	0.0793412					50.3670499	-0.0691090

Fuente: elaboración propia con base en Cuadro 9.

Reflexiones sobre la corrupción del Estado, el desarrollo económico y la renta de los recursos naturales en América Latina: una respuesta a Calderón y Castells

Jorge Hernández

Economista. Máster en Economía Matemática.
Profesor asociado (UNIMET) y profesor invitado (IESA)

Resumen

Este artículo es una reflexión en torno al origen de la corrupción del Estado en América Latina. Se discute que la corrupción del Estado no es intrínseca a la ideología neoliberal. De hecho, se argumenta que el desarrollismo, como modelo de gestión económica para el desarrollo, es proclive a la corrupción del Estado como consecuencia del *rent-seeking* y el problema del principal y el agente. Más aún, la corrupción del Estado en países ricos en recursos naturales tiene como explicación el manejo centralizado de la renta económica derivada de activos no producidos.

Palabras clave: Globalización, democracia liberal, sociedad del conocimiento, prospectiva, crisis Venezuela.

Reflections on State Corruption, Economic Development and Natural Resource Rents in Latin America: A Response to Calderón and Castells

Abstract

This paper tackles the secular problem of corruption of the State in Latin American countries. It is argued that corruption of the State is not consubstantial to the neoliberal ideology. Moreover, it is claimed that developmentalism is prone to rent-seeking and the principal-agent problem, and makes the State more susceptible to corruption, particularly in countries rich in natural resources where the economic rent derived from movable non-produced assets is managed by the central public administration.

Keywords: Corruption, State, game theory, rent-seeking, the principal-agent problem.

I. INTRODUCCIÓN: LA CORRUPCIÓN COMO PROBLEMA*

El ensayo que se presenta es un producto de las discusiones sostenidas en el seminario Cambios Históricos en la Sociedad Latinoamericana Contemporánea, CENDES-UCV (Prof. Isabel Licha y Prof. Fernando Calderón, Agosto, 2020). Aunque este ensayo está enmarcado como respuesta al trabajo de Calderón y Castells, 2019: “La corrupción del Estado”, en Fernando Calderón y Manuel Castells (2019). *La nueva América Latina*, (pp. 291-300), se intenta abordar la corrupción como un problema general que afecta las posibilidades de alcanzar el desarrollo económico, pero cuya explicación no reside en los incentivos de mercado. Así, se aprovecha la oportunidad para poner sobre el tapete reflexiones en torno a temas de economía política relativos al manejo y la asignación de la renta de los recursos naturales, aspectos que se consideran nodales en las posturas teóricas de fondo sobre el desarrollo económico y la administración del Estado en Latinoamérica.

En América Latina, el ciudadano promedio no considera la corrupción como un flagelo que afecta la propia viabilidad sociopolítica del Estado y, por consiguiente, de los proyectos nacionales (Berniell, 2019). En general, se percibe la corrupción del Estado como parte de la cultura e idiosincrasia de los países. Es común escuchar en cualquier país latinoamericano la justificación de que cualquier funcionario público “acomode primero a su familia” y deje después espacio para que acólitos y allegados también se beneficien de acciones dolosas. Se concibe, entonces, en todos los estratos socioeconómicos, que la corrupción del Estado no es, *per se*, una conducta individual con severas repercusiones sociopolíticas adversas. Al final de cuentas, es el grado, y no la corrupción misma, lo que la hace aceptable o inaceptable¹. Pero: ¿por qué es la corrupción del Estado un problema? ¿Es cierta la percepción de la corrupción del Estado como parte de la cultura? Considérese primero, de manera muy sucinta, la corrupción como problema a manera de justificar esta reflexión. Déjese para la sección IV la discusión relativa a la “cultura de la corrupción”.

Una respuesta a la pregunta de la corrupción del Estado como problema yace en la teoría liberal del Estado. El Estado surge como un contrato social; es decir, como un arreglo societal entre ciudadanos (agentes) para evitar el estado de la naturaleza (Hobbes, 1651): conceptualmente, el Estado deviene de acciones de grupos sociales antagónicos que

* Agradezco los comentarios de Francisco Sáez, Isabel Licha, María A. Moreno, Rafael Mac Quae y Vladimir López. Todo lo expresado en este trabajo es de mi entera responsabilidad.

¹ Conjeturalmente, la raíz de esta percepción quizás proviene de la dependencia fiscal respecto de los flujos de ingresos generados por activos no producidos (recursos naturales) en la región. Al no ser ingresos provenientes de los contribuyentes, su asignación pareciera no constituir un costo de oportunidad directo para estos: “...Then the cost of waiting for a small windfall may be perceived to be foregone consumption, while in contrast, the opportunity cost of waiting for a large windfall is perceived as simply foregone interest...”, (Loewenstein y Thaler, 1989). El antropólogo político Fernando Coronil da una explicación de la influencia de los recursos naturales en la percepción de los agentes venezolanos en cuanto al Estado como un agente ajeno al resto de la sociedad, la cual se considera extrapolable al resto de América Latina. *Cfr.* (Coronil, 2016). Más sobre esta discusión en la sección 0.

JORGE HERNÁNDEZ

acuerdan y coordinan un arreglo societal. Dicho arreglo conforma un set institucional: reglas de juego y organismos gubernamentales; estos últimos capaces de hacer cumplir los contratos y de ejecutar políticas públicas. La corrupción del Estado mina esta concepción porque es el privilegio del “más fuerte” el que prevalece, irrestrictamente. Por consiguiente, la corrupción del Estado destruye al propio ente y hace desvanecer la cohesión social, poniendo en riesgo los proyectos nacionales. Otra respuesta relacionada a la corrupción como problema reside en el impacto sustractivo de esta en el crecimiento económico. Sin embargo, no hay evidencia econométrica definitiva en este sentido –ver, por ejemplo, Nguyen, Nguyen y Tran-Nam, 2014, para una revisión extensa de la literatura–.

Los ámbitos arriba mencionados constituyen una justificación para el análisis, mas no son de la atención de este trabajo. Es parte de la premisa de que la corrupción es una acción individual con ingentes repercusiones indeseables para la sociedad en diferentes dimensiones, siendo la económica una de ellas. Por tanto, el enfoque de la reflexión es el origen de la corrupción, con particular énfasis en los países ricos en recursos naturales. En otras palabras, la preocupación gira en torno a las razones, económicas y no económicas, en un país con dotaciones de activos no producidos, que explican por qué un servidor público comete actos de peculado. Entre la explicación no económica se aborda el *poder situacional* desde la perspectiva de la psicología social. El pie de página once, (11), resume esta visión y plantea un campo de investigación posterior. De hecho, lo expresado en este pie de página sugiere, incluso, más que una explicación de la corrupción, la casi imposibilidad de la administración eficiente de la renta de los recursos naturales por parte del Estado en las naciones económicamente atrasadas² (el subrayado delimita claramente el espacio de la aseveración). Por otra parte, la justificación económica se concibe desde la dimensión individual de una situación (juego) repetido que enfrenta todo funcionario público.

El orden de discusión del presente opúsculo es el siguiente. En la sección II, siguiendo a Calderón y Castells (2019), se plantea la explicación de la corrupción en América Latina partiendo de los modelos de gestión económica para el desarrollo. La elucidación de estos autores es rebatida en algunos de sus argumentos. En la sección 0, se aborda la visión neoinstitucionalista de la corrupción, haciéndose énfasis en la existencia y manejo de la renta de los recursos naturales. En la sección IV se presenta un modelo sencillo, desde la perspectiva de la teoría de juegos (juegos no cooperativos repetidos), sobre los (des)incentivos de los funcionarios públicos para el manejo probo de recursos públicos. La sección V culmina el ensayo con algunos comentarios de cierre.

² Existe un contraejemplo en relación a esta afirmación: Terminada la Segunda Guerra Mundial, Finlandia, nación primaria exportadora con dotación maderera ingente, fue obligada a realizar pagos por reparaciones de guerra a la Unión Soviética, lo cual implicó, por necesidad, conducir el ahorro de su sector externo a favor del desarrollo económico inclusivo, capaz de producir el suficiente *output* que le permitiese su autodeterminación como nación y cumplir con sus obligaciones de posguerra [ver Hjerppe (2021) y Alestalo y Kuhnle (1986-1987) para una revisión del caso finlandés].

II. MODELOS POLÍTICOS DE GESTIÓN ECONÓMICA PARA EL DESARROLLO Y LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO EN AMÉRICA LATINA

El análisis de la corrupción en la América Latina de Calderón y Castells (*op. cit.*) considera que ninguno de los modelos políticos de gestión económica para el desarrollo (*i. e.*, el neoliberalismo, *sic*, y el desarrollismo) es causa de corrupción, pero esta se manifiesta distintivamente en cada modelo: “La corrupción trasciende la especificidad de los modelos de desarrollo”. De acuerdo a esta premisa, dado que el Estado es el núcleo estructurante en América Latina, si hay corrupción del Estado, esta se convierte en un rasgo estructural.

El mercado como fuente de corrupción

En los círculos de pensamiento marxistas, el mercado es considerado la fuente primaria de corrupción del Estado. Se puede discurrir que Calderón y Castells (2019, p. 292) es una exégesis de esta postura, en la cual se afirma que el modelo neoliberal, y su expresión máxima, el mercado, está consustanciado con la corrupción: “La principal contribución del modelo neoliberal al incremento de la corrupción fue su legitimación”; el mercado por encima de los “valores humanos prioritarios..., acumulación primitiva de patrimonio, para personas y empresas, cualesquiera sean los medios utilizados”. Se argumenta que el *extractivismo informacional*³ (dentro del modelo neoliberal) ha establecido grandes influencias en el funcionamiento y toma de decisiones del Estado: la influencia de las corporaciones, nacionales e internacionales, mediante la inversión y el acceso a los mercados a través de las redes globales (*i. e.*, cadenas globales de valor) es difícil de contener.

Con una postura que se considera axiológica, los argumentos expuestos apuntan a establecer un nexo causal entre neoliberalismo (la maximización de bienestar del individuo) y la corrupción del Estado (en particular en América Latina).

Hay una digresión a lugar útil para establecer el hilo (contra)argumental que sigue: desde una perspectiva teórica, *in stricto sensu*, el neoliberalismo no es un modelo de desarrollo⁴. A lo sumo, a través del constructo de la teoría económica neoclásica, la preocupación del neoliberalismo es el crecimiento y el bienestar social se define como el consumo de un flujo de bienes bajo la premisa de la no saciedad de los agentes, los cuales deciden intertemporalmente

³ Esta categoría creada por los autores de marras se refiere a las actividades extractivas tradicionales dentro de la globalización de los procesos productivos.

⁴ La inferencia del *efecto social derrame* proveniente del crecimiento económico no tiene una sustentación teórica desde la perspectiva de la eficiencia Paretiana. En Adelman (2001) se presentan estos argumentos en cuanto a la “economía neoclásica del desarrollo” (*sic*): al confundirse desarrollo con crecimiento se cree que las relaciones de mercado son suficientes para alterar la trayectoria impuesta por las condiciones socioeconómicas iniciales, lo cual va contrapelo respecto de la evidencia histórica de Alemania y Japón, y el surgimiento tardío de algunos países del sudeste asiático (Corea del Sur, Singapur y Taiwán, fundamentalmente).

JORGE HERNÁNDEZ

entre consumo presente o el consumo futuro (ahorro). Los conflictos distributivos generan ganadores y perdedores (darwinismo social). Por tanto, ni el desarrollo económico ni la desigualdad socioeconómica, esta última como falla de mercado, son parte de la preocupación de esta corriente de pensamiento político y económico.

En el modelo político neoliberal de gestión económica, el ciudadano es un agente maximizador sujeto a restricciones presupuestarias y legales. La violación de las restricciones legales está sujeta a riesgos de penalización (la corrupción es el reflejo de actos delincuenciales dentro de esta concepción). Por consiguiente, para la consecución de equilibrios societales, los agentes (*i. e.*, actores sociales en disputa) construyen un árbitro imparcial (el Estado) que minimiza la infracción de las pautas legales establecidas mediante la minimización de la asimetría de información y las acciones punitivas por parte del Estado.

De hecho, el mercado, como institución social, fue creado por la sociedad (*i. e.* los agentes en acciones descentralizadas) para minimizar el espacio de arbitraje. Por contraposición, la corrupción es un espacio de arbitraje máximo. Por consiguiente, el mercado, como institución social, no es fuente ni está consustanciado con la corrupción⁵. Al contrario, desde un plano teórico, entre el neoliberalismo y la corrupción del Estado hay una relación inversa: el neoliberalismo promueve menos Estado y más transparencia, no por ética, sino por la demanda de los mercados políticos y de los contribuyentes⁶.

La corrupción en los modelos políticos dirigistas de gestión económica

El dirigismo estatal (desarrollismo) tiene como fin el crecimiento acelerado y sostenido con inclusión social. Está llamado a solucionar (o por lo menos mitigar) las fallas de mercado (conflictos distributivos y provisión de bienes públicos, esencialmente) al tiempo que se transforman las relaciones productivas y sociales (*i. e.*, desarrollo). Este modelo sociopolítico, habría que afirmarlo, ha sido exitoso en ciertos casos. La evidencia histórica así lo atestigua para las experiencias de algunos países del sudeste asiático (p. ej., Corea del Sur, Singapur y Taiwán). Estos países difícilmente se hubiesen industrializado y desarrollado siguiendo un modelo de gestión neoliberal. Para empezar, la

⁵ Existen actividades ilícitas en las que se transan productos y servicios considerados prohibidos: p. ej., narcóticos, órganos humanos, personas, etc. Estas actividades ilegales generan grandes ganancias por arbitraje; por eso existen y funcionan como mercados no regulados como consecuencia de las fallas de gobierno; así lo afirma el expresidente del Uruguay, José Mujica, en relación al narcotráfico: “peor que la droga es el narcotráfico”. El trabajo magistral de William Baumol (1990) ilustra históricamente cómo la estructura retributiva (*structure of payoffs*) afecta la decisión de las actividades empresariales, y cómo invariablemente a lo largo de la historia, el arreglo institucional perfila dicha estructura. El análisis de Baumol es extensible al *rent-seeking*.

⁶ Hay una advertencia a lugar: las fallas de mercado por la asimetría de información (incompletitud de mercado) invalidan algunos postulados de la teoría neoclásica. La teoría de juegos (juegos no cooperativos) es una respuesta a estas debilidades y es la elaboración teórica más avanzada de la escuela neoclásica. De hecho, la teoría de juegos explica la corrupción como la incapacidad de un árbitro (el Estado) de ejercer acciones punitivas, o por la imposibilidad de los agentes de ejercer retaliaciones y coordinar acciones colectivas correctivas.

competencia derivada de la organización industrial de los países centro nunca lo hubiese permitido. Solo la presencia de un Estado con acciones programadas para impulsar la industrialización y la provisión masiva de bienes públicos hace posible la consecución de la modernidad y el desarrollo de países atrasados (*cf.* Amsden, 2004).

El modelo desarrollista, confronta, sin embargo, retos significativos en la gestión y asignación de recursos públicos: *el rent-seeking* y el problema del principal y el agente. Tanto el uno como el otro ocasionan graves fallas de gobierno. Más aún, en presencia de renta económica generada por activos no producidos (recursos naturales), tanto el *rent-seeking* como el problema del principal y el agente son fuentes importantes de corrupción del Estado. Particularmente, el *rent-seeking* conforma y retroalimenta la distribución asimétrica de la renta económica pública derivada de los recursos naturales, cuando esta se destina al gasto público de inversión o al gasto corriente procíclicos de acuerdo al signo y magnitud de choques en los términos de intercambio, de tal forma que se conforman reglas de acciones (juegos bayesianos) a favor de destinar recursos privados en búsqueda de captura de renta pública⁷.

Por otra parte, el problema del principal y del agente, o de múltiples principales y múltiples agentes, se despliega plenamente ante el poder *de facto* que le otorga al agente la administración de cuantiosos recursos económicos públicos provenientes de activos no producidos, los cuales no tienen un origen fiscal-impositivo de parte de los ciudadanos contribuyentes (los principales). (Más información sobre este asunto en la próxima sección).

Desde la perspectiva axiológica de Calderón y Castells (*ibidem*), la corrupción del Estado en el modelo desarrollista es propia de la visión peyorativa del neoliberalismo: los intereses del individuo por encima de los intereses colectivos. Es importante destacar que la apología que hacen los autores de desviar recursos de las empresas públicas para la financiación de políticas redistributivas (el financiamiento del gasto público social desde las empresas públicas, p. 294) es contraria al bienestar social⁸; es decir, estas acciones generan intertemporalmente pérdidas importantes para la sociedad en términos de:

- Descapitalización de las empresas públicas, no solo de capital físico y financiero, sino de capital humano.

⁷ La prociclicidad del gasto público genera efectos devastadores en la sociedad: esta política de gasto público no solo es fiscalmente insostenible, sino sociopolíticamente explosiva al causar grandes pérdidas de bienestar desde una perspectiva intergeneracional. Las formulaciones y diseños de reglas fiscales (RF), están llamadas a superar este rasgo típico (aunque no exclusivo) de las economías atrasadas, pero ricas en recursos naturales; incluso en la evolución del diseño de RF se incluyen “cláusulas de escape” (*cf.* Moreno, Sosa y Zambrano, 2021). En el caso de los países atrasados ricos en recursos naturales, la implementación de reglas fiscales es sumamente ardua, sin embargo. La gestión pública se enfrenta a mercados políticos en los cuales el votante medio tiene una elevada tasa de impaciencia como consecuencia de sus bajos ingresos. Por tanto, las reglas fiscales son extremadamente difíciles de cumplir, tanto en periodos de auge de precios de los *commodities* de exportación (*boom times* o *windfall*) como en los tiempos de bajos precios (*bust times*). Lo expuesto sugiere una discusión de las reglas de asignación de la renta económica de los recursos naturales como telón de fondo al diseño de reglas fiscales (*cf.* Sala-i-Martin y Subramanian, 2012) para una discusión del caso nigeriano.

⁸ La experiencia venezolana desde 1999 a la fecha es emblemática (para una medición de los impactos económicos del manejo de Petróleos de Venezuela, S. A.-PDVSA durante este periodo (ver Hernández y Leone, 2019).

- Pérdida de bienestar por provisión ineficiente de bienes y servicios.
- Corrupción. La financiación de gastos sociales por parte de empresas públicas es fuente frecuente de malversación de fondos.
- Dislocación de las funciones del Estado como proveedor de bienes públicos y agente corrector de fallas de mercado (p. ej., inequidad distributiva).

III. RENTA DE LOS RECURSOS NATURALES Y CORRUPCIÓN: EL CASO DE AMÉRICA LATINA

Un aspecto clave en el análisis de la corrupción en América Latina es el manejo de la *renta económica proveniente de los recursos naturales* (REPRN)⁹. Es decir, un “factor estructural”, omnipresente, es la renta económica derivada de activos no producidos (recursos naturales, minerales o no minerales). Esta renta económica tiene un impacto fiscal porque ella es recaudada impositivamente mediante regímenes fiscales *ad hoc* (en el caso de recursos naturales de propiedad pública, en especial minerales) o mediante impuestos a las exportaciones (en el caso de recursos naturales de propiedad privada, en especial, pero no exclusivamente, de recursos no minerales, p. ej., la tierra agrícolamente fértil)¹⁰.

La existencia y el manejo de la REPRN en América Latina es transversal al régimen político, y no ha cambiado en democracia: los administradores del Estado manejan la renta y, este hecho, desde la perspectiva del análisis de la corrupción del Estado, es fuente para acciones ilícitas (se mencionó en la sección anterior el problema del principal y el agente y el *rent-seeking* como graves óbices para la administración de los recursos públicos en presencia de REPRN: el grado de poder y discrecionalidad que otorgan los recursos económicos cuantiosos derivados de activos no producidos hace “inmonitoreable” la gestión pública de quienes administran el Estado por parte de la ciudadanía¹¹).

⁹ En general, la renta económica se deriva de la ruptura de la *condición de cero-beneficio*. La consideración de los recursos naturales (activos no producidos) como factor de producción fijo implica que este factor devenga un ingreso; es decir, renta (cfr. Varian, 1992).

¹⁰ El tratamiento de la existencia e influencia de la renta económica fue un tema de interés del Prof. Asdrúbal Baptista quien se dio a la tarea, entre muchas contribuciones, a reformular el Sistema de Cuentas Nacionales para dar cabida a la remuneración de los recursos naturales como un factor específico. El título de su obra prima, *Teoría económica del capitalismo rentístico* (2010) es un oxímoron que refleja la especificidad de las economías latinoamericanas.

¹¹ Lo afirmado tiene una sustentación robusta desde la perspectiva de la psicología social. La *transformación del carácter* de los agentes encargados de administrar, sin restricción, la REPRN, (como consecuencia de la asimetría de información y de la ausencia de sensación de los principales en cuanto a un costo de oportunidad directo (Loewenstein y Thaler, *op. cit.*) presenta una contrapartida en el *efecto Zimbardo*, también conocido como el *efecto Lucifer* (Zimbardo, 2008). Es decir, el manejo de cuantiosos recursos económicos provenientes de activos no producidos ejerce una influencia transformadora en la psicología del agente (administrador del Estado) debido al *poder situacional*, elemento que los modelos económicos no toman en consideración. Lo anterior significa que, en el plano subjetivo, cuando el agente está imbuido en la administración inmonitoreada de cuantiosos recursos, un impacto transformativo en la psicología de él y de todos aquellos que cercanamente le rodean, ocurre. El político que “de buena fe” promete una administración proba y eficiente de la REPRN, cambia completamente cuando

JORGE HERNÁNDEZ

En el caso de Venezuela, la democracia liberal instituida entre 1958 y 1998 no fue tal. Es decir, se asentó durante un periodo de cuarenta años un régimen democrático pseudoliberal, en el cual existió *libertas a coacción* (se emancipa a la población de la tiranía que le impide participar igualitariamente, como ciudadanos, en la escogencia de las autoridades públicas rectoras de la gestión del Estado), pero no hubo *libertas a miseria* (que permita a la población recibir y asignar los ingresos provenientes de recursos naturales que por derecho le pertenecen, originándose así fuertes disparidades distributivas y malversación frecuente de recursos públicos). Se asistió, entonces, a una “tiranía democrática” (Savater, 2015), impuesta por quienes administraron la REPRN. Por tanto, se heredaron, intergeneracionalmente, deficiencias de base en el diseño institucional que dieron espacio a acciones privadas y grupales, las cuales socavaron la propia existencia del régimen democrático, y del Estado, con consecuencias adversas al crecimiento y desarrollo económico (*cf.* Acemoğlu, Johnson y Robinson, 2005).

IV. UN MODELO SENCILLO DE JUEGOS REPETIDOS SOBRE LOS INCENTIVOS PARA ACCIONES ILÍCITAS POR PARTE DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS¹²

La frase célebre del político venezolano Gonzalo Barrios con relación a las razones para el peculado en los cargos públicos¹³ muestra la dimensión del agente individual a cargo de la administración del Estado: en un país con ingentes REPRN, asociado al *rent-seeking* y al problema del principal y el agente, surge la dimensión individual del agente administrador del Estado. Desde esta perspectiva, la explicación de la corrupción del Estado yace en la matriz de incentivos (matriz de pagos o matriz de *payoffs*) que enfrenta el agente, la cual obedece al diseño institucional (Baumol, 1990)¹⁴. Esta explicación invalida la concepción de la corrupción del Estado como rasgo cultural. De hecho, como

obtiene el poder: por un lado, la REPRN, al invertir la relación Estado-ciudadano, le permite ejercer control social a través de políticas redistributivas que garantizan su sobrevivencia política; por otro, el *rent-seeking* y las acciones de los hogares dirigidas a capturar ingresos públicos retroalimentan y refuerzan el poder situacional, promoviendo la gestión dolosa del presupuesto y la asignación contraproducente de recursos económicos, en términos de crecimiento y bienestar. Como si fuese tan fácil “sembrar el petróleo”, *i. e.*, transformar la REPRN en capital físico o financiero, por ejemplo, de acuerdo al modelo de Solow-Hartwick, o al modelo de la hipótesis de la renta permanente de Friedman... Tal visión ingenua, preferida por la mayoría de los economistas (de la cual se hacen eco los políticos de profesión), en ausencia del análisis de los problemas de agencia derivados del poder situacional, ha sido catastrófica en términos de crecimiento económico sostenido e incluso (*i. e.*, desarrollo o el alcance de la modernidad), y ha constituido la fuente primaria de la corrupción del Estado. Esta aseveración posee una correspondencia histórica inobjetable en Venezuela.

¹² Los resultados presentados están teóricamente enmarcados dentro de la discusión que hace Williamson (1993) sobre el oportunismo de los agentes en diferentes contextos. Claramente, nos referimos a la situación que enfrenta un empleado público con cargos relacionados a la administración de recursos financieros del Estado, dentro de un panorama personal de ingresos propios futuros ciertos o inciertos. La situación hipotética (juego) ayuda entender el fenómeno de la corrupción del Estado fuera de las consideraciones éticas.

¹³ “Yo creo, en efecto, que en Venezuela los funcionarios y sus allegados en general roban para hablar de robo en un sentido popular y no el que tendría en la técnica jurídica, porque no tienen razones para no robar. En una sociedad donde el dinero es la clave de todos los ascensos y donde hay abundancia de oportunidades para meter la mano, solo una minoría con sentido moral, en cierto modo excepcional, no se siente atraída por la tentación de aprovecharse, cuando no hay en realidad fuerzas que se lo impidan” (Declaraciones del presidente de Acción Democrática, Gonzalo Barrios, diario *El Nacional*, Venezuela, 10 de diciembre de 1977 [Polar, 2021]).

¹⁴ La endogeneidad institucional no es un argumento a favor de la explicación cultural de la corrupción. La endogeneidad, más bien, pone énfasis en el rol del liderazgo intelectual para advertir los riesgos concomitantes a las condiciones sociopolíticas

bien lo demuestra Baumol, la corrupción del Estado (“political moneymaking”) es cultural e históricamente transversal a las sociedades en diferentes periodos históricos.

Esta sección aborda la corrupción tanto desde la dimensión individual, en términos del valor presente de una matriz de pago, como desde la interacción estratégica del agente administrador del Estado; en el caso de la segunda, se hace uso de la representación hipotética de una situación (juego) simultánea, y otra repetida, al cual se enfrenta un funcionario público respecto del resto de funcionarios. (Nótese que se hace omisión de los aspectos deontológicos, los cuales ofrecen “muy pocas salidas”, desde las perspectivas del diseño institucional).

Dimensión individual

Supóngase que un agente es elegido para un alto cargo público dentro de un régimen político electoral (la alternabilidad en el poder de las diferentes organizaciones, *i. e.*, partidos políticos que compiten por el poder es un rasgo definitorio, aunque no único, de los regímenes democráticos). Asíumase que dicho agente estará encargado de administrar parte de la renta económica de activos no producidos del país (p. ej., ingresos petroleros), y tiene certeza de que después de su gestión no podrá optar de nuevo al cargo presente; sin embargo, sus acciones tendrán una repercusión permanente para sí y para la sociedad. Presúmase que:

- 1) El agente sabe que tiene un límite temporal máximo en el cargo y tiene una certeza contractual de que, después del término de su gestión, sería compensado por un flujo constante de ingresos equivalente a su remuneración actual;
- 2) tiene la posibilidad de apropiarse en tiempo presente de una cantidad de recursos públicos, M ;
- 3) en caso de un manejo ilícito de recursos públicos, corre el riesgo de ser penalizado con años de cárcel y daños reputacionales equivalente a una cantidad fija de dinero, P , que tuviese que erogar, la cual se mantiene en el tiempo, y cuya ocurrencia está afectada por la transparencia y operatividad de la administración pública y del sistema de justicia –por ejemplo, una elasticidad γ con valores entre cero y uno–;
- 4) como contraparte, un manejo probado de recursos, le daría en el tiempo corriente una cantidad de recursos I , el cual se mantiene constante en el tiempo.

Desde el punto del valor presente de las compensaciones y penalizaciones, las acciones a favor de la sociedad (deontológicamente, el manejo probado de recursos) de este agente dependerán de su tasa subjetiva futura de descuento, r , teniendo también en consideración, en tiempo presente: la compensación por la gestión probada de recursos; la cantidad de recursos públicos susceptibles de apropiación privada; el monto monetario equivalente de la penalización;

iniciales y las especificidades económicas de una nación, y su influencia en la gestión pública (*cf.* Acemoğlu, Johnson y Robinson, 2005). Por tanto, los diseños de mecanismo son imperativos en presencia de la REPRN.

y la transparencia de la administración pública y la efectividad del sistema administrativo y judicial, (parámetro γ). Algebraicamente:

$$1. \quad I + \frac{I}{r} > M - \left(P\gamma + \frac{P\gamma}{r} \right) \Leftrightarrow r < \frac{I+P\gamma}{(M-P\gamma)-I}$$

La interpretación de este resultado es notable: en la medida que los recursos a administrar son cuantiosos (M es grande), menores son los incentivos para un manejo alineado con los intereses de la sociedad¹⁵. (La tasa de descuento sería exigentemente baja para el buen comportamiento del funcionario público: una excepción, de acuerdo a Gonzalo Barrios). De hecho, todo lo demás constante, la tasa de variación de r respecto de M es decreciente¹⁶ (ver Simulación 1 en el APÉNDICE), lo cual significa que la remuneración del funcionario, I , el grado de penalización, P , y de transparencia y eficacia, γ , deberían aumentar en la medida que el volumen de recursos públicos se incrementa para así desincentivar actos ilícitos.

Desde una perspectiva histórica, lo expuesto tiene capacidad explicativa en cuánto al surgimiento de casos de corrupción, por ejemplo, en la administración pública en Venezuela a partir la década de los setenta del siglo pasado: la prociclicidad fiscal heredada de periodos previos significó que los choques positivos en los términos de intercambio, *terms of trade* (ToT), se tradujeron en aumentos ingentes del gasto público, y por consiguiente, de la cantidad de recursos fiscales sujeta a apropiación privada (i. e., M), lo cual, en ausencia de diseños de mecanismos o arreglos institucionales adecuados (i. e., I , P y γ) constituyeron incentivos a favor de los intereses privados de los administradores del Estado en detrimento del bienestar público¹⁷. Por supuesto, cuando cambia el signo del choque en ToT a negativo (p. ej., décadas de los ochenta y noventa en Venezuela), se contrae M en términos reales, pero I , en términos reales, decrece mucho más rápido porque el ajuste fiscal generalmente no se hace reduciendo el tamaño del sector público (lo cual es políticamente muy costoso¹⁸), sino disminuyendo los ingresos de los funcionarios públicos.

¹⁵ Si el lado derecho de la inecuación 1 es muy bajo, ¿es muy difícil encontrar una tasa de descuento lo suficientemente pequeña que permita cumplir con la restricción de la desigualdad! En efecto, en el lado izquierdo de la inecuación intervienen aspectos subjetivos, i.e., valores normativos, sobre los cuales los hacedores de políticas públicas no pueden influir.

¹⁶ Trivialmente, $r_M = \frac{-(I+P\gamma)}{[(M-P\gamma)-I]^2} < 0$.

¹⁷ Es evidente que los diseños de mecanismos deben formularse e implementarse *ex ante* a la ocurrencia de incrementos ingentes en los ingresos fiscales provenientes de activos no producidos. De lo contrario, los hacedores de políticas públicas no tendrían incentivos para llevar a cabo tales arreglos institucionales. Sin embargo, la sociedad puede decidir neutralizar los efectos del aumento de los ingresos fiscales proveniente de los recursos naturales mediante reglas de asignación, por ejemplo, mediante el modelo “Ave en Mano” (p. ej., Noruega), el modelo de la hipótesis de la renta permanente, (PIH), de Friedman o mediante la adjudicación directa de los ingresos fiscales extraordinarios a sus ciudadanos (p. ej. Alaska). Para la regla PIH, *cfr.* Ghura *et al.* (2012). En Venezuela, en la década de los setenta, el economista Juan Pablo Pérez Alfonso argumentó a favor de neutralizar el aumento súbito de ingresos fiscales, sin éxito. Se enfrentó a unos hacedores de política que heredaron una institucionalidad procíclica del gasto, a una población con una alta tasa de impaciencia, y a una intelectualidad imbuida de pensamientos estructuralistas antimercado.

¹⁸ Para una discusión relativa a los costos y viabilidad política del redimensionamiento del Estado, (*cfr.* Hernández, 2020).

Lo anterior se traduce en una disminución del lado derecho de inequación 1 y mayores incentivos para la malversación de fondos. (Ver Simulación 5 en el APÉNDICE).

Análogamente, la tasa de variación de r respecto de I , P y γ es positiva¹⁹ (ver Simulaciones 2-4 en el APÉNDICE): esto es, en términos de la tasa de descuento del agente administrador del Estado, una mejor compensación, aumentos en la penalización e incrementos en la transparencia de la administración pública y eficacia de la administración de justicia representan mayores incentivos para gestión pública a favor de la sociedad. Por tanto, los hacedores de políticas públicas deben centrar su actuación en lado derecho de la inequación 1, *i. e.*, en la matriz de pagos. Como corolario, los argumentos éticos o normativos de la corrupción, aunque son los favoritos de la opinión pública y de algunos pensadores, nada ayudan a mitigar este comportamiento; los hacedores de políticas públicas (y los académicos) que insisten en argumentos axiológicos hacen un mal trabajo: la sociedad les encarga la tarea de administrar los asuntos del Estado o el diseño de mecanismos apropiados a las condiciones socioeconómicas (más aún, en un país con dotaciones abundantes de recursos naturales) para maximizar, dinámicamente, (*i. e.*, intertemporalmente) el bienestar social.

En el caso de que los ingresos por manejo probo no se mantuviesen en el tiempo (situación común en los nuevos contratos de la administración pública para aliviar la carga de pasivos laborales), habría más incentivos para la corrupción, pues “solo se contaría con el garrote”²⁰:

$$2. \quad r < \frac{P\gamma}{(M-P\gamma)-I}$$

Como consecuencia del análisis no normativo (no axiológico) anterior, la actuación proba de los agentes públicos constituye un *equilibrio de Nash*, si, y solo si, la tasa subjetiva de descuento de los agentes es suficientemente baja respecto de la relación ingresos, penalidad y recursos públicos disponibles para la apropiación privada; es decir, si la penalidad es alta, la transparencia (información) de las cuentas públicas es elevada, y si los ingresos después de ejercer un cargo público de responsabilidad garantizan un estándar de vida al exfuncionario cónsono con el estatus y valoración social de su profesión.

$$^{19} r_I = \frac{1}{[(M-P\gamma)-I]} + \frac{I+P\gamma}{[(M-P\gamma)-I]^2} > 0 \quad \forall (M-P\gamma)-I > 0; \quad r_P = \frac{\gamma P^{\gamma-1}[(M-P\gamma)-I] + \gamma P^{\gamma-1}(I+P\gamma)}{[(M-P\gamma)-I]^2} > 0;$$

$$r_\gamma = \frac{(P^\gamma \ln P)M}{[(M-P\gamma)-I]^2} > 0.$$

²⁰ Una percepción posible del empleado público es que sea probable que sus ingresos reales futuros disminuyan significativamente, en cuyo caso: $r < \frac{\delta I + P\gamma}{(M-P\gamma)-I} \quad \forall \delta = 1 - \rho$, donde ρ es la percepción (probabilidad subjetiva) que los ingresos reales futuros disminuyan.

¿Cuándo la corrupción del Estado es un fenómeno prevalente?

Es importante contextualizar la actuación de funcionario público (p. ej., *funcionario A*) respecto del resto de funcionarios. En general, las acciones de un individuo están condicionadas al conjunto de acciones del resto de agentes que intervienen en una situación determinada. A tal fin, se presenta el siguiente juego simultáneo hipotético:

Actuación de un funcionario público respecto del resto

		Resto de funcionarios	
		Lícitos	Ilícitos
Funcionario A	Lícitos	I, I	$I, M - P^Y$
	Ilícitos	$M - P^Y, I$	m, m

El pago (*payoff*) derivado de actuaciones lícitas es I , mientras que el pago neto por actuaciones ilícitas, cuando el resto de funcionarios ejecutan actuaciones lícitas, es $M - P^Y$. Cuando los actos ilícitos son prevalentes (situación típica de fallas de Estado), el pago es m, m . Análcese la situación (juego) bajo tres premisas, considerando solo los equilibrios de Nash en estrategias puras²¹:

a) $m < I < (M - P^Y)$

Esta es la situación más común en la administración pública para funcionarios con cargos de mediano y alto rango de responsabilidad: los recursos que manejan los funcionarios públicos sobrepasan sus ingresos, pero existe un riesgo de penalización que algún funcionario público no necesariamente estaría dispuesto a correr o existe la percepción de que la situación catastrófica del desmantelamiento del Estado (m, m) debe evitarse porque perjudicaría a todos. Ocurren, por tanto, actos lícitos e ilícitos; es decir, dos equilibrios de Nash en estrategias puras: $(M - P^Y, I)$ e $(I, M - P^Y)$, respectivamente.

Siguiendo el razonamiento de la subsección anterior; es decir, partiendo de una visión repetida de la situación (juego) por parte del funcionario público, la decisión del agente de acometer actos lícitos dependerá de su tasa subjetiva de descuento respecto de la matriz de pago en valor presente:

$$3. \quad I + \frac{I}{r} > (M - P^Y) + \frac{m}{r} \Leftrightarrow r < \frac{I - m}{(M - P^Y) - I}$$

²¹ Para el análisis, los equilibrios de Nash en estrategias mixtas solo pueden aportar el *componente de indiferencia* basado en un rango continuo de decisiones probables de los agentes, lo cual agrega poco al objetivo que se persigue: indagar en cuáles circunstancias el equilibrio de Nash pudiese coincidir con el resultado Pareto eficiente.

JORGE HERNÁNDEZ

En este caso, en la medida que aumenta M y m , más difícil son las actuaciones a favor de la sociedad, mientras que aumentos en los ingresos en valor presente incentivan actuaciones lícitas²².

b) $I < m < (M - P^V)$

Esta premisa manifiesta situaciones de fallas de Estado: el Estado rompe el contrato que los empleados públicos, siendo incapaz de cumplir con los compromisos de contratación colectiva. En tales circunstancias, la corrupción es prevalente. En términos del juego simultáneo, tanto el *funcionario A* como el *resto de funcionarios* muestran acciones (estrategias) estrictamente dominantes a favor de acometer actos ilícitos, siendo el equilibrio de Nash (m, m) . Este equilibrio es tan inexorable que ni siquiera la percepción de situaciones repetidas futuras pudiesen alterar el equilibrio. (¡En términos de la inecuación 3, el lado derecho de la desigualdad es negativo!)²³.

c) $(M - P^V) < m < I$

En esta situación (ideal), el equilibrio de Nash coincide con el óptimo paretiano. Las acciones de los funcionarios públicos son estrictamente dominantes a favor de actuaciones lícitas, reflejando ello arreglos institucionales avanzados: las circunstancias son construidas a partir de diseño de mecanismos mediante los cuales los agentes no tienen incentivos a desviarse a favor de actuaciones ilícitas.

V. COMENTARIOS DE CIERRE

La concepción del neoliberalismo como un modelo de desarrollo consustanciado con la corrupción (Calderón y Castells, *sic*) es una postura ideológica y axiológica, la cual es insustentable teóricamente y contrasta con algunas evidencias históricas en América Latina. Si fuese ese el caso, los Estados latinoamericanos con mayores vestigios liberales fuesen más corruptos respecto de los Estados no liberales: Chile vs. Venezuela, por ejemplo.

La corrupción en los modelos políticos dirigistas de la gestión económica para el desarrollo (*i. e.*, desarrollismo) tiene como explicación fundamental el *rent-seeking* y el problema del principal y el agente. El primero surge a partir de reglas de acciones privadas destinadas a la captura del gasto público procíclico, las cuales generan comportamientos estratégicos bayesianos de los agentes privados en detrimento del Estado. El segundo es principalmente consecuencia de la asimetría de información y el conflicto de intereses entre quienes administran el Estado (agentes) y los ciudadanos

²² $r_M < 0$ y $r_m \leq 0$; $r_I > 0$. Si r lo suficientemente baja, el equilibrio (I, I) constituiría un equilibrio de Nash perfecto del subjuego, (SPNE).

²³ El equilibrio (m, m) es un *superattractor*: no hay ámbitos de la administración pública que escape a actos ilícitos. (Tomando prestado los conceptos de la astrofísica, refleja una *singularidad*.) El lector familiarizado con aspectos básicos de la teoría de juegos ha de identificar esta situación como *el dilema del prisionero*. En estas circunstancias, la sociedad experimenta un grado extremo de malestar.

JORGE HERNÁNDEZ

(principales). La renta económica derivada de la extracción y comercialización de recursos naturales exacerba tanto el uno como el otro, y es una elucidación de la corrupción, de las fallas de Estado y del fracaso de los modelos neodesarrollistas en América Latina.

Desde la perspectiva de la matriz de pago individual, aumentos de los recursos públicos a administrar, como consecuencia de incrementos en los términos de intercambio y de políticas fiscales procíclicas, hace más proclives acciones ilícitas de los funcionarios públicos, si no se llevan a cabo diseño de mecanismos destinados a acrecentar: los ingresos de los administradores del Estado, la transparencia de la gestión de la administración pública y la penalización por dolo. Debido a lo complejo y lento que son los arreglos institucionales, la neutralización de los ingresos fiscales súbitos en los países ricos en recursos naturales, mediante reglas de asignación que impidan el manejo de renta económica por parte de los hacedores de políticas públicas, es imperativa para impedir el exacerbamiento de la apropiación privada de recursos públicos.

Desde el punto de vista de interacción estratégica, las fallas de Estado, que se traducen en el deterioro de los ingresos reales de los funcionarios públicos, generan un equilibrio superatractor caracterizado por acciones ilícitas generalizadas en la administración pública.

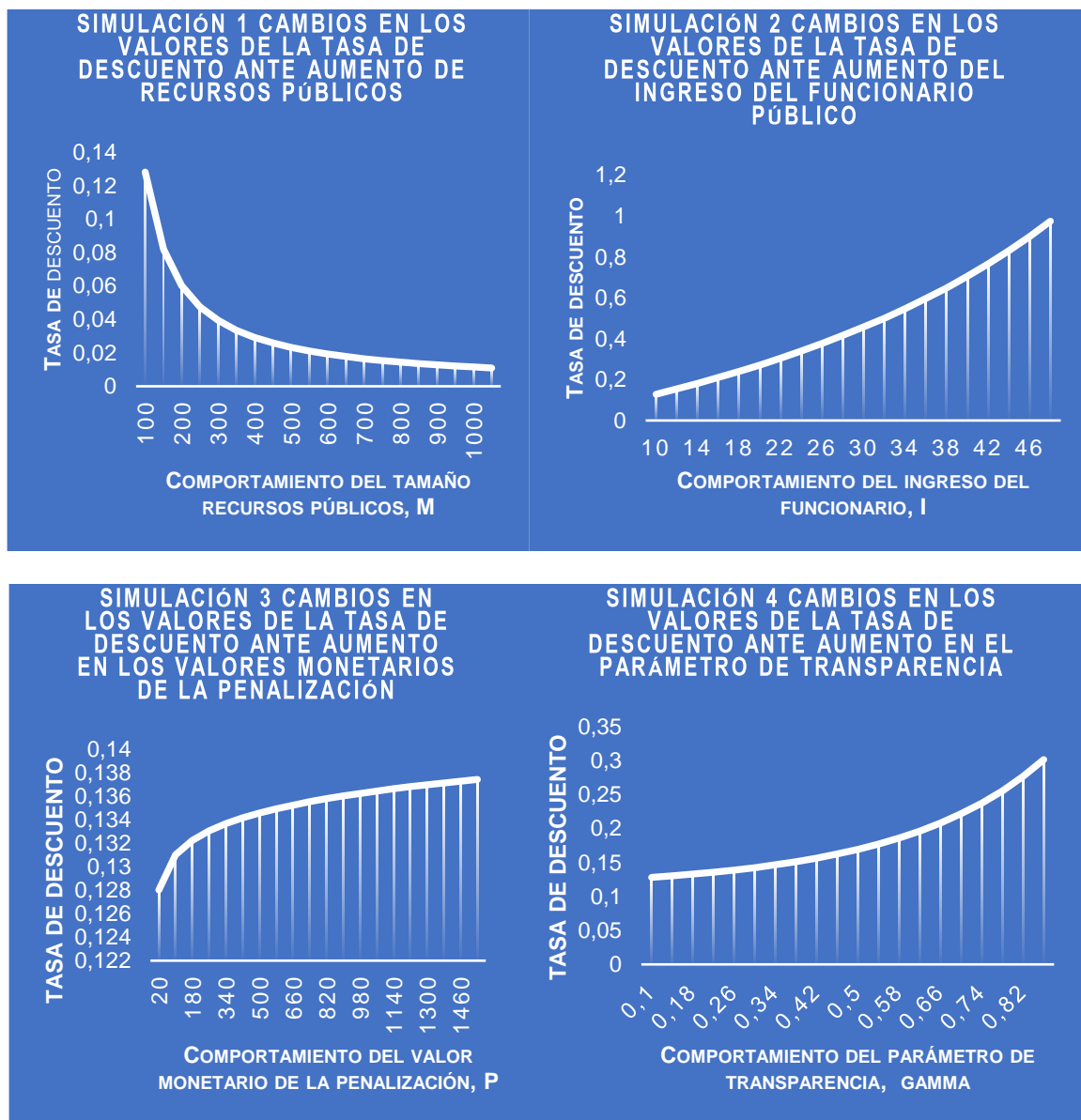
Es importante destacar que los funcionarios públicos de alto rango enfrentan el poder situacional derivado de la renta económica proveniente de los recursos naturales; este poder situacional ejerce una transformación del carácter del agente administrador del Estado. Si los agentes encargados de tal misión afrontan situaciones de incertidumbre de ingresos propios futuros y condiciones institucionales de opacidad o escasa transparencia relativa de actuación e información, así como de penalización y riesgos, es muy probable la ocurrencia de peculado, sobre todo, si la tasa subjetiva de descuento del funcionario público es alta. El oportunismo para la corrupción ocurre en este contexto personal e institucional, lo cual se hace más complejo cuando no hay claridad en relación a la proveniencia de los ingresos fiscales (*windfall*).

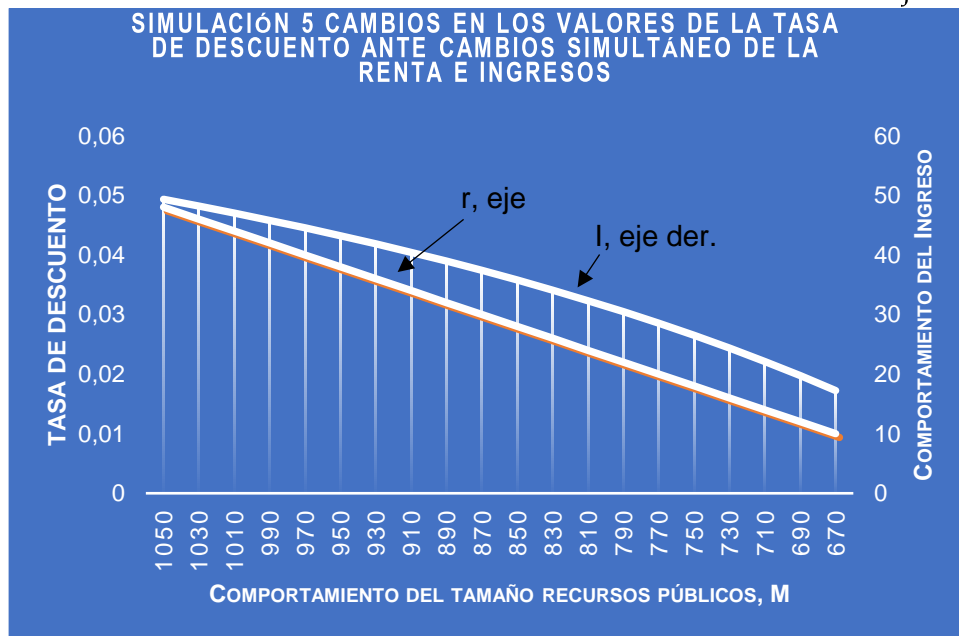
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acemoğlu, D., Johnson, S. y Robinson, J. (2005). Institutions as Fundamental Cause of Long-Run Growth. En P. Aghion y S. Durlauf, *Handbook of Economic Growth. Vol. 1A*. (pp. 386-472). Cambridge, Massachusetts: Elsevier B. V.
- Adelman, I. (2001). Falacias en las teorías del desarrollo y sus implicaciones políticas. En G. Meier, & J. Stiglitz, *Fronteras de la economía del desarrollo*. (pp. 91-137). México: Banco Mundial y Alfaomega.
- Alestalo, M. y Kuhnle, S. (1986-1987). The Scandinavian Route: Economic, Social, and Political Developments in Denmark, Finland, Norway, and Sweden. *International Journal of Sociology*, 16(3/4), 3-38.
- Amsden, A. (2004). *The Rise of the Rest*. Oxford: Oxford University Press.
- Baptista, A. (2010). *Teoría Económica del Capitalismo Rentístico* (2da ed.). Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Baumol, W. (1990). Entrepreneurship: Productive, Unproductive, and Destructive. *Journal of Political Economy*, 98(5), 893-921.
- Berniell, L. (17 de 12 de 2019). CAF. Obtenido de <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2019/12/porque-los-ciudadanos-no-siempre-penalizan-a-los-politicos-corruptos/>
- Calderón, F. y Castells, M. (2019). La Corrupción del Estado. En F. Calderón y M. Castells, *La nueva América Latina* (pág. 292). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Coronil, F. (2016). *El Estado mágico*. Caracas: Editorial Alfa.
- Ghura, D., et al. (2012). *Macroeconomic Policy Frameworks for Resource-Rich Developing Countries*. Washington D.C.: IMF.
- Hernández, J. (2020). Rightsizing the Public Sector: A Challenging Step Forward in Economic Reforms. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XXVI(1), 23-39.
- Hernández, J. y Leone, F. (2019). Embargo y producción petrolera en la Venezuela del 2018: evaluación de impactos y aspectos distintivos. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura Vol 25 No 1*, 167-208.
- Hjerpe, R. (22 de April de 2021). *An Economic History of Finland*. Obtenido de EH.net: <https://www.eh.net/page/2/?s=modern+economic+growth%3A+rate>

- Hobbes, T. (1651). *Leviathan, or the Matter, Forme, and Power of Commonwealth Ecclesiastical and Civil*. Oxford: <https://quod.lib.umich.edu/e/eebo/A43998.0001.001/1:7?rgn=div1;view=fulltext>.
- Loewenstein, G. y Thaler, R. H. (1989). Anomalies: Intertemporal Choice. *The Journal of Economic Perspectives*, 3, 181-93.
- Moreno, M., Sosa, S. y Zambrano, L. (2021). *Reglas Fiscales para Venezuela: en la búsqueda de disciplina, estabilidad, y sostenibilidad en las finanzas públicas*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Nguyen, N. A., Nguyen, N.-M. y Tran-Nam, B. (2014). Corruption and economic growth, with a focus on Vietnam. *Munich Personal RePEc Archive (MPRA)*, 1-26.
- Polar, F. E. (24 de abril de 2021). *bibliofep.fundacionempresas polar*. Obtenido de Fundación Empresas Polar: https://bibliofep.fundacionempresas polar.org/_custom/static/cronologia_hv/zoom/s20-10/1977-13.html
- Sala-i-Martin, X. y Subramanian, A. (2012). Addressing the Natural Resource Curse: an illustration from Nigeria. *Journal of African Economies*, 22(4), 570-615. doi:doi:10.1093/jae/ejs033
- Savater, F. (2015). *El Valor de elegir*. Barcelona, España: Planeta.
- Varian, H. R. (1992). *Microeconomic Analysis* (Third edition ed.). NY: W. W. Norton & Co.
- Williamson, O. (1993). Opportunism and its Critics. *Managerial and Decision Economics*, 14, 97-107.
- Zimbardo, P. (2008). *The Lucifer Effect*. New York: Random House Paperbacks.

APÉNDICE





Situación actual y propuestas clave de política para el sistema bancario venezolano en el marco de un plan de estabilización y reformas estructurales

Rafael Muñoz

Economista. Profesor de la Escuela de Economía de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)

Luis Zambrano Sequín

Economista. Profesor de pregrado y postgrado en la Escuela de Economía (UCAB). Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (UCAB)

Adrián Aguirre

Economista. Profesor de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela (UCV)

Oscar Salcedo

Economista. Profesor de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela (UCV)

Resumen

La economía venezolana se encuentra actualmente en un proceso de condiciones extremas que la han debilitado y se prevé que la circunstancia empeorará. Motivado a ello, se requiere con urgencia la formulación e implementación de ciertas políticas que reactiven y estabilicen la economía, además de un plan de soporte al crecimiento económico sostenido y equilibrado de largo plazo. Para fines referenciales, denominamos ese conjunto de políticas el Plan de Estabilización y Reformas Estructurales. Este trabajo toma como foco comprender la vulnerabilidad del sistema bancario nacional actual para formular recomendaciones a desarrollar e implementar políticas que le permitan mejorar y tener un crecimiento sostenido.

Palabras clave: Economía venezolana, políticas económicas, sistema bancario nacional.

Current Situation and Key Policy Proposals for the Venezuelan Banking System within the Framework of a Stabilization and Structural Reform Plan

Abstract

The Venezuelan economy is currently in a process of extreme conditions that have weakened it and are expected to worsen. As a result, the formulation and implementation of certain measures and policies to reactivate and stabilize the economy, as well as a plan to support sustained and balanced long-term economic growth, are urgently required. For reference purposes, we call this set of policies the Stabilization and Structural Reforms Plan. This paper focuses on understanding the vulnerability of the current national banking system and formulating recommendations to develop and implement policies that will allow for improvement and sustained growth.

Keywords: Venezuelan economy, economic policies, national banking system.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

I. INTRODUCCIÓN¹

Dadas las condiciones extremas en que se encuentra la economía venezolana, y la perspectiva de que esta circunstancia empeorará, cualquier estrategia para la consecución de una senda de recuperación económica en Venezuela requiere de la formulación e implementación, con carácter de urgencia, de un conjunto de políticas para la estabilización y reactivación de la economía, así como para reformar la estructura económica prevaleciente, con el propósito de darle soporte al crecimiento económico sostenido y equilibrado de largo plazo. Con fines referenciales, denominamos este conjunto de políticas el Plan de Estabilización y Reformas Estructurales (PERE).

Debido a la relevancia que tiene el sistema bancario en la economía, tanto por su función de intermediario de fondos como por su papel en el sistema de pagos, es primordial que se le tome muy en cuenta al momento de la elaboración e implementación de un plan de esta naturaleza, no solo por los impactos que las medidas a adoptar puedan tener sobre este sector, sino por las restricciones que este último impone a la ejecución del referido plan, por la situación en que se encuentre la banca. En este sentido, es esencial que la política económica a adoptarse, especialmente en su periodo inicial, se plantee como restricción principal evitar situaciones de estrés financiero, en virtud de las claras consecuencias adversas que ello traería consigo para la economía y, en consecuencia, para el plan macroeconómico.

Dicho lo anterior, el centro focal de este trabajo es comprender las vulnerabilidades clave del sistema bancario nacional (SBN) en la actualidad, con miras a formular recomendaciones para desarrollar e implementar políticas que le permitan una sana transición desde el sistema que se tiene hoy en día hasta el que se establece como meta, para una economía equilibrada, moderna y con crecimiento sostenido. De manera que este trabajo tiene como objeto analizar las condiciones del SBN y su interacción con las políticas que se implementarían en el marco del PERE, concentrando la atención en su fase inicial, y, a partir de allí, esbozar orientaciones y propuestas de política para el sistema, que contribuyan a su indispensable fortalecimiento y procuren el éxito del plan.

Vale señalar que, independientemente de las metas a mediano y largo plazo que se tracen para el SBN en el marco del PERE, es necesario acompañar al sistema actual para que se adecúe a las nuevas condiciones que en términos de

¹ Versiones preliminares de este trabajo fueron presentadas en seminarios técnicos realizados en la Corporación Andina de Fomento (CAF), 31 de mayo de 2019, el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), 19 de julio de 2019 y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 22 al 23 de julio de 2019. Queremos agradecer a estas instituciones por su apoyo y a los participantes por su comentarios y aportes, en especial a Francisco Vivancos y a Carlos Hernández Delfino, quienes fungieron como comentaristas de la versión presentada en el primero de estos seminarios. Agradecemos el apoyo del economista Luis Arturo Bárcenas en el desarrollo de los modelos utilizados para la estimación del impacto de los ajustes de tasas de interés en el riesgo de crédito.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

magnitud, sofisticación, competencia y requerimientos prudenciales que imperarán en el futuro, en la medida en que los cambios económicos den sus frutos.

El trabajo despliega los elementos conceptuales y analíticos de la materia tratada, lo cual se acompaña con la evidencia empírica clave disponible para sustentar y ampliar los conceptos emitidos.

En la sección II de este documento se exponen los elementos fundamentales que se asume definirán la estrategia y estructura temporal del PERE, así como los factores que se considera que caracterizarán el contexto macroeconómico al inicio de este plan. Sobre esta materia, es importante señalar que una hipótesis de trabajo esencial radica en asumir que el plan económico se basa, inicialmente, en el anclaje del tipo de cambio nominal, para luego seguir una trayectoria de progresiva flexibilización hasta llegar a una política económica caracterizada por la flotación de la tasa de cambio y la fijación, por parte de la autoridad monetaria, de objetivos inflacionarios (*inflation targeting*). Es prioritario enfatizar que este marco de referencia de política económica excluye la adopción de un régimen cambiario basado en la dolarización plena y formal de la economía.

En la sección III, se abordan los aspectos claves que caracterizarían al SBN en el contexto de la etapa inicial del PERE, centrándose en sus vulnerabilidades, al tiempo que se formula y presenta de forma sucinta un conjunto de orientaciones y propuestas clave de política para el sistema en el contexto del plan.

En la sección IV, última del trabajo, se muestra un conjunto de precisiones y comentarios de cierre, así como las limitaciones de este estudio y las posibles líneas de trabajo que luce pertinente que se emprendan en el futuro.

En el anexo se especifican los aspectos metodológicos que subyacen a las estadísticas y análisis cuantitativos del trabajo. En relación con las variables e indicadores mostrados destacan dos aspectos: a) para la valoración en dólares (USD) de las partidas contables de la serie histórica, se utilizó el *tipo de cambio promedio de las importaciones*, ponderado por las asignaciones de divisas oficiales a la economía y un remanente estimado transado a la tasa no oficial; y b) en virtud de las distorsiones contables que presentan los balances observados de las instituciones bancarias, se procuró un *balance ajustado parcialmente*, en el que: (1) se homologan (por inflación) los bienes de uso de los bancos; y (2) se excluyen los excesos de posiciones en moneda extranjera revalorizadas por encima de su valor razonable.

Un último punto a señalar en esta introducción es que el formato del documento responde al propósito de que este sirva como un instrumento versátil para el análisis y la discusión de los problemas descritos; así como para plantear las posibles orientaciones y propuestas de políticas hacia el SBN en el marco de un plan de estabilización y reformas macroeconómicas estructurales, de manera que el lector pueda dirigirse con facilidad a los puntos de su mayor interés,

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

al tiempo que dispone de un análisis integral de toda la materia tratada. Esto facilita la intensión de este aporte de contribuir al debate sobre la situación actual del SBN y las políticas que se requieren para su viabilidad y fortalecimiento, bajo un nuevo contexto económico².

II. ELEMENTOS CLAVE DEL CONTEXTO MACROECONÓMICO Y DE POLÍTICAS QUE AFECTARÁN EL DESEMPEÑO DEL SBN EN EL INICIO DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN Y REFORMAS ESTRUCTURALES

Con el objetivo de armonizar las propuestas para la atención de los problemas coyunturales y estructurales del sistema bancario con las características y requerimientos de un plan integral que propenda a la recuperación económica y financiera de todos los sectores productivos del país, se requiere precisar los principales rasgos que *se asume* tendrá dicho plan, por un lado, y las características del entorno macroeconómico que afectan a la actividad bancaria, por el otro. Seguidamente, se resumen estos dos aspectos.

1. Plan de Estabilización y Reformas Estructurales (PERE)

Se adopta como premisa que los elementos clave del enfoque y trayectoria de la implementación del plan macroeconómico que se adoptaría luego del cambio político son los siguientes:

² Al momento de culminarse este trabajo, se ha hecho público que el Banco Central de Venezuela ha formulado una propuesta consistente en indexar el principal de los créditos de la cartera comercial (67,61 % del total de la cartera de crédito del sistema bancario al cierre de junio de 2019) a la variación del tipo de cambio oficial. De concretarse, en el contexto presente de la economía, caracterizado por profundos desequilibrios macroeconómicos e incertidumbre, esta iniciativa introduciría un cambio estructural que tendría consecuencias para la banca y para la actividad económica en general, las cuales habría que calibrar. Entre los elementos más relevantes que se pueden adelantar se tienen: a) incremento importante del riesgo de crédito, con impactos sobre la calidad de la cartera, provisiones y el índice de solvencia ponderado por riesgo; b) limitaciones a la actividad crediticia, tanto desde la perspectiva de la oferta como de la demanda. Por el lado de la oferta, asociadas al mayor riesgo de crédito y la exacerbación de los problemas de información asimétrica, que pueden traducirse en un mayor racionamiento, y por el lado de la demanda, vinculados al riesgo cambiario que asumiría plenamente el prestatario, en un contexto de alta volatilidad e incertidumbre, tanto en el mercado cambiario como en el de bienes; c) marcha hacia la dolarización financiera de la economía, lo que se sumaría a la avanzada dolarización transaccional; d) efecto dinamizador sobre la inflación, motivado por el traslado, total o parcial, de los mayores costos financieros a los precios; e) concentración del crédito comercial (tanto por la oferta como por la demanda) hacia sectores con posibilidad de trasladar los costos financieros a los precios (sector exportador, por ejemplo); f) inclinación a fijar periodos de maduración cortos en la cartera comercial, debido a la incertidumbre sobre la evolución del tipo de cambio y sobre la capacidad para trasladar los costos financieros a precios de los prestatarios; g) posible ampliación del esquema de indexación al resto de la cartera de crédito y a instrumentos de captación; y h) posible propagación de mecanismos de indexación abierta a otros sectores de la economía. Todos estos impactos tienen importancia; sin embargo, de materializarse la medida que informalmente se ha propuesto, asunto sobre lo que no se tiene claridad a la fecha, los elementos fundamentales y estructurales que se analizan en este trabajo mantendrían su validez.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

- 1.1. **Estrategia secuencial.** Las debilidades estructurales e institucionales que caracterizan a la economía venezolana indican la pertinencia de que el PERE se instrumente a través de varias fases secuenciales, lo cual se toma como un elemento esencial de dicho plan.
- 1.2. **Tres fases.** La adopción de una estrategia secuencial exige diferenciar con precisión las diferentes fases que componen el PERE. Metodológicamente, esta distinción se hace tomando como guía la secuencia de la política cambiaria, aunque, claro está, en cada momento se considera el conjunto global de las políticas que la acompañan. En este sentido, se distinguen tres fases del PERE, a saber: 1) fase de emergencia y corrección de desequilibrios básicos (fase 1), en la que se procuraría la unificación y estabilización del tipo de cambio; 2) fase de estabilización macroeconómica (fase 2), en la que se adoptaría un esquema progresivo de banda cambiaria; y 3) fase de reformas estructurales (fase 3), en la que se adoptaría un esquema de flotación administrada acompañada de una política monetaria orientada hacia un esquema de objetivos de inflación (*inflation targeting*).
- 1.3. **Horizonte temporal de las fases 1 y 2 del PERE.** Se considera que la Fase 1 del PERE debe prolongarse por 6 a 12 meses, de modo que se trata de un horizonte temporal de corto plazo; mientras que la Fase 2 se extendería por 24 meses (a partir de la finalización de la primera fase), por lo que se refiere a un espacio temporal de mediano plazo. En consecuencia, entre las fases 1 y 2 del PERE se prevé que transcurra un periodo de dos años y medio a tres años. Obviamente, es oportuno puntualizar que estas demarcaciones temporales se establecen solo como referencias necesarias para ubicar el análisis del SBN en el tiempo, conscientes de que son solo estimaciones gruesas y esquemáticas de las etapas de la trayectoria de eventos.

2. **Condiciones macroeconómicas prevalecientes al momento de iniciar el PERE y que son relevantes para el SBN**

Los elementos esenciales de la coyuntura económica y de la política económica en la primera fase del PERE, es decir, la etapa de emergencia y corrección de desequilibrios básicos, se pueden resumir como sigue:

- 2.1. **Aunque con tendencia favorable, prevalencia de expectativas frágiles,** internas y externas, sobre el desempeño de la economía. La tendencia a corregir las expectativas favorablemente se derivaría de: el cambio de equipo económico (cuya competencia en cuanto al manejo de las políticas públicas se presumiría superior a la del actual); el anuncio e implementación de las primeras medidas económicas, en el contexto de una estrategia comunicacional bien orientada, lo que generaría señales positivas; y a un rápido y suficiente apoyo financiero internacional.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

- 2.2. **Adopción de una política cambiaria basada en la unificación y estabilización del tipo de cambio**, estableciendo, inicialmente, una paridad cambiaria *lo suficientemente subvaluada* para evitar que la apreciación derivada de la inflación remanente pueda provocar una vuelta rápida a la sobrevaluación de la tasa de cambio, por una parte, y para impedir eventuales ataques especulativos contra la moneda, por la otra.
- 2.3. **Liberación parcial del sector externo**, en la que se desregula la cuenta corriente de la balanza de pagos, pero se mantienen algunas restricciones en la cuenta de capital y financiera; en particular a los movimientos de capitales de corto plazo.
- 2.4. **Reducción progresiva del financiamiento monetario del déficit del sector público**. La eliminación del financiamiento monetario del gasto público no puede producirse de manera inmediata, dado el nivel e inflexibilidad a la baja del gasto y la precariedad de las restantes fuentes de su financiamiento. En general, en la fase 1 del PERE se prevé que los avances en la corrección y consolidación de las finanzas públicas serían apreciables, pero todavía limitados.
- 2.5. **Aceptación del funcionamiento de un mercado cambiario paralelo, dentro de un marco legal que lo tolera**, cuya existencia se espera sea temporal, en el que se evitarían diferenciales pronunciados con respecto al tipo de cambio oficial. Estos diferenciales tenderán a desaparecer hacia el final de esta fase.
- 2.6. **Reducción importante del ritmo de expansión de la base monetaria**, como consecuencia de dos factores clave; a saber: a) la reducción del financiamiento monetario del gasto público; y b) el efecto monetario contractivo que implica la normalización del funcionamiento del mercado de divisas y el crecimiento de las operaciones cambiarias del sector público y privado.
- 2.7. **Alto grado de dolarización de la economía**. A consecuencia de la prolongación y profundización del proceso hiperinflacionario, la economía venezolana se ha ido, en los hechos, dolarizando progresivamente. El bolívar ha perdido ya, en buena medida, sus atributos no solo como unidad de medida de los precios e instrumento de reserva de valor, sino como medio de pago.

La creciente sustitución del bolívar por otras monedas, especialmente el dólar estadounidense, el peso colombiano, y en menor medida el euro, se ha acentuado como consecuencia de la escasez de efectivo y las dificultades crecientes del sistema de medios de pagos doméstico. Aunque no ha sido reconocido formalmente, desde el punto de vista legal, el Gobierno ha terminado tolerando la circulación de monedas

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

extranjeras como medios de pago, así como los pagos mediante transferencias entre cuentas de bancos no residentes.

La permanencia de tasas de inflación elevadas y las dificultades crecientes del BCV y el SBN para atender el crecimiento de la demanda transaccional de dinero, harán aún más difícil detener el proceso de dolarización de la economía. Esto genera importantes consecuencias sobre la banca, ya que esta debe manejarse, tanto en sus operaciones activas como pasivas, en la moneda nacional. La sustitución de las transacciones en bolívares por otras monedas no solo implica un menor uso del efectivo, sino también del resto de los servicios que presta el sistema bancario. En este sentido, la dolarización representa un estrechamiento del mercado de las instituciones bancarias, más allá que el producido por la contracción de la economía interna.

2.8. Mantenimiento temporal de tasas de interés reales negativas como parte del conjunto de medidas de política económica en el corto plazo. El diferimiento de la búsqueda de tasas de interés reales de equilibrio para el *mediano plazo* estaría motivado fundamentalmente por la necesidad de evitar, en lo inmediato, un deterioro considerable en la calidad de la cartera del SBN, dadas las dimensiones de las correcciones que se requerirían en un contexto que seguirá caracterizado por una elevada inflación. La dilación en el ajuste de las tasas de interés es tolerable gracias a las restricciones en la cuenta de capitales de la balanza de pagos. En la medida en que la inflación ceda apreciablemente, el ajuste o flexibilización de las tasas de interés se haría factible, así como la flexibilización de los movimientos de capital³.

2.9. Presión para el financiamiento del sector público a través del SBN. En tanto que el financiamiento monetario se vería reducido en grado importante y, dadas las restricciones para incrementar apreciablemente la presión tributaria interna, es natural esperar que las demandas de financiamiento del Estado, vía colocación de deuda pública interna, sean considerables; por ello, es probable que se generen condiciones que presionen hacia un desplazamiento del crédito al sector privado.

Vale destacar que la incidencia inflacionaria del financiamiento del sector público, vía endeudamiento interno, dependerá de la estructura y calidad del gasto financiado.

2.10. Rebote inicial de la actividad real, a consecuencia de los incentivos que el cambio de régimen político y las medidas económicas iniciales tendrían sobre el sector productivo.

³ Sobre este punto se ahonda en la sección III.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

- 2.11. **Ingreso relativamente importante de recursos externos, producto de los aportes de Gobiernos y otras fuentes bilaterales por la vía de créditos puente y fondos de ayuda.** Estos recursos, aunque no afectarían de manera directa la posición del SBN, ayudarían a fortalecer a las instituciones del sistema por sus impactos positivos indirectos.
- 2.12. **Vulnerabilidad y deficiencia de la infraestructura básica que soporta la continuidad operativa de los sistemas de pagos,** lo que abarca los canales electrónicos y el efectivo. Esta situación se deriva fundamentalmente de los siguientes factores: a) frágil e insuficiente infraestructura transaccional de la banca en relación con la demanda; b) infraestructura de conectividad (telecomunicaciones) del país sumamente deficiente y marcadamente rezagada en términos tecnológicos; c) infraestructura eléctrica del país extremadamente deficiente y en un estado de extrema vulnerabilidad; y d) insuficiencia del medio de pago efectivo en cuanto al volumen de piezas y valor de las mismas.

III. EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL EN EL MARCO DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN Y REFORMAS ESTRUCTURALES: ASPECTOS FUNDAMENTALES Y ORIENTACIONES Y PROPUESTAS CLAVE DE POLÍTICA DIRIGIDAS AL SECTOR

El grado de deterioro que ha padecido la economía venezolana durante los últimos años ha generado consecuencias negativas en todos los sectores, situación que en el sistema bancario se ha exacerbado por la severa represión financiera a la que ha estado sometido y las permanentes modificaciones a su marco regulatorio en procura de soluciones coyunturales. Así, todas las dimensiones que comportan la estructura de la actividad bancaria, incluyendo aspectos técnicos, comerciales, institucionales y organizacionales, padecen actualmente condiciones problemáticas y crónicas. En esta sección se resumen las dificultades principales, agrupándolas en las áreas fundamentales de gestión y las que atañen al contexto regulatorio e institucional.

Todos los problemas que se exponen en este apartado requieren del diseño y la ejecución coherente y ordenada de un conjunto de acciones en los distintos planos de la gestión del Estado, que garanticen no solo la restitución de las condiciones que harían posible una sana gerencia integral de las actividades bancarias, sino también que propendan al éxito de los objetivos primordiales planteados en el PERE. Por ello, para cada problema que se analiza en esta parte del documento se presenta una serie orientaciones y propuestas de política, cuya esquematización y elementos de

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

ejecución se identifican en un compendio de datos sobre la economía venezolana publicado en la página web del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello⁴.

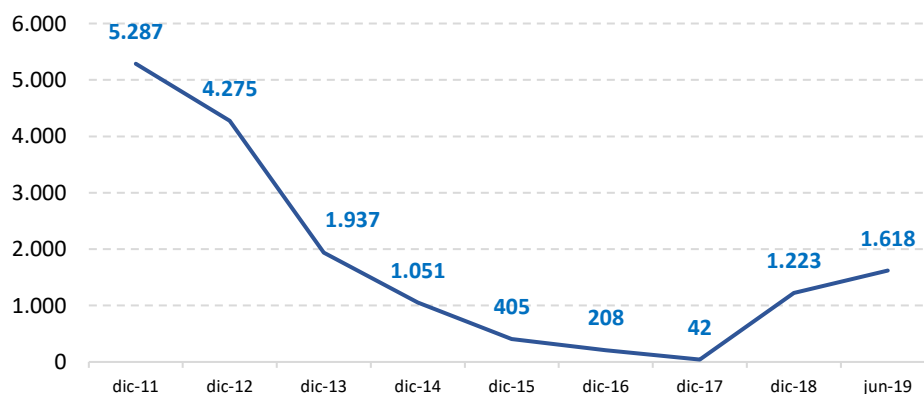
A. Solvencia

1. Situación de subcapitalización del SBN

Problema: los niveles patrimoniales de la banca al momento de iniciarse el plan macroeconómico no serían adecuados, tanto para lograr condiciones de solvencia que mantengan los riesgos de esta naturaleza en dimensiones razonables y acordes con los estándares internacionales en esta materia, como para brindar el apoyo financiero requerido para la urgente recuperación económica. Sobre esto último, el tamaño del SBN estará muy lejos del necesario para que el apalancamiento interno sea un factor decisivo para el crecimiento económico que se necesita. Al mes de junio de 2019, el patrimonio total de la banca se ubicó en 10 904 947 millones Bs, equivalente a 1 618 millones USD, valorado al tipo de cambio paralelo; este nivel, medido en dólares estadounidenses, expresa una fuerte caída desde 2011, con un periodo de recuperación parcial desde 2018 (ver Gráfico A.1.1). Dicha mejoría está asociada al desplazamiento de la tasa de cambio oficial y su aplicación contable en el balance de las instituciones bancarias, lo que tuvo un importante impacto sobre la valoración de las posiciones en moneda extranjera, en especial, sobre la posición de títulos públicos emitidos por PDVSA y la República, mantenidos por los bancos.

GRÁFICO A.1.1

Patrimonio total del sistema bancario
(En millones de USD, al tipo de cambio paralelo de cierre de cada mes)



Fuente: SUDEBAN, BCV, @dolartoday, @monitordolarve, @monitordolarvla. Cálculos propios

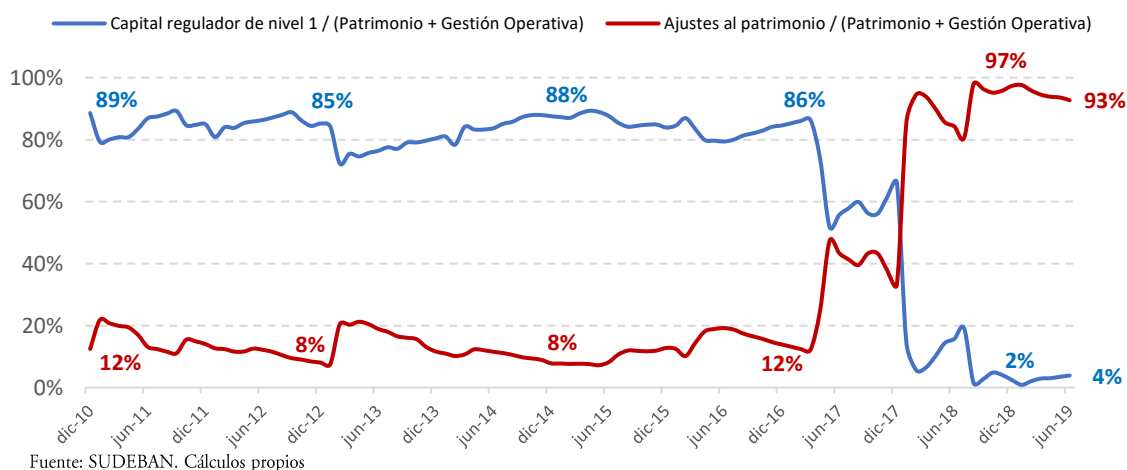
⁴ Problemas y propuestas clave de política para el sistema bancario nacional en el contexto del Plan de Estabilización y Reformas Estructurales <https://www.ucab.edu.ve/investigacion/datos-sobre-la-economia-venezolana/>.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Es importante destacar que no solo es relevante el nivel patrimonial de la banca al momento en que se inicie el plan macroeconómico, sino que es fundamental también su composición. Al respecto, la banca presenta una relevante carencia de capital de alta calidad, lo cual agudiza su situación de inadecuación patrimonial. De acuerdo con los balances de publicación de los bancos y las partidas que comportan el patrimonio, el componente de mejor calidad, conocido técnicamente como capital primario (nivel 1), se ubicó en junio de 2019 en solo 63 millones USD, equivalente al 4 % del total patrimonial; mientras que la partida de ajustes al patrimonio, que incluye en su totalidad las revalorizaciones de las posiciones en moneda extranjera ante el desplazamientos del tipo de cambio, concentró 93 % del referido total del sistema (ver Gráfico A.1.2).

Hasta el año 2016, el capital de nivel 1 concentró 86 % o más del patrimonio; luego, en respuesta a las modificaciones cambiarias de 2018, cedió peso a la revalorización de los activos netos en divisas⁵. En este sentido, debe advertirse que actualmente la banca tendría baja capacidad de cubrir materializaciones de riesgos con fondos propios, dada la baja o nula liquidez de los títulos públicos denominados en divisas, considerando los episodios de impagos acumulados y la valoración de *default* que permanecen en vigor para estos instrumentos.

GRÁFICO A.1.2
Composición del patrimonio del sistema bancario



⁵ El impacto del desplazamiento del tipo de cambio (oficial), a partir de 2017, en el patrimonio de las entidades bancarias fue particularmente importante en el caso de la banca pública, al igual que concentrado en muy pocos títulos públicos denominados en dólares estadounidenses. Este hecho debe tenerse presente al analizar el comportamiento del balance del sistema bancario en su conjunto.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

De lo anterior se desprende que, utilizando los indicadores de solvencia pertinentes, alineados con las normas micro y macroprudenciales internacionalmente aceptadas, el PERE encontrará al SBN en condiciones de subcapitalización, y, por tanto, enfrentando riesgos de solvencia inadecuados, y disminuida capacidad para apalancar la economía en las dimensiones necesarias.

El Cuadro A.1.1 muestra, para periodos seleccionados, los índices de adecuación patrimonial, el ponderado por riesgo y el contable, aplicando distintas metodologías de cálculo y utilizando, en cada caso, el balance observado y un balance ajustado, que depura el balance reportado de algunas distorsiones que ha venido arrastrando. En cuanto a la metodología de cálculo, además de la vigente en cada periodo, se usa la empleada por SUDEBAN en 2008, antes de que empezaran a regir un conjunto de modificaciones que se han venido realizando y que alejan a los índices actuales de los estándares internacionales, en particular de los lineamientos de Basilea⁶. Con relación al balance, se emplea el observado (reportado) y uno, ajustado, que homogeniza la valoración de los títulos públicos a sus precios internacionales, por una parte, e incorpora el ajuste de los activos fijos por la inflación observada⁷.

CUADRO A.1.1
Evolución de indicadores de solvencia – mediciones varias en periodos seleccionados
(porcentajes)

INDICADOR	Metodo	Balance	dic-11	dic-15	dic-17	dic-18	jun-19
1. Patrimonio/Activos ponderados por riesgo (*)	SUDEBAN, vigente en cada periodo	Observado	18,7	13,5	13,1	103,9	130,6
2. Patrimonio/Activos	SUDEBAN 2008	Ajustado	16,2	12,3	9,6	96,8	129,5
3. Capital nivel 1 /Activos	SUDEBAN 2008	Ajustado	13,8	10,3	6,3	5,8	8,7
4. Patrimonio/Activos (**)	SUDEBAN, vigente en cada periodo	Observado	10,4	10,8	11,5	57,5	87,8
5. Patrimonio/Activos	SUDEBAN 2008	Ajustado	8,6	7,0	3,2	20,4	23,9
6. Capital nivel 1 /Activos	SUDEBAN 2008	Ajustado	7,3	5,9	2,1	1,2	1,6

Fuente: SUDEBAN. Cálculos propios. (*) Valor mínimo exigido: 12% para dic-2011, dic-2015 y dic-2017 / 11% para dic-2018 y jun-2019. (**) Valor mínimo exigido: 8% para dic-2011, 9% para dic-2015 y dic-2017 / 7% para dic-2018 y jun-2019

⁶ Vale destacar que, a lo largo de los últimos años, los indicadores de adecuación patrimonial han experimentado varias modificaciones en su metodología de cálculo y han sido apuntalados por diversas medidas contables y excepciones regulatorias. Estos elementos han disminuido su relevancia y desvirtuado su interpretación.

⁷ Ver el anexo sobre aspectos metodológicos.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

A junio de 2019, se utiliza la metodología de cálculo de los índices de adecuación patrimonial aplicada por SUDEBAN en 2008, la cual está en línea con las mejores prácticas recomendadas por Basilea⁸, y se aplica solo la parte del patrimonio correspondiente al capital de nivel 1, con lo que se elimina el efecto distorsionante de los títulos públicos denominados en USD en el patrimonio, la banca, en promedio, habría incumplido con las exigencias mínimas de solvencia, tanto en el caso del índice de adecuación patrimonial total, que es ponderado por riesgo (con un registro de 8,7%, mientras que el mínimo exigido vigente a esa fecha es 11%), como en el caso del índice de adecuación patrimonial contable (con un registro de 1,6%, mientras que el mínimo exigido vigente a esa fecha es 7%).

El Cuadro A.1.1 también advierte que, manteniendo el uso del balance ajustado, el nivel de los indicadores de solvencia se traslada hacia zonas de incumplimiento al depurar las adecuaciones acomodaticias que coyunturalmente fueron instrumentado los organismos reguladores a la metodología empleada para su cálculo, por un lado, y excluyendo del patrimonio los ajustes por revalorización de activos netos en divisas, por el otro, lo cual se logra al emplear el capital nivel 1 para el cálculo de los índices en vez del patrimonio total.

En efecto, en cada periodo mostrado, para cada uno de los índices, el indicador se reduce con respecto al valor registrado (indicadores 1 y 4 en rojo en el cuadro), el cual utiliza el balance observado y la metodología de cálculo vigente en cada periodo; luego decae en mayor medida cuando se aplica la metodología de cálculo consistente con Basilea (SUDEBAN 2008; indicadores 2 y 5, en verde, en el cuadro), y, finalmente, decrece aún más, alcanzando su mínimo, cuando se mantiene esta metodología y se emplea el capital de nivel 1 (eliminando así la distorsión de los títulos públicos denominados en USD; indicadores 3 y 6, en azul, en el cuadro).

Orientaciones y propuestas de política:

Urgente capitalización de la banca. El problema de la subcapitalización requiere ser subsanado en un plazo breve, no solo por los riesgos bancarios mismos que implica, sino por la necesidad de disipar expectativas desfavorables hacia el sector bancario al inicio del plan. Por otra parte, la capitalización del SBN es fundamental para que este pueda constituirse, al menos en el mediano plazo, en una fuente robusta de financiamiento del aparato productivo interno.

La capitalización de la banca requiere del diseño de mecanismos e instrumentos idóneos para este propósito, que pongan especial atención a la prevención del ingreso de capitales golondrinas y de tomas no amigables. Igualmente, se

⁸ Ver el anexo sobre aspectos metodológicos.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

requiere sincerar los balances de las instituciones bancarias, en el marco de las prácticas contables internacionalmente aceptadas, para conocer con precisión sus necesidades de capital.

Entre las posibles medidas a adoptarse para la consecución de este propósito se pueden mencionar: a) la inyección orgánica de capital, para lo que se requiere reducir la magnitud del problema de la insuficiencia patrimonial estructural (asunto que se trata en el punto [2] de esta sección); b) el desarrollo de mecanismos e instrumentos financieros aptos para la apertura del capital de las entidades bancarias, de manera directa o a través de los mercados locales (como, por ejemplo, fusiones, emisión de bonos convertibles en acciones y emisión de acciones preferenciales); c) la creación de instrumentos financieros apropiados para la inversión foránea en el sector bancario; d) la inyección de capitales al sector por parte de entes especializados y adscritos a organismos multilaterales (como la Corporación Financiera Internacional, Banco Mundial y BID Invest, Banco Interamericano de Desarrollo); y e) el desarrollo de un plan de revalorización progresivo de activos de la banca. Todas estas medidas, en conjunto, deben generar una capacidad patrimonial a la banca que le permita apalancar una parte, aun parcial, pero importante, del crecimiento económico en la fase inicial del PERE y, a la vez, sentar las bases para redimensionar el SBN a niveles consistentes con los requerimientos de la economía en el mediano y largo plazo. Por último, estas acciones en conjunto deberían permitir lograr registros apropiados de los indicadores de solvencia, calculados adecuadamente, de acuerdo con los estándares internacionales.

El Cuadro A.2.1 muestra, a partir de los registros de las variables e indicadores observados a junio de 2019, el capital adicional requerido para alcanzar diversas combinaciones de valores de adecuación patrimonial (medida por el indicador capital regulador nivel 1) / (activos), bajo la metodología de SUDEBAN en 2008 (indicador 6, en el Cuadro A.1.1), y niveles de apalancamiento (cartera de crédito bancario) / (PIB).

CUADRO A.1.2

Capital adicional, en junio de 2019, requerido por el sistema bancario para distintas combinaciones de adecuación patrimonial (capital regulador nivel 1) / (activos), bajo metodología SUDEBAN 2008) y apalancamiento (cartera de crédito bancario) / (PIB)

Con base en el balance ajustado (ver anexo 2) del sistema bancario para junio 2019. En millones de USD. Capital de nivel 1 a jun-19: 114 millones de USD. Nivel del indicador de solvencia a jun-19: 1,62%.

		Apalancamiento: peso de la Cartera de Crédito Bruta respecto al PIB					
		3,8% PIB(*)	5% PIB	7,5% PIB	10% PIB	15% PIB	20% PIB
Nivel del Indicador	2%	28	42	63	84	126	168
	3%	99	150	225	300	451	601
	4%	170	257	385	514	771	1,028
	5%	249	377	566	754	1,131	1,509
	6%	326	494	741	988	1,481	1,975
	7%	405	613	920	1,227	1,84	2,454
	8%	486	736	1,14	1,472	2,207	2,943

Fuente: SUDEBAN, BCV. Cálculos propios. Nota: Cada valor interno de la matriz debe interpretarse como el capital adicional necesario para que, en junio de 2019, se hubiese alcanzado el correspondiente nivel de solvencia mostrado en la respectiva fila, dado el valor de penetración del crédito en la economía mostrado en la respectiva columna. (*) Nivel de apalancamiento estimado a diciembre de diciembre 2018, empleando cifras del PIB publicadas por el BCV hasta septiembre de 2018.

A fecha junio de 2019, el capital de nivel 1 asociado al balance ajustado (que depura algunas de las anomalías a las que ha sido sometido el balance de la banca) pudiese estimarse en 114 millones USD⁹. Este valor reproduciría un nivel de solvencia, a esa fecha, medida a través del indicador (capital nivel 1) / (activo total), de 1,62 %¹⁰. En este contexto, y bajo la restricción de cumplimiento de este indicador de adecuación patrimonial en un mínimo de 3 % como referencia, los requerimientos patrimoniales adicionales ascenderían a cerca de 99 millones USD, en un sistema bancario con apalancamiento crediticio de solo 3,8 % (promedio estimado 2018). Sin embargo, de elevar progresivamente el apalancamiento crediticio de la economía hasta que alcance la media histórica de 20 % y se apunte

⁹ En junio de 2019, incluye los 63 millones USD observados en los balances de publicación, más el efecto de la indexación por inflación acumulada de los bienes de uso (activos fijos) desde que se eliminó el ajuste del valor de estos por inflación, estimado en 51 millones USD. En el patrimonio nivel 2, se deducen los excesos de posiciones en títulos denominados en divisas y valorados por algunos bancos privados por encima de su valor razonable de mercado, identificado en 47 millones USD.

¹⁰ El indicador de solvencia capital nivel 1/ activo total es equivalente al índice de adecuación patrimonial contable (patrimonio/activo) en una situación extrema, en la que solo se tome en cuenta el capital de mejor calidad para contabilizar el patrimonio total (lo que es consistente con una situación de *default* absoluto de la deuda pública externa o prolongación del proceso de renegociación de esta deuda, en la primera fase del PARE).

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

al nivel de cumplimiento mínimo establecido en junio de 2019 por SUDEBAN de 7 % para el indicador, se requerirían cerca de 2500 millones USD (2454 millones USD)¹¹ (ver Cuadro A.1.2.).

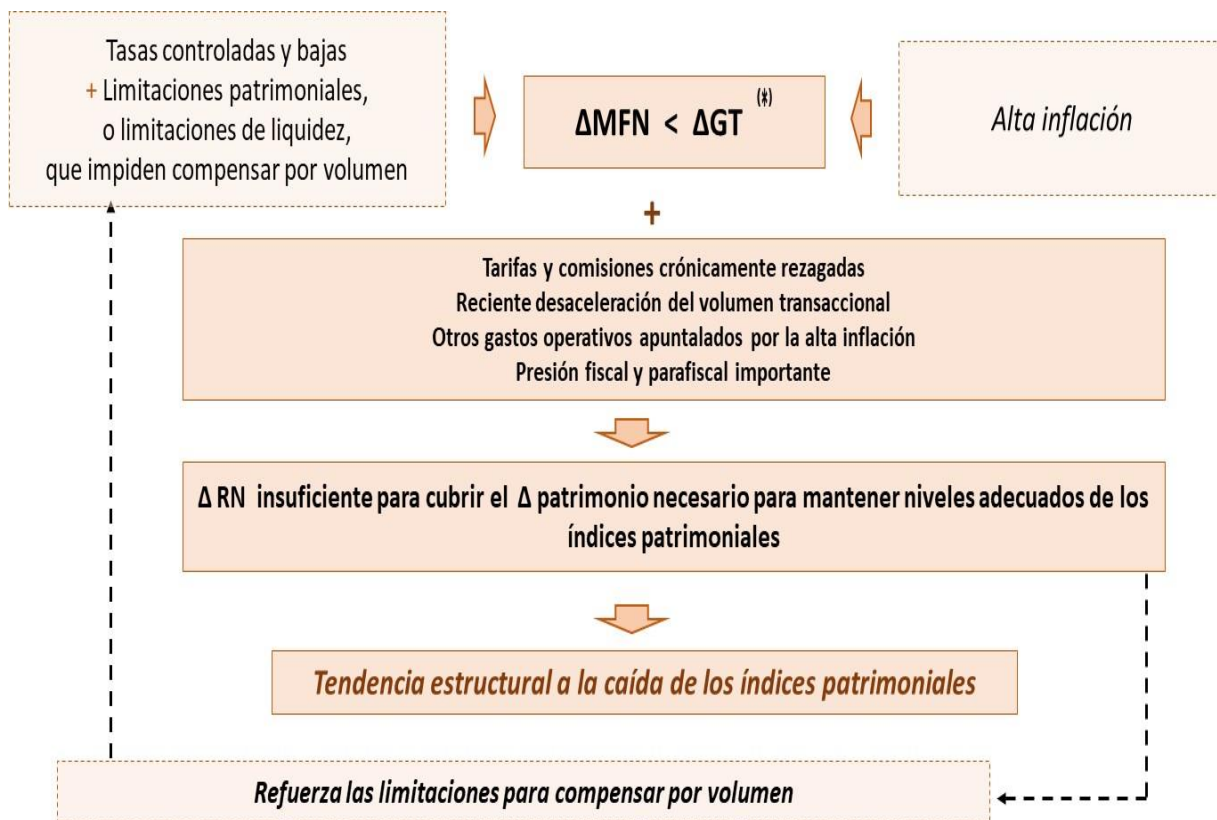
Apoyo de la banca en la asignación de los recursos financieros procedentes del exterior destinados a fortalecer al sector productivo privado. En virtud de que en el corto plazo el nivel patrimonial de la banca no será suficiente para que el apalancamiento interno llegue a ser un factor decisivo para el crecimiento económico que se necesita recuperar con urgencia, se deberá contar con fuentes externas de financiamiento al aparato productivo, incluso antes de que se lleguen a acuerdos con entes multilaterales. En general, los organismos proveedores de recursos para el financiamiento de proyectos en las áreas estratégicas establecidas en el PERE, carecen de suficiente conocimiento específico de los sectores objetivo y de los mecanismos idóneos para canalizar el crédito a otorgarse, así como restricciones para el apoyo financiero directo a empresas locales, especialmente las de tamaño medio y pequeño. Por otra parte, el sector público no bancario no cuenta con la infraestructura y experticia necesarias para la realizar esta tarea. En consecuencia, con el objeto de orientar de forma eficiente el financiamiento externo a los sectores clave, es importante que se evalúen e instrumenten mecanismos para vincular orgánicamente a la banca en la asignación de estos recursos, dada su experticia en estos sectores y por contar con las herramientas para gestionar adecuadamente los recursos asignados.

2. Problema de la insuficiencia patrimonial estructural

Problema: en los últimos años, las instituciones bancarias han enfrentado limitaciones estructurales para generar resultados que les permitan suplir sus necesidades de capital de manera adecuada. Esta circunstancia se deriva de: a) las restricciones sobre los ingresos financieros y no financieros que los bancos enfrentan a raíz de los controles de tasas, tarifas y comisiones, en un contexto caracterizado por el crecimiento muy pronunciado de los gastos de transformación, asociados a la hiperinflación y a la acentuada depreciación del tipo de cambio; y b) la dificultad de aumentar el volumen de crédito por el impacto del crecimiento monetario primario sobre el balance de las instituciones bancarias, y por tanto sobre los índices patrimoniales. Como consecuencia, el sistema padece una marcada debilidad crónica para sostener el crecimiento orgánico del patrimonio al ritmo necesario para atender la demanda de crédito y, más aún, para hacer viable el negocio bancario. Esto es lo que hemos denominado la *insuficiencia patrimonial estructural* (IPE), la cual se exacerba por la acentuada presión fiscal y parafiscal que ha pesado sobre las entidades bancarias (ver Diagrama A.2.1).

¹¹ En la actualidad, septiembre de 2019, SUDEBAN ha restablecido el nivel de 9 % para el mínimo requerido para el índice de adecuación patrimonial contable, de manera que las exigencias de capital adicional serían mayores bajo la norma vigente a la fecha.

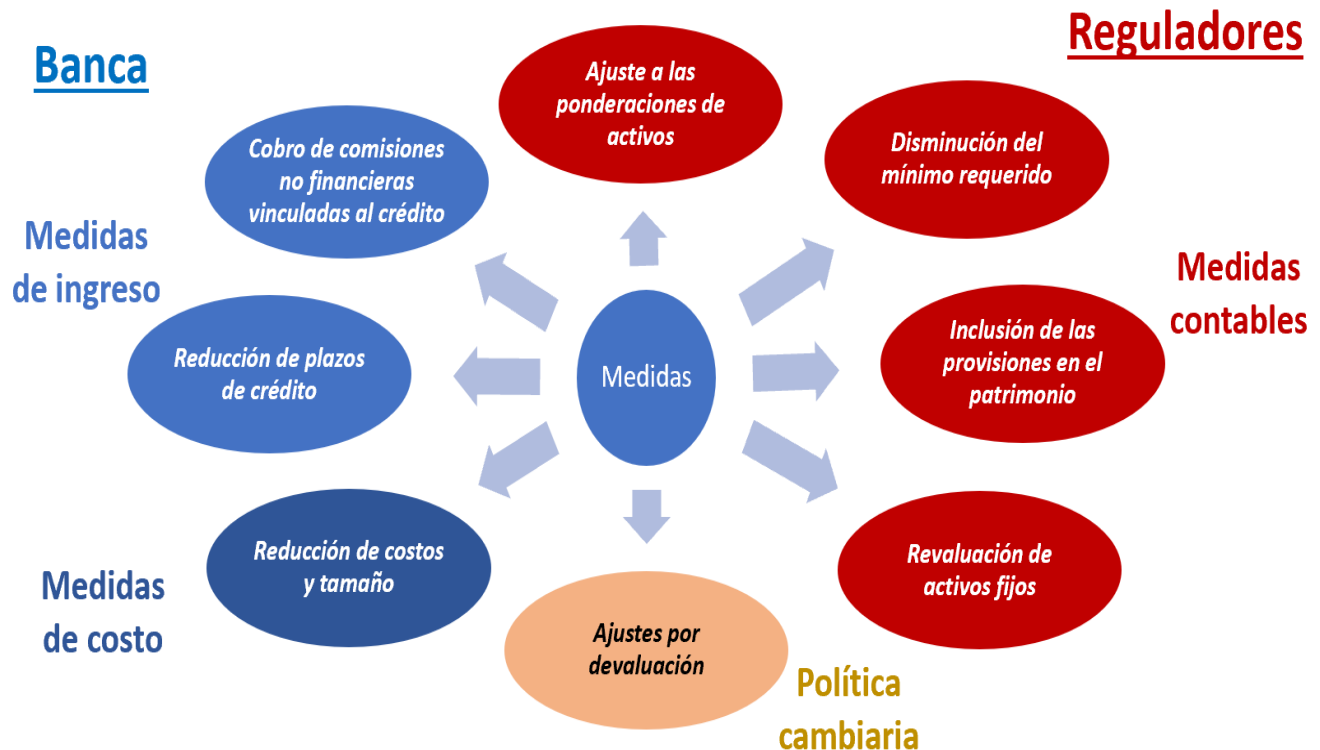
DIAGRAMA A.2.1
Problema de insuficiencia patrimonial estructural



(*) MFN = Margen Financiero Neto, GT = Gastos de transformación

Las medidas emprendidas por las entidades bancarias para enfrentar este problema (tales como reducción de costos; cobro de comisiones por servicios vinculados a los créditos y rebaja de plazos de los préstamos, con lo que se aumenta de la velocidad de rotación promedio de estos, incrementándose así la tasa efectiva cobrada, debido a la existencia de una tasa fija cobrada por gastos administrativos), se suman a las modificaciones contables y cambios *ad hoc* en la metodología de cálculo de los índices de adecuación patrimonial (tomadas por el Ejecutivo), que en gran medida los desvirtúan, pero han permitido a las instituciones bancarias cumplir con estos indicadores. En el presente, el desplazamiento periódico del tipo de cambio oficial, debido a su impacto en la valoración de las posiciones en moneda extranjera, mantiene al sistema en una posición relativamente holgada para cumplir con los mínimos exigidos para los índices patrimoniales. Sin embargo, el problema de la IPE sigue latente, haciéndose la banca muy dependiente de los movimientos cambiarios en el mercado oficial (ver diagrama A.2.2).

DIAGRAMA A.2.2
Medidas aplicadas para compensar coyunturalmente el problema



Desde el segundo semestre de 2018, la política monetaria, centrada en la restricción severa de la expansión crediticia, a través de medidas de encaje legal extremas, ha replanteado y agudizado el problema de la IPE, ya no por la dificultad para cumplir con los índices de solvencia porque el desplazamiento cambiario permite acatar las normas en esta materia, como se ha señalado previamente, sino por la imposibilidad de generar un volumen de crédito suficiente, en virtud de las fuertes limitaciones que sobre la liquidez bancaria se le han impuesto al sistema.

Orientaciones y propuestas de política:

Disminución, en el corto plazo, de la dimensión del problema de la insuficiencia patrimonial estructural (IPE). Desde una perspectiva estructural, el problema de la IPE es claramente el escollo más relevante que enfrenta el SBN. Por tanto, en la primera fase del PERE, es fundamental actuar con rapidez en tomar las medidas que permitan disiparlo en el corto plazo, al menos en un grado relevante.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Entre estas acciones destacan: a) la implementación de un esquema de tasas de interés que permita su ajuste al menos a niveles consistentes con la generación de márgenes financieros netos acordes por lo menos con la cobertura de los gastos de transformación; b) la revisión integral y frecuente de las tarifas y comisiones bancarias, para luego su liberación; c) la reducción de las tasas de aporte a FOGADE (en concordancia con los niveles de cobertura y riesgo) y a SUDEBAN; d) la restauración del ajuste por inflación para el pago del ISLR a las instituciones bancarias; f) la revisión y ajuste de las diversas cargas y contribuciones tributarias, fiscales y parafiscales que aplican para la banca; y g) el manejo eficiente de los instrumentos de absorción e inyección que garantice niveles adecuados de liquidez bancaria (con el fin de minimizar las restricciones para la expansión del volumen del crédito).

3. Fuerte y asimétrica presión tributaria (fiscal y parafiscal) sobre la banca

Problema: el SBN ha estado siendo sometido a una creciente presión fiscal y parafiscal, mayor que al resto de los sectores económicos, lo que agrava el problema de la insuficiencia patrimonial estructural y, en general, debilita su rentabilidad.

El Cuadro A.3.1 muestra el listado comparativo entre los años 2009 y 2019 de los tributos y contribuciones que enfrenta la banca, algunos de los cuales solo aplican para la banca privada o se imponen de forma diferenciada entre esta última y la banca pública.

Cuadro A.3.1
Tributos y contribuciones del sector bancario: 2009 vs. 2019(*)

	Concepto	Tarifas		Metodología	
		2009	2019		
Parafiscales	Sudeban	0,06%	0,08%	Bca Pri	Sobre el promedio de los activos correspondientes al ejercicio semestral inmediato anterior
			0,06%	Bca Pub	
	Fogade	1,50%	0,75%	Bca Pri	Sobre el total depósitos del público reportados semestralmente
			0,00%	Bca Pub	
	Fondo Nacional Antidrogas	1,00%	1,00%		Sobre la utilidad en operaciones (utilidad bruta menos los gastos operacionales)
	Fondo Nacional para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	0,50%	0,50%		Sobre los ingresos brutos del ejercicio anterior
Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física	N/A	1,00%		Sobre la utilidad neta	
Aporte Social (Proyectos de Consejos Comunales u otras formas de organización)	N/A		5,00%	Bca Pri	Resultado Bruto Antes de Impuestos
			0,00%	Bca Pub	
Fiscales	Impuesto sobre la renta	34%	40%		Incremento a partir de la Reforma Parcial de la Ley del ISLR (GOE N° 6,210 del 30/12/2015). Para otros sectores la tasa es progresiva y máxima de 36%.
	Anticipo del ISLR	N/A	2%		Ingresos brutos obtenidos del día inmediatamente anterior
	Reajuste por inflación fiscal	Permitido	No permitido		Eliminado en la Reforma Parcial de la Ley del ISLR (GOE N° 6.152 del 18/11/2014)
	Impuesto al valor agregado	12%	16%		De aplicación general salvo ciertas excepciones
	Impuesto a las grandes transacciones financieras	N/A	2%		Aplicado sobre las operaciones propias del banco
	Impuestos municipales	2% - 3%	2% - 3%		Aplicados según la localidad y la actividad que se realice (Patente de Industria y Comercio; Inmuebles Urbanos; Impuestos sobre avisos/propaganda; Vehículos; Otros)
Laborales	Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	2%	2%		Aporte trimestral calculado sobre el salario normal pagado a los trabajadores
	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	11% - 13%	11% - 13%		Sobre el salario semanal dependiendo de la clasificación de riesgo de la empresa
	Seguro de Paro Forzoso	2%	2%		Sobre el salario normal mensual
	Ahorro habitacional	2/3 del 3%	2/3 del 3%		Calculado sobre el salario integral de cada trabajador

Fuente: gacetas oficiales. (*) Vigentes a agosto 2019.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Al respecto, destacan: a) la no aplicación del ajuste por inflación para el pago del ISLR; b) la tasa máxima de ISLR de 40 %, no solo superior a la del resto de los sectores, sino también única; c) la multiplicidad de tasas, aportes y contribuciones, dirigidas tanto a la administración central como a las administraciones locales (entre ellas el aporte del 5 % del resultado bruto para las comunas, aplicable solo a la banca privada); y d) los aportes a FOGADE y SUDEBAN muy por encima de los estándares internacionales.

Esta escalada tributaria a la que se ha sometido a las instituciones bancarias tiene efectos distorsionantes y asimétricos respecto a los otros sectores económicos, por lo que no solo exacerba el problema de la insuficiencia patrimonial estructural, sino que establece desventajas comparativas al sector para la atracción de inversiones.

Debe tenerse presente que el ajuste por inflación para el cálculo del ISRL, tiene un propósito concreto y necesario, a saber, proteger a las instituciones del deterioro de sus activos monetarios por el efecto del incremento de los precios. Este ajuste es fundamental para las entidades bancarias, dado que la gran mayor parte de sus activos son monetarios. Por ello, haber eliminado esta práctica para la actividad bancaria tiene efectos distorsionantes, que la perjudica comparativamente con las actividades económicas no financieras.

Se debe destacar que a pesar de que la cantidad y magnitud de los tributos ha crecido de manera apreciable, las tasas pronunciadamente elevadas de inflación han tenido un efecto compensatorio sobre la presión tributaria efectiva, en la medida en que las bases de tributación se reducen con el alto crecimiento de los precios, en especial en los casos en que estas se aplican de manera más rezagada. Sin embargo, por otro lado, el Ejecutivo ha tomado algunas medidas al respecto, con el fin de reducir la merma en la recaudación, ajustando la frecuencia con que se cancelan los tributos, y por tanto reduciendo el rezago de las bases tributarias, y exigiendo anticipos con alta frecuencia¹². Estas acciones, al igual que la proliferación y aumento de tributos para la banca, así como la eliminación del ajuste por inflación para el cálculo del ISRL, son distorsionantes; lo que en un escenario de logro de la estabilidad económica dichas medidas darían lugar a niveles de presión tributaria efectiva no razonables para el SBN.

Orientaciones y propuestas de política:

Reducción de la presión fiscal y parafiscal que enfrenta la banca, así como el tratamiento impositivo asimétrico hacia esta. Tal como se señaló en el punto anterior, es importante rebajar las tasas de aporte a FOGADE y a

¹² Por ejemplo, a partir del 1 de septiembre de 2018, según decreto constituyente publicado en la gaceta oficial extraordinaria n.º 6396 del 21/08/2018, se establece el pago anticipado del impuesto al valor agregado (IVA) e impuesto sobre la renta (ISLR). Para el sector financiero, el IVA cambia de un pago mensual a diario, según la declaración de la semana anterior; y el ISLR cambia de una estimación anual pagadera en 6 porciones máximas, a una estimación y pago diario. El porcentaje de anticipo aplicado al ISLR es 2 % para las instituciones financieras, mientras que para el resto de los contribuyentes es 1 %.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

SUDEBAN, así como la pronta restauración del ajuste por inflación para el pago del ISLR a las instituciones bancarias. Igualmente, con el fin de homologar al SBN al resto de los sectores económicos, habría que eliminar lo relativo a la deducción de un cinco por ciento (5 %) de la utilidad bruta de la banca como contribución para el desarrollo de la actividad comunal, al igual que abolir la tasa única de 40 % de ISRL y establecer la escala impositiva que aplica a las otras ramas económicas. Todas estas cargas restringen el crecimiento patrimonial del sistema bancario, exacerbando el problema de la insuficiencia patrimonial estructural y, por ende, comprometiendo su capacidad para capitalizarse de manera adecuada y para apalancar el sector real de la economía.

B. Liquidez

4. Severa estrechez coyuntural de la liquidez bancaria

Problema: la política de restricción extrema del crédito que adelanta el Banco Central de Venezuela (BCV) a través de la adopción de una tasa de encaje marginal de 100 %¹³, ha creado una situación de franco deterioro de la liquidez bancaria, a consecuencia de lo cual se han generado fuertes presiones sobre el manejo de caja de las instituciones bancarias, afectando formidablemente la intermediación crediticia, la prestación de servicios transaccionales, los riesgos de liquidez y el costo y la capacidad de la gestión de las tesorerías. Al 9 de agosto de 2019, el coeficiente de encaje efectivo exigido se ubicó en 92,8 % de los depósitos en bolívares gestionados por el sistema bancario, mientras que la ratio de reservas bancarias excedentes entre depósitos en moneda local se ubicó en 0,4 %¹⁴.

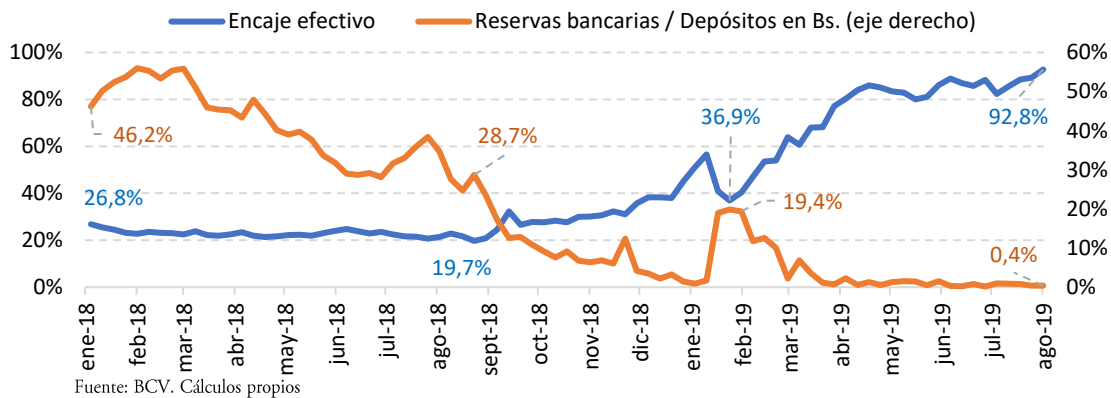
¹³ De acuerdo con la resolución del BCV n.º 19-01-05 del 22/01/2019, se incrementaron los coeficientes de encaje: base de reserva de 31 % a 57 % y marginal de 60 % a 100 %. Esto ocurre luego de ajustes paulatinos sobre el coeficiente marginal y la constitución de un encaje especial del 100 % sobre el incremento de las reservas bancarias excedentes al cierre del 31 de agosto de 2018, el cual estuvo en vigencia desde septiembre de 2018 y enero de 2019.

¹⁴ Debe señalarse que el coeficiente de encaje efectivamente mantenido a esa misma fecha (9/8/2019) fue de 77,2 %, 15,6 puntos porcentuales por debajo del coeficiente efectivamente exigido. Esto se explica por la presencia de déficits de encaje en la que incurren varias instituciones bancarias.

RAFAEL MUÑOZ
 LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
 ADRIÁN AGUIRRE
 OSCAR SALCEDO

GRÁFICO B.4.1

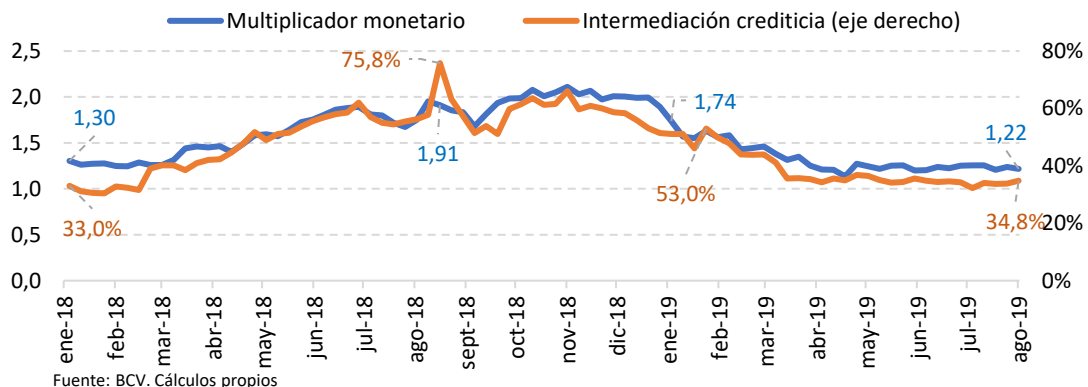
Encaje y reservas excedentes



El impacto de esta circunstancia en la economía es sustancial y se expresa en un aumento de las limitaciones de oferta de bienes y servicios, incrementando las presiones inflacionarias y el abastecimiento; así como en la paralización del financiamiento al consumo y el deterioro de los servicios bancarios, con consecuencias para el sistema de pagos. En particular, la política monetaria contractiva ha resultado en una reducción progresiva del multiplicador monetario, ubicándose en 1,22 al 9 de agosto de 2019. Igualmente, como puede apreciarse en el Gráfico B.4.2, se ha producido una disminución progresiva del coeficiente de intermediación crediticia durante los últimos doce meses, situándose en 34,8 % para la misma fecha de referencia.

GRÁFICO B.4.2

Multiplicador monetario e intermediación crediticia



Orientaciones y propuestas de política:

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Restitución urgente de niveles apropiados de liquidez en el SBN. Es necesario resolver de manera apremiante la situación anómala que vive el sistema en cuanto a la severa restricción de liquidez bancaria provocada por la política de encaje legal. Se debe, en consecuencia, rectificar de inmediato dicha política. Una alternativa es retornar al esquema de una tasa de encaje legal única, sobre la base de las captaciones corrientes, rezagadas de acuerdo con lo que técnicamente sea recomendable.

5. Persistencia de importantes riesgos estructurales de liquidez

Problema: aun solucionando en el muy corto plazo la situación apremiante de la liquidez bancaria, provocada por la política de encaje legal, elementos estructurales mantendrían los riesgos de liquidez en niveles relevantes. Entre los factores más importantes se encuentran: a) la distribución asimétrica de la liquidez bancaria, explicada en gran medida por la elevada concentración de los recursos del sector público en un número reducido de bancos; b) el mercado descalce de plazos (elevada maduración del crédito con respecto a unas captaciones que son prácticamente en su totalidad a la vista, ver Cuadro B.5.1); y c) las limitaciones estructurales del mercado interbancario, en términos de su desarrollo y profundidad, a lo que se suma el hecho de que los operarios de la banca tienen relativamente poca experiencia para actuar en el mismo (debido a la reducción a un mínimo de este tipo de operaciones en los años recientes y la merma de profesionales con experiencia suficiente en transacciones dentro de este mercado en el país).

Cuadro B.5.1

Descalce de plazos: maduración de colocaciones activas y pasivas, en días
(cifras en millardos de Bs – sistema bancario, diciembre 2018)

		Millardos Bs.	Hasta 30	31 a 60	61 a 90	91 a 180	181 a 360	Mayor a 360
Créditos	Públicos	166	9%	4%	4%	6%	25%	52%
	Privados	309	32%	11%	12%	13%	13%	18%
	Total	474	24%	9%	9%	11%	17%	30%
Captaciones en bolívares	Públicos	252	99%	0%	0%	0%	0%	1%
	Privados	562	100%	0%	0%	0%	0%	0%
	Total	814	100%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: SUDEBAN. Cálculos propios

Sobre el descalce de plazos debe puntualizarse que la maduración promedio de la cartera de crédito ha caído a consecuencia de las tasas controladas y la pronunciada inflación, así como por el estancamiento de la cartera hipotecaria (de mayor maduración), lo que alivia temporalmente el problema de descalce de plazos. Sin embargo, en el marco del PERE, la maduración promedio de la cartera crediticia debería incrementarse, llevando la magnitud de los descalces a niveles aún más acentuados, mientras no se modifique la estructura de plazos de las captaciones.

Orientaciones y propuestas de política:

Atención a los factores estructurales que afectan los riesgos de liquidez. En un contexto monetario relativamente restrictivo, es fundamental procurar minimizar los riesgos de liquidez, más aún cuando existen elementos estructurales que los inducen.

Entre las medidas a implementarse con este fin destacan: a) la distribución equilibrada de las erogaciones públicas a lo largo del SBN; b) el establecimiento de incentivos apropiados, consensados con la banca, para mejorar la estructura temporal de las captaciones del sistema, haciéndola consistente con la de sus activos, lo que reduce el riesgo de descalce de plazos (se pueden emplear tasas de interés, tarifas y comisiones e incentivos fiscales para este fin); c) el desarrollo e implementación de un proyecto de mejoramiento del mercado interbancario; y d) la ampliación y desarrollo de instrumentos idóneos para el control monetario de corto plazo.

Sobre el último aspecto arriba señalado, vale destacar que es fundamental abandonar el uso del encaje legal como instrumento de política monetaria a la brevedad posible. En tal sentido, es fundamental el retorno al uso de los instrumentos de política monetaria de “*fine tuning*”, diseñados para las intervenciones de corto y muy corto plazo, con la finalidad de procurar el equilibrio monetario. Se entiende, sin embargo, que la trayectoria de la masa monetaria tendrá un alto componente exógeno a la política monetaria (en tanto que, como se ha dicho, en la fase 1 del PERE, persistirían los problemas de dominancia fiscal y cambiaria en la determinación de los agregados monetarios).

C. Crédito

6. Restricciones cuantitativas a la gestión de la cartera de crédito (carteras dirigidas)

Problema: la banca venezolana ha estado sometida a un importante grado de control directo de la gestión de sus activos, lo que involucra tanto la cartera de crédito como las inversiones en valores. En el caso de la cartera de crédito, una parte relevante del financiamiento se ha debido destinar hacia sectores considerados prioritarios, en condiciones preferenciales (con relación a tasas, plazos, y otros aspectos) y siguiendo una detallada normativa. Esta política de control directo del crédito se manifiesta en la existencia de las denominadas carteras dirigidas o gavetas crediticias, consistentes en la asignación a las instituciones bancarias de montos mínimos obligatorios de financiamiento a sectores económicos seleccionados, en condiciones financieras preferenciales y bajo normativas específicas sobre el destino intrasectorial de los préstamos.

Las carteras dirigidas, por un lado, implican un subsidio cruzado que recae sobre el resto de los prestatarios de la banca, así como sobre los ahorristas (en tanto que las tasas pasivas se pueden ver afectadas), y por el otro, reducen la

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

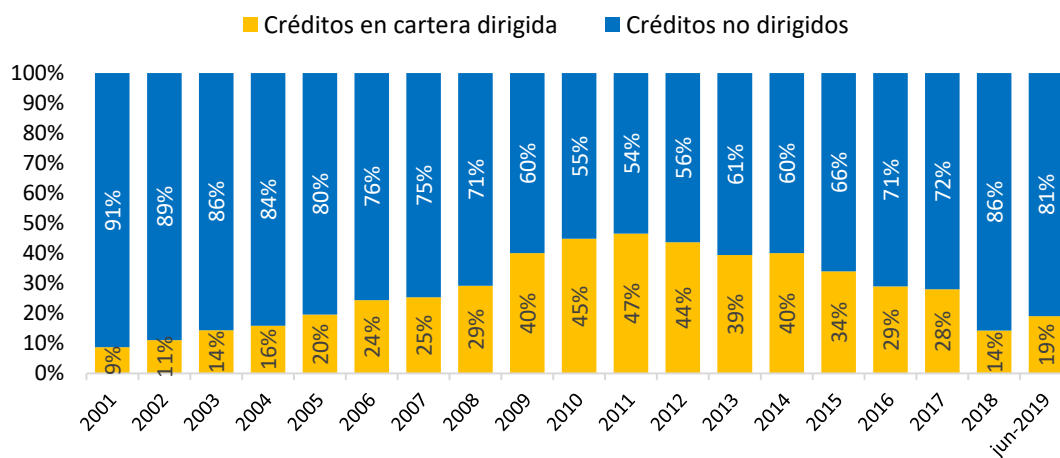
capacidad de gestión de riesgo y la rentabilidad de los bancos, aspectos que se agravan por la presencia de serias fallas en su diseño e implementación. Con relación a esto último destacan dos elementos:

- a) La ausencia de una visión global de estas carteras que permita la formulación de una política integral para la asignación del crédito a los sectores objetivos, en la que se armonicen las demandas de financiamiento de estas actividades con la capacidad de la banca para poder atenderlas, al igual que se equilibre la distribución del crédito preferencial entre las áreas productivas receptoras, lo que, además de generar una asignación ineficiente del financiamiento entre estos sectores, deriva en una desvinculación entre las metas establecidas y la realidad de los requerimientos crediticios de cada una de las actividades prioritarias, tanto en lo referente al monto total del crédito requerido como a la distribución interna (dentro de los sectores objetivo) del financiamiento; y
- b) *La existencia de problemas metodológicos para la fijación de las metas crediticias*, derivados tanto del uso de la cartera de crédito bruta como base de cálculo de estas metas (lo que hace que las exigencias mínimas de crédito dirigido se determinen de acuerdo a la evolución de una variable cuyo comportamiento está dado, en gran medida, por factores ajenos a la dinámica sectorial de las actividades económicas a las que se da apoyo financiero preferencial), como de la desalineación entre la frecuencia de medición del cumplimiento de los montos mínimos y la dinámica productiva de los sectores objetivos.

El peso de las carteras dirigidas en la cartera total de la banca pasó de ser 8,7 % en 2001, a un máximo de 47 % en 2011, manteniéndose por arriba de 40 % hasta 2014, año a partir del cual cae apreciablemente hasta llegar a 19 % en junio de 2019 (ver gráfico C.6.1).

GRÁFICO C.6.1

Composición de la cartera de créditos. Sistema bancario



Fuente: Sudeban y cálculos propios

La caída de la participación de las carteras dirigidas en la cartera total ha estado asociada a dos elementos fundamentales: a) el desplome de la demanda de los sectores objetivos y, por ende, a la imposibilidad de cumplir con los montos mínimos de crédito requeridos^{15,16}; y b) el rezago de la frecuencia de los ajustes de los montos mínimos exigidos con respecto a la evolución de la cartera total nominal, impulsada por el crecimiento de los agregados monetarios.

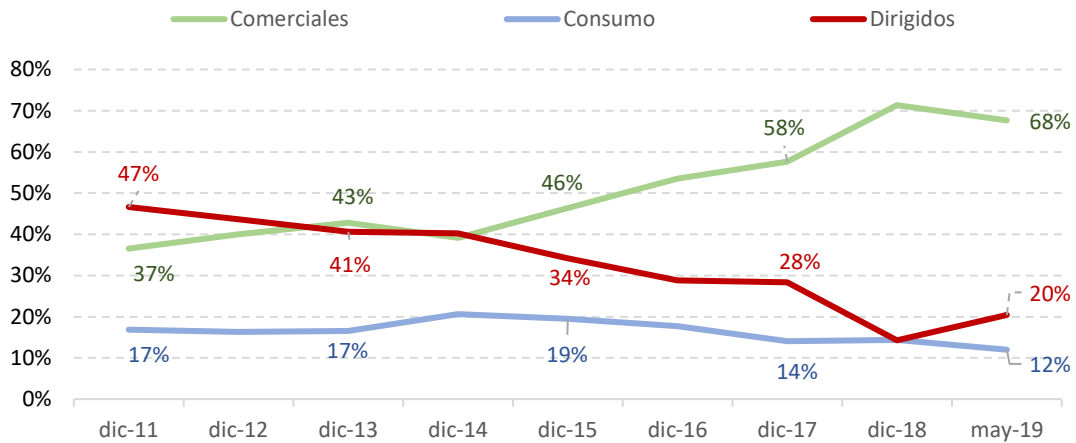
Por otra parte, la cartera comercial, en la que prevalecen condiciones de tasas más favorables para las entidades bancarias y plazos decrecientes (a tono con el contexto de una muy elevada inflación), se ha incrementado de manera constante y significativa, contribuyendo a desplazar el peso de las carteras dirigidas y llegado a representar en junio de 2019, 68 % de la cartera total (ver gráfico C.6.2).

¹⁵ Este es claramente el caso, por ejemplo, del sector construcción e inmobiliario residencial orientados a estratos socioeconómicos medios y bajos (objetivo de la cartera dirigida hipotecaria), los cuales prácticamente se han paralizado.

¹⁶ Diversos factores limitan la demanda de créditos preferenciales en los sectores objetivo. Entre estos destacan: a) la escasez y los costos de los insumos productivos, b) las dificultades para acceder a las divisas, c) los obstáculos para cumplir con los requisitos exigidos por los organismos rectores de las carteras dirigidas para optar a los créditos preferenciales, d) la inseguridad personal y jurídica, e) la abundancia de la permisología requerida por la burocracia estatal para la ejecución de proyectos, y f) el contexto económico prevaleciente marcadamente adverso.

GRÁFICO C.6.2

**Evolución de la composición de la cartera de créditos
Sistema bancario - Distribución de la cartera bruta total**



Fuente: SUDEBAN. Cálculos propios.

En la actualidad, las carteras dirigidas están compuestas fundamentalmente por la cartera agrícola, la cual, en junio de 2019, representó 71,2% del total de estas carteras crediticias y 13,6% de la cartera total (ver gráficos C.6.3 y C.6.4). Esto está esencialmente vinculado a que los montos mínimos exigidos en esta “gaveta” se pasaron a calcular con frecuencia trimestral en vez de anual.

Gráfico C.6.3

Peso de carteras dirigidas vs. cartera total

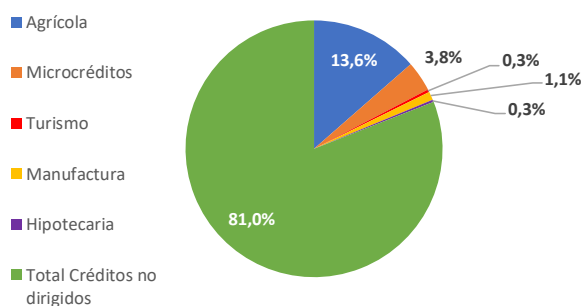
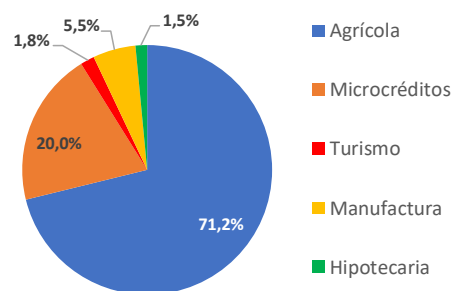


Gráfico C.6.4

Composición de las carteras dirigidas



Fuente: SUDEBAN. Cálculos propios.

Aun cuando el peso actual de las carteras dirigidas en el crédito total de la banca se ha reducido comparativamente y, por otro lado, se considere necesario y pertinente su desmontaje completo para dar paso a mecanismos idóneos para

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

la canalización de los recursos financieros hacia los sectores claves de la economía, su abolición inmediata debe considerar los siguientes elementos:

a) En la fase inicial del PERE, será de primera importancia que los sectores productivos fundamentales puedan acceder a los recursos financieros internos, independientemente de que fuentes externas de financiamiento pudieran estar disponibles (asunto difícil de establecer, en especial en cuanto a las magnitudes de que se dispondría en el corto plazo). El desmantelamiento inmediato de las carteras dirigidas demandaría, entonces, también la pronta implementación de alternativas mejores. Si esto no es factible, el financiamiento interno de los sectores prioritarios dependería plenamente del mercado, lo cual es probable que no garantice el direccionamiento de los recursos crediticios en la dimensión y oportunidad que el plan macroeconómico requiere.

b) La existencia por largo tiempo de las carteras dirigidas puede constituir una restricción política relevante para su eliminación, total o parcial, en el corto plazo. Los grupos de interés pertenecientes a los sectores beneficiados, posiblemente con peso político relevante en el periodo inicial de la transición política, pueden generar resistencias a cambios de directrices hacia el sector bancario que les sean desfavorables; como sería el caso de la eliminación de estas carteras crediticias, especialmente si es abrupta.

Orientaciones y propuestas de política:

Reestructuración y racionalización inmediata de las carteras dirigidas. Dadas las restricciones políticas y económicas existentes en el corto plazo para sustituir de manera abrupta el esquema de carteras dirigidas por mecanismos idóneos para canalizar recursos financieros hacia sectores prioritarios, en lo inmediato se debe proceder a la simplificación y racionalización de estas carteras, lo que pasa por la corrección de las fallas actuales en su diseño e implementación, la evaluación de la pertinencia de algunas de estas carteras, la modificación de las condiciones de los créditos a otorgarse, así como por la creación de un ente coordinador de las mismas.

Esta entidad coordinadora debiera ser el BCV, cuya experticia y fundamento legal se lo permite. El ente emisor está en la posición de compaginar las demandas de financiamiento hacia los sectores prioritarios que dictamine el Ejecutivo con las posibilidades financieras y operativas que tienen las entidades bancarias¹⁷.

¹⁷ Sin embargo, esto requiere crear en el instituto una instancia *ad hoc* y que la misma cuente con las capacidades técnicas mínimas necesarias para poder asumir este rol de coordinador, papel que debe contar con el debido acompañamiento tanto de SUDEBAN, para monitorear el cumplimiento; como de los ministerios vinculados a las áreas prioritarias para el seguimiento *in situ* de los créditos otorgados.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

En el corto plazo, la reestructuración de las carteras dirigidas es fundamental para subsanar sus actuales impactos negativos en la gestión crediticia de la banca. Además, esto debe estar acompañado de políticas sectoriales que hagan posible que el crédito tenga un impacto positivo efectivo sobre los sectores estratégicos.

Diseño de mecanismos idóneos, no distorsionantes, para el direccionamiento estratégico del crédito. En el mediano plazo, se deben buscar mecanismos no mandatorios, basados en incentivos apropiados, para canalizar el financiamiento bancario hacia los sectores estratégicamente fundamentales. Por otra parte, los programas gubernamentales de apoyo financiero a estas actividades deben procurar sus fuentes de recursos en los ingresos del sector público, sin comprometer la sana gestión financiera de los bancos.

7. Sensibilidad de la calidad de la cartera de crédito a alzas pronunciadas de las tasas de interés

Problema: el control y pronunciado rezago de las tasas de interés en un contexto de elevadas tasas de inflación constituye una severa restricción para la generación de ingresos financieros que permitan compensar la trayectoria explosiva de los gastos de transformación de la banca, más si existen limitaciones relevantes para apuntalar dichos ingresos por la vía del volumen crediticio. Este aspecto es el elemento central de la insuficiencia patrimonial estructural que se ha destacado anteriormente. Asimismo, la permanencia de tasas de interés reales marcadamente negativas genera profundos desequilibrios entre la oferta y la demanda de fondos. Sin embargo, un ajuste de tasas que, por sí solo, resuelva estos desbalances, no luce factible, en tanto que su efecto sobre la calidad de la cartera de crédito implicaría importantes riesgos de impago.

La vigencia de tasas de interés reales positivas en situaciones de hiperinflación, o sustancial inflación, plantea importantes riesgos de crédito. En estas circunstancias, por un lado, los costos financieros son muy difíciles de sobrellevar por las unidades productivas, en especial si el traslado de estos a los precios finales es altamente incierto y, por el otro, los riesgos asociados al crédito al consumo se incrementan, en virtud de que su fuente de repago descansa esencialmente en el ingreso laboral, el cual se deteriora de forma notable.

En este sentido, se procedió a efectuar un ejercicio cuantitativo para evaluar las pérdidas por riesgo de crédito aplicando una especificación de datos en panel a fin de obtener estimaciones consistentes sobre los ajustes del banco “promedio” a cambios en el entorno macroeconómico (ver anexo metodológico).

En específico, se consideró el impacto de mantener una tasa de interés real positiva mínima (cero) en las pérdidas esperadas por riesgo de crédito bajo diversos escenarios para dicho entorno, considerando diferentes valores para dos variables críticas del plan de ajuste: crecimiento del PIB e inflación doméstica. Una mirada al rango de efectos

*RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO*

calculados bajo las premisas consideradas (Cuadro C.7.1), revela cómo los créditos morosos muestran un alza significativa conforme se asume una mayor inflación y, en menor medida, frente a una contracción de la actividad real. En tal sentido, en medio de una política de ajuste, con una caída del PIB al 5 % anual, y una inflación (tasa de interés nominal) de 300 %, los bancos deberían elevar su patrimonio entre 105 millones USD y 3349 millones USD (2,7 veces el capital bancario a junio de 2019, cercano a 1233 millones USD) para poder enfrentar las pérdidas por morosidad tras tales ajustes¹⁸. Incluso, aún en medio de una expansión del PIB local en 10 %, a ese mismo nivel de inflación, todavía se registraría una pérdida de hasta 2428 MM USD en un año.

El ejercicio muestra el fuerte impacto de los precios sobre la morosidad, en un contexto de tasas reales positivas. Así, bajo crecimiento cero, un alza de precios (y tasas nominales) de 500%, llevarían las pérdidas por riesgo de crédito hasta USD 19.888,3 millones (como mínimo USD 334,6), las cuales más que se duplicaría con una inflación de 600% (USD 40.356,8 millones) y estaría cerca a cuadruplicarse con un registro inflacionario de 700% (USD 74.295,9 millones).

¹⁸ Cabe mencionar, la incidencia que tiene la banca pública en las pérdidas por morosidad, debido a la participación que esta ostenta actualmente en el SBN.

Cuadro C.7.1
Rangos de pérdidas anuales esperadas por riesgo de crédito ante diversos escenarios de variación del PIB e inflación anual
(cifras en millones de USD – Sistema bancario, escenarios)

$\pi / \Delta \text{PIB}$	10,0%	5,0%	0,0%	-5,0%	-10,0%	-15,0%	-20,0%
100%	2,8 - 35,6	3,8 - 44,3	4,9 - 54,5	6,3 - 66,4	7,9 - 80,7	9,9 - 98,0	12,3 - 118,6
200%	26,5 - 581,0	30,1 - 646,4	34,4 - 723,9	39,5 - 814,1	45,5 - 921,6	52,8 - 1.052,5	61,5 - 1.207,3
300%	73,5 - 2.428,0	82,3 - 2.686,5	92,9 - 2.992,5	105,1 - 3.348,6	119,8 - 3.772,7	137,8 - 4.289,3	159,0 - 4.899,8
400%	151,1 - 6.944,1	168,6 - 7.675,6	189,5 - 8.541,5	213,8 - 9.549,2	242,8 - 10.749,1	278,3 - 12.210,4	320,3 - 13.936,8
500%	267,8 - 16.175,8	298,4 - 17.875,8	334,6 - 19.888,3	377,0 - 22.229,8	427,6 - 25.017,8	489,5 - 28.413,0	562,7 - 32.423,3
600%	431,2 - 32.825,3	480,0 - 36.274,1	537,9 - 40.356,8	605,6 - 45.107,0	686,4 - 50.762,5	785,2 - 57.648,9	902,2 - 65.782,1
700%	649,8 - 60.426,8	722,9 - 66.777,7	809,9 - 74.295,9	911,3 - 83.042,9	1.032,6 - 93.456,5	1.180,7 - 106.135,7	1.356,2 - 121.109,5

π : Inflación anual; ΔPIB : crecimiento anual del PIB.

Fuente: cálculos propios. (*) Los rangos se definen a partir del pronóstico en cada caso (límite inferior) y del pronóstico más una desviación estándar (límite superior). Montos valorados al tipo de cambio no oficial según *LatinFocus Forecasts* para el cierre de 2019.

Con base en el examen cuantitativo descrito, que pone en evidencia el posible marcado impacto de promover tasas reales positivas en la morosidad de la banca, en un contexto de permanencia de una tasa de inflación aun apreciablemente elevada (tres o más dígitos); se puede inferir que mientras la inflación no se reduzca de forma sustancial, no parece recomendable establecer ajustes de tasas de interés que busquen resolver plenamente el desequilibrio entre la oferta y demanda de fondos, ni entre el ritmo de crecimiento del margen financiero neto y los gastos de transformación de la banca de las entidades bancarias, debido a las implicaciones que esto tendría sobre el riesgo de crédito.

Orientaciones y propuestas de política:

Establecer metas de tasas de interés consistentes con la capacidad de la banca para preservar la calidad de su cartera de crédito en niveles apropiados, aun cuando las tasas reales sean temporalmente negativas. Esto con el fin de mantener bajos los riesgos de crédito asociados a los movimientos de las tasas de interés, en un primer momento del plan de

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

ajuste macroeconómico, en el que se espera que los registros inflacionarios sigan siendo elevados. Por ello, es necesario conservar las tasas de interés en valores que, aunque permitan a las entidades bancarias a generar la rentabilidad requerida para solidificarse y crecer en términos patrimoniales, minimicen los riesgos de crédito.

8. Profundización de problemas de asimetría de información que afectan al mercado crediticio: incremento de los riesgos de crédito, persistencia y ampliación del racionamiento del crédito

Problema: En el marco del PERE, el cambio en el contexto macroeconómico puede acentuar los problemas de asimetría de información que afectan los riesgos de crédito o inducen a su racionamiento. Esto, al menos, debido a que:

8.1. El rebote de la demanda de crédito, en términos reales, que se esperaría en la primera fase del plan de ajustes, conduce a la captación de nuevos clientes y a la vuelta de anteriores clientes, lo que plantea el aumento del *problema de selección adversa* que es inherente a la actividad crediticia. Esto se puede traducir en la generación de mayores sesgos hacia la captación de clientes más riesgosos (dispuestos a aceptar mayores tasas de interés) o en la profundización del racionamiento del crédito. En el primer caso, se verían afectados los riesgos de crédito, y en el segundo, la asignación eficiente de los recursos financieros (justo en un momento crítico para la recuperación de la actividad económica).

8.2. Se esperaría un posible incremento de los *problemas de riesgo moral*, a consecuencia de:

8.2.1. Las mayores dificultades para la supervisión/seguimiento, sin suficientes recursos, en el corto plazo, para afrontarlos (personal especializado, capacidad instalada actual, desconocimiento de nuevos nichos de clientes, entre otros factores).

8.2.2. El cambio necesario en el enfoque del negocio de gran parte de los clientes actuales, pasando del arbitraje cambiario y otras operaciones especulativas a la producción de bienes y servicios en sus actividades específicas, requiere experticas que no pueden ser validadas por las entidades bancarias, sino con un mayor esfuerzo en la supervisión, para lo que, como se ha indicado arriba, existen importantes limitaciones.

Orientaciones y propuestas de política:

Atención a los elementos que pueden exacerbar los riesgos de crédito en la primera fase del PERE, distintos al ajuste abrupto y pronunciado de las tasas de interés. En el arranque y primeros momentos del PERE es fundamental evitar

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

un pronunciado deterioro de la cartera de crédito, no solo por su impacto en la salud del SBN, sino también por su incidencia negativa en la percepción que sobre este se forman los agentes económicos externos e internos.

La minimización de los riesgos de crédito pasa por compensar el incremento de los factores que los disparan que están asociados a los problemas de información asimétrica, lo que se puede abordar mediante el restablecimiento del Sistema de Información Central de Riesgo (SICRI), adoptando las modificaciones que sean necesarias, con el fin de mejorar los mecanismos de *screening* (procesos de selección de proyectos y clientes); así como a través del acompañamiento a la banca por parte de SUDEBAN para el reforzamiento de las unidades de riesgo.

9. Efecto desplazamiento del financiamiento bancario

Problema: en la primera fase del PERE, el sistema bancario deberá atender tanto el apalancamiento al sector público como al privado. Este punto, reseñado previamente, advierte que el financiamiento al sector público, probablemente a través de la colocación de deuda, resultaría de la presión gubernamental para cubrir parte del déficit ante la necesidad de reducir su financiamiento monetario directo y la precariedad de las otras fuentes de ingresos fiscales. Esto supone un efecto desplazamiento de la intermediación desde el crédito hacia los títulos valores públicos, lo que constituye una restricción para el direccionamiento del crédito a la esfera productiva.

Orientaciones y propuestas de política:

Control del desplazamiento de la intermediación crediticia hacia el financiamiento del gasto público. Es particularmente relevante centrar la asignación del financiamiento interno en el crédito a los sectores productivos en la primera fase del PERE, de modo que se requiere poner barreras a las presiones que pueden presentarse para dirigir recursos de la banca hacia la financiación del gasto público. En este sentido, se pueden considerar medidas que establezcan límites, bien calibrados, para la colocación de títulos públicos en la banca.

D. Operaciones

10. Persistencia de limitaciones para la prestación de servicios transaccionales de la banca

Problema: el rezago de la inversión en mantenimiento, reparación y adquisición de equipos ha impedido el crecimiento adecuado de la infraestructura transaccional bancaria y, además, ha incidido en el deterioro de la planta ya existente. Por otra parte, la merma en el capital humano requerido para el funcionamiento de los canales de pago ha afectado su calidad y cobertura.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Además de la insuficiencia en la generación orgánica de recursos a ser destinados en estas inversiones, la escasez de insumos, partes y equipos necesarios para el mantenimiento y ampliación de la cobertura de estos servicios explica el mencionado rezago.

Todo esto coloca a la banca, parte fundamental del sistema de pagos, en condiciones limitadas para acompañar cabalmente la expansión del volumen de transacciones en el marco de un rebote de la actividad económica real en el corto plazo. En el caso de los medios de pago electrónicos, estas restricciones aplican también a otros actores clave del sistema de pagos, como son las redes (Swiche 7B y Conexus) y las procesadoras (Credicard, Platco, Banesco, Tranred y Sofitasa).

Por otra parte, las limitaciones señaladas, pueden constituir un obstáculo para la distribución de subsidios directos. Este punto cobra especial relevancia al tomar en cuenta las fuertes dificultades existentes para la distribución de estos subsidios en efectivo, entre las que destacan: los elevados costos de transporte de este medio de pago, la deteriorada infraestructura de las empresas de transporte de valores, la reducida disponibilidad de monedas y billetes de denominación consistente con el nivel de precios y la inviabilidad de aumentar el número y denominación de las piezas monetarias en el corto plazo. A todo lo anterior se suma la permeabilidad de este mecanismo para el desvío de fondos, así como su uso frecuente para actividades ilícitas.

Sobre el apoyo del sector bancario para la distribución de subsidios directos, vale destacar dos elementos: a) la banca pública tiene gran relevancia estratégica en esta materia, dada su penetración con respecto a la población objetivo y su experiencia acumulada en esta materia; y b) los puntos de venta (point of sale, POS) tienen especial relevancia para este propósito, dada su marcada predominancia dentro de los canales de pago. Sobre esto último, en 2018, 64 % de las transacciones realizadas a través de medios de pago distintos al efectivo se hicieron a través de puntos de venta (ver Cuadro D.10.1)¹⁹.

Aunque la infraestructura transaccional de la banca ha tenido dificultades para su mantenimiento y expansión, se debe señalar que las entidades bancarias se han visto forzadas a desarrollar canales de pago electrónicos sofisticados²⁰, a raíz de las solicitudes del Ejecutivo, fundamentalmente para descongestionar el uso de otros canales electrónicos

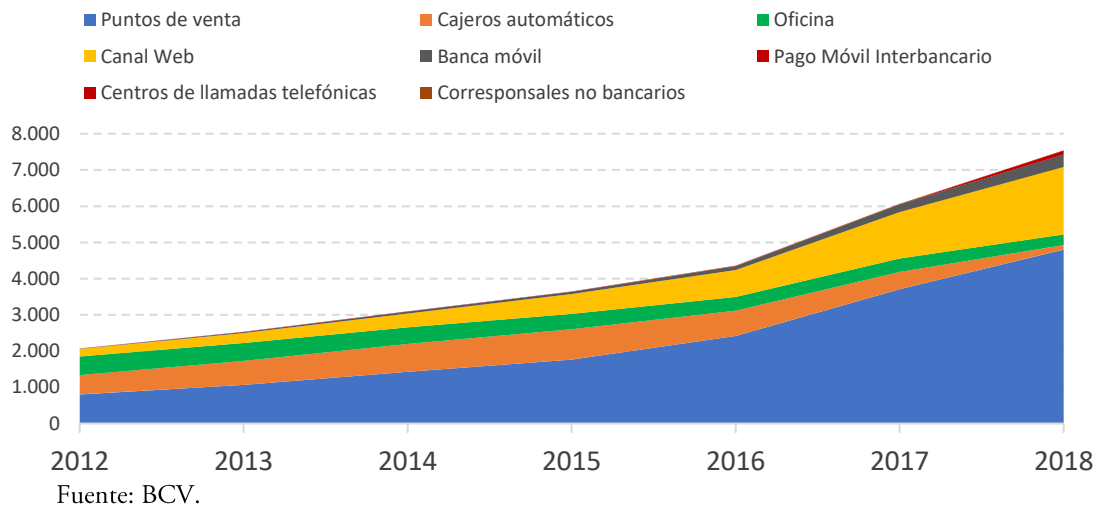
¹⁹ Los puntos de venta y el canal web (banca en línea) canalizaron 89 % de las transacciones realizadas a través de medios de pago distintos al efectivo en 2018. Estos dos canales experimentaron una considerable expansión desde 2012, especialmente a partir de 2016, lo cual está vinculado a la profundización de las restricciones para el uso del efectivo y al desuso de los cajeros automáticos y las oficinas como canales de pago (ver Gráfico D.10.1 y Cuadro D.10.1).

²⁰ Por ejemplo, pago móvil interbancario hasta la fecha incluye las transacciones de pago de personas a personas (P2P) y de personas a comercios (P2C).

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

tradicionales²¹ (de gran presencia, pero ya con claros signos de ahogo) y complementar al efectivo. Esta circunstancia, que aun avanza, constituye una oportunidad para restituir rápidamente la eficiencia del sistema de pagos, en el marco de la primera fase del PERE. Sin embargo, a estos nuevos y sofisticados canales les falta expandirse de forma considerable para poder constituirse en una alternativa masiva en el sistema de pagos (en 2018 pago móvil interbancario solo concentró cerca del 1 % de las transacciones realizadas a través de canales de pago distintas al efectivo, ver Gráfico D.10.1 y Cuadro D.10.1).

Gráfico D.10.1
Distribución de transacciones monetarias por canal de pago
(acumulado en cada año, en millones de operaciones)



²¹ Web (en particular las operaciones de transferencias) y puntos de venta (POS).

Cuadro D.10.1
Distribución de transacciones monetarias por canal de pago
(porcentaje)

	2012	2014	2016	2018
Puntos de venta	39 %	46 %	55 %	64 %
Cajeros automáticos	26 %	25 %	16 %	2 %
Oficina	25 %	15 %	9 %	4 %
Canal web	10 %	12 %	17 %	25 %
Banca móvil	1 %	2 %	3 %	5 %
Pago móvil interbancario	0 %	0 %	0 %	1 %
Centros de llamadas telefónicas	0 %	0 %	0 %	0 %
Corresponsales no bancarios	0 %	0 %	0 %	0 %

Fuente: BCV. Cálculos propios.

Un factor que pudiera apoyar a la infraestructura transaccional de la banca es el surgimiento de proveedores no bancarios de servicios de pago²², tal como fueron definidos por la norma publicada por el Banco Central de Venezuela a finales de 2018²³. Cabe mencionar que la normativa emitida por el Instituto emisor tiene por objeto determinar el procedimiento que deberán cumplir aquellos sujetos que pretendan fungir como proveedores no bancarios de servicios de pago.

Aun cuando la aparición de estos proveedores contribuye con la ampliación de la inclusión financiera, en la medida que estos acceden a los datos de los clientes y no son tan rigurosos como la banca al momento de exigir documentación y garantías; es necesario puntualizar que la entrada de estos introduce nuevos elementos en la ecuación riesgo-beneficio. Algunos son problemas asociados a la estabilidad financiera y a la protección del consumidor, que pueden abordarse adaptando o extendiendo la regulación existente. Pero también hay aspectos nuevos relevantes que requerirán de un enfoque más integral que se base en la regulación financiera, la política de promoción a la competencia y el marco jurídico relativo a la privacidad de los datos (Hyun, 2019²⁴).

²² Persona jurídica pública o privada autorizada por el BCV para prestar servicios de pago en el país, distintas a aquellas integradas a infraestructuras de pagos de las instituciones bancarias autorizadas por SUDEBAN.

²³ Resolución n.º 18-12-01 del 04/12/2018: normas generales sobre los sistemas de pago y proveedores no bancarios de servicios de pago que operan en el país.

²⁴ Big tech in finance: opportunities and risks. *Speech by Hyun Song Shin, Economic Adviser and Head of Research. BIS Annual General Meeting on June 30, 2019.*

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Lo anterior, implicará un nuevo enfoque de política pública que requerirá de una coordinación más estrecha entre las autoridades en materia de competencia, los reguladores financieros y los entes responsables de la protección de datos. Por otra parte, a medida que la economía digital se expande a través de las fronteras, esto exigirá una mayor cooperación internacional en materia de normas y estándares.

Con relación a esto último, es de resaltar que el Banco de Pagos Internacionales (BIS) aprobó en julio de 2019 un nuevo centro para apoyar a los bancos centrales de todo el mundo a obtener una mejor visión de las *fintech*. Al respecto, el presidente del BIS, Jens Weidmann, ha precisado que el propósito es identificar mejor las nuevas tendencias tecnológicas, respaldar el desarrollo tecnológico cuando corresponda y mantener el ritmo de las necesidades regulatorias para ayudar a preservar la estabilidad financiera.

Orientaciones y propuestas de política:

Establecer acciones que faciliten la inversión en la infraestructura transaccional de la banca con la finalidad de procurar un crecimiento adecuado de la misma, que abarque también medidas relativas al capital humano al objeto de preservar la calidad en cuanto a la prestación de los servicios de pago. Todo lo antes expuesto es fundamental para fortalecer los canales de pago electrónicos existentes y desarrollar nuevas opciones más sofisticadas que favorezcan la transaccionalidad de la economía.

Las disposiciones que se instrumenten para posibilitar e incentivar la inversión en la infraestructura transaccional de la banca, se pudieran extender a los proveedores no bancarios de servicios de pago, lo que contribuiría a la inclusión financiera y, eventualmente, a la distribución de subsidios directos como una plataforma complementaria a la tradicional. De ser así, esto exigirá a futuro una nueva visión de política pública que demandará de una coordinación más estrecha entre diversas instancias, tales como las autoridades en materia de competencia, los reguladores financieros y los entes responsables de la protección de datos.

11. Persistencia de los riesgos operativos distintos a los asociados a los medios de pago

Problema: el SBN se ha venido desempeñando en un contexto marcado por la existencia de importantes escollos operacionales para la generación de los servicios financieros y no financieros que provee, lo cual eleva los riesgos operativos que enfrenta. Entre los inconvenientes operativos más relevantes se encuentran: a) la escasez de insumos, repuestos y equipos; b) la merma y dificultad para retener al personal de mayor calificación, especialmente en las áreas operativas que requieren un elevado nivel de experticia tecnológica; c) la marcada precariedad y fragilidad del suministro de servicios públicos fundamentales para la operatividad de las instituciones bancarias, como es el caso de la electricidad, agua y las telecomunicaciones; y d) los crónicos problemas para el manejo del efectivo.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Sobre este último aspecto, vale destacar el alto volumen de piezas monetarias que se manejan (debido a la tendencia al desacoplamiento del cono monetario con respecto a los niveles de precios en un contexto de muy elevada inflación, lo que llevó a la decisión de implementar una reconversión monetaria en agosto de 2018), y la propensión a la provisión deficitaria y desarticulada de piezas monetarias al sistema bancario por parte del BCV, el cual enfrenta obstáculos para adquirir nuevas piezas monetarias y poder ampliar las denominaciones al ritmo que lo demanda la inflación.

A los elementos señalados se agrega la depreciación de la infraestructura tecnológica, en el marco de exigencias transaccionales crecientes, como factor que exacerba los riesgos operacionales. En el corto plazo, durante la primera fase del PERE, de emergencia y corrección de desequilibrios básicos, estos factores disparadores de los riesgos operacionales debieran persistir en un grado significativo, con tendencia a la mejoría en el mediano plazo, durante la fase de estabilización del plan.

Orientaciones y propuestas de política:

Mejora de las condiciones operativas de la banca. No solo la infraestructura transaccional de la banca se encuentra disminuida sino, en general, su base operativa. Se requiere entonces apoyar a las entidades bancarias para recuperar y mejorar sus plataformas operativas, tanto para apuntalar el crecimiento que se necesita del sector bancario como para mitigar los riesgos operativos que este enfrenta.

Las medidas que pueden contribuir a lograr este objetivo son de la misma índole que las señaladas para recuperar y ampliar la infraestructura transaccional de la banca, a saber: a) permitir a la banca el acceso a divisas destinadas al mantenimiento, recuperación y ampliación de sus plataformas operativas, hoy en día restringido; b) establecer estímulos para arancelarios a la banca para las importaciones de repuestos, insumos, *software* y equipos; y c) consentir un tratamiento contable favorable para los gastos e inversiones de la banca dirigidos a la inversión en el mantenimiento, recuperación y ampliación de su plataforma operativa.

12. Rezago del cono monetario

Problema: la muy elevada inflación acarrea una pérdida acelerada del valor de las piezas monetarias en circulación (monedas y billetes), lo que genera importantes dificultades para su uso como medio de pago y, por tanto, conduce a su progresivo rechazo por parte de la población, en particular de las piezas de menor denominación, y, a su vez, promueve la utilización de otros medios alternativos de intercambio, tales como las divisas, e incluso el trueque. Los ajustes en el cono monetario han sido recurrentemente rezagados, lo que causa los problemas mencionados y genera dificultades relevantes para la gestión de este medio de pago por parte del SBN, como lo son el transporte y

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

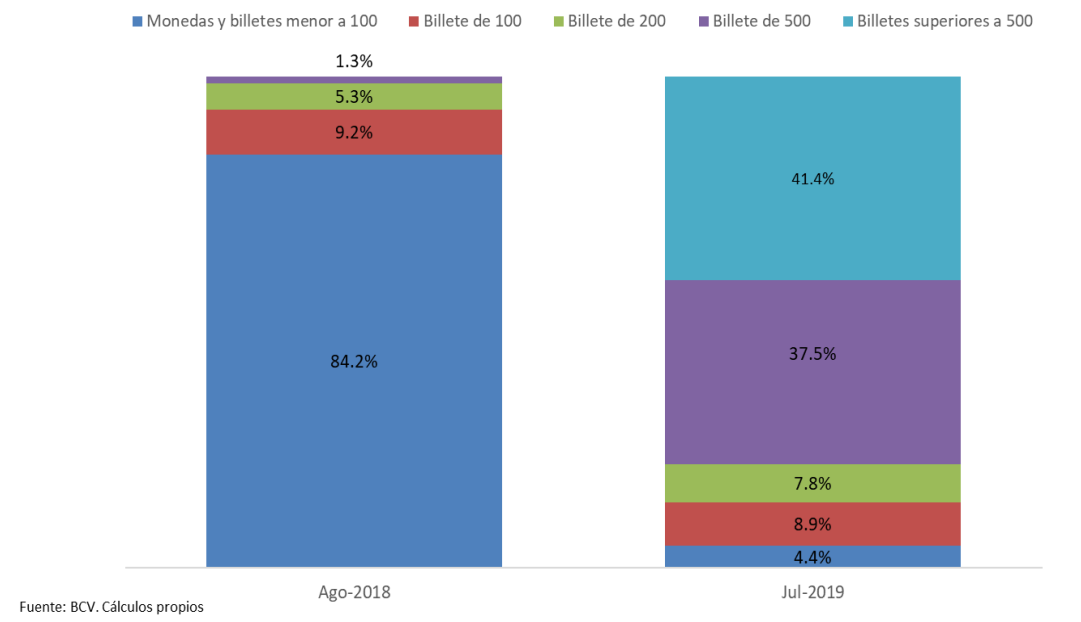
almacenamiento de las piezas monetarias (cuyo volumen físico crece de forma acelerada), los cuales han llegado a representar una parte fundamental de sus gastos de transformación.

A pesar de la reconversión monetaria llevada a cabo en agosto de 2018 y la ampliación del cono monetario realizada en junio de 2019 (agregando billetes de mayor denominación, a saber, billetes de 10 000 Bs, 20 000 Bs y 50 000 Bs, denominaciones muy por encima del billete en circulación de máxima denominación hasta esa fecha, 500 Bs, hoy en día la situación sobre este asunto sigue siendo crítica, verificándose una sustancial pérdida del poder de compra de las piezas monetarias y la permanente y rápida migración de las transacciones en efectivo hacia las piezas de mayor valor.

Al comienzo de la reconversión monetaria, en agosto de 2018, las piezas monetarias de menor denominación, cuyo valor es inferior a 100 bolívares constituían 84,2 % del valor total de las piezas monetarias en circulación, mientras que en julio de 2019 pasaron a representar solo 4,4 %, sin que se hayan retirado de circulación. En este último mes la estructura del cono monetario presentaba una forma inversa a la regular (en condiciones de precios estables), dado que las piezas de mayor denominación (500 Bs o más) concentraron la inmensa mayor parte del valor del efectivo en circulación. Por otra parte, los billetes de mayor denominación, igual o mayor a 500 bolívares, representaron en julio de 2019 el 78,9 % del valor total de las piezas monetarias en circulación, mientras que en agosto de 2018 conformaban 1,3 %. Destaca el hecho de que las piezas monetarias de mayor valor incorporadas en junio de 2019 (denominaciones iguales o mayores a 10 000 bolívares), luego de estar apenas un mes en circulación aproximadamente, en julio de 2019, representaron 41,4 % del valor del efectivo en circulación (ver Gráfico D.12.1).

Gráfico D.12.1

Composición del valor total en circulación de las piezas monetarias.
Agosto 2018 vs. Julio 2019



Orientaciones y propuestas de política:

Minimización de los perjuicios del rezago del cono monetario. Es fundamental corregir el desacoplamiento entre el cono monetario y el nivel de precios, a fin de restituir la eficiencia del efectivo como medio de pago, así como las considerables dificultades y costos de la gestión de este por parte de la banca. La reciente ampliación del cono debería, asumiendo que la cantidad de las nuevas piezas monetarias sea apropiada, aliviar el problema en el corto plazo. Sin embargo, los niveles de inflación hacen previsible que este efecto se desvanezca con relativa rapidez. En cualquier caso, entendiendo que la inflación remanente en la primera fase del PERE será relevante, la tendencia a la desalineación del cono monetario y el ritmo de crecimiento de los precios será, probablemente, un problema que se tendrá que enfrentar.

Las alternativas a considerar están condicionadas por el momento de su aplicación en un entorno caracterizado por la muy elevada inflación y por una caída importante de la demanda de dinero. Al respecto, en el corto plazo, se pudiera plantear otra ampliación del cono monetario vigente incorporando piezas de aun mayor denominación, lo que resulta menos complejo para su pronta asimilación, tanto por parte del público, por su rápida familiarización, como por el sistema bancario, desde una perspectiva operativa. Asimismo, para las empresas foráneas fabricantes de piezas monetarias, la ampliación del cono es más expedita, si se emplean rasgos similares a las piezas en circulación, lo que hace que este proceso sea menos oneroso para el Estado venezolano.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

No obstante, de prolongarse el contexto de muy alta inflación y si se acentúa el desplome de la demanda de dinero, se pudiera plantear la reconversión monetaria. Es decir, introducir una nueva escala, por ejemplo 1000:1; esto involucra trámites administrativos ante organismos internacionales, la publicación de normas sobre los nuevos términos monetarios (expresión de la unidad del sistema monetario y normativa que regirá el proceso), la ejecución de pruebas individuales e integrales entre el BCV con los bancos, las operadoras de pago y las marcas o franquicias; la recolección del cono actual y distribución de las nuevas piezas, la realización de una campaña comunicacional nacional, entre otras acciones relevantes. Todo lo antes expuesto, hace más compleja y costosa la opción de la reconversión frente a una nueva ampliación y, además, la vigencia del nuevo cono monetario reconvertido perdería valor rápidamente en el caso de que no se resuelva, previamente, la situación de muy elevada inflación, aun en el escenario de que esta última vaya cediendo.

La última opción por plantear sería la de una reforma monetaria porque acarrea los mismos retos y dificultades operativas de la reconversión, pero exige solventar, primeramente, lo dispuesto en el artículo 318 de Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que establece que la unidad monetaria es el bolívar, en el supuesto de que se proponga un cambio de nombre del signo monetario. Sin embargo, similar a la reconversión, lo recomendable es que la reforma entre en curso una vez que se haya reducido la inflación a dos dígitos “aceptables”, lo que redundaría en la aceptación y validez de las nuevas piezas por parte del público.

En síntesis, hasta tanto no se venza el muy acentuado ascenso de los precios y se logren niveles aceptables de inflación, por todas las dificultades operativas, legales y comunicacionales que implican tanto la reconversión como una reforma monetaria, las cuales ameritan tiempo, recursos y un seguimiento riguroso por parte del BCV, SUDEBAN y de la banca, así como el concurso de otros actores claves; con base al nivel de desfase del actual cono monetario que impera al momento de inicio del PERE, se propone una nueva ampliación del mismo durante la primera fase de este plan²⁵.

13. Deficiente acervo de capital humano del SBN

Problema: la cantidad de personal que labora en el sector bancario ha disminuido en proporciones relevantes, debido a reducciones de tamaño, reestructuraciones internas y migraciones. Las carencias más sensibles para la actividad bancaria se centran en el recurso humano profesional calificado, en especial, en las áreas de tecnología y en el manejo de los diferentes tipos de riesgo bancario. Esto ha ocurrido a pesar de los esfuerzos hechos por retener el personal de

²⁵ Si el desfase del cono monetario es muy pronunciado al inicio del PERE, podría ser inevitable una medida como la reconversión monetaria, debido a los problemas que, en ese escenario, generaría la ampliación del cono; por ejemplo, la imposibilidad de los sistemas de los bancos y comercios de manejar transacciones que involucren cantidades muy grandes de dígitos.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

mayor importancia estratégica. La incidencia de la migración en este segmento es particularmente significativa, lo que plantea mayores retos para su reconstrucción.

Como consecuencia de la fuga de talentos, la salida del personal capacitado de áreas críticas, y la menor capacitación promedio de los nuevos ingresos en los últimos años, las instituciones bancarias han tendido a debilitar sus estructuras organizacionales alejándose lenta, pero progresivamente de las prácticas de gobierno corporativo aceptadas internacionalmente. Además de su incidencia en los riesgos bancarios, este hecho, si bien puede no incidir de manera material en la reducción de las asimetrías de la banca durante la primera fase del PERE, pudiera convertirse en un obstáculo que limite la velocidad y calidad de la homologación de algunos bancos del sistema a los requerimientos de gestión de la segunda fase en adelante.

Por otra parte, los recursos humanos gerenciales remanentes tienen poca experticia para operar en ambientes financieros competitivos y mercados de relativa complejidad. El SBN ha atravesado un periodo de incremento pronunciado de controles administrativos, que abarcan todas las áreas de gestión de las instituciones bancarias, lo que ha generado un mercado financiero muy poco competitivo, donde abundan numerosas y múltiples exigencias regulatorias. Como consecuencia, los procesos gerenciales se han reestructurado en gran medida, orientándose más hacia el cumplimiento regulatorio que hacia la competencia dentro del mercado.

En este contexto, el sector bancario estaría desprovisto en grado apreciable de estructuras organizacionales apropiadas y de recursos humanos gerenciales con el perfil adecuado para actuar en un mercado financiero competitivo e inserto en el mercado financiero global.

Orientaciones y propuestas de política:

Apoyo al SBN en la tarea de incrementar su dotación de recursos humanos profesionales especializados y reconfigurar el perfil de sus cuadros gerenciales de cara a la nueva situación competitiva del mercado financiero. Parte fundamental del capital que se requiere ampliar y mejorar para lograr el crecimiento y eficiencia del sector bancario, consistente con la reanimación de la economía que se plantea en el PERE, es el capital humano. Es relevante contemplar entre las políticas dirigidas al sector al menos los siguientes elementos: a) el apoyo a los programas de capacitación de la banca; y b) la facilitación de los procesos de tramitación de ingreso y estadía en el país de cuadros técnicos y gerenciales claves para la banca (aplica a todos los sectores).

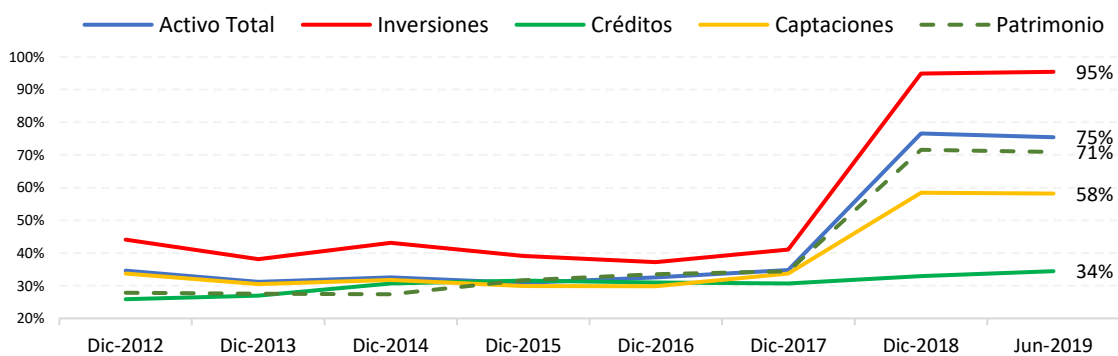
Aspectos institucionales y regulatorios

14. Elevado peso de la banca pública y su tratamiento preferencial

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Problema: esencialmente, a partir de 2009, año en que el Estado adquiere el Banco de Venezuela y crea el Banco Bicentenario, el peso de la banca pública en el sector bancario se ha incrementado de manera significativa, llegando a tener hoy en día un papel preponderante en la dinámica de este sector (ver Gráfico E.14.1 y Cuadro E.14.1). En particular, el Banco de Venezuela se ha erigido como el mayor banco del país, con incidencia fundamental en todo el sistema.

Gráfico E.14.1
Participación relativa de mercado de la Banca Pública



Fuente: Sudeban, Saif y cálculos propios. Incluye bancos universales y bancos creados por leyes especiales, excepto Bandes

Cuadro E.14.1
Peso de la banca pública en canales transaccionales

	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	mar-19
Puntos de venta	18%	17%	17%	17%	18%	19%	21%	22%	19%
Cajeros automáticos	31%	33%	31%	29%	28%	29%	29%	28%	29%
Agencias	30%	32%	31%	31%	33%	33%	33%	33%	32%

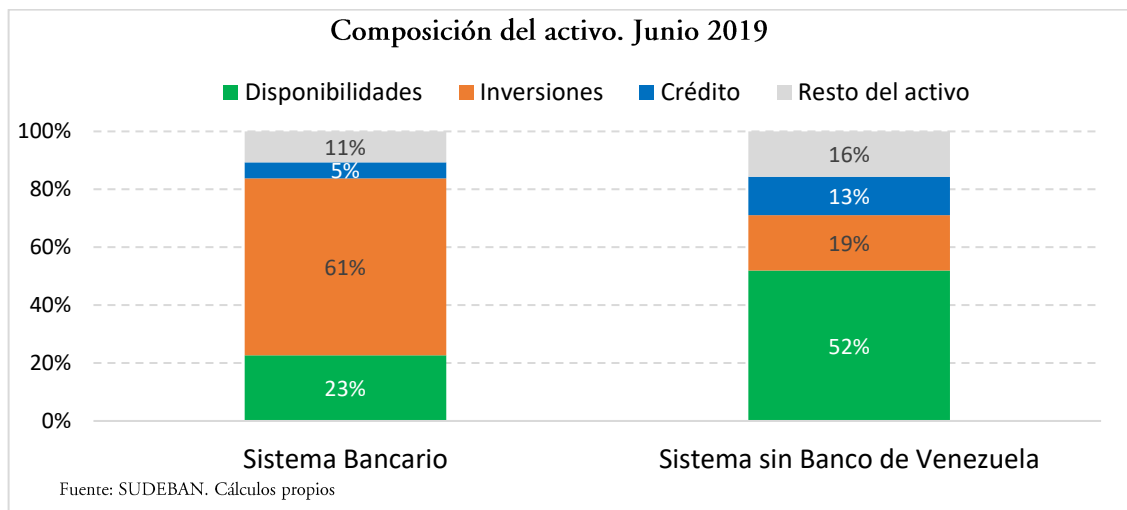
Fuente: SUDEBAN, BCV. Cálculos propios

Las disímiles características y contextos en que se desenvuelven la banca pública y privada ameritan, en general, que el análisis del sistema se seccione en estos dos subsectores. Las particularidades y la acumulación de distorsiones en los balances de las entidades bancarias públicas hacen que la agregación pueda conducir a conclusiones erradas. Por ejemplo, el actual peso de la banca pública en el balance del sistema está influido por el impacto del relevante desplazamiento del tipo de cambio, en particular desde agosto de 2018. Para el cierre de junio de 2019, la banca pública tuvo una participación en el activo y patrimonio del sistema de 75% y 71% respectivamente (ver Gráfico E.14.1). Lo anterior está vinculado a la contabilización de las revalorizaciones de posiciones en moneda extranjera compuesta en esencia por títulos valores por un valor aproximado de 3144 millones USD. Esto distorsiona al balance

RAFAEL MUÑOZ
 LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
 ADRIÁN AGUIRRE
 OSCAR SALCEDO

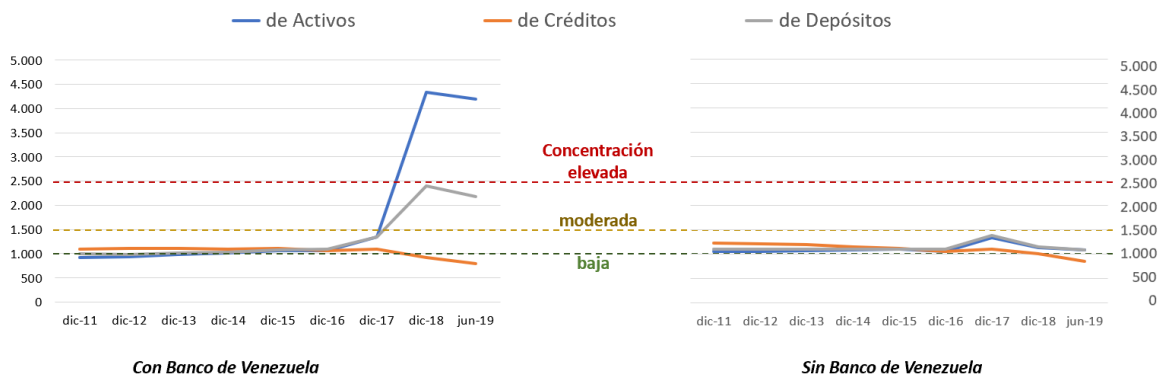
global actual de la banca al punto que las inversiones en valores para esa fecha tuvieron una participación de 61 % en el activo, lo que, al sacar al Banco de Venezuela, se reduce a 19 % (ver Gráfico E.14.2).

Gráfico E.14.2



Las distorsiones que la agregación de banca pública y privada pueden llegar a generar también se pueden ilustrar con los valores que arrojan los índices de concentración calculados con y sin el Banco de Venezuela: con este banco en la muestra, estos índices alcanzan niveles consistentes con una alta concentración, mientras que al no incluirlo en la muestra los índices muestran baja o nula concentración (ver Gráfico E.14.3).

Gráfico E.14.3
Índice de concentración de Herfindahl y Hirschman. Sistema bancario



Fuente: SUDEBAN. Cálculos propios

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Independientemente de las distorsiones actuales, las dimensiones del sector público bancario han permitido que este juegue un papel protagonista en el financiamiento del gasto público y de los programas y proyectos gubernamentales. Por otro lado, como se señaló antes, la banca pública ha tenido un rol primordial en la distribución de subsidios del Ejecutivo nacional.

La prevalencia de criterios de gestión en las entidades bancarias estatales menos restrictivos en comparación a la banca privada, en lo concerniente al riesgo y la rentabilidad, por un lado, y el tratamiento preferencial (incluido el ámbito regulatorio) del que gozan los bancos públicos por parte del Estado, por el otro, afectan la solidez y eficiencia de estas instituciones financieras; al menos cuando se miden bajo parámetros técnicos convencionales. La dimensión de la banca pública respecto al sistema en su totalidad (aun descontadas las distorsiones vinculadas a la valoración de las posiciones en moneda extranjera de estas instituciones), hace de esta circunstancia una posible debilidad del SBN al momento en que se inicie el PERE. De hecho, el Banco de Venezuela por sí solo reviste un carácter sistémico, lo que implica que, por su dimensión en número de clientes y operaciones, pudiera generar distorsiones generales a partir de problemas particulares.

A pesar de la situación que puedan presentar los bancos públicos, en la medida que se les restructure y establezcan objetivos claros y complementarios a los de la banca privada, y se les dote de un gobierno corporativo y un marco institucional adecuado, su presencia puede ser beneficiosa, asunto sobre lo que existe un razonable consenso.

Entre las razones que se suelen esgrimir para justificar la presencia del sector bancario público, se encuentra su posible papel como: a) coadyuvador del acceso igualitario a los servicios financieros, en la medida que actúe como suavizador de fallas de mercado o imperfecciones tales como información incompleta y asimétrica, así como aquellos procesos de segmentación que impliquen el racionamiento crediticio o el inadecuado acceso al crédito a ciertos agentes económicos, sobre todo a los de menor dimensión relativa; regiones o determinados sectores de actividad; b) contrapeso en los casos en que se tiene una estructura del mercado financiero excesivamente concentrada y presenta rasgos oligopólicos; c) proveedor de asistencia crediticia en los casos en que existen discrepancias entre el rendimiento social y los retornos privados asociados a determinados proyectos de inversión (proyectos con elevados retornos sociales tienden a caracterizarse por la presencia de externalidades positivas, por lo que pudieran resultar racionados en el mercado); d) actor contracíclico que puede ayudar a suavizar las fluctuaciones macroeconómicas; y e) instrumento de desarrollo, en la medida que puede atender sectores de la economía que por cuestiones de maduración, rentabilidad o riesgo no son cubiertos por el sistema financiero convencional, pero que tienen gran potencial para generar externalidades y efectos derrame positivos.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Si bien las razones arriba señaladas pueden sustentar la pertinencia de la banca pública en algunas circunstancias específicas, es fundamental tener presente los altos y documentados riesgos (especialmente en Venezuela) de desviaciones perversas a las que pueden estar sometidas estas instituciones, tales como: a) que sea capturada por actores políticos o grupos económicos quienes logran descarriar el propósito inicial de las entidades bancarias del Estado para satisfacer intereses personales (derivando en un instrumento de política clientelar); y b) que otorgue líneas de crédito a los diferentes niveles de gobiernos (sin mayores controles), lo que aumenta la inestabilidad macroeconómica, pues puede servir como mecanismo de financiamiento blando de sus déficits, tanto a nivel central como descentralizado (estadal y municipal).

Por otra parte, debe considerarse que existen y se pueden crear mecanismos para generar los incentivos adecuados para que el mercado financiero privado mejore su capacidad de atender los segmentos desatendidos a causa de las fallas de mercado. Por ende, no es imprescindible para todos los casos descritos la creación de instituciones financieras del Estado que, además, pudieran tender a su proliferación, lo que conlleva luego a múltiples dificultades para su debido control y seguimiento. Igualmente, con relación al papel anticíclico que puede ejercer la banca pública, es evidente que este no es el mecanismo idóneo para atenuar los ciclos del crédito, ya que el Estado dispone de herramientas apropiadas para tal fin.

Orientaciones y propuestas de política:

Establecimiento de condiciones equitativas en el mercado bancario que garanticen su funcionamiento competitivo. Para el funcionamiento eficiente del SBN, es necesario procurar rápidamente un mercado competitivo, en el que prevalezcan las mejores normas prudenciales internacionalmente aceptadas. Esto requiere un marco regulatorio no discriminatorio entre las entidades bancarias, lo que a su vez demanda que todos los bancos mantengan niveles mínimos de solidez y eficiencia. Para el logro de este propósito es necesaria la homologación de la banca pública y privada en cuanto al tratamiento regulatorio, así como el saneamiento de las entidades bancarias públicas que lo requieran.

Sinceración de los estados financieros de los entes bancarios públicos. Es fundamental auditar y sincerar los balances de los bancos públicos para establecer las condiciones iniciales desde dónde estos parten en el marco de la fase inicial del PERE. Esto puede incluir la creación de un banco público o entidad temporal que absorba y concentre los activos problemáticos de la banca pública.

Reorganización del sector bancario público. Durante la instrumentación del PERE, se sugiere reorganizar el sistema bancario público, simplificar y fortalecer las entidades viables, delimitando claramente cuáles serán las

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

instituciones que ejercerán el mandato de banca minorista general o de carácter especializado (financiar un sector estratégico específico) o de desarrollo de segundo piso.

Robustecimiento del marco jurídico de la banca pública. En paralelo, se debe reforzar el marco jurídico para procurar la independencia de los bancos públicos a fin de evitar que alteren su razón de creación, por ejemplo, eliminar la posibilidad de captura política o económica. Es necesario establecer claros mecanismos de designación, por un plazo determinado, del presidente y de los miembros del directorio (incluso de los directores independientes), así como del proceso de remoción, con participación hasta del parlamento y otras organizaciones con experticia en la materia que califiquen el perfil y de los candidatos. Por otra parte, se debe identificar con precisión la propiedad del banco público dentro del Estado, ministerio o agencia de adscripción o, en su lugar, implantar un ente que coordine la actuación de las distintas instancias públicas. Todo lo anterior, facilitará y robustecerá el proceso de rendición de cuenta ante el público y los organismos supervisores correspondientes.

15. Aislamiento del SBN de los mercados financieros internacionales

Problema: Debido a un proceso de *de-risking* que fue afectando progresivamente a la banca venezolana y, más recientemente, a las sanciones impuestas por organismos competentes de los Estados Unidos de América al país, el acceso de las entidades bancarias a los servicios corresponsales en el exterior está severamente limitado, lo que genera una situación de notable aislamiento financiero que afecta aspectos claves, tales como el comercio internacional, lo cual pone en riesgo la importación de bienes críticos para la economía y la población; el sistema de pagos transfronterizo, lo que impide cumplir con las obligaciones del país; y las remesas, lo que bloquearía el ingreso a familias que dependen de las mismas. Cabe mencionar que la banca pública carece de los servicios de corresponsalía convencional provista por entidades reconocidas a nivel global.

Esto constituye una restricción clave para el desempeño y crecimiento de la banca local en virtud de que no se espera que se disipe de forma amplia y rápida durante la fase 1 del PERE, debido, al menos, a dos razones fundamentales: a) la reversión de la percepción de riesgos que motorizó el proceso de *de-risking* en el país sería más paulatina que súbita; y b) los montos transados y, por ende, las ganancias involucradas en las operaciones con la banca nacional, pueden no ser de dimensiones que compensen los riesgos percibidos, aun relativamente altos.

Orientaciones y propuestas de política:

Reinserción plena del SBN en los mercados financieros internacionales. Aunque el marco político que en el que se implementará el PERE el esquema de sanciones internacionales, lideradas por los EE. UU., cesaría, no es probable que los problemas de *de-risking* disminuyan rápida y significativamente, lo que amerita que se tomen medidas, de

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

corto y mediano plazo, para mejorar la posición del SBN en esta materia. Estas acciones son fundamentales para la necesaria expansión del sector bancario y su reinserción en el mercado financiero mundial.

Algunas orientaciones y medidas a tomar en esta materia son: a) gestionar activamente la restitución de los servicios de corresponsalía externa de reputación internacionalmente aceptada para el SBN, en especial, para la banca pública; b) revertir los elementos que motorizaron el proceso de *de-risking* en el país. Al respecto, emprender una rápida armonización con los requerimientos regulatorios internacionales y buscar asesoría de los multilaterales (Banco Mundial, por ejemplo); c) establecer mecanismos que refuercen la regulación y la supervisión del SBN en materia de legitimación de capitales; y d) desarrollar instrumentos y mecanismos para que la banca local participe de manera creciente en el financiamiento del comercio exterior del país, creando un creciente volumen transado y, con ello, mayor interés por parte de los bancos corresponsales.

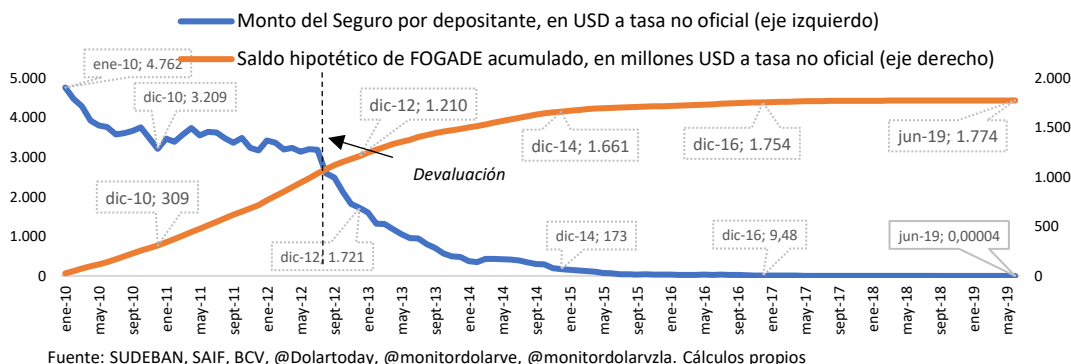
16. Colapso del sistema de protección de depósitos

Problema: el sistema de protección de depósitos vigente padece de serias distorsiones y carencias, que no solo impiden que pueda cumplir con sus propósitos básicos (esencialmente, el de proteger a los depositantes ante posibles liquidaciones de instituciones bancarias), sino también que lo hacen muy costoso para la mayoría de los bancos.

La inoperatividad y grado de distorsión del sistema de seguro de depósitos vigente en el país se manifiesta en que a pesar de que FOGADE (Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios), ente público que cumple con la función de protección de depósitos, ha acumulado un monto apreciable de recursos²⁶ (al dolarizar los aportes que debe haber recibido desde 2010 se estima que se ubican en el entorno de los 1770 millones USD), la cobertura a los depositantes es, hoy en día, en términos efectivos, inexistente (ver Gráfico E.16.1).

²⁶ Asunto en lo que ha influido el cobro a las entidades bancarias de una tasa de aporte (sobre los depósitos captados) sumamente alta y claramente fuera de los estándares internacionales, tal como se indicó arriba.

Gráfico E.16.1
Colapso del Sistema de Protección de Depósitos (FOGADE)
Monto acumulado recibido y cobertura (ene-2010-may-2019)



La ausencia efectiva de un sistema de protección de depósitos genera una mayor exposición de los depositantes ante situaciones de liquidación de las entidades bancarias, lo que constituye una debilidad trascendental para contener la formación de expectativas adversas al SBN, en particular, en situaciones de tensión financiera.

Orientaciones y propuestas de política:

Restitución del sistema de seguro de depósitos. Es fundamental corregir, en la primera fase del PERE, la ausencia de un sistema de seguro de depósitos en el SBN, dado que ello no solo significa la desprotección de los depositantes ante posibles intervenciones y liquidaciones de instituciones bancarias, sino que constituye una debilidad relevante para contener la formación de expectativas adversas sobre el sistema, en particular, en situaciones de estrés financiero.

En consecuencia, se requiere el restablecimiento inmediato de niveles apropiados de la cobertura de depósitos, consistentes con una tasa de aporte a FOGADE técnicamente sustentada. Esto ameritará una auditoría de este fondo, que determine su situación financiera actual. En el mediano plazo, se deberá emprender una restructuración completa del sistema de seguro de depósitos bancarios.

17. Debilidad institucional de la red de seguridad financiera

Problema: la red de seguridad financiera (RSF) está integrada por el Banco Central de Venezuela (BCV) y por los entes responsables de la supervisión del sistema financiero (SUDEBAN, SUDEASEG y SUNAVAL)²⁷, así como por el organismo encargado de garantizar los depósitos del público y de liquidar las entidades bancarias que lo requieran,

²⁷ Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG) y Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL).

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

y sus empresas vinculadas (FOGADE)²⁸. Todos estos últimos están adscritos al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Cabe mencionar, que la Ley Orgánica del Sistema Financiero (LOSF) establece las atribuciones que se reservan para cada uno de los entes reguladores (SUDEBAN, SUDEASEG y SUNAVAL), que luego se desarrollan en detalle en sus respectivas leyes especiales. Al mismo tiempo, se crea el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) que se desempeña como el rector facultado de regular, supervisar, controlar y coordinar el funcionamiento de las instituciones integrantes del sistema, a fin de lograr su estabilidad, solidez y confianza e impulsar el desarrollo económico del país. Dicho órgano está adscrito al MEF.

En un principio, el OSFIN estaba integrado por el MEF, quien lo preside, el BCV y por SUDEBAN, SUDEASEG y SUNAVAL. Luego, en una reforma parcial de la LOSF, los entes reguladores son sustituidos por tres (3) directores que son designados por el presidente de la república, pero se mantienen el MEF (el cual continúa presidiendo el OSFIN) y el BCV. Este asunto cobra particular importancia, porque en un contexto que implique la incorporación del objetivo estabilidad financiera en la Ley del Banco Central de Venezuela (LBCV), el OSFIN pudiera fungir o ser sustituido por el Comité de Estabilidad Financiera (CEF)²⁹, que es la figura que se emplea en la actualidad para fortalecer la arquitectura de regulación y supervisión, espacio donde se podrían coordinar las acciones del BCV, responsable de la política macroprudencial, con aquellos que ejercen la política microprudencial: SUDEBAN, SUDEASEG y SUNAVAL.

En el presente, los órganos supervisores antes descritos carecen, en general, de las siguientes autonomías: política, de funcionamiento y presupuestaria. Por tanto, son entidades débiles en cuanto a su capacidad de actuación que,

²⁸ Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE).

²⁹ La creación de comités de estabilidad financiera, inclusive en América Latina, ha brindado un foro precisamente para aunar esfuerzos con el fin de intercambiar información sobre la evolución de los riesgos, crear herramientas de supervisión y mitigación, y definir la autoridad ejecutiva, la rendición de cuentas y la comunicación al público en general. Los comités de estabilidad financiera están integrados por las principales partes interesadas —bancos centrales, ministerios de hacienda y supervisores financieros—, pero las estructuras de gobierno de cada comité difieren según el país. Estas diferencias se derivan de los mecanismos vigentes (antes de la crisis), las diferentes ventajas comparativas de otras políticas (monetarias, microprudenciales) y limitaciones jurídicas e institucionales. Los bancos centrales desempeñan un papel crucial en la coordinación de los mandatos de estabilidad, debido a sus conocimientos, credibilidad e independencia, mas en muchos países es el Ministerio de Hacienda el organismo que lleva la iniciativa en vista de su función en el proceso presupuestario y legislativo. El debate sobre la estructura de gobierno óptima aún no ha sido zanjado entre los profesionales de este ámbito. En dos países de América Latina —Chile y México— el Ministerio de Hacienda preside el comité de estabilidad financiera, pero el banco central cumple una función importante como asesor o como eje de la labor analítica. Brasil, en cambio, ha seguido un modelo más similar al del Reino Unido, con un comité dentro del banco central que se dedica exclusivamente a coordinar las actividades de todas las entidades supervisoras. Además de intercambiar datos y realizar estudios analíticos, estos comités podrían contar con facultades más amplias, como la de exigir a las entidades que “cumplan o expliquen” por qué no se han cumplido las recomendaciones del comité, lo cual incrementaría la transparencia y reforzaría la rendición de cuentas. Fuente: Blog Dialogoafondo – FMI, 15 de junio de 2015.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

además, no poseen el personal idóneo suficiente ni tampoco están en capacidad de actualizar sus plataformas tecnológicas, elementos que les impide un desempeño adecuado. En consecuencia, la estabilidad financiera y el buen funcionamiento de los sistemas de pago están comprometidos por esta fragilidad institucional.

Orientaciones y propuestas de política:

Fortalecimiento institucional de la red de seguridad financiera. Para lograr éxito y eficiencia en las políticas dirigidas al sistema financiero es crucial contar con un marco institucional para este sector adecuado. Esto pasa por el fortalecimiento de las instituciones que conforman la red de seguridad financiera (RSF) y de las relaciones entre estas.

En este sentido, se debe garantizar la autonomía política de las instituciones de la RSF o al menos contar con un mecanismo de designación y remoción de las autoridades donde participen tanto el Poder Ejecutivo como el Parlamento, y que este no coincida con el ciclo electoral. Esto reforzará la autonomía de funcionamiento, a la que hay que agregar la autonomía presupuestaria que asegure disponer de un personal capacitado, en constante formación respecto a las mejores prácticas internacionales; y que garantice contar con las herramientas tecnológicas suficientes y en permanente modernización. La inclusión del Comité o Consejo de Estabilidad Financiera (CEF) facilitaría la toma de decisiones al operar como un cuerpo colegiado, elemento que refuerza la autonomía de actuación, en particular, de SUDEBAN, SUDEASEG y SUNAVAL. Sin embargo, para robustecer al CEF se requiere definir claramente los objetivos, los mandatos y las facultades de sus miembros.

Lo expuesto anteriormente, implica la revisión de diferentes marcos legales³⁰ para evaluar su validez e idoneidad en el marco de los recientes avances en materia financiera a nivel global y por el perfeccionamiento continuo del tema prudencial.

18. Situación técnica, gerencial e institucional precaria de los órganos reguladores y supervisores del SBN

Problema: al igual que las entidades bancarias, los entes que las regulan y supervisan han sufrido importantes mermas en la cantidad y calidad de los recursos humanos especializados, tanto a nivel técnico como gerencial, así como en su infraestructura operativa. Por otra parte, existen importantes fallas de coordinación entre las instituciones públicas rectoras del SBN y de comunicación entre estas y los bancos, especialmente los pertenecientes a la banca privada.

³⁰ Esto abarca las leyes, así como las resoluciones y circulares que derivan de las mismas.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Lo anterior ha traído como consecuencia un grado relevante de ineficacia en el diseño de la política global hacia el sector bancario, así como en la implementación de las medidas que la componen. En el contexto del PERE, esta circunstancia constituye un obstáculo inmediato para la formulación y ejecución de políticas hacia el SBN.

Orientaciones y propuestas de política:

Mejora de la calidad técnica y gerencial de las instituciones reguladoras y supervisoras del SBN, así como la coordinación entre estas. En primer lugar, como se ha señalado, se debe asegurar la autonomía institucional de los entes que conforman la red de seguridad financiera (RSF), en particular, lo relativo a las autonomías política y presupuestaria. Luego, en una inmediata revisión de los marcos legales que rigen a los respectivos organismos supervisores, se debe actualizar y precisar claramente las atribuciones de cada uno de ellos y, en el marco de una debida armonización, evitar los conflictos de actuación y riesgos de solapamiento en materia de facultades. En paralelo, es importante establecer el mecanismo de coordinación más idóneo (evaluar la pertinencia del Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional [OSFIN] o la creación del Comité o Consejo de Estabilidad Financiera [CEF]). Esos últimos aspectos atienden lo asociado a la autonomía funcional.

Todo lo antes expuesto apunta a preservar la calidad técnica de las instituciones reguladoras de la RSF, en cuanto a la posibilidad de mantener un personal idóneo actualizado en las mejores prácticas internacionales y, a la vez, en la capacidad de poder modernizar de forma continua el equipamiento tecnológico.

19. Abundancia, dispersión e inconsistencia de la normativa regulatoria

Problema: la evolución del marco regulatorio en el que se desenvuelve la banca venezolana se ha caracterizado por la rápida y desarticulada proliferación de normas, emanadas de diversos organismos públicos, que atañen a un amplio espectro de las actividades del sector. Como consecuencia, el contexto regulatorio vigente padece de una cantidad excesiva y dispersa de mandatos legales, en mucho motivados por la necesidad de resolver asuntos en el corto plazo, que, al tener carácter reglamentario, son modificadas con frecuencia.

Esta abultada estructura normativa involucra a varios entes estatales con objetivos diversos, sin que exista una coordinación efectiva entre ellos que permita armonizar las políticas y regulaciones establecidas. Como resultado, abundan las inconsistencias a lo interno del orden regulatorio y entre este y la realidad del sistema bancario.

La circunstancia descrita dificulta la gestión de las entidades bancarias, exagera los riesgos legales, impulsa los costos asociados al seguimiento del cumplimiento de la normativa establecida y, desde la perspectiva de la política económica, complica el diseño e implementación de las medidas dirigidas al sector y resta eficacia a su impacto.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Orientaciones y propuestas de política:

Racionalización y armonización del marco regulatorio del sector financiero. El fortalecimiento institucional del sector financiero comprende la revisión de los diferentes marcos legales que rigen a los organismos que conforman la red de seguridad financiera (RSF). En detalle, hay que revisar las siguientes normas: Ley Orgánica del Sistema Financiero (OSFIN), Ley de las Instituciones del Sector Bancario (que rige a SUDEBAN y FOGADE), Ley de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG) y Ley del Mercado de Valores (SUNAVAL) y, por supuesto, la Ley del Banco Central de Venezuela. Al momento de precisar sus atribuciones y responsabilidades esto implica modificar y adecuar las respectivas normativas sublegales (resoluciones y circulares), al objeto de evitar conflictos de actuación y solapamientos en cuanto a las funciones. Este proceso de armonización de los diversos textos legales se debe aprovechar para racionalizar y simplificar las diversas normas vigentes.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

No es necesario enfatizar el papel que debe desempeñar el sistema bancario nacional (SBN) en el proceso de estabilización y restablecimiento del crecimiento sostenido de la actividad económica. Sin embargo, como se deriva de los elementos analizados, este papel ha estado marcadamente limitado por el impacto que ha tenido sobre la banca el deterioro de la economía y el sesgo de las decisiones de política económica en los últimos años, sobre todo, desde que la economía venezolana pasó de una situación caracterizada por una elevada inflación crónica a una de abierta hiperinflación.

En consecuencia, se ha abordado un conjunto amplio de problemas que afectan de manera significativa la gestión de las entidades bancarias. Todos estos elementos describen un entorno de pronunciada represión financiera que, en un contexto macroeconómico de grandes desequilibrios, fuerte contracción de la actividad económica y creciente aislamiento de los mercados internacionales, ha generado múltiples y profundas distorsiones en el sistema bancario que se han traducido en importantes vulnerabilidades. En este sentido, se han destacado, por ejemplo, las dificultades relacionadas con la insuficiencia del capital, ligada a la imposibilidad estructural de generarlo endógenamente (en un marco de tasas de interés controladas y pronunciada inflación); la severa restricción coyuntural de la liquidez bancaria, los riesgos estructurales de liquidez, la regulación directa del crédito, la presión fiscal y para fiscal, las limitaciones para la prestación de servicios transaccionales de la banca, las restricciones para la gestión del efectivo y el rezago del cono monetario, la pérdida de capital humano, las restricciones derivadas de la dolarización de la economía, el tratamiento asimétrico favorable hacia la banca pública y las distorsiones que ello le impone al sistema en su conjunto; y la debilidad institucional de la red de seguridad financiera, entre otros tópicos críticos.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

A la fecha de elaboración de este estudio, el problema coyuntural central de la banca es la severa estrechez de liquidez bancaria que enfrenta, derivada de la política monetaria de extrema restricción del crédito, a través la fijación de una tasa máxima de encaje legal, adoptada por las autoridades económicas. Esto plantea inconvenientes de diversa índole, que comprometen, incluso, la viabilidad del sistema. Este asunto debe ser resuelto a la brevedad, y de mantenerse esta situación, tiene que atenderse con la mayor prioridad y premura al inicio del PERE.³¹

Por otro lado, el problema orgánico primordial del sistema bancario hoy en día es la insuficiencia patrimonial estructural. También se requiere tomar acciones que solucionen, o al menos alivien, esta circunstancia, en los primeros momentos de la nueva política económica. Como se ha explicado, es necesario lograr en el corto plazo que el sistema bancario se haga plenamente solvente, de acuerdo con los criterios internacionalmente aceptados, lo cual no es posible mientras este no pueda generar endógenamente los recursos para su apropiada capitalización. Esto aplica no solo a la banca actual sino a cualquier proyecto de banca que se prefigure para el futuro.

Parte de las medidas esenciales para solventar la insuficiencia patrimonial estructural es permitir el ajuste de las tasas de interés. Sin embargo, los ejercicios de impacto desarrollados en este estudio muestran claramente la presencia de relevantes riesgos de crédito ante incrementos abruptos e inmediatos de las tasas activas, en el contexto macroeconómico prevaleciente durante la fase inicial del PERE, en particular, si se plantea alcanzar tasas reales positivas. Las metas de tasas de interés al inicio de este plan deben tomar en consideración esta circunstancia.

Teniendo en cuenta las prioridades, la atención de todos los asuntos aquí señalados es fundamental y apremiante para recuperar la salud del SBN, de modo que este pueda desempeñar eficientemente su papel de intermediación y provisión de servicios transaccionales, sin lo cual es imposible aspirar a la estabilidad y el crecimiento económico. Este es el caso, aun cuando el tamaño actual del sistema esté lejos del necesario para atender el apalancamiento interno que requerirá la recuperación de la actividad económica. Independientemente del tamaño de la banca vigente, elevadas tensiones en el sistema o, peor todavía, una crisis en este sector, serían eventos altamente comprometedores para el éxito de un plan de ajuste macroeconómico.

³¹ Como se mencionó en la nota al pie de página n.º 1, al momento que se distribuye este documento, se tiene conocimiento de la posibilidad de que el Banco Central de Venezuela tome la decisión de indexar el principal de los créditos comerciales de la cartera crediticia de la banca a la tasa de variación del tipo de cambio oficial (cuyo nivel y evolución, en la actualidad, sigue de cerca al tipo de cambio paralelo). De adoptarse una medida como esta, es factible que la política de encaje legal severamente restrictiva se flexibilice, con lo que se transitaría, al menos parcialmente, hacia un esquema de restricción del crédito por la vía de los precios (costos financieros) en vez de apoyarse exclusivamente en las cantidades (limitadas por la fuerte iliquidez de las instituciones bancarias, causada por los extremos requerimientos de encaje). En este escenario se pasaría de una situación de elevados riesgos de liquidez a otra de elevados riesgos de crédito.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Por otra parte, aun cuando los elementos institucionales que deben ser corregidos apuntan en su mayoría a reformas de mediano y largo plazo, el alcance de las metas en esta materia requiere también de acciones en el corto plazo, que procuren una trayectoria de eventos consistentes temporalmente. Esto puede implicar medidas ejecutivas y legislativas tempranas.

Si bien el trabajo que se ha planteado es bastante comprensivo, dista de ser suficiente. Cada uno de los problemas en los que se ha focalizado el interés constituye por sí mismo un tema que debe ser abordado con más detalle, sobre todo en los asuntos operativos que supone la implementación de iniciativas concretas que deben llevarse a cabo para afrontar y superar con éxito las dificultades expuestas. Esta es una labor que queda por hacer y sería la continuación natural e inmediata de la tarea que aquí se ha emprendido.

Finalmente, se han identificado y caracterizado los aspectos más significativos donde debe enfocarse el interés de los hacedores de política durante la primera fase del PERE. De modo que se han dejado de lado algunos tópicos relevantes que afectan al sistema bancario, pero que están más relacionados con problemas de naturaleza más bien estructural. Muchos de estos temas requieren de una visión de más largo plazo para ser atendidos, aparte de que deben afrontarse en conjunción con la implementación de otras reformas que escapan al ámbito estricto del sistema bancario, especialmente, los atinentes a la política fiscal, monetaria y cambiaria, además de los avances que deben producirse en la gestión de los sectores reales de la economía. En este sentido, el SBN debe desarrollarse a medida que se avanza en la ejecución del programa de reformas a largo plazo, lo que supone una economía más integrada a los mercados internacionales, con un mercado financiero mucho más competitivo, profundo y sofisticado, que debe utilizar nuevos, complejos y más refinados instrumentos. Aunque los retos de política asociados a estos elementos exceden el alcance de este trabajo, constituyen materia que debe ser abordada también con urgencia en un futuro más bien cercano.

ANEXO

Aspectos metodológicos

A2.1. Aspectos generales

A continuación, se presentan sucintamente los elementos metodológicos claves que fundamentan el procesamiento de los datos usados, el cálculo de los indicadores empleados y las estimaciones estadísticas realizadas.

1. **Periodo de estudio:** para garantizar la consistencia y homogeneidad de las series estadísticas, se evaluó el comportamiento de la banca total, banca pública y banca privada desde diciembre de 2010 hasta junio de 2019 (en algunos casos hasta julio de 2019).
2. **Fuentes de los datos relativos al sistema bancario:** los datos utilizados para el análisis del sistema bancario provienen de la información publicada por la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario, el Sistema Automatizado de Información Financiera (SAIF), los balances de publicación de los bancos, y los estados financieros auditados.
3. **Fuentes de los datos relativos a variables macroeconómicas:** las estadísticas reales, monetarias, cambiarias y de precios fueron extraídas del portal web del Banco Central de Venezuela.
4. **Ajustes a los estados financieros:** con el propósito de depurar parcialmente las irregularidades a las que ha sido sometido el balance de los bancos en virtud de la multiplicidad de tipos de cambio y medidas de corte restrictivo, que han impendido que las cifras contables sean una fiel expresión de la realidad, se ha procedido con:
 - a. La indexación por inflación de los bienes de uso para el período que corresponde a la etapa en la que las autoridades impidieron el ajuste del valor de estos de acuerdo con la evolución de los precios de mercado. El resultado de este ajuste es positivo y equivalente a 51 millones USD al cierre de junio de 2019.
 - b. La deducción de los excesos de posiciones en títulos públicos denominados en divisas y valorados por algunos bancos privados por encima de su valor razonable de mercado. Se estableció como precio máximo para bonos denominados en moneda extranjera emitidos por la república el 40 %, y por PDVSA el 30 %. El resultado de este ajuste es negativo y equivalente a USD 47 millones al cierre de junio de 2019.

Debe advertirse que el ajuste realizado para depurar los balances bancarios de las distorsiones que afectan el valor reflejado en estos de las posiciones en moneda extranjera es parcial. Un factor relevante, no abordado, que distorsiona la valoración de estos activos en los balances, es la existencia de múltiples tipos de cambio, y en particular, la presencia de una brecha entre el tipo de cambio oficial (al que se contabilizan dichas posiciones) y el tipo de cambio no oficial. Al expresar los balances en dólares, estas partidas tienden a ser subvaloradas, dado que, luego de ser reportadas en bolívares, al tipo de cambio oficial, se tienen que reexpresar en dólares, al tipo de cambio no oficial (tipo de cambio

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

paralelo, por ejemplo). En la medida que la brecha cambiaria es menor, esta distorsión es menos relevante. Este ha sido el caso desde que el BCV ha desplazado el tipo de cambio oficial de forma que el diferencial respecto al tipo de cambio paralelo se mantiene bajo, fundamentalmente desde 2018; de manera que los ejercicios cuantitativos aquí presentados que se basan en los balances bancarios más recientes se ven marginalmente afectados por esta situación. Para corregir la distorsión descrita se tendrían que considerar las posiciones en moneda extranjera específicas por banco, para cada periodo.

5. **Indicadores de solvencia:** para el cómputo de los indicadores de solvencia alternativos a los reportados por las entidades bancarias, los cuales contienen relevantes distorsiones derivadas de cambios *ad hoc* en su metodología de cálculo y la adopción de prácticas contables heterodoxas, lo que la aleja de los estándares internacionales y desvirtúan su interpretación, se procedió como sigue:

- a. Se empleó la metodología de cálculo vigente hasta diciembre de 2008, publicada por SUDEBAN, dado que esta se corresponde con las mejores prácticas prudenciales internacionales.
- b. Se usaron los balances bancarios ajustados, siguiendo el procedimiento descrito en el punto anterior (4).

6. **Cálculo de la relación de crédito respecto al PIB nominal (apalancamiento):** en cada año, se consideraron los promedios simples de los cierres mensuales de la cartera de créditos bruta entre diciembre del año anterior y diciembre del respectivo año (publicados por SUDEBAN) y se dividieron entre el PIB nominal publicado por el BCV. En el caso del PIB nominal del año 2018, se supuso una contracción del PIB real de 19,5 % para ese año y una variación del deflactor implícito del PIB igual a la variación del INPC publicado por el BCV para el cierre del referido año.

7. Leyenda:

API: ajuste por inflación.

BCV: Banco Central de Venezuela.

BIS: Banco de Pagos Internacionales (BPI) o *Bank for International Settlements* (BID) en inglés.

CCB: cartera de créditos bruta.

CEF: Comité de Estabilidad Financiera.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

FOGADE: Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (sistema de protección de depósitos).

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

GT: gastos de transformación.

IAPC: índice de adecuación patrimonial contable. Se refiere al índice de solvencia que relaciona el patrimonio computable con el activo total.

IAPT: índice de adecuación patrimonial total. Se refiere al índice de solvencia que relaciona el patrimonio computable con los activos ponderados por riesgo.

INPC: índice nacional de precios al consumidor.

IPE: insuficiencia patrimonial estructural.

ISLR: impuesto sobre la renta.

LOSF: Ley Orgánica del Sistema Financiero.

MFN: margen financiero neto.

OSFIN: Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional.

PDVSA: Petróleos de Venezuela, S. A.

PERE: Plan de Estabilización y Reformas Estructurales.

PIB: producto interno bruto.

RR. GG.: Recursos gestionados

RSF: red de seguridad financiera.

SBN: sistema bancario nacional.

SUDEASEG: Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

SUDEBAN: Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario.

SUNAVAL: Superintendencia Nacional de Valores.

A2.2. Estimación de los riesgos de crédito

El ejercicio consiste en aproximar los requerimientos adicionales de patrimonio que puedan enfrentar los bancos locales en medio una política de ajuste económico. Tal requerimiento proviene del mayor impago de los créditos que se produciría bajo dicho contexto, asumiendo la ausencia de coberturas o provisiones *ex ante* para cubrir parcialmente tales pérdidas. En estricto, se parte de un modelo estadístico lineal³² que vincula el crecimiento anual de los créditos

³² En específico, se emplea un modelo de morosidad para datos en panel (mediciones de n bancos para t trimestres), de la forma:

$$Risk_{it} = \rho Risk_{it-1} + \sum_{j=1}^r \alpha_j B_{ijt-1} + \sum_{k=1}^q \beta_k M_{ikt} + \beta_\pi \pi_t^2 + \delta_i + D_t + \epsilon_{it}$$

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

inmovilizados por banco con: los *cambios anuales en el PIB*, la *inflación anual*, la *creación de dinero por operaciones con el fisco*, la *tasa activa nominal* y con las *variaciones interanuales en el tipo de cambio no oficial*.

El enfoque también incorpora diversas mediciones del negocio bancario, a fin de aislar cambios en la morosidad provenientes de las diferencias entre bancos a nivel de capital, liquidez, crecimiento de crédito/depositos, tamaño, gestión operativa y rentabilidad. La escogencia de tales determinantes se basa en el amplio debate teórico y empírico sobre el riesgo bancario³³.

Al aplicar el modelo lineal, se obtiene la variación proyectada de la morosidad (Δ Morosidad) bajo: 1) un escenario base, calculado a partir de las variables bancarias fijadas a lo observado a junio de 2019 (B_0), con *los indicadores macroeconómicos esperados para 2019 sin plan de ajuste* (M_0); y 2) un escenario de ajuste, evaluado con el mismo cuadro de indicadores bancarios B_0 , con *los valores esperados para los indicadores macroeconómicos bajo un plan de ajuste* (M_A). Así, una aproximación al capital adicional necesario en un año tras una política de ajuste (*ReqCapital*) viene dado por las diferencias en el crecimiento de morosidad de la forma:

$$ReqCapital = \Delta Morosidad(B_0; M_A) - \Delta Morosidad(B_0; M_0)$$

Las premisas de cada escenario son reseñadas en el cuadro (A2.2.1). Para efectos de robustez, se examinan cuatro *proxies* de riesgo crediticio: los créditos inmovilizados (vencidos y en litigios) como porcentaje de los préstamos totales, los gastos por desvalorización de activos en términos de los ingresos financieros, la *distancia-al-default* (*Z-score*)³⁴ y el crecimiento anual de los créditos morosos, en términos nominales.

Se escogió cuantificar las potenciales pérdidas por riesgo de crédito únicamente a partir de las estimaciones sobre la **variación anual de los créditos inmovilizados**, dada su estrecha relación con el ámbito macroeconómico (según las estimaciones obtenidas).

Siendo *Risk* la medición de riesgo crediticio empleada, explicada por el vector B , que contiene r variables de diversas dimensiones del negocio bancario, y el vector M con q controles macroeconómicos. ε_{it} corresponde a la fracción de la morosidad en el tiempo y por banco no explicada por las variables en B o M . Dada la presencia de episodios hiperinflacionarios en la muestra empleada, la especificación incorpora potenciales efectos asimétricos de los precios, $(\beta_{\pi}\pi_t^2)$, cuyo impacto varía según el nivel de inflación. El carácter idiosincrático de la morosidad por banco que no varía en el tiempo es recogido por los parámetros δ_i , mientras que D recoge los cambios en el tiempo comunes a todos los bancos. Se emplean métodos generalizados de momentos (GMM) para evitar sub/sobreestimaciones de la relación entre variables, proveniente de la potencial correlación entre las variables explicativas y la fracción ε .

³³ Bárcenas (2018); Kim y Yoo (2017); Aiyar (2016); Laeven, Carvalho y Pagliacci (2014); Ratnovski y Tong (2014); Francis y Osborne (2009), Barajas et al (2007) y Dell’Ariccia y Márquez (2006).

³⁴ El indicador *Z-score* se define como $Z = (\text{Rentabilidad sobre activos} + \text{Capital a activos}) / \text{volatilidad de rentabilidad}$.

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

Se emplearon datos trimestrales de 16 bancos universales y comerciales (3 de capital público) para el periodo 2010 – 2019q1, los cuales abarcaban el 93,3 % de los activos totales al cierre de ese lapso. La muestra fue seleccionada según la disponibilidad de datos. Dada las particularidades en el manejo del riesgo por parte de los bancos públicos, los ejercicios fueron replicados usando exclusivamente la muestra de bancos privados.

Cuadro A2.2.1
Premisas de cada escenario

Indicador	Escenarios	
	Base	Ajuste
Δ PIB anual ^{1/}	-25,50%	Entre -20% y 10%
Inflación anual ^{2/}	32.500%	Entre 100% y 700%
Incidencia monetaria fiscal ^{3/}	≈ (13,3% * Inflación anual)	
Tasa activa nominal ^{4/}	45%	Inflación anual + 0.005%

1/ **Escenario Base** corresponde a la proyección (mediana) para 2019, según LatinFocus Forecasts. **Escenario de ajuste** proviene de los hechos estilizados planteados para países de América Latina con hiperinflación (ver Reinhart, C y Savastano, M; 2001. *The realities of modern hyperinflation*. Financial & Development, pp. 20-23).

2/ **Escenario Base** corresponde a la proyección (mediana) para 2019, según LatinFocus Forecasts. **Escenario de ajuste** considera una inflación de al menos tres dígitos, con un valor máximo igual a la mayor desaceleración de las experiencias hiperinflacionarias en América Latina.

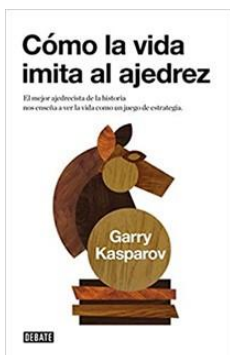
3/ Como % de la Base Monetaria. **Escenario base y ajuste** provienen de la semielasticidad precios - incidencia entre 2010 y 2018, aplicada sobre el escenario de inflación anual considerado.

4/ **Escenario base** proviene de los registros máximos a junio de 2019. **Escenario de ajuste** se fija a partir del escenario de inflación anual, con una prima de 0,005%, asumiendo un *spread* de tasas mayor a cero (i.e, un tasa pasiva igual a la tasa de inflación anual asumida).

Para los indicadores bancarios se utilizaron las definiciones tradicionales de capital (patrimonio a activos ponderados por riesgo), liquidez (reservas y títulos para negociar/para venta, como porcentaje de los depósitos), crecimiento de crédito y depósitos, tamaño (logaritmo de los activos totales), eficiencia (gastos operativos a ingresos financieros), rentabilidad (margen neto de intereses a activos, además de ingresos por comisiones como proporción del total). Por otro lado, como agregados macroeconómicos, se consideraron cifras de PIB real no petrolero, precios

RAFAEL MUÑOZ
LUIS ZAMBRANO SEQUÍN
ADRIÁN AGUIRRE
OSCAR SALCEDO

(INPC, base 2007), fuentes de creación de dinero base, tasas de interés activas nominales (promedio ponderado), tipo de cambio no oficial, precio de la cesta petrolera local, así como índices de concentración de créditos y depósitos.



Kaspárov, Garry (2020). *Cómo la vida imita el ajedrez*

Teodoro Campos*

Mientras Sun-Tzu destilaba los secretos del arte de la guerra y Maquiavelo desvelaba las lecciones que se podían aprender de las intrigas cortesanas, Garry Kaspárov, con un estilo egocéntrico y hasta cierto punto bastante cautivador, muy típico de los narradores experimentados, nos lleva al santuario interior de su brillante mente estratégica y para ello se basa en gran medida en la historia, la filosofía, el arte, la ciencia, los deportes y la cultura en general, intercalando referencias en todo el espectro intelectual, de y hacia individuos como Lao Tzu, Charles Darwin, Marcel Duchamp, George Washington, Franz Kafka, Jack Welch, Michael Jordan y Vladimir Putin, siendo este último su principal adversario político.

En esta obra, Kaspárov comparte los poderosos secretos de la estrategia que aprendió al dominar juegos de ajedrez en los torneos más competitivos del mundo, proporcionando lecciones sobre habilidades estratégicas y herramientas emocionales requeridas para navegar los desafíos más difíciles de la vida y maximizar el éxito sin importar cuán dura sea la competencia con la que deba lidiarse. Con una gran cantidad de historias reveladoras e instructivas, no solo de los momentos más intensos y desafiantes de sus mejores partidos, sino también de su amplio conocimiento de la actualidad, Kaspárov revela en este libro cómo pensar muchos pasos por delante de la competencia, cuándo ser audaz para mostrar poder, cuándo es preciso reprimirse a sí mismo y tener el valor de asumir con entereza cuando transitoriamente uno no tiene el control de la situación, cómo convertir las fortalezas de un oponente en debilidades (y las debilidades propias en fortalezas), cómo aprender a convertir una pérdida en una ganancia futura y cómo concientizar que cada competencia y transacción es una historia con un comienzo, un intermedio y un final, determinando cuáles técnicas de desarrollo emocional permiten lidiar con la presión en situaciones de incertidumbre.

A lo largo del texto, Kaspárov sugiere que la intuición y el instinto forman la base de nuestra toma de decisiones, sobre todo en aquellas que tomamos diariamente sin siquiera detenernos un momento para analizar por qué se decide

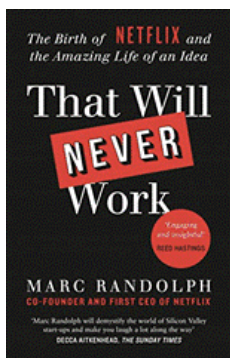
* Abogado egresado de la Universidad Central de Venezuela (1994), máster en Educación y Desarrollo de la Fuerza Laboral de la Pennsylvania State University (1999) y doctor en Desarrollo de Recursos Humanos de la George Washington University (2004). El profesor Campos imparte asignaturas y seminarios en la UCV y la UCAB en los temas de organización y gestión.

o se hace algo de tal o cual manera, sino que simplemente se hacen. Lo asemeja al ajedrez en cuanto a la posibilidad de detectar un simple jaque mate en tres movimientos sin siquiera haber visto nunca esa posición exacta antes en su vida, lo cual explica cómo en ocasiones dependemos de tales patrones de la misma manera en que dependemos de nuestros sistemas autónomos para mantenernos respirando. Como ejemplo de ello, sostiene que “no somos como las ballenas que tienen que pensar en cada respiración”.

No es difícil coincidir con lo tratado en el libro en cuanto a que algunos patrones básicos extraídos de la experiencia constituyen referentes fundamentales al momento de decidir ciertos asuntos. En ese mismo orden de ideas, no parece tampoco fuera de lugar aseverar que los problemas típicamente surgen cuando se insiste en aplicar esos mismos patrones y decisiones a todos los problemas que enfrentamos en nuestras vidas, sofocando de ese modo nuestra propia creatividad.

Otro asunto de relevancia tratado en este libro es que en ciertas ocasiones apremiantes se hace preciso actuar a todo riesgo y evento por cuanto no siempre se sabe cuándo una decisión tendrá consecuencias, ya que las reglas de la vida no son tan claras como las del ajedrez y es por tanto discutible si el rumbo de una mala decisión pudiera ser reversible o si es plausible el que puedan mantenerse abiertas diversas opciones en el tiempo para decidir satisfactoriamente. Aunque el mismo Kaspárov reconoce que, en términos generales, aprendemos más de nuestros errores que de los resultados obtenidos y derivados de la implementación de decisiones acordadas de manera estructurada y conservadora, en el texto pueden detectarse ideas contradictorias en ese respecto, dándole espacio a ideas que parecieran más bien alineadas al pensamiento positivo y que traspasan los límites de lo racionalmente válido y convencionalmente aceptable.

Además de haberse consagrado, quizá, como el mejor maestro de ajedrez de todos los tiempos, Gary Kaspárov pareciera estar empeñado en erigirse como todo un maestro del pensamiento estratégico, al mostrar con ingenio poderosos secretos que el ajedrez le ha enseñado sobre cómo llegar y mantenerse en la cima en la vida y en el trabajo, y sugerir que esas mismas cualidades sean utilizadas para hacer del planeta un lugar mejor y más habitable.



Randolph, Marc (2019). *That Will Never Work: The Birth of Netflix*

Ariana González Yustí*

El autor del presente libro es uno de los fundadores de la empresa Netflix, el neoyorquino Marc Randolph, quien luego de 20 años de la creación de esta exitosa empresa hace entrega de la publicación *Eso nunca funcionará*. Estas 200 páginas, aproximadamente, las usa el autor para describir cómo fueron los primeros pasos de su *start-up*, las reflexiones en torno a la cultura organizacional de Netflix e, incluso, aquellas líneas gruesas de cómo consiguió su mejor camino personal y profesional hacia el éxito.

Marc Bernays Randolph es un geólogo que nos cuenta el recorrido desde su experiencia personal. Entrega detalles tales como su inicio en las estrategias de venta que, afirma, fueron haciendo de mendigo en las calles y luego nos muestra cómo utilizó ese conocimiento para presentar un proyecto como Netflix ante posibles inversionistas. Es un libro con lecciones simples de seguir, aderezadas con experiencias que, al ser narradas con un lenguaje cercano, permiten digerir más fácilmente las ideas.

Netflix es un emprendimiento joven que dio sus primeros pasos en agosto de 1997, en el estado de California, y actualmente resulta un modelo de negocio referente por los cambios hacia el éxito que sigue dando. Inició como un sistema de suscripción, donde el cliente recibía en físico un paquete de películas en formato DVD, pero que en el camino sufrió reveses, adaptaciones, reagrupaciones y ajustes, para convertirse en lo que hoy en día es: el primero de la lista mundial de servicios de entretenimiento *streaming*.

Gracias a una selección aguda de estrategias que son debeladas al detalle en el trascurso de la obra, hasta la fecha, Netflix cuenta con 15 000 títulos en *streaming*, más de 200 millones de suscriptores alrededor del mundo, presencia

* Comunicadora social, mención Desarrollo Social, de la Universidad Católica Cecilio Acosta (2010), especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad Católica Andrés Bello (2018), con máster en Neuromarketing de las universidades Online Business School y Universitat de Barcelona (2021). Docente en el postgrado de Comunicación Organizacional en la Universidad Monteávila, dictando materias de Planificación Estratégica, Metodología de la Investigación, Cultura Organizacional y Tendencias Gerenciales.

en la bolsa de valores de Nueva York, producción de contenido propio, incursión en *merchandasing*, videojuegos y, para cuando se redactan estas líneas, está próximo a hacer su primer evento mundial en *streaming*.

PARA DAR UN POCO DE CONTEXTO

El presente libro titulado *Eso nunca funcionará* fue lanzado cuando la World Wide Web ya estaba cumpliendo sus 30 años y Netflix 22, luego de superar de manera estoica la caída de muchos proyectos, que al igual que ellos, sembraron sus raíces en plataformas web. Para el año 2019, Randolph ya había cedido el puesto de director general a su socio Reed Hastings, decisión que, como muchas, estuvo cargada de sentimientos encontrados, pero que finalmente fueron la clave para que el proyecto se mantuviese a flote, y hoy en día contemos con este libro. Al menos así nos lo cuenta el autor.

¿PARA QUIÉN ESTÁN ESCRITAS LAS LÍNEAS DE ESTE LIBRO?

Para quienes estén por hacer su emprendimiento, quienes quieran estudiar de cerca cómo se construye una cultura organizacional sólida, cómo se optimizan los procesos en función del objetivo y cómo se debe concebir a sí mismo un profesional.

Es una narración personal, donde el autor afirma que la clave de su crecimiento personal y profesional estaba en lograr consolidar su propia *start-up*. Desde esa concepción fue que eligió a su posible socio y debatió por años varias de las ideas que les parecían viables a ambos, dejándole al lector el detalle de ellas. Acá, algunas ideas que desarrolla al elegir el producto o servicio que cualquier emprendedor desee ofrecer:

- Es necesario que el esfuerzo para vender una o diez unidades del producto o servicio sea el mismo.
- Conseguir un producto o servicio indispensable para el cliente en su día a día.
- Rebotar siempre las ideas. Una vez que tenga una idea, no la guarde, coméntela con muchas personas, escuche lo que ellos opinan de ella y corrija los posibles baches que descubran. Esta estrategia también es útil a la hora de ganar colaboradores.
- Procurar tener inversionistas. Una vez que tenga su proyecto claro, comience a pensar de dónde saldrá la inversión inicial, para que pueda dedicarse a dar todo el resto de su tiempo, ideas y trabajo duro. Randolph afirma: “Vas a entregar la vida a tu idea, deja que otros le entreguen lo que llevan en la cartera”.
- Buscar originalidad y ser paciente. Busque una idea original sin perder de vista que para ello necesitará tiempo, concentración y cometer muchos errores, “Es una máxima de la vida en una *start-up*: las cosas van a salirte mal, lo que tienes que evitar es que te salga mal lo mismo por segunda vez”, afirma.

- Centrar todos los esfuerzos en eso que lo hace diferente. No pierda el foco; a veces, terminar brindando el servicio o producto resuelve el problema inmediato de flujo de caja, pero no es lo que lo va a mantener en el tiempo como “el único” en.
- Hacerlo fácil de usar. Que su producto o servicio sea muy bueno y de fácil acceso.
- Trabaje solo con los mejores.

Estos son algunos de los consejos que conseguirá en este relato. Randolph, de igual manera, nos brinda detalles de las características de un emprendimiento y da ideas claras para el manejo de una cultura organizacional sana.

Como bocado, dejo un ejemplo que afirma que, si es usted tiene una *start-up*, seguramente el equipo de trabajo que necesita será reducido, entonces la mejor manera de seleccionarlo es eligiendo a los brillantes, esos que hacen un poco de todo. Pero a medida que va creciendo eso cambiará, y debe saberlo:

Esa es una de las realidades de la vida de una *start-up*. Cuando creas algo desde cero, te apoyas en personas generalistas, apasionadas y con talento: gente que puede hacer un poco de todo, que hace suyo el objetivo de la empresa y a quien confías tu tiempo, tu dinero y tus ideas. Sin embargo, cuando has pasado del cero al uno y la semilla que has plantado está empezando a germinar, ocurren algunos cambios. A menudo, la persona que era adecuada para un trabajo al principio, más adelante ya no lo es. A veces, traer a gente con décadas de experiencia y conocimientos de las instituciones es necesario. p. 132.

Lo que ha logrado mantener Netflix en el trascurso de su historia son aquellos principios que hasta ahora se promueven en sus medios de comunicación, que no es otra cosa que libertad y responsabilidad. Afirma Randolph que las personas quieren ser tratadas como adultas, que toca elegir a personas brillantes, darles un verdadero problema y esperar a que ellos lo resuelvan como consideren correcto.

Cuando la organización crece, se suele comenzar a preguntar ¿cómo se puede preservar la identidad mientras incorporas a miembros nuevos en el equipo?, ¿cómo se logra el equilibrio entre la expansión continua y una identidad coherente?, ¿cómo garantizas que seguirás corriendo riesgos ahora que tienes algo que perder? Todas estas preguntas tienen respuesta en el libro.

Con relación a aquellas líneas gruesas que permiten a las personas cambiar de emprendimiento sin perder la esencia como profesional, Randolph apuesta a proponerse la búsqueda de aquello que le gusta y hace bien. “A medida que te haces mayor, si te analizas, aprendes dos cosas importantes: lo que te gusta y lo que se te da bien. Quien consiga pasarse el día haciendo esas dos cosas es afortunado”. Estas palabras provienen del autor, quien en la cima del éxito decide empezar de nuevo, ahora apoyando a otros emprendedores en sus temores al fracaso y en la búsqueda de soluciones únicas, cosa que ya Netflix no le brindaba.

ARIANA GONZÁLEZ YUSTI

Sin importar lo gratificante que sea su trabajo, algunas veces se ha preguntado cómo sería crear una empresa desde cero y si sería más satisfactorio resolver los problemas que devengan de ella. Este libro le permitirá escuchar cómo fue este proceso para uno de los creadores de la que actualmente es la primera empresa de entretenimiento vía *streaming* del mundo.



Gandini, Luciana; Lozano Ascencio, Fernando y Prieto, Victoria (coord.) (2019). *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*¹

Manuel Gerardo Delgado-Linero*

Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica, es una obra coordinada por Luciana Gandini y Fernando Lozano Ascencio desde la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), junto a Victoria Prieto desde la Universidad de la República (UdelaR). Este libro colectivo es resultado del trabajo de 27 investigadores de 12 países latinoamericanos, los cuales abordan la migración reciente desde Venezuela hacia 11 contextos de recepción de la región. Esta movilidad novedosa de los venezolanos constituye una de las corrientes de población humana con mayor importancia numérica en América Latina, una migración fundamentalmente forzada desde un contexto en crisis.

La obra ofrece al lector una revisión de las políticas sobre migración, refugio y asilo en Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay, México y República Dominicana, tanto vigentes como emergentes, así como las respuestas que estos países, en tanto contextos de acogida, brindan a los venezolanos migrantes y solicitantes de refugio u otras figuras de protección. Uno de los aciertos de la obra es la rapidez con la cual el equipo de investigadores se organiza para estudiar, desde la perspectiva académica, la novedosa movilidad de la población venezolana a través del territorio latinoamericano. Por una parte, revisan los marcos normativos, las medidas administrativas vigentes y las nuevas figuras que implementan los países receptores y, por otra parte, a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a personas migrantes en contextos urbanos específicos de los 11 países bajo estudio, recaban testimonios que sustentan el libro al abordar las experiencias migratorias.

Al tiempo que, con información de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI 2018, se detallan los atributos de Venezuela como contexto de salida de migrantes internacionales; es decir, el menoscabo de las condiciones

¹ La obra reseñada está disponible en: <https://www.sdi.unam.mx/docs/libros/SUDIMER-CyMdPV.pdf>

* Urbanista (USB). Egresado del Programa de Estudios Avanzados en Análisis Demográfico para el Desarrollo de la UCAB. Maestro en Población y Desarrollo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México. Doctor en Estudios de Migración por El Colegio de la Frontera Norte, México.

en que viven los venezolanos que convierte al país en un contexto en crisis humanitaria: con más de 90 % de pobreza de ingresos en 2018. Justamente, Anitza Freitez (capítulo 2) ofrece una descripción detallada sobre ese deterioro del bienestar de los venezolanos que los lleva al cruce de las fronteras nacionales para escapar de la crisis humanitaria que progresiva, sostenida y persistentemente se apodera del país. Además, pone en evidencia la continua pérdida de relevancia relativa de los Estados Unidos de América y España como destinos preferentes y el posicionamiento de Colombia, Perú, Ecuador, Chile y otros países latinoamericanos como contextos preeminentes de llegada: una transición de una migración de baja intensidad y calificada sur-norte a otra masiva y general sur-sur, enmarcada en la masificación de las salidas.

Colombia (capítulo 3), un país más de tradición emigratoria, se ve fuertemente impactado por la emigración masiva desde Venezuela, por los más de 2000 kilómetros de frontera históricamente muy permeable, entre otras razones, y se posiciona como el principal contexto de llegada y tránsito de los venezolanos. Este Estado adopta medidas excepcionales para enfrentar esta migración; sin embargo, las respuestas se quedan cortas ante las múltiples dimensiones del fenómeno, según Donna Cabrera, Gabriela Cano y Alexandra Castro, en especial en la atención a grupos vulnerables de la población y la garantía de sus derechos. A febrero de 2021, la población venezolana en Colombia llegaba a 1,76 millones de personas (R4V, 2021).

Brasil (capítulo 4) es otro de los contextos fronterizo de recepción y de paso para los venezolanos. Gisela Zapata y Sulma Marcela Cuervo caracterizan cómo ambigua y reactiva las actuaciones de dicho Estado en materia de políticas migratorias y a través de mecanismos excepcionales como la política de interiorización para reducir la presión hecha por la población venezolana en los estados fronterizos como Roraima. Así, estos migrantes cuentan con documentos de permanencia temporal, pero su integración en la sociedad brasileña es incierta. A febrero de 2021, la población venezolana en Brasil era de 262 475 personas (R4V, 2021).

Ecuador (capítulo 5) es un Estado abierto en materia de políticas migratorias, en especial desde 2008 con los cambios constitucionales, y que empieza a asimilar su nuevo papel como contexto de acogida de migrantes internacionales. Sin embargo, la sociedad ecuatoriana no muestra la misma apertura hacia la migración como su marco normativo; en ella prevalece una disposición más bien negativa hacia los inmigrantes, según Gioconda Herrera y Gabriela Cabezas Gálvez. Además, estas investigadoras destacan que las respuestas desde el Estado ecuatoriano adquieren progresivamente un carácter disuasivo frente a la población venezolana migrante, que, inclusive, empuja a la irregularidad. Esto, junto al mercado laboral restringido y la xenofobia, configuran un contexto de recepción con creciente vulnerabilidad. A febrero de 2021, la población venezolana en Ecuador alcanzaba 417 199 personas (R4V, 2021).

En el caso de Perú (capítulo 6), Cécile Blouin y Luisa Feline Freier afirman que, a pesar de contar con una normativa migratoria general para responder a la inmigración venezolana, el Estado peruano opta por una serie de medidas

excepcionales y de corto plazo, sin contemplar aspectos más profundos e implicaciones de mediano y largo alcance del fenómeno. Ello deviene en una perpetuación de la vulnerabilidad socioeconómica y legal de los venezolanos en Perú, por la incertidumbre, la inserción laboral informal, la precariedad de los empleos, las dificultades administrativas y la corrupción, entre otras razones. A febrero de 2021, la población venezolana en territorio peruano se estimaba en 1,04 millones de personas (R4V, 2021).

Bolivia (capítulo 7) es principalmente reconocido como un contexto de origen de migrantes internacionales. Así, la contribución de Yolanda Alfaro y Alejandra Ramírez es novedosa por estar entre las primeras aproximaciones en los estudios migratorios que presentan la faceta boliviana como contexto de llegada. Un Estado con vacíos jurídicos para atender a los inmigrantes y con un mercado laboral informal donde se logra insertar la población venezolana. Además, es un contexto de acogida con una solidaridad política con el Gobierno venezolano que perjudica la realización de trámites de regularización, en especial para los solicitantes de asilo o refugio. A febrero de 2021, la población venezolana en Bolivia era de apenas 5822 personas (R4V, 2021).

En Argentina (capítulo 8), la población venezolana, por pertenecer a un país asociado al MERCOSUR, tiene derecho a solicitar una radicación por el criterio de la nacionalidad; es decir, un trato preferencial que facilita los trámites de la residencia temporaria y luego la permanente. En este contexto, Claudia Pedone, Ana Mallimaci, Jessica Gutiérrez y Antonella Delmonte identifican dos perfiles de venezolanos: (i) migrantes pioneros profesionales con proyectos migratorios autónomos e inserción laboral calificada, y (ii) migrantes recién llegados con diversidad de calificación y adscripción a grupos sociales, donde se revelan proyectos migratorios familiares e, inclusive, una inserción laboral más precaria. A febrero de 2021, la población venezolana en Argentina estaba en el orden de 179 203 ciudadanos (R4V, 2021).

El atractivo de Uruguay (capítulo 9) como contexto de destino para la población venezolana surge del acuerdo de residencia del MERCOSUR, junto a la inmigración de la población uruguaya a Venezuela en las décadas de 1970 y 1980, así como al posterior retorno. Además, se concreta con la agudización de la crisis humanitaria venezolana y la apertura de la política migratoria uruguaya con base en un marco jurídico desde el enfoque de derechos. Así, Camila Montiel y Victoria Prieto sitúan la respuesta del país ante la inmigración venezolana en contexto de crisis en el lado de la seguridad jurídica, misma que no gozan otros grupos como cubanos y dominicanos. También identifican algunos resabios, como las dificultades en el reconocimiento de titulaciones para ejercer algunas profesiones, las restricciones para el pleno goce del derecho a la educación superior pública y gratuita, los conflictos de acceso a la vivienda digna, la sobrecalificación en el empleo y el alto costo de vida. A febrero de 2021, la población venezolana en territorio uruguayo era 14 949 habitantes (R4V, 2021).

En el caso de Chile (capítulo 10), el marco jurídico en materia migratoria y de extranjería tiene un carácter restrictivo, discriminatorio, de orientación policial, así como con énfasis en el control y la seguridad del territorio,

entre otras razones, porque data de la época de la dictadura militar. Así, la respuesta a la migración masiva desde Venezuela es a través de medidas administrativas específicas como la Visa de Responsabilidad Democrática (VRD). Sin embargo, Carolina Stefoni, Claudia Silva y Sebastián Brito aluden a la desprotección de la población venezolana en Chile por el bajo número de VRD otorgadas, la inserción en empleos con precarias condiciones laborales y la demora en los lapsos para los trámites regulatorios. Al tiempo que reconocen las redes establecidas entre ambos contextos por la inmigración de la población chilena a Venezuela en la etapa dictatorial y el posterior retorno, que favorece la llegada de venezolanos a territorio chileno con la crisis humanitaria. A febrero de 2021, la población venezolana en Chile se estimaba en 457 324 personas (R4V, 2021).

Paraguay (capítulo 11) se integra como contexto de destino de la población venezolana en el proceso emigratorio masivo reciente, constituye un caso inédito y sin antecedentes, pues la inmigración internacional se ciñe a la presencia de originarios de Brasil y Argentina, junto a familiares de paraguayos de retorno. Según Sebastián Bruno y Edith Arrúa, por las credenciales universitarias, los venezolanos están en condiciones de cumplir los requisitos clasistas de la normativa migratoria paraguaya general; no obstante, la dificultad de los trámites en ambos contextos lleva a la solicitud de refugio como estrategia de acceso a la condición de regularidad. Ello también porque al estar Venezuela suspendida de MERCOSUR, Paraguay impide que se acojan los nacionales de ese país a las facilidades para los ciudadanos de los países asociados y, así, ante el endurecimiento de las relaciones diplomáticas se establecen medidas especiales para la población venezolana. A febrero de 2021, los venezolanos en territorio paraguayo llegaban a 4852 (R4V, 2021).

México (capítulo 12) posee una tradición de asilo y una política migratoria de acogida benevolente hacia la población latinoamericana y de otras regiones ante situaciones de crisis o represión política. En el pasado, el escritor y presidente venezolano Rómulo Gallegos junto al poeta y ministro Andrés Eloy Blanco se exiliaron en este país tras el golpe de Estado de 1948, por ejemplo. Sin embargo, Luciana Gandini, Fernando Lozano Ascencio y Yolanda Alfaro reconocen un carácter selectivo, discrecional, reactivo y discriminatorio en la aplicación de la política hacia la población extranjera en territorio mexicano. En este contexto de recepción, los venezolanos recurren al refugio como figura de protección y con soluciones favorables en su mayoría, contrario a lo que ocurre con la población centroamericana. A febrero de 2021, la población venezolana en México se estimaba en 101 648 habitantes (R4V, 2021), cifra que luce sobreestimada con relación a fuentes de información demográfica mexicanas, pues a marzo 2020, el censo de población mexicano empadronó 52 948 venezolanos.

La población venezolana en México es modesta en términos cuantitativos, una inmigración tradicional (1990-2000), acelerada (2000-2015) y en contexto de crisis desde 2015. También es una inmigración cosmopolita de clases medias (Vázquez-Maggio, 2017; Gandini, Lozano y Alfaro, 2019) y profesionales principalmente, pero con algún grado de vulnerabilidad jurídica o laboral. Entonces, en Ciudad de México, como contexto discrecional en política migratoria, con un mercado laboral informal, heterogéneo y desigual, para una parte de la población venezolana es

propicio en la resolución de los trámites migratorios y la inserción laboral, mientras que para otra parte no, pues están inmersos en la inseguridad jurídica y laboral.

La magnitud del flujo de migrantes recientes en República Dominicana (capítulo 13) de Venezuela es notoria, inédita y mayoritariamente en condición no documentada, con incertidumbre jurídico-legal y vulnerabilidad laboral. Pero una buena proporción se inserta en servicios profesionales y administrativos de mayor calificación, atributo que los distingue de otros grupos de inmigrantes como los haitianos. Julio Mejía Santana y Alexandra Viloría califican de restrictivo y utilitarista al marco legal migratorio dominicano e, incluso, afirman que el Estado no contempla la solicitud de asilo o refugio como una política migratoria pese a haber ratificado convenios internacionales. Tampoco los venezolanos se benefician de medidas especiales como el Plan Nacional de Regulación de Extranjeros (PNRE) de 2013, la residencia temporal vía excepcional o una visa humanitaria. A febrero 2021, en República Dominicana llegaban a 114 500 (R4V, 2021).

Otro de los aciertos de la publicación es la fase metodológica cualitativa con las entrevistas semiestructuradas, las cuales, además de recabar las historias que enriquecen la obra, permiten construir una suerte de grafo que tiene como nodos los contextos urbanos específicos de llegada: Bogotá (18)², Tunja (5), Santa Marta (5), São Paulo (20), Quito (30), Lima (20), Cochabamba (21), Santiago (14), Asunción (21), Montevideo (20), Buenos Aires (20), Santo Domingo (20) y Ciudad de México (22). Al tiempo que dejan esbozar las rutas que siguen los migrantes a pie, en autobuses, en aviones y otros modos de transporte, que son los enlaces de esos nodos urbanos del grafo.

Gandini, Prieto y Lozano (capítulo 1) analizan comparativamente los once contextos de acogida; ello deviene en una suerte de síntesis: buenas prácticas, logros y desafíos para la gestión de la migración en Latinoamérica. Antes, en ese mismo acápite, discuten y precisan en términos conceptuales la migración en contexto de crisis, hilo conductor teórico aludido en el análisis de cada contexto receptor. El libro retrata la multifacética crisis por la que atraviesa Venezuela, dimensiona la emigración que genera, los efectos asociados a esa movilidad y las respuestas de los diversos países latinoamericanos y caribeños para atender a la comunidad venezolana que escapa de la crisis. Panamá (120 648), Costa Rica (29 838), Trinidad y Tobago (24 169), Guyana (23 310), Aruba (17 000) y Curazao (17 000) son otros contextos de llegada, en la región, de la población venezolana con preeminencia cuantitativa según datos de R4V a febrero de 2021. Los venezolanos en estos países merecen un estudio de alcance similar al coordinado con éxito por Gandini, Lozano y Prieto.

² El número entre paréntesis corresponde a las entrevistas realizadas en cada ciudad.

Indicadores demográficos*

PRESENTACIÓN

Durante la segunda década de los años 2000 en Venezuela se profundiza la crisis económica, social e institucional, derivando en una situación de crisis humanitaria compleja, cuyas consecuencias se verán igualmente reflejadas en la evolución de los componentes de cambio demográfico con efectos en su tamaño y estructura poblacional, alterando la tendencia anunciada una vez iniciado el presente siglo.

Con el fin de mostrar la magnitud de estos cambios en la población, en este apartado se incluyen un conjunto de indicadores demográficos correspondientes al periodo que abarca los quinquenios 2000-2005 a 2020-2025, con base a la última revisión de las estimaciones y proyecciones de población elaboradas por la División de Población de las Naciones Unidas (ONU) junto al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

TENDENCIA DE LOS COMPONENTES DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y CRECIMIENTO POBLACIONAL

- Natalidad y fecundidad

Al iniciar este siglo, la tasa bruta de natalidad (TBN) se ubicaba en 23,0 nacimientos por cada mil habitantes y la tasa global de fecundidad (TGF) en 2,7 hijos en promedio por mujer. Este componente de cambio demográfico ha proseguido su tendencia descendente: en el quinquenio 2015-2020, la TBN se ubicó en 18,0 por mil y en 2,3 el valor de la TGF; para el quinquenio siguiente, el nivel de la TBN se reducirá en 7% y la fecundidad estará más próxima al nivel de reemplazo poblacional (2,2 hijos por mujer). Al final de este periodo se hace patente la disminución del volumen de los nacimientos, a lo que aporta adicionalmente el proceso migratorio observado en el país.

A este descenso de la fecundidad estarían contribuyendo todos los grupos de mujeres en edad fértil, pero con menor intensidad aquellas que se encuentran en la etapa de la adolescencia. Entre los quinquenios 2000-2005 y 2015-2020, las mujeres de más alta fecundidad, de 20 a 24 años y de 25 a 29 años, disminuyen el nivel de su tasa en 13% y 17% respectivamente, mientras que las mujeres en edades adolescentes estarían mostrando una reducción de 7% durante este mismo lapso.

* María Di Brienza.

- Mortalidad

Las desmejoras en las condiciones de vida observadas durante la segunda década de los años 2000 han tenido efectos sobre las posibilidades de sobrevivencia de la población. La notable alteración de la tendencia descendente de la mortalidad infantil es una clara manifestación de la magnitud de la crisis: para el quinquenio 2000-2005, el valor de tasa era del orden de 17,4 defunciones por cada mil nacimientos para bajar a 15,2 por mil una década después; en 2015-2020, el nivel de mortalidad de este grupo poblacional más vulnerable se estima aumentó en 72 %, la tasa llega a 26,3 por mil, para posteriormente disminuir levemente su nivel en el quinquenio siguiente (25,5 por mil).

La esperanza de vida estaría registrando un retroceso durante este periodo. Las estimaciones señalan la pérdida de un año en la expectativa de vida en el quinquenio 2015-2020 para ubicarse en 72,1 años y variaría levemente a 72,3 años para el siguiente quinquenio 2020-2025, nivel cercano al mostrado por el país al inicio del presente siglo. La diferencia en la sobrevivencia según el sexo se mantendría en 7 años a favor de las mujeres a lo largo de estos 20 años.

- Migración

El incremento del volumen de la población que ha optado por emigrar del país caracteriza las primeras dos décadas del presente siglo. A inicios del lapso que se revisa se estimó un saldo migratorio neto negativo sobre los 4 mil habitantes anuales; a partir de este momento, el proceso migratorio se intensifica para aumentar la pérdida de población anual a 653 mil en promedio durante el quinquenio 2015-2020, la tasa arriba a -22,3 habitantes por cada mil. En la revisión de estas proyecciones ONU-CEPAL se plantean entre las hipótesis el retorno de una parte de los emigrantes, por lo que el saldo sería positivo en el quinquenio 2020-2025, se obtendría una ganancia de 325 mil habitantes anuales en promedio por lo que el valor de la tasa de migración neta se ubicaría en 10,9 por cada mil.

- Crecimiento de la población

Venezuela ha venido experimentando desde la década de los setenta del pasado siglo descensos sostenidos en el ritmo de crecimiento de su población. Para el quinquenio 2000-2005, la tasa media anual de crecimiento se estimó en 17,7 por cada mil habitantes, para continuar ralentizándose el incremento demográfico al caer a 11,2 por mil habitantes en 2010-2015, ahora también debido a la relevancia de la emigración internacional. Para el quinquenio 2015-2020 el saldo negativo de la migración supera el crecimiento natural, por lo que la población decrece a una tasa media anual de -11,3 por mil habitantes. En términos absolutos, el volumen poblacional pasa de 30.0 millones a 28.4 millones entre 2015 y 2020 y arribará a 31.5 millones en 2025, si se cumplen los supuestos de la proyección.

LOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA POR EDAD

Las tendencias registradas por los componentes de la dinámica demográfica en Venezuela han remodelado paulatinamente la estructura por edad de su población: ha decrecido el peso relativo del grupo más joven con el paralelo incremento de la proporción de aquellos en edad de trabajar y de los que tienen 65 años o más.

En el año 2000, el 34 % de los habitantes del país no cumplían los 15 años, los jóvenes entre esta edad y los 24 años constituían el 19 % y llegaban a 42 % los potencialmente activos entre los 25 y 64 años, en tanto que el grupo poblacional de los mayores representaban el 5 % del total, por lo que la relación de dependencia demográfica baja a 62,5 por cien y la edad mediana de la población sube a 23,2 años.

Al llegar el año 2020 el perfil de la población se ha transformado notablemente. Se estimó que la participación del grupo de niños y jóvenes baja a 27 % y a 16 % respectivamente, mientras que el peso de los potencialmente activos sube a 49 % y a 8 % la representación de las personas mayores. Estos cambios en la estructura por edad se expresan en un incremento de 6,4 años en la edad mediana de la población durante estos veinte años y en el descenso de la relación de dependencia demográfica a 54,4 por cien. El índice de envejecimiento, que señala la capacidad de renovación de una población, varía de 13,2 personas mayores por cada cien niños a 29,2 en el transcurso de este periodo.

Durante estas dos décadas la figura de la pirámide poblacional evidenciará los importantes cambios que han tenido lugar. La pirámide correspondiente al año 2020 muestra una mayor reducción de su base por la baja de la fecundidad, el efecto de la mayor mortalidad infantil y la emigración, así como se hace patente la importante pérdida de población correspondiente a las cohortes de los jóvenes y adultos jóvenes, mientras que se hacen mucho más visible el grupo de los adultos mayores en el conjunto de la población.

Cuadro 1

Venezuela. Dinámica de la población. Indicadores estimados y proyectados para los quinquenios 2000-2005/2020-2025

Indicadores	Quinquenios				
	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025
Fecundidad					
Nacimientos anuales (en miles)	582	589	586	528	504
Tasa bruta de natalidad (por 1000)	23,0	21,5	20,0	18,0	16,8
Tasa global de fecundidad	2,7	2,5	2,4	2,3	2,2
Mortalidad					
Muertes anuales (en miles)	130	148	171	203	220
Tasa bruta de mortalidad (por 1000)	5,1	5,4	5,9	7,0	7,3
Esperanza de vida al nacer					
Ambos sexos	72,6	73,0	73,1	72,1	72,3
Hombres	68,9	69,3	69,4	68,4	68,6
Mujeres	76,5	77,0	77,0	76,1	76,3
Migración					
Migración anual (en miles)	-4,5	-40,0	-86,2	-653,2	325,1
Tasa de migración (por 1000)	-0,2	-1,5	-2,9	-22,3	10,9
Crecimiento natural					
Crecimiento anual (en miles)	452,5	441,5	414,6	324,1	283,9
Tasa de crecimiento natural (por 1000)	17,9	16,1	14,2	11,1	9,5
Crecimiento total					
Crecimiento anual (en miles)	448,0	401,5	328,4	-329,2	609,0
Tasa de crecimiento total (por 1000)	17,7	14,6	11,2	-11,3	20,4

Fuente: CEPAL-CELADE. Estimaciones y Proyecciones de Población a Largo Plazo. 1950-2100. Revisión 2019.

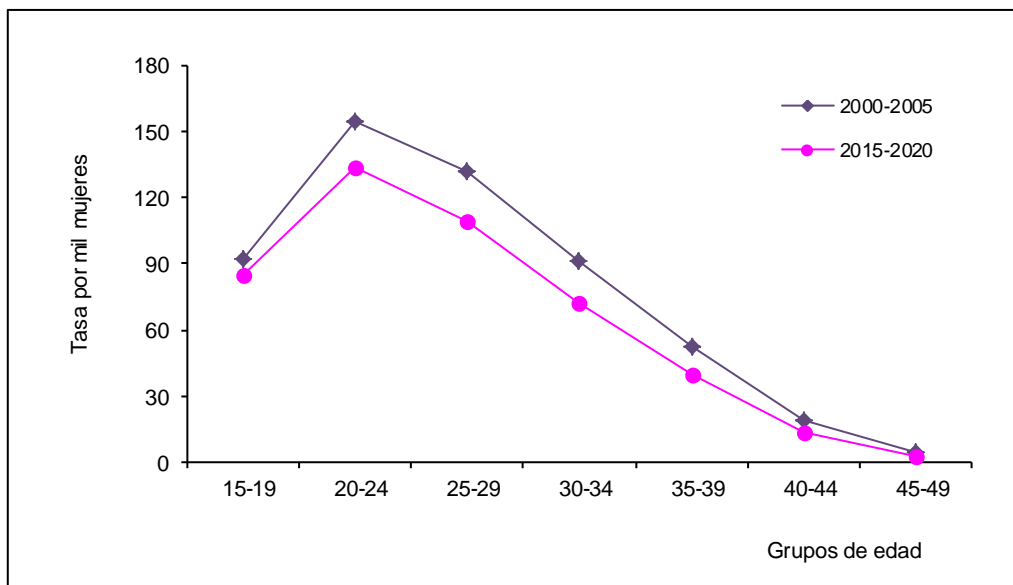
Cuadro 2

Venezuela. Indicadores de fecundidad estimados y proyectados para los quinquenios 2000-2005/2020-2025

Indicadores	Quinquenios				
	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025
Tasas de fecundidad por edad (por mil)					
15-19	92,1	89,9	87,8	85,3	83,5
20-24	154,5	146,8	140,1	134,2	129,4
25-29	131,7	122,5	114,9	108,9	103,9
30-34	91,3	83,4	77,2	72,4	68,3
35-39	52,0	46,7	42,7	39,4	36,7
40-44	18,9	16,6	15,0	13,6	12,4
45-49	4,1	3,5	3,1	2,7	2,4
Tasa global de fecundidad	2,7	2,5	2,4	2,3	2,2
Edad media de la fecundidad	26,9	26,7	26,5	26,4	26,3

Gráfico 1

Venezuela. Tasa de fecundidad por edad. Quinquenios 2000-2005 y 2015-2020



Fuente: Cuadro 2

Cuadro 3

Venezuela. Tasa de mortalidad por sexo y grupos de edad estimadas y proyectadas para los quinquenios 2000-2005/2020-2025

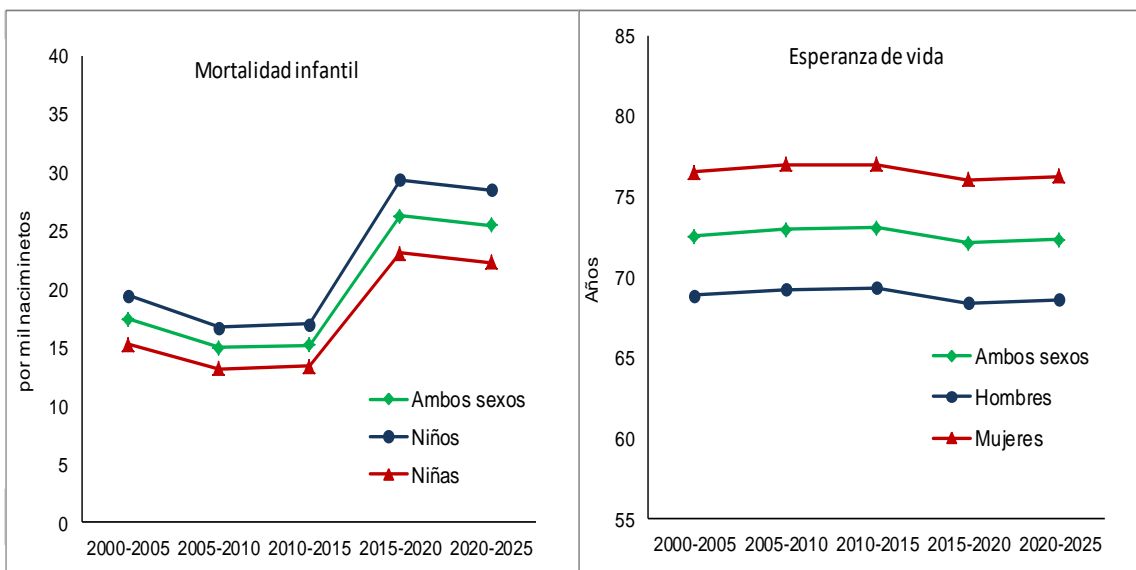
Indicadores	Quinquenios				
	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025
Total	5,2	5,4	5,9	6,9	7,5
Menores de 1 año	17,4	15,0	15,2	26,3	25,5
1-4	0,7	0,6	0,6	1,3	1,3
5-14	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
15-24	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8
25-44	2,5	2,4	2,3	2,3	2,2
45-64	8,0	7,9	8,0	8,2	8,3
65 y más	50,5	50,6	51,0	51,2	50,4
Hombres	6,2	6,5	6,9	8,0	8,6
Menores de 1 año	19,5	16,8	17,0	29,4	28,6
1-4	0,8	0,7	0,7	1,4	1,4
5-14	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
15-24	3,3	3,2	3,2	3,1	3,0
25-44	3,8	3,7	3,6	3,5	3,5
45-64	10,1	10,0	10,1	10,4	10,5
65 y más	56,6	57,1	57,4	57,6	56,7
Mujeres	4,1	4,4	4,9	5,8	6,4
Menores de 1 año	15,3	13,2	13,4	23,1	22,3
1-4	0,7	0,6	0,59	1,3	1,2
5-14	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
15-24	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
25-44	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
45-64	6,0	5,8	5,9	6,2	6,2
65 y más	45,5	45,3	45,8	46,1	45,4

Nota: Las tasas se derivaron de las tablas de mortalidad correspondientes a cada período.

Fuente: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2019). World Population Prospects 2019, Online Edition. Rev. 1.

Gráfico 2

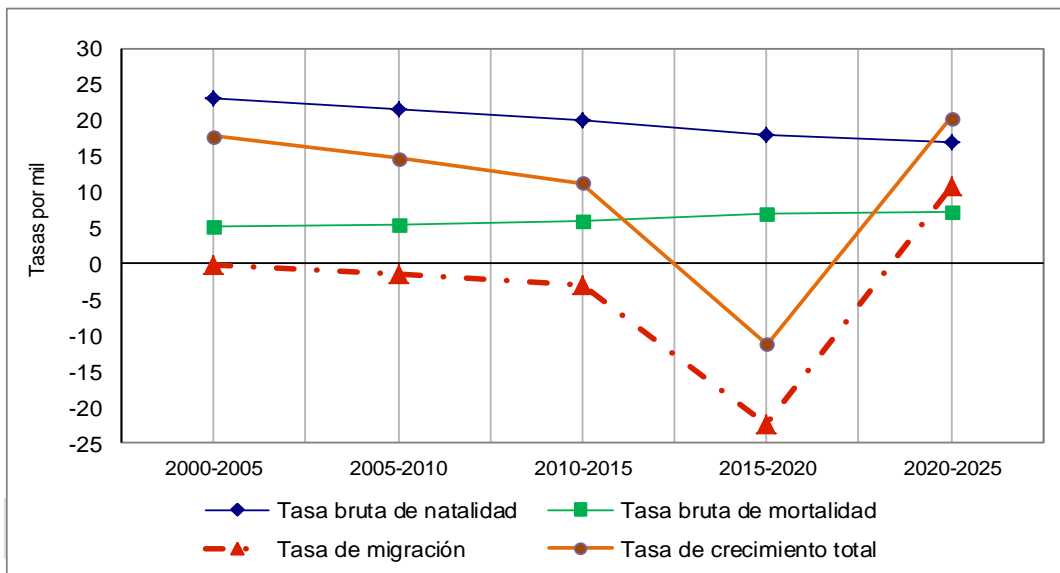
Venezuela. Tasa de mortalidad infantil por sexo. Quinquenios 2000-2005/2020-2025



Fuente: Cuadro 3

Gráfico 3

Venezuela. Tasa de crecimiento de la población, de natalidad, mortalidad y migración. Quinquenios 2000-2005/2020-2025



Fuente: cuadro 1

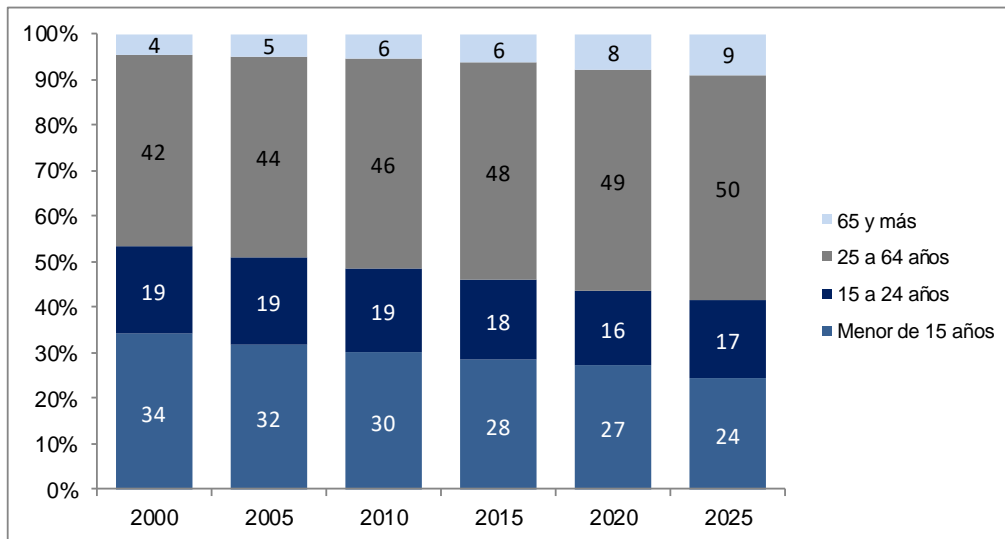
Cuadro 4
Venezuela. Estructura de la población. Indicadores estimados y proyectados para los años 2000-2025

Indicadores	Años					
	2000	2005	2010	2015	2020	2025
Población (en miles)						
Total	24.192	26.432	28.440	30.082	28.436	31.481
Hombres	12.140	13.230	14.190	14.953	13.985	15.516
Mujeres	12.053	13.202	14.250	15.129	14.451	15.965
Relación de masculinidad	100,7	100,2	99,6	98,8	96,8	97,2
Porcentaje						
Menor de 15 años	34,0	31,7	29,9	28,4	27,3	24,5
15 a 24 años	19,4	19,3	18,7	17,7	16,2	17,1
25 a 64 años	42,1	44,1	45,8	47,6	48,6	49,6
65 y más	4,5	5,0	5,6	6,4	8,0	8,9
Tasa de crecimiento (por 1000)						
Total		17,7	14,6	11,2	-11,3	20,3
Menor de 15 años		3,8	3,1	0,7	-19,3	-1,3
15 a 24 años		16,4	8,6	-0,1	-28,8	30,8
25 a 64 años		26,7	22,4	18,8	-7,1	24,4
65 y más		38,0	37,6	38,0	33,8	42,8
Relación de dependencia (por 100)						
Total	62,5	57,9	55,0	53,2	54,4	50,1
Menor de 15 años	55,2	50,0	46,4	43,5	42,1	36,7
De 65 años y mas	7,3	7,8	8,6	9,8	12,3	13,4
Edad mediana de la población	23,2	24,5	25,8	27,3	29,6	30,7
Índice de envejecimiento	13,2	15,7	18,6	22,4	29,2	36,5

Fuente: Elaborado con base a CEPAL-CELADE. Estimaciones y Proyecciones de Población a Largo Plazo. 1950-2100. Revisión 2019.

Gráfico 4

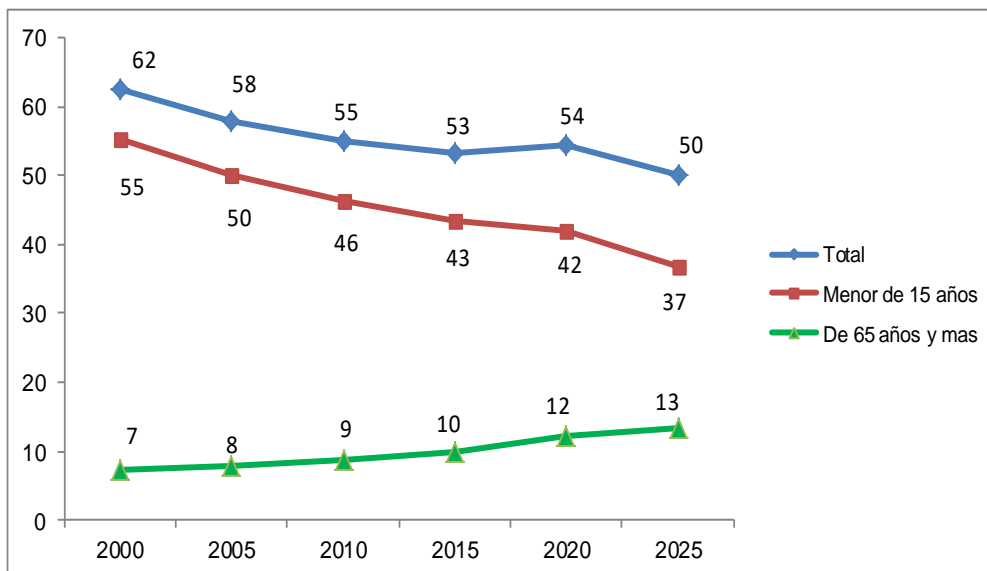
Venezuela. Distribución de la población según grandes grupos de edad.
Años 2000-2025



Cuadro 4

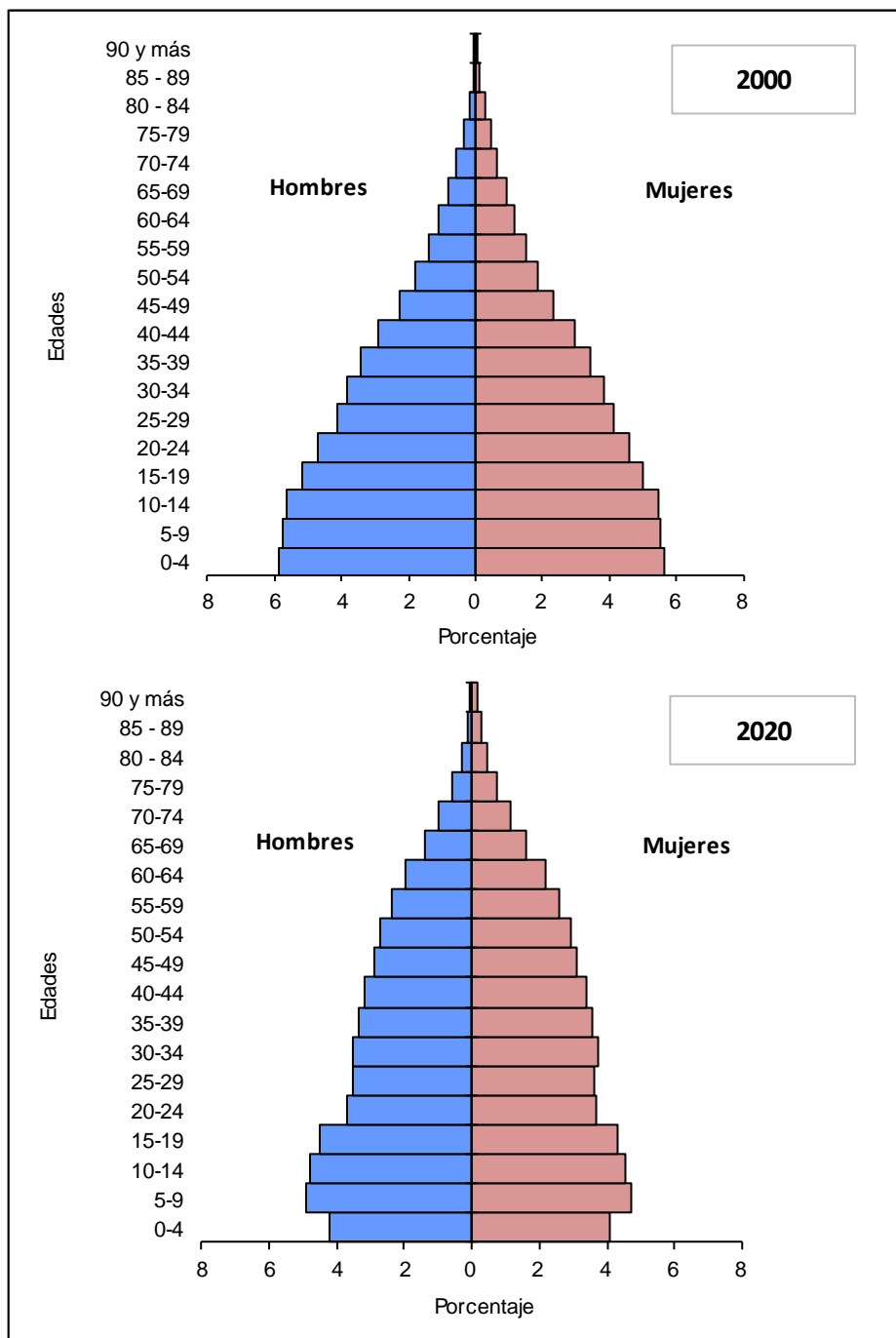
Gráfico 5

Venezuela. Relación de dependencia demográfica y sus componentes
Años 2000-2025



Cuadro 4

Gráfico 6
Venezuela. Pirámides poblacionales. Años 2000 y 2020



Fuente: Elaborado con base a CEPAL-CELADE. Estimaciones y Proyecciones de Población a Largo Plazo. 1950-2100. Revisión 2019.

FUENTES DE DATOS

CEPAL-CELADE. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía). *Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo. 1950-2100. Revisión 2019.* <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/america-latina-caribe-estimaciones-proyecciones-poblacion>.

UN. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division.

World Population Prospects 2019, Online Edition. Rev. 1. <https://population.un.org/wpp/>.

GLOSARIO

Edad media de la fecundidad: representa la edad promedio en que las mujeres tienen sus hijos.

Edad mediana de la población: representa la edad que se divide a la población en dos grupos numéricamente iguales.

Esperanza de vida al nacer: representa el número de años que en promedio vivirían los integrantes de una cohorte hipotética sujeta a la mortalidad imperante en la población en estudio desde su nacimiento hasta su extinción.

El índice de envejecimiento: número de personas de 65 años y más por cada cien personas menores de 15 años.

Porcentaje de población menor de 15 años: relación porcentual entre la población menor de 15 años y la población total.

Porcentaje de población de 15 a 24 años: relación porcentual entre la población de 15 a 24 años y la población total.

Porcentaje de población de 25 a 64 años: relación porcentual entre la población de 25 a 64 años y la población total.

Porcentaje de población de 65 años y más: relación porcentual entre la población de 65 años y más y la población total.

Relación de dependencia demográfica: número de personas que se definen como dependientes (menores de 15 años y mayores de 64 años) por cada cien personas en edades potencialmente activas (15-64 años).

Relación de dependencia-menores de 15 años: número de personas que se definen como dependientes menores de 15 años por cada cien personas en edades potencialmente activas (15-64 años).

Relación de dependencia-de 65 años y más: número de personas que se definen como dependientes de 65 años o más por cada cien personas en edades potencialmente activas (15-64 años).

Relación de masculinidad: número de hombres por cien mujeres en una población.

Tasa bruta de mortalidad: relación entre el número de defunciones registradas en un año determinado por cada mil habitantes.

Tasa bruta de natalidad: relación entre el número de nacimientos registrados en un año determinado por cada mil habitantes.

Tasa de crecimiento natural: cociente entre el crecimiento natural anual de un determinado periodo y la población media del mismo periodo.

Tasa de crecimiento total: cociente entre el incremento medio anual total ocurrido durante un determinado periodo y la población media del mismo periodo.

Tasa de fecundidad por edad: relación entre el número de nacimientos registrados entre las mujeres de una edad específica y en un año determinado por cada mil mujeres de esa edad.

Tasa de migración: cociente entre el saldo neto migratorio anual correspondiente a un periodo y la población media del mismo periodo

Tasa global de fecundidad: representa el número de hijos que en promedio tendría una mujer a lo largo del periodo reproductivo, de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad del periodo en estudio y no estando expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del periodo fértil.

Tasa de mortalidad infantil: relación entre el número anual de defunciones de menores de 1 año de edad por cada mil nacidos vivos registrados en dicho año.

Informe de coyuntura Venezuela, septiembre de 2020

PRESENTACIÓN

La visión global sobre el desempeño reciente de la economía venezolana que se desprende de esta nueva edición destaca la continuación del desplome de la producción nacional, ahora exacerbado por el impacto de la pandemia de la COVID-19.

La aguda restricción de recursos externos y la persistencia de una política económica que se enfrenta infructuosamente al dilema de financiar el déficit fiscal y de mantener bajo control la hiperinflación, constituyen obstáculos fundamentales a los que se deben enfrentar los distintos sectores productivos de bienes y servicios. Tasas reales de interés negativas, dualidad de medios de pago y una intermediación financiera reducida al extremo constituyen enormes trabas para la inversión; los bajos ingresos reales de la población y la contracción al extremo del gasto público real son también impedimentos para la reactivación de la demanda agregada. Los estragos de la inflación sobre los salarios, la pérdida progresiva de servicios públicos en salud, educación y asistencia social y la informalidad son factores determinantes de la explicación del deterioro de las condiciones de vida de los venezolanos, ahora con niveles abismales de pobreza y de creciente pobreza extrema.

También se destaca la posición del país con los peores indicadores de desempeño económico e institucional en el contexto regional y mundial. Estos resultados negativos son muestra de la necesidad de cambios en la dirección de la política económica dada la imperiosa necesidad de revertirlos y enrumbar al país en una senda de crecimiento y bienestar social.

EVOLUCIÓN Y PROYECCIONES DE LOS AGREGADOS MACROECONÓMICOS

Agregados e Indicadores Macroeconómicos												
Variable	Unidad de Medida		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (e)	2020 (p)	2021 (p)
SECTOR REAL												
PIB real		Var %	5,63	1,34	-3,89	-6,22	-17,04	-15,67	-19,62	-23,50	-30,0	-6,0
Índice PIB per capita real	Base 2000	Índice	123,4	123,3	117,4	110,0	91,9	78,7	64,4	49,9	35,0	32,6
Consumo real		Var %	6,86	4,44	-3,45	-7,75	-17,5	-16,2	-20,1	-23,7	-30,2	-6,0
Inversión real		Var %	23,3	-9,03	-16,91	-17,6	-2,8	-45,3	-37,5	-34,3	-6,8	9,6
SECTOR MONETARIO												
Liquidez Monetaria (M2)	Fin Periodo	Var %	61,0	69,7	64,0	100,7	159,2	1120,8	63257,3	4945,5	197,5	199,6
Base Monetaria		Var %	55,3	65,8	70,4	111,2	236,0	1737,1	43949,9	7172,3	885,1	791,6
Inflación	INPC (Año)	Var %	20,1	56,2	68,5	180,9	274,4	862,6	130.060,2	9.585,5	2.376,7	2.347,6
Tasa de interés real Activa		%	-3,7	-40,5	-51,2	-160,7	-252,8	-841,1	-130.038,1	-9.558,4	-2.340,1	
Tasa de interés real Pasiva		%	-7,6	-43,6	-54,6	-167,8	-261,7	-850,1	-130.047,7	-9.564,6	-2.355,7	
SECTOR PÚBLICO												
Ingresos Sector Público Restringido		% PIB	29,8	28,4	34,6	19,7	14,3	20,0	14,9	13,0	11,8	
Gastos Sector Público Restringido		% PIB	40,3	39,6	50,0	30,2	25,1	34,5	32,7	22,2	20,2	
Balance Fiscal Sector Público Restringido		% PIB	-10,4	-11,2	-15,4	-10,6	-10,8	-14,5	-17,8	-9,2	-8,4	
Deuda Externa Sector Público	Fin Periodo	% Exportaciones	115,6	126,3	157,0	346,8	467,3	378,4	393,2	680,2	1878,5	
SECTOR EXTERNO												
Exportaciones		mmm\$	97,9	88,8	74,7	37,2	27,4	34,0	33,7	20,2	7,5	7,0
Importaciones		mmm\$	66,0	57,2	47,3	33,3	16,4	12,0	12,8	10,9	6,2	7,6
Remesas		mmm\$	ND	ND	ND	ND	ND	ND	3,5	3,7	1,9	2,3
Reservas Internacionales		mmm\$	29,9	21,5	22,1	16,4	11,0	9,7	8,8	6,6	6,4	6,5
Índice del tipo de cambio Real Oficial	Base 2014 Fin Per	Índice	108,3	103,1	61,6	22,1	9,5	1,0	5.049,5	3.905,6	2962,4 (*)	
Índice del tipo de cambio Real Paralelo	Base 2014 Fin Per	Índice	39,7	82,6	133,5	230,1	238,3	890,0	501,7	342,5	240,8 (*)	
Precios Petróleo Cesta Vzla	Promedio	\$/b	100,1	96,7	86,9	41,1	34,0	47,6	64,1	48,6	27,4	32,8

(e) Valores estimados (p) Valores proyectados (*) Valores al 30/06/2020 ND: Valor no disponible

Fuentes: BCV (<http://www.bcv.org.ve/estadisticas>); Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas; FMI (Fiscal Monitor y World Economic Outlook, Database abril 2020); Federal Reserve Bank of St. Louis; OPEP (Annual Statistical Bulletin 2020); EIA (Short Term Outlook, 2020); Rendivalores (Calendario de pagos deuda Venezuela, enero 2020); Latin American Consensus Forecast (june, 2020) y Calculos Propios

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Tipos de artículos y modalidades de recepción

La revista *Temas de Coyuntura* publica artículos inéditos en español que presenten resultados de investigaciones, reflexiones o revisiones teóricas que hagan aportes a las ciencias sociales. *Temas de Coyuntura* también publica ensayos y reseñas bibliográficas sobre los temas tratados en la revista.

Se reciben artículos durante todo el año; sin embargo, la revista hace dos convocatorias al año con fechas de recepción establecidas para trabajar temáticas centrales en cada uno de sus números. Los artículos deben ser enviados al correo electrónico temasdecoyuntura@iesucab@gmail.com. Se hará acuse de recibo al momento de recibir el texto. Los resultados de la evaluación se informarán una vez culminado el proceso de arbitraje, el cual se espera que no supere los seis meses. La publicación de artículos está supeditada a un proceso de arbitraje y a la decisión del Comité Editorial. Las orientaciones para cada una de las secciones de la revista son las siguientes:

- *Artículos*: trabajos que presenten investigación empírica o innovaciones teóricas sobre problemas sociales, económicos o políticos de actualidad. Extensión: máximo treinta (30) cuartillas.
- *Críticas bibliográficas*: comentario descriptivo o analítico de publicaciones recientes. Extensión: máximo cinco (5) cuartillas.
- *Reseña de eventos*: comentario descriptivo o analítico sobre eventos académicos en el área de las ciencias sociales. Extensión: máximo cinco (5) cuartillas.

Nota: El Comité Editorial podría admitir cierta flexibilidad en relación con la extensión de los trabajos, de acuerdo a la relevancia o pertinencia del trabajo en cuestión.

Para la recepción de los artículos, la primera página debe contener:

1. Título del artículo: debe ser corto, específico e informativo (en español y en inglés).
2. Datos completos del autor o los autores:
 - a. Títulos académicos.
 - b. Afiliación institucional.
 - c. Sinopsis curricular.
 - d. Dirección postal o institucional del autor principal.
3. El nombre del proyecto de investigación del cual es resultado el artículo.

4. Resumen del artículo entre 100 y 150 palabras en español y en inglés.
5. Cinco (5) palabras que el autor considere claves en el contenido del trabajo, tanto en español como en inglés, con la finalidad de facilitar la indización.

Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico a la siguiente dirección:

temasdecoyunturaiiesucab@gmail.com

De contener gráficos, tablas, mapas o fórmulas matemáticas (preferiblemente editor de ecuaciones 3.0 de Word), el autor deberá asegurarse de enviar las especificaciones de la aplicación donde fueron desarrollados, así como los archivos originales para facilitar su manejo.

Los artículos propuestos deberán ser escritos utilizando el siguiente formato:

1. Espacio y medio (1,5).
2. Letra once (11) puntos.
3. Tamaño del papel: carta (incluyendo las notas, cuadros y referencias bibliográficas).
4. Las notas y referencias críticas deberán colocarse numeradas a pie de página y separadas de las referencias bibliográficas. Asimismo, deberán respetar las normas internacionales para la publicación de artículos científicos.
5. Todas las páginas deberán estar numeradas, incluyendo la bibliografía y los anexos. Las notas y referencias críticas deberán ir a pie de página y respetar las normas internacionales para la publicación de artículos científicos.

Para las citas bibliográficas se tomará como referencia el formato de la Asociación Psicológica Americana (APA) quinta edición.

La revista *Temas de Coyuntura* solo considerará para su publicación trabajos inéditos y que no hayan sido propuestos simultáneamente a otras revistas.

Se comunicará a los autores la aceptación o no de los trabajos. Si sugirieran modificaciones, estas serán comunicadas al autor, quien deberá contestar dentro de los cinco (5) días siguientes si las acepta, en cuyo caso deberá enviar la versión definitiva en el plazo que se acuerde entre el autor y el Comité Editorial.

Las opiniones expresadas en los artículos de esta revista son responsabilidad exclusiva de los autores.